



Universidad Nacional Autónoma de México  
Programa de Maestría y Doctorado en Historia  
Facultad de Filosofía y Letras

**Profesionalización de la antropología física en México:  
la investigación, las instituciones y la enseñanza  
(1887-1942)**

**Tesis**

que para optar por el grado de  
Doctor en Historia

presenta

Miguel Antonio Abel García Murcia

Tutor principal: Dra. Luz Fernanda Azuela Bernal, UNAM-IG

Comité tutor:

Dra. Luz Fernanda Azuela Bernal UNAM-IG

Dra. Patricia Aceves Pastrana UNAM-FFyL

Dr. José Luis Vera Cortés ENAH

México, abril de 2013



Universidad Nacional  
Autónoma de México



**UNAM – Dirección General de Bibliotecas**  
**Tesis Digitales**  
**Restricciones de uso**

**DERECHOS RESERVADOS ©**  
**PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL**

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.



## Índice

INTRODUCCIÓN	15
LA RELEVANCIA DE UNA HISTORIA DISCIPLINAR	17
OBJETIVOS	19
HIPÓTESIS	20
DELIMITACIÓN	21
METODOLOGÍA	22
1. La disciplina	25
2. La profesión	27
APROXIMACIONES HISTORIOGRÁFICAS	32
NOTAS PREVIAS AL ANÁLISIS	36
1. La dificultad terminológica para historiar la antropología física	36
2. Propuestas terminológicas para explorar la historia de la antropología física	39
I. LOS PRIMEROS PASOS DE LA PROFESIONALIZACIÓN ANTROPOFÍSICA	45
1. VIAJEROS, MÉDICOS Y NATURALISTAS: LAS RAÍCES DE LA ANTROPOLOGÍA FÍSICA	51
1.1. Los viajeros	51
1.2. Los médicos	56
1.3. Los naturalistas	60
2. EL PROYECTO DE 1887-1888 PARA LA SECCIÓN ANTROPOLÓGICA EN EL MUSEO NACIONAL	65
2.1. Antecedentes de la colección antropológica	65
2.2. El proyecto de 1887-1888 y la enseñanza de la antropología física	67
2.3. Antropólogos mexicanos del siglo XIX	69
2.4. El plan inicial para la investigación antropológica en 1888	70
3. CRIMINALIDAD Y ANTROPOLOGÍA	75
3.1. La cárcel y las penitenciarías: nuevos espacios para la práctica antropofísica	75
3.2. Caminos divergentes en la antropología criminal	79
4. EL CONGRESO INTERNACIONAL DE AMERICANISTAS DE 1895 Y LA NUEVA SECCIÓN ANTROPOLÓGICA DEL MUSEO NACIONAL	83
4.1. Un escaparate para el progreso mexicano	83
4.1.1. Disposiciones para la colección antropológica de 1895	89
4.1.2. Las fotografías	91
4.1.3. Los cráneos y osamentas	92

4.1.4. Los modelos anatómicos en yeso	95
4.2. Ordenar y clasificar: un recorrido por la sección antropológica del Museo Nacional	96
4.2.1. La sección etnográfica	97
4.2.2. La sección de antropología fisiológica	100
4.2.3. La sección de antropología criminal	101
4.2.4. La sección anatómica	104
4.2.5. La sección dedicada a la prehistoria	105
5. JESÚS SÁNCHEZ Y LOS LÍMITES DE LA ANTROPOLOGÍA FÍSICA AL CONCLUIR EL SIGLO XIX	107
II. ENTRE EL RÉGIMEN PORFIRIANO Y LA REVOLUCIÓN MEXICANA	111
1. EL MUSEO NACIONAL AL INICIAR EL SIGLO XX: LA SECCIÓN Y LA ENSEÑANZA DE LA ANTROPOLOGÍA FÍSICA	115
1.1. La sección antropológica del Museo Nacional en la primera década del siglo XX	115
1.2. La cátedra de etnología de 1906	122
1.2.1. Las conferencias de 1903 y los planes para el curso de etnología	122
1.2.2. La clase inaugural	124
1.2.3. Los alumnos	129
1.2.4. La metodología del curso	132
1.2.5. El contenido temático	136
2. LOS SIGNOS DE NUEVOS TIEMPOS: EL FIN DEL PORFIRISMO Y EL INICIO DE LA REVOLUCIÓN DE 1910	147
2.1. Los años siguientes a la primera clase de etnología	147
2.2. Nuevos rumbos en el Museo Nacional	148
2.3. Nuevos impulsos en un viejo régimen	154
2.3.1. El Congreso de Americanistas de 1910 y el centenario de la Independencia	154
2.3.2. La Escuela Internacional de Arqueología y Etnología Americanas	157
2.3.3. La Universidad Nacional	160
2.4. El inicio de la Revolución Mexicana y la antropología física	162
2.4.1. La irrupción revolucionaria	162
2.4.2. El reacomodo de la investigación antropofísica	165
3. LA ANTROPOLOGÍA INFANTIL: UN PROYECTO PARALELO	173
3.1. La Inspección Médica Escolar	173
3.2. La búsqueda de la normalidad infantil: del laboratorio de fisiología a las aulas escolares	177

4. LA ANTROPOLOGÍA FÍSICA Y LA ETNOLOGÍA EN 1911: LOS PROYECTOS PARA LAS CATEDRAS DEL MUSEO NACIONAL	183
4.1. El proyecto de 1911 para la cátedra de antropología y antropometría	183
4.2. El deslinde entre antropología física y etnología	186
III. LA ANTROPOLOGÍA FÍSICA PARA UNA NACIÓN REVOLUCIONARIA	193
1. LA ANTROPOLOGÍA FÍSICA Y SU ENSEÑANZA DURANTE EL GOBIERNO CARRANCISTA	197
1.1. El programa de antropología física de 1915	197
1.2. El traslado de las clases a la Escuela de Altos Estudios	201
1.3. El curso de antropología física y antropometría de 1918	204
2. EL NUEVO SITIO PARA LA ANTROPOLOGÍA FÍSICA EN LA CIENCIA REVOLUCIONARIA	209
2.1. Antecedentes y creación de la Dirección de Antropología 1917-1918	209
2.2. La población del Valle de Teotihuacán	216
2.3. Los resultados del estudio sobre la población del Valle de Teotihuacán, 1922	221
2.4. Investigaciones antropofísicas entre 1920 y 1925	227
2.5. Dos proyectos opuestos al final de la década de 1920	229
2.5.1. De la antropología científica a la antropología útil, la propuesta de Manuel Gamio	229
2.5.2. La tradición antropofísica del doctor Nicolás León y su enseñanza entre 1924 y 1931	237
3. NUEVOS PROYECTOS, ACTORES E INSTITUCIONES: LA ANTROPOLOGÍA FÍSICA SE PROFESIONALIZA	243
3.1. La exploración de Monte Albán y los estudios antropofísicos de Daniel Rubín de la Borbolla	243
3.2. Las tendencias en la investigación antropofísica entre 1930 y 1940	252
3.3. Una educación técnica para industrializar la nación	256
3.4. El Departamento de Antropología del IPN y la enseñanza de la antropología física	262
3.5. El reconocimiento legal de la profesión antropofísica y dos nuevas instituciones: el INAH y la ENA	268
CONCLUSIONES	273
ARCHIVOS CONSULTADOS	287
BIBLIOGRAFÍA	289

## Abreviaturas de archivos consultados

AGN: Archivo General de la Nación.

AHUNAM: Archivo Histórico de la Universidad Nacional Autónoma de México.

LALTU: Archivo Latin American Library of Tulane University.

*A mis padres,  
Carmen Murcia y Daniel García*



## Agradecimientos

Esta tesis, *Profesionalización de la antropología física en México: la investigación, las instituciones y la enseñanza (1887-1942)*, en cierta forma cierra un ciclo que inició hace varios años con la investigación que me permitió obtener el título de licenciado en historia. En aquel momento se trató de un breve trabajo titulado *Paul Pierre Broca y el estudio del cerebro: entre la medicina y la antropología (1824-1880)*. A ese le siguió la tesis de maestría que, una vez acrecentado mi interés en la antropología física, me permitió aventurarme en la historia de esa ciencia en México, al menos desde cierto enfoque. Dicha tesis tuvo el nombre de *Emergencia de la antropología física en México. La construcción de su objeto de estudio, 1864-1909*.

Todos los años transcurridos han sido de trabajo constante, pero bien lo ha valido porque han estado llenos de emoción y satisfacción. No obstante, el camino no lo he recorrido sólo. Desde el inicio he recibido apoyo invaluable, observaciones, recomendaciones, y hasta presiones de un grupo de personas a quienes agradezco profundamente. Algunas de ellas más que asesores o sinodales han llegado a convertirse en verdaderas amistades a quienes profeso un sincero aprecio.

A sabiendas que son muchas las personas que me han acompañado en estos años y que sería difícil nombrar a todas, no puedo dejar de mencionar y agradecer especialmente a:

Vera Valdés Lakowsky  
Rafael Guevara Fefer  
Laura Cházaro García  
José Luis Vera Cortés  
Patricia Aceves Pastrana  
Ana Cecilia Rodríguez de Romo  
Elisa Speckman Guerra

y desde luego,  
Luz Fernanda Azuela Bernal

Debo agregar que todo este trabajo tampoco habría sido posible sin el liderazgo e impulso científico de la Universidad Nacional Autónoma de México que, además de abrirme las puertas para realizar mis estudios, durante algunos periodos me apoyó con una beca del Proyecto Papiit IN304407.







*Ninguna historia es tan brillante y virtuosa como deseáramos;  
inevitablemente todo devenir tiene sus bemoles y bastardías.  
De ahí que la historia de la antropología física también sea una  
historia de ideas y creencias, de ideologías y políticas...*

Xabier Lizarraga Cruchaga



## Introducción



## La relevancia de una historia disciplinar

El cuerpo humano constituye una de las preocupaciones más apremiantes para las sociedades contemporáneas. Las estrategias publicitarias de los grandes emporios comerciales no podrían explicar su éxito sin el manejo de mensajes estrechamente ligados con él. Rostros jóvenes y sonrientes, de piel lozana y color cuidadosamente elegido dependiendo del público destinatario; mujeres de cuerpos esbeltos; hombres atléticos, en fin, todo un conjunto de imágenes significantes que permite enlazar mercancías y servicios con las condiciones físicas de la existencia humana. Pero aquella preocupación en realidad no es novedosa.

A lo largo de la historia es posible seguir las distintas formas en que el cuerpo humano ha sido el centro de los afanes estéticos, religiosos, jurídicos, políticos y económicos. También ha sido foco de la inquietud científica, la historia de la medicina –por ejemplo– recoge un amplio número de investigaciones realizadas desde la antigüedad para comprender la anatomía y la fisiología humanas. No obstante, en el siglo XIX se estructuró una nueva disciplina que paulatinamente adquirió su estatus científico, y cuyo objeto de estudio fue precisamente el cuerpo humano y sus conexiones con lo cultural y lo moral, esa fue la antropología.

Inicialmente no se denominaba como física, pero sus practicantes –los antropólogos– reconocían su actividad como perteneciente al ámbito de los estudios de la naturaleza. La llamada ciencia del hombre pretendía estudiarlo como una entidad sujeta a las leyes naturales, especialmente para comprender las causas íntimas y orgánicas de sus acciones. Heredera de tradiciones científicas como la medicina y la historia natural, tejió un entramado propio de conceptos, métodos y prácticas en torno a la esencia física humana, su propio cuerpo.

En un mundo cada vez más comunicado, aquel en que el ferrocarril, los barcos de vapor y las comunicaciones telegráficas acortaban las distancias, a la par que los procesos de expansión imperialista reconfiguraban la geografía política, también se incentivó el flujo de personas, mercancías e ideas en el mundo. Esos factores fueron esenciales para que esta nueva ciencia, surgida en Europa, encontrara nuevos centros de apropiación, adaptación y producción. Pero, para comprender la manera en que la antropología física obtuvo carta de naturalización en países como México, no es suficiente la adopción de modelos difusionistas de la ciencia. Se precisa el análisis de las peculiaridades históricas

locales que acompañaron los procesos de especialización disciplinar en que se ubica la emergencia y profesionalización de la antropología física.

Al tratar de explicar la manera en que se produjo esa emergencia y profesionalización es posible, en principio, aportar elementos para el conocimiento sobre las dinámicas del proceso de especialización disciplinar durante el final del siglo XIX y primera mitad del XX. Igualmente, se podrá contar con datos para la reconstrucción histórica de la manera en que en México se construyó una imagen propia de modernidad e integración, como la que resultó del movimiento revolucionario de 1910 y el régimen político que le siguió.

Podría pensarse que entre la profesionalización de la antropología física y la concepción de un México moderno, homogéneo e integrado existe una gran distancia. Pero debe considerarse que una imagen simbólica posrevolucionaria del país fue, precisamente, la de una nación mestiza. Según esa imagen, las diferencias y peculiaridades de los habitantes del país, tanto físicas como culturales, se desdibujaron en el crisol del mestizaje. En este sentido, se podrá comprender que los estudios antropofísicos y los producidos por otras ciencias emergentes, jugaron un papel que aún está por estudiarse.

Por tanto, es relevante la aproximación a la profesionalización de la antropología física, en la medida que puede dilucidar un campo que ha permanecido poco explorado por la historiografía mexicana. Además, porque en los escasos trabajos existentes suelen considerarse los procesos de emergencia y profesionalización de diversas ciencias – hoy denominadas antropológicas– como si se tratase de un conjunto homogéneo, sin matices, ni peculiaridades. Este hecho ha difuminado el impacto de la antropología física y su interrelación con otras ciencias en la historia del pensamiento, la cultura y el desarrollo social en México.

Como antecedente de la investigación que ahora se presenta, se ha analizado en una tesis anterior la forma en que la antropología física delimitó conceptualmente su campo a partir de la construcción de su objeto de estudio, desde los primeros intentos para establecer su práctica, realizados en el marco de la intervención francesa, hasta el fin del régimen del presidente Porfirio Díaz.<sup>1</sup> Con tal propósito, se exploraron los temas abordados por los practicantes de la antropología física, no como productos de una racionalidad aislada, sino como elementos fun-

---

<sup>1</sup> Los resultados de aquel análisis fueron presentados mediante la tesis de maestría en historia sustentada por quien esto escribe. Miguel García Murcia, *Emergencia y delimitación de la antropología física en México. La construcción de su objeto de estudio, 1864-1909*, México, UNAM-FFYL, 2008.

damentales de una realidad que simultáneamente los generaba. Así, fueron concebidos como puntos nodales donde era posible apreciar la confluencia de distintas tradiciones científicas, y al mismo tiempo como puntos donde se definían nuevas disciplinas gracias a la incorporación de intereses epistemológicos específicos, sociales, políticos, culturales y económicos.

## Objetivos

El estudio que se presenta en las páginas siguientes constituye otro paso de aproximación a la historia de la antropología física. Tiene como objetivo general caracterizar la profesionalización de la antropología física en México mediante el análisis de tres ejes fundamentales: la investigación, las instituciones y la enseñanza, desde las acciones específicas en el Museo Nacional en 1887, hasta la creación en la Escuela Nacional de Antropología de la licenciatura en Antropología Física en 1942.

La profesionalización disciplinar ha sido explicada como la adquisición de habilidades por parte de un grupo de personas, a través de un entrenamiento riguroso y especializado; la disposición de procedimientos para probar y certificar la competencia de los miembros”, así como la construcción de una identidad corporativa.<sup>2</sup> No obstante, una concepción más amplia requiere mirar la profesionalización como un proceso no circunscrito a las acciones de ciertos individuos integrados en un grupo determinado.

En otros términos, si bien el reconocimiento de una disciplina científica como profesión sugiere la asignación de un estatus con valor social y epistémico determinado, la profesionalización puede analizarse a partir del conjunto de eventos por los cuales se accede a ese estatus. Éstos constituyen una compleja trama de relaciones y interacciones que operan entre una diversidad de individuos –no sólo un grupo–, instrumentos científicos, conceptos, conocimientos, teorías, políticas, regulaciones legales, programas de adiestramiento, espacios de investigación, de discusión, de difusión y de enseñanza, que permiten arribar a un punto de equilibrio relativo.

Por tanto, y para arribar a la caracterización antes referida, es posible señalar como objetivos específicos los siguientes:

---

<sup>2</sup> J.B. Morrel, “Professionalisation”, citado por Luz Fernanda Azuela Bernal, en *De las minas al laboratorio, la demarcación de la geología en la Escuela Nacional de Ingenieros (1795-1895)*, México, UNAM, 2005, p. 49.

a) Examinar las distintas formas en que se configuró la investigación antropofísica como una actividad específica para la dilucidación de las relaciones entre el cuerpo humano, los aspectos morales y los distintos entornos físico-geográficos y sociales.

b) Explicar el papel de las instituciones científicas y académicas en la conformación de comunidades científicas dedicadas a la investigación, enseñanza y difusión de los conocimientos antropofísicos en México.

c) Analizar los esfuerzos por implementar la enseñanza de la antropología física en instituciones públicas, cuya finalidad era incentivar la adopción y certificación de las prácticas científicas en México, desde el establecimiento de las clases en el Museo Nacional, hasta la definición de un programa de estudios profesionales en la Escuela Nacional de Antropología.

## Hipótesis

La caracterización antes propuesta, enfocada en un periodo largo que implicó diversas circunstancias históricas, la participación de numerosos actores, y una transformación teórica, metodológica y epistemológica relevante en la antropología física, requería en principio contar con hipótesis suficientemente amplias y flexibles que permitieran el desarrollo de la investigación con relativa libertad. Esas hipótesis fueron las siguientes:

1) Las características específicas del proceso de profesionalización de la antropología física estuvieron delimitadas por las relaciones y tensiones conceptuales, teóricas, sociales, culturales y políticas generadas al interior del propio campo y, de manera relevante, por aquellas surgidas en la convivencia con otras disciplinas, como la arqueología, la etnografía, la etnología y la historia.

2) El valor social y académicamente asignado a la antropología física, diferenciado según el momento histórico enfocado, constituye un factor fundamental para comprender el prolongado lapso de tiempo que tardó la disciplina para adquirir un estatus de profesión.

No obstante, el avance de la investigación posibilitó la reformulación de las mismas con la finalidad de acotar y dirigir con mayor claridad el análisis de la profesionalización de la antropología física. De manera que las siguientes pueden considerarse como las hipótesis que finalmente marcaron el derrotero que permitió concluir este estudio:

a) El estudio de las prácticas, proyectos de investigación y de enseñanza de la antropología física llevaría a encontrar el papel de las instituciones como espacios donde se generaron los acuerdos epistémicos y metodológicos para la profesionalización de la disciplina.

b) Las dificultades para conformar un comunidad de especialistas que pudiera impulsar programas de investigación planificados y coordinados, tendientes a la profesionalización de la antropología física, pueden explicarse por los reducidos vínculos establecidos entre los distintos científicos interesados en la materia, e incluso por las persistentes relaciones de rivalidad.

c) La creación de la carrera de antropólogo físico en el Instituto Politécnico Nacional y su posterior traslado a la Escuela Nacional de Antropología, y por tanto el reconocimiento legal de la profesión, puede explicarse por un cambio radical en las políticas públicas de impulso educativo y tecnológico registrado durante el gobierno cardenista.

d) La adaptación de los estudios antropofísicos a los requerimientos de los proyectos arqueológicos, etnológicos e históricos impulsados por dependencias gubernamentales a partir de la 1917, estuvo vinculada con el fortalecimiento de una visión histórica-cultural que había empezado a producirse en el periodo porfiriano y con el mayor impulso que recibió a partir de la irrupción revolucionaria.

## Delimitación

A pesar de que fue en la época de la intervención francesa (1862-1867) cuando se produjeron los primeros intentos para impulsar la práctica antropofísica bajo un programa específico,<sup>3</sup> el primer proyecto mexicano que cobró forma puede situarse en 1887. Se trató de un esfuerzo por establecer en el Museo Nacional una sección de antropología, nom-

---

<sup>3</sup> La Comisión Científica, Literaria y Artística contaba con la sección 6, dedicada a los estudios antropológicos, entre otros.

brar un profesor titular y elaborar un programa para la formación de las colecciones antropológicas.<sup>4</sup> Si bien tuvo una corta existencia y reducidos resultados, en esta investigación ese punto es asumido como el inicio formal de institucionalización de la antropología física en México y, por tanto, constituye el punto de partida para el estudio que ahora se tiene en mano.

El otro extremo, el fin del periodo aquí explorado, es el año de 1942. En ese año fue creada la Escuela Nacional de Antropología – posteriormente se agregó “e Historia” – mediante un acuerdo entre el Instituto Politécnico Nacional (IPN) y el recién creado Instituto Nacional de Antropología e Historia. Fue el punto culminante en el reconocimiento de la antropología física como una profesión, previamente se había establecido la carrera de antropólogo físico en el Departamento de Antropología de la Escuela Nacional de Ciencias Biológicas del IPN. Después de muchos años de enseñanza informal en distintos establecimientos, la antropología física encontraría la sede definitiva para su enseñanza a nivel profesional. Ambos límites temporales han sido seleccionados por constituir dos puntos trascendentales en los procesos que conforman el objeto de esta historia.

En cuanto a la delimitación geográfica debe advertirse que la mayor parte de los acontecimientos consignados en esta tesis fueron aquellos que se produjeron en la ciudad de México. No se trata de una elección arbitraria, ya que el centralismo político, económico y educativo en México ha marcado en buena medida la historia del desarrollo científico en el país. Sin embargo, también se han recogido hechos ocurridos en otras ciudades y que, como se verá en las páginas siguientes, han constituido elementos fundamentales para comprender la profesionalización de la antropología física.

## Metodología

Evidentemente, la profesionalización de la antropología física debe abordarse desde múltiples enfoques que permitan comprender los desarrollos teóricos, los aportes cognitivos sobre el cuerpo humano y sus implicaciones en la esfera de lo moral, el pensamiento y, entre otros aspectos, el comportamiento de los individuos. Pero, también debe

---

<sup>4</sup> Jesús Sánchez, “Informe al Secretario de Justicia e Instrucción Pública”, *Anales del Museo Nacional*, T. IV, México, Museo Nacional de México, 1887, p. 4.

contemplarse estrechamente marcada por los procesos mediante los cuales se articularon las comunidades científicas, las instituciones y las políticas públicas, así como los factores sociales y culturales que permitieron la enseñanza, la práctica y la difusión de la antropología física.

En una primera aproximación a la emergencia de esta disciplina,<sup>5</sup> se ha propuesto su análisis a partir de un modelo que considera a la producción científica como una compleja red. Ahí, se asumía que el desarrollo teórico y conceptual podía ser rastreado mediante la identificación de problemas específicos que hacían las veces de puntos nodales. En esos puntos, la confluencia de estudiosos de distintos campos, intereses y entornos socioculturales activaba los mecanismos de producción científica. Para la caracterización del proceso de profesionalización disciplinar es posible recurrir a esta misma perspectiva.

Es decir, para comprender la manera en que la antropología física se conformó como un cuerpo de prácticas, conocimientos, teorías, metodología y mecanismos de certificación, con una legitimidad aceptada en los medios científicos, políticos y sociales, es preciso enfocar las relaciones e interacciones que se produjeron alrededor de múltiples elementos. Si para la delimitación epistemológica los nodos estuvieron conformados por problemas que los científicos consideraban necesario resolver, en este caso habría que incluir en la red, igualmente considerados como puntos nodales, elementos como el establecimiento de los cursos en el Museo Nacional, los planes de investigación de esa y otras dependencias gubernamentales, la producción antropofísica, así como las reglamentaciones para la preservación, estudio y exhibición de las piezas antropológicas, entre otros.

Desde luego, este enfoque se aproxima a la teoría del actor red y permite introducir en el análisis las condiciones sociales y culturales no como un marco o escenario en el cual se desarrolló la profesionalización de la antropología física, sino como parte integral de ese proceso y, simultáneamente, como resultado del mismo. En igual sentido, es posible identificar las transformaciones que se generaron en las formulaciones teóricas, conceptuales y metodológicas de la disciplina, así como sus prácticas, en tanto elementos integradores de una dinámica propia, las presiones políticas, sociales, económicas y culturales. En este esquema el principal desafío consiste en abordar todos estos elementos evitando la mera descripción de un proceso amorfo. En todo caso se hace nece-

---

<sup>5</sup> Miguel García Murcia, *Emergencia de la antropología física en México...*, p. 34-36.

saría la identificación de aquellos puntos que permiten la estructuración de la antropología física como una profesión.<sup>6</sup>

Se han examinado en archivos históricos las fuentes documentales que revelan los planes, políticas y operación de las instituciones mexicanas en que la antropología física encontró acomodo. Entre las cuales pueden considerarse los establecimientos como el Museo Nacional y las escuelas, como la de Altos Estudios; los congresos, como los de Americanistas; las asociaciones, como la Sociedad de Naturalistas; las publicaciones periódicas, como la *Gaceta Médica de México* y; las dependencias gubernamentales, como la Dirección de Antropología.

Se han analizado los distintos programas de enseñanza que, implícita o explícitamente, incorporaron temas claramente identificados como pertenecientes al campo de la antropología física. De la misma manera se han contemplado los informes oficiales que permiten seguir el desarrollo de la enseñanza, el valor asignado a ésta misma o la incorporación de nuevos actores y de prácticas específicas. En cuanto a la investigación, también se ha recurrido al escrutinio de diversos documentos, entre los cuales también caben los informes oficiales y los artículos científicos.

Un elemento relevante en el análisis es el uso y cuidado de las colecciones antropofísicas. Éstas resultan sumamente reveladoras en la medida que pueden concebirse como unidades discursivas, cuyo contenido exhibe formas de aproximación, técnicas de preservación, líneas interpretativas sobre el cuerpo y tipos humanos, así como la perspectiva con que se percibía el conocimiento antropofísico. En la investigación también se ha considerado el acercamiento a los personajes como actores básicos en el entramado. Por lo cual la identificación de sus relaciones gremiales, con otras esferas académicas, sociales o del poder se presenta necesaria, sin descuidar las que establecieron con sus propios objetos de estudio, sus instrumentos y sus espacios institucionales.

El rastreo como el que aquí se ha propuesto no puede prescindir de los avances y hallazgos que, incluso con distintas intenciones, metodologías y resultados, se han acumulado mediante la producción histórica sobre el tema. Sumado a lo anterior, la presente investigación se nutre necesariamente de los estudios que han explorado las trans-

---

<sup>6</sup> La profesionalización entonces supondría el arribo a lo que Francisco Tirado denomina “redes habitables”. “Teoría del actor-red y biopolítica”. Consulta electrónica el 6 de abril de 2011:

<http://network2matter.wordpress.com/2010/06/20/teoria-del-actor-red-y-biopolitica/>

formaciones sociales, económicas y políticas del país en el periodo en que se inscribe esta historia. No obstante, como marco en el que se ha producido esta investigación es pertinente incluir en el presente apartado dos concepciones fundamentales: la disciplina y la profesión.

### ***1. La disciplina***

En páginas previas he señalado que esta tesis constituye una continuación de una investigación iniciada hace ya algunos años, y que permitió presentar la tesis de maestría *Emergencia y delimitación de la antropología física en México. La construcción de su objeto de estudio, 1864-1909*. Aunque a primera vista podría pensarse que la diferencia entre ambas radica en el periodo de análisis, es necesario explicar que en el fondo lo más relevante es que se enfocan distintos aspectos para comprender, más ampliamente, la manera en que la antropología física se afianzó en el panorama científico mexicano.

Para advertir con más claridad los alcances de la presente investigación, es preciso señalar que la emergencia y delimitación de la antropología física se realizó abordando un aspecto que puede situarse más bien en el marco de la disciplinarización. En cierta forma, mi concepción se aproxima a las propuestas de Pierre Bourdieu, quien afirmaba que por un lado estaba “la construcción de una disciplina científica, con sus asociaciones, sus reuniones, sus revistas, sus medallas y sus representaciones oficiales y, al otro, la delimitación de una ‘profesión’ que monopoliza el acceso a los títulos y a los empleos correspondientes”.<sup>7</sup>

Evidentemente, diferenciar entre disciplinarización y profesionalización tiene sentido básicamente como una forma de acercamiento analítico. Al hablar de la construcción de la disciplina nos remitimos a un conjunto de acciones que, trazando consensos y disensos teóricos y metodológicos, demarcaron el campo científico. Ahora bien, en el caso de los primeros años de la antropología física mexicana no se generaron asociaciones, revistas, reconocimientos ni representaciones oficiales, pero en los hechos se tejió una red cuyas intersecciones revelan una forma determinada de problematizar y explicar la realidad. Eso puede entenderse como parte de la construcción disciplinaria.

En las tres últimas décadas del siglo XIX y primera del XX, tales nodos de conexión pueden encontrarse en los temas abordados en

---

<sup>7</sup> Pierre Bourdieu, *El oficio de científico. Ciencia de la ciencia y reflexividad*, Barcelona, Editorial Anagrama, S.A., 2003, p. 92.

memorias publicadas en diversas revistas científicas –aunque ninguna de ellas dedicada específicamente a la antropología física–. Pero, también deben buscarse en los planes para el establecimiento de la investigación antropofísica –en el Museo Nacional, en los centros penitenciarios o en el Instituto Médico Nacional, por citar algunos–, así como en los planes para su enseñanza –cuyos cursos formales y específicos no se llevarían a cabo sino hasta la época de la Revolución Mexicana–.

En esas memorias, planes y proyectos es posible identificar la manera en que se ensayaban, discutían, proponían y, también, se desecharon puntos de vista y prácticas que apuntaban hacia la definición de un objeto de estudio distinto al de la medicina, la sociología, la historia natural y otras corrientes de pensamiento científico. El cuerpo humano como objeto susceptible de rigurosas investigaciones para dilucidar cuestiones morales y culturales, no fue sólo el producto de un intercambio académico, científico o cultural entre estudiosos europeos y mexicanos. Es cierto que las fuerzas francesas que invadieron México entre 1862 y 1867 tenían una propuesta para impulsar estudios antropológicos en el país, pero aquélla no produjo los resultados esperados.

La construcción del objeto de estudio antropofísico requirió de un largo periodo, durante el cual, problemas estrechamente marcados por el contexto nacional trazaron la fisonomía de la disciplina. Entre otros, pueden mencionarse el origen del hombre americano, la diversidad racial en el país y las causas de la criminalidad en las ciudades porfirianas.<sup>8</sup> Durante las dos últimas décadas del siglo XIX y la primera del XX estos temas fueron reiteradamente abordados, y más allá de las respuestas obtenidas para cada uno, lo realmente importante fue que se afinaron formas para observar, medir y sistematizar las características del cuerpo humano como vía para dilucidar aquellos problemas previamente planteados.

En esas décadas se generaron acuerdos que, en los hechos, implicaron la estructuración del campo disciplinar antropofísico cuando los estudiosos coincidían en el estudio del cuerpo humano y cuando tomaban partido sobre el sentido que ese estudio tenía. Tal estructuración también se produjo en el discurso como una expresión de identidad comunitaria, es decir cuando los estudiosos se asumieron como antropólogos o practicantes de la antropología, lo cual incluso se presentó antes de que se generalizara el uso del término antropología física. Estos factores contribuyeron a delimitar el campo disciplinar, aunque

---

<sup>8</sup> En la tesis *Emergencia de la antropología física* se analizan estos tres problemas, sin embargo no son los únicos.

en ese periodo no necesariamente se garantizaron los mecanismos para transmitir los conocimientos y habilidades sobre la práctica antropológica, más aún, ésta continuó re-conformándose durante los años posteriores a 1910.

La disciplina no puede entenderse en términos estáticos, sino como una forma específica de producción del conocimiento científico que descansa sobre una organización social y, por tanto, se encuentra en un proceso constante de transformación. Para el caso que nos ocupa, esa transformación no sólo se relacionaba con la utilización de nuevas tecnologías para el estudio del cuerpo humano, también con los matices en los propósitos de la práctica antropológica en distintos momentos. En el México porfiriano el interés por identificar las causas de la criminalidad o el carácter de los pobladores indígenas a través del estudio de sus cuerpos, podía responder a las necesidades de una sociedad profundamente dividida para justificar las desigualdades sociales, políticas y económicas persistentes. Mientras que en los años treinta la antropología física, en buena medida supeditada a los programas de investigación arqueológica, parecía responder más a la construcción de una imagen mestiza de la población mexicana en un sistema político que pregonaba la unidad nacional.

## ***2. La profesión***

La profesionalización debe considerarse como un proceso estrechamente ligado a la disciplinarización. Su función fue determinar los mecanismos de interacción social, no sólo entre los miembros del campo antropofísico, sino con el resto de los actores de la sociedad. Lo anterior no significa que los antropólogos físicos puedan observarse como una entidad independiente, autónoma o aislada; como ha explicado Luz Fernanda Azuela para la ciencia en general, “no hay dentro y fuera [...], una dinámica social y su contexto, un sistema técnico y un entorno”.<sup>9</sup> La profesionalización de la antropología física no supuso la conformación de un grupo de especialistas al margen de los procesos sociales, políticos o económicos, sino actuando dentro de éstos mismos; asumiendo una función específica, bajo determinadas reglas también condicionadas por la intervención del resto de los elementos que

---

<sup>9</sup> Luz Fernanda Azuela, *De las minas al laboratorio: la demarcación de la geología...*, p. 17.

conformaron la sociedad mexicana de las dos últimas décadas del siglo XIX y las cuatro siguientes.

En el ámbito de lo político, se ha afirmado que el régimen de Porfirio Díaz incorporó de forma creciente profesionistas y científicos en la administración pública,<sup>10</sup> lo cual favoreció la profesionalización de distintas disciplinas. Tal inclusión no fue exclusiva del periodo señalado; desde el inicio de la vida independiente del país se había producido y continuó ocurriendo durante los años posteriores a la revolución mexicana. Pero, durante el gobierno de Porfirio Díaz se había alcanzado relativa estabilidad política que descansaba en un sistema de concesiones y lealtades entre distintos grupos de poder económico y político en todo el país y un poder centralizado. En ese escenario, los profesionistas y los científicos operaban como agentes capaces de fundamentar decisiones gubernamentales, de manera que su reconocimiento como tales, como individuos con una autorización para hablar sobre determinado tema, se convirtió en una necesidad para reproducir un modelo que garantizaba el ejercicio del poder político.

La profesionalización de la antropología física implicaba el reconocimiento de que un determinado grupo de personas poseían los conocimientos y habilidades para comprender, a través del análisis de los datos proporcionados por la medición del cuerpo, una realidad social que le trascendía. El reconocimiento pudo ofrecerse mediante la asignación de espacios en instituciones científicas y de presupuestos para la investigación y la enseñanza. Pero, así como en el caso de otras disciplinas, esas asignaciones también debieron ser negociadas en un periodo bastante amplio que no concluyó con la expulsión de las colecciones antropológicas del museo nacional en 1909, ni con su supeditación a los proyectos arqueológicos postrevolucionarios (especialmente los que se impulsaron entre 1917 y 1925), sino hasta la década de 1930 con la consolidación de los gobiernos revolucionarios.

De manera que la profesionalización de la antropología física, como se mostrará en los siguientes capítulos, tuvo distintos momentos caracterizados también por reestructuraciones políticas vinculadas por la necesidad de respaldarse en quienes podían mantener un monopolio sobre el conocimiento especializado. Michel Foucault ha mostrado para el caso de la medicina francesa del siglo XVIII la manera en que el establecimiento de instituciones de salud contribuyó a la homogeneización,

---

<sup>10</sup> Luz Fernanda Azuela, *Tres sociedades científicas en el Porfiriato. Las disciplinas, las instituciones y las relaciones entre la ciencia y el poder*, Nezahualcóyotl, Méx., SMHCyT-UNAM-Universidad Tecnológica de Nezahualcóyotl, 1996, p. 135.

normalización, clasificación y centralización del saber médico,<sup>11</sup> pero esa consolidación disciplinar finalmente también ofrecía al poder político los elementos de control social para sostenerse.

A través de los tres ejes que he propuesto para el análisis de la profesionalización de la antropología física pueden rastrearse los mecanismos que permitieron delinear ese monopolio sobre el conocimiento antropofísico. La enseñanza de la antropología física, su rasgo epistemológicos y su acomodo curricular, desde los primeros cursos en 1906, hasta el establecimiento de la licenciatura en la Escuela Nacional de Antropología, incluyendo el papel de los intercambios con la antropología física que se desarrollaba en los Estados Unidos –por ejemplo–, muestran que aquel control no se produjo de tajo y que estuvo intervenido por numerosos factores y con distintos resultados durante ese largo periodo.

De igual forma ocurrió con la investigación y las facilidades que se le brindaron o los obstáculos que tuvo que enfrentar. Por ejemplo la manera en que la identificación del tipo mexicano transitó desde las investigaciones sumamente detalladas y especializadas sobre infantes que realizó Daniel Vergara Lope entre el final del siglo XIX y los primeros años del XX, el traslado de esa encomienda a la Inspección Médica Escolar al final del porfirismo, o el retorno a los estudios antropométricos sobre poblaciones indígenas por Carlos Basauri en 1940. Todos estos episodios permiten reconstruir la manera en que se reconoció el valor político, social y cultural que tenía determinado conocimiento y, por tanto, también se transfirió el reconocimiento hacia los especialistas.

En estrecha relación con la investigación, deben observarse las instituciones que albergaron colecciones, gabinetes, la enseñanza de la antropología física y a los mismos especialistas porque constituyeron los espacios de interacción científica y política. Los nombramientos, los presupuestos y las prácticas científicas requerían de una aprobación que dependía de las habilidades de negociación entre quienes dirigían las instituciones y las dependencias gubernamentales a las que debían reportar. Además de la capacidad negociadora de los distintos actores es necesario asumir que las instituciones pueden trascender un sistema político determinado, pero sólo en la medida que tienen la capacidad para reconfigurarse. Por ese motivo resulta crucial el papel de instituciones como el Museo Nacional, que fue una de las grandes instituciones científicas en el periodo porfiriano, y que logró sostenerse como

---

<sup>11</sup> Michel Foucault, *Hay que defender la sociedad*, Madrid, Akal, S.A., 2003, p. 157. Consulta electrónica el 22 de diciembre de 2011: <http://goo.gl/vmi0q>

centro aglutinador de las denominadas ciencias antropológicas (a la antropología física se suman la etnología, etnografía, arqueología y la lingüística) durante la Revolución mexicana y el periodo de consolidación de los gobiernos emanados de ésta.

Sólo en este complejo panorama cobra sentido el establecimiento de mecanismos de admisión al ámbito profesional o de validación y certificación de los nuevos profesionistas. Pierre Bourdieu ha señalado que el derecho de admisión es la competencia entendida no sólo como el “dominio de las novedades, de los recursos [cognitivos] acumulados en el campo [...] es el hecho de haber incorporado, transformado en sentido práctico del juego y convertido en reflejos el conjunto de los recursos teórico-experimentales, es decir, cognitivos y materiales salidos de las investigaciones anteriores”.<sup>12</sup> También fue importante la construcción de esos mecanismos porque permitieron filtrar el ingreso al campo disciplinar, garantizando un perfil determinado entre los miembros para mantener la especificidad del quehacer científico, que sólo así podía asegurar su permanencia en el panorama de científico, político y social.

Entre estos mecanismos puede señalarse, sólo como ejemplo, la imposición de requisitos curriculares previos para la inclusión en el proceso de formación especializada en estudios antropofísicos. Ese fue el caso de la insistencia del doctor Nicolás León para que los becarios del curso de antropología física en 1913 fuesen estudiantes o egresados de la escuela de medicina. De igual forma Bourdieu ha señalado como un mecanismo que ofrece derecho de admisión, “la fe en el juego” por parte de los nuevos profesionistas; esto es, la necesidad de “estar interesado en sentirse desinteresado”, aunque el ejercicio profesional cuente de todas formas con “un sistema de recompensas que no necesariamente es monetario, [y que] constituye un capital simbólico: reconocimiento, premios, reputación, participación en sociedades”.<sup>13</sup>

Con relación a la noción de comunidad científica, Pierre Bourdieu advirtió que “hablar de campo [disciplinar] es romper con la idea de que los sabios forman un grupo unificado, prácticamente homogéneo”, ya que los científicos sólo tienen unas cuantas cosas en común, mismas que igual les pueden unir o separar.<sup>14</sup> Aunque también reconoce que en determinadas circunstancias los científicos pueden operar como comunidades que “tienen la función oficial de profesar la salvaguarda de

---

<sup>12</sup> Pierre Bourdieu, *El oficio de científico. Ciencia de la ciencia y reflexividad*, Barcelona, Editorial Anagrama, S.A., 2003, p. 93.

<sup>13</sup> *Ibid*, p.96.

<sup>14</sup> *Ibid*, p. 85.

los valores ideales de la profesión”,<sup>15</sup> y uno de los espacios donde mejor puede observarse este fenómeno son las instituciones que pueden convertirse también en espacios de defensa corporativa.

Por tal razón es de gran importancia la necesidad señalada por Mechthild Rutsch de “indagar las relaciones entre científicos y los procesos de conformación de sus comunidades”. Asumiendo que el concepto de comunidad científica es frágil pero que, en términos generales y recurriendo nuevamente a Rutsch, puede hacer referencia al grupo de personas que comparte valores científicos, que se aglutinan en torno a instituciones donde pueden realizar esos valores y que además pueden obtener, al menos en parte, su sustento de ese trabajo. Agregaría que estas comunidades van más allá de compartir valores científicos al operar como un grupo socialmente reconocido por esos valores; de manera que no sólo son importantes por lo que los integrantes de ese grupo construyen, sino por lo que generan en combinación con otros actores sociales, pertenecientes a otras comunidades científicas o no.

Es necesario señalar que si bien la investigación gira en torno a la investigación, las instituciones y la enseñanza, los tres ejes se encuentran estrechamente asociados. Con el fin de mantener el entramado que conforman y construir una estructura coherente, la presente tesis sigue una línea cronológica dividida en tres etapas que coinciden con igual número de capítulos, si bien los límites de esas etapas no pueden ser tajantes, como tampoco lo es el devenir histórico.

La primera básicamente abarca los últimos años del siglo XIX, en los que se generaron las primeras acciones tendientes a la profesionalización. El segundo capítulo incluye la primera década del siglo XX y el inicio de la Revolución Mexicana, en él es posible observar la consolidación de prácticas antropofísicas y el despegue de la enseñanza formal en el Museo Nacional y, al mismo tiempo, el surgimiento de condiciones que desplazaron a la antropología física que obstaculizaron el reconocimiento oficial de la profesión. Y al final, el tercer capítulo corre desde el final del movimiento revolucionario y hasta el final del periodo propuesto para la investigación, en él se aborda la manera en que se reconfiguró el panorama científico mediante el impulso de un modelo integral para el estudio del hombre y su reacomodo en un panorama político que se había afianzado como la concreción de los ideales revolucionarios.

---

<sup>15</sup> *Ibid.*, p. 86.

## Aproximaciones historiográficas

La historia de la antropología física de ninguna forma es un tema novedoso, aunque —debe señalarse— las lagunas en esta materia exigen mayores aproximaciones de las que hasta ahora se han realizado. Entre los trabajos que buscan explicar esta historia debe destacarse el hecho de que la mayoría constituye una producción desde el mismo campo de la antropología. Como en muchas otras ciencias, han sido los propios practicantes de la disciplina quienes han realizado el estudio de su historia, aportando con ello una riqueza que debe ser capitalizada.

El primer trabajo histórico fue el publicado por el doctor Nicolás León en 1919.<sup>16</sup> En “Historia de antropología física en México” es posible encontrar un recuento de los aspectos relevantes —al menos ante los ojos del autor— para esa disciplina desde 1864 hasta 1912. Aunque de manera breve, se intentaba presentar una visión global sobre el desarrollo de esta ciencia. Este documento adquiere un gran valor para los estudios históricos actuales, al brindar algunas pistas de primera mano para investigar las formas que adoptó esta práctica científica en sus primeros años en México. Sin embargo, es posible apreciar cierta intención por parte del Dr. León por obtener un reconocimiento al trabajo realizado por él desde su incorporación al Museo Nacional en 1900.

De suerte que esta historia contiene dos elementos, el primero es su concepción de un progreso científico lineal y, por otra parte, la convicción de que este progreso dependía de la acción de ciertas personalidades —y en ello es claro el papel que el autor se asignaba a sí mismo dentro de esta historia—. El resultado es una historia donde el punto de partida era la obra presente de un individuo que miraba al pasado para dibujar la importancia del nivel en que la disciplina se hallaba en 1912.<sup>17</sup>

En esta misma concepción lineal y progresista de la historia de la antropología física, aunque muchos años más tarde, es posible ubicar algunos trabajos realizados por el Dr. Juan Comas (1900-1979). En su caso no intentaba, y no se intentó tampoco en los años siguientes, un panorama general de la disciplina en México. Los trabajos de Comas

---

<sup>16</sup> León, Nicolás, “Historia de antropología física en México”, en *American Journal of Physical Anthropology*, v. II, núm. 3, Washington, D.C., july-september, 1919, p. 229-265.

<sup>17</sup> Según refirió Nicolás León, su artículo fue redactado en 1912 aunque su publicación tuvo que esperar hasta 1919 cuando, sin duda apoyado por su amigo A. Hrdlicka, apareció en las páginas del *Journal of Physical Anthropology*. El mismo trabajo fue publicado años más tarde con un nombre distinto en México: *La antropología física y la antropometría en México*, México, 1922.

más bien estaban enfocados sólo en ciertos aspectos. Estos acercamientos destacaban la labor de los “precursores” de esta ciencia, con lo cual, implícitamente se proponía una visión progresista de la ciencia donde el presente ocupaba un sitio privilegiado (Comas, 1969).

Esta visión lineal, progresista y estrechamente ligada al presente, tiene el inconveniente de dificultar la reconstrucción del pasado en sus propios términos. A esta circunstancia se ha sumado la ausencia de investigaciones sobre la historia de la antropología física durante un largo periodo. Sin embargo, en las últimas dos décadas del siglo XX empezaron a expresarse voces, nuevamente desde el interior del propio campo antropológico, para señalar la necesidad de estudiar esta historia y para proponer la manera en que podía realizarse.

En esta línea pueden señalarse las reflexiones de Alfonso Sandoval Arriaga, quien en 1982 enfatizaba la necesidad de hacer una revisión epistemológica e histórica de la antropología física. Entendía la necesidad de observar a la disciplina como “una institución, una realidad social con su organización y vinculación específica en las estructuras económicas y sociales”.<sup>18</sup>

En un trabajo más reciente, “La enseñanza de la historia de la medicina, motivo de reflexión para la antropología física”, Luis Alberto Vargas advertía que, a pesar de contarse con numerosos documentos elaborados por los antropólogos físicos relativos a la historia de la disciplina, se carecía de un libro que reuniese de forma global esa tradición. La consecuencia de esa laguna fue el desconocimiento que las nuevas generaciones de antropólogos físicos tenían sobre la saga disciplinar.<sup>19</sup>

Las observaciones de Luis Alberto Vargas pueden considerarse vigentes ya que actualmente la producción continúa mostrando cierta carencia de trabajos globales sobre la historia de la disciplina. Han aparecido numerosos estudios en forma de contribuciones acotadas en el marco de obras más amplias, las cuales persiguen objetivos distintos al de historiar la antropología física. De lo anterior se deriva un problema importante: la parcialización de la historia de la antropología física dificulta una comprensión integral de las dinámicas que marcaron el ritmo

---

<sup>18</sup> Alfonso Sandoval Arriaga, “Hacia una historia genealógica de la antropología física”, en María Villanueva y Carlos Serrano (comp.), *Estudios de Antropología Biológica (I Coloquio de Antropología Física Juan Comas)*, México, UNAM-Instituto de Investigaciones Antropológicas, 1982, p. 29.

<sup>19</sup> Luis Alberto Vargas, “La enseñanza de la historia de la medicina, motivo de reflexión para la antropología física”, en: Mechthild Rutsch (comp.), *La historia de la antropología en México, Fuentes y Transmisión*, México, Universidad Iberoamericana, Editorial Plaza y Valdés, Instituto Nacional Indigenista, 1996, p. 105.

con el cual esa disciplina definió su marco epistémico, sus prácticas y, en fin, los mecanismos que permitieron su profesionalización.<sup>20</sup>

Aún así, desde la publicación de *La antropología en México, panorama histórico*, obra de gran envergadura coordinada por Carlos García Mora,<sup>21</sup> debe señalarse que han sido numerosos los aportes para la reconstrucción de la historia de la antropología física. En las obras recientes pueden hallarse abundantes datos para la comprensión de los orígenes de la antropología física. Pero, con frecuencia, la historia se aborda como si el conjunto de disciplinas que hoy se consideran antropológicas (etnología, arqueología, lingüística y antropología física), no hubiesen sido producto de procesos históricos particulares, muchas veces contradictorios y de rivalidad académica.

Entre los aportes recientes pueden señalarse las aproximaciones de corte biográfico. En este sentido es conveniente citar, entre otros trabajos, los que abordan la labor del Dr. Daniel Vergara Lope, realizados en distintos momentos por Laura Cházaro, Ana Cecilia Rodríguez de Romo, Carlos Serrano y Rogelio Pérez Padilla.<sup>22</sup> También pueden insertarse en esta línea las aproximaciones a la obra de Denis Jourdanet, realizada por Gabriel Auvinet y Monique Briulet; a los trabajos del Dr. Nicolás León por parte de Fernando González Dávila, y a la labor del Dr. Jesús Sánchez, por parte de quien esto escribe.<sup>23</sup>

---

<sup>20</sup> Para el caso de la construcción del objeto de estudio de la antropología física en el lapso de 1864 a 1909, he propuesto la tesis de que ésta se produjo mediante la confrontación de distintas formas de aproximación a problemas específicos que interesaban a las elites mexicanas de finales del siglo XIX, entre ellos el poblamiento americano, las razas indígenas y la criminalidad en las zonas urbanas. Miguel García Murcia, *Emergencia de la antropología física en México...*, p. 209-213.

<sup>21</sup> Carlos García Mora (coord.), *La antropología en México*, 15 Vols., México, INAH, 1987.

<sup>22</sup> Laura Cházaro, “La fisioantropometría de la respiración en las alturas, un debate por la patria”, *Ciencias*, núm. 60-61, México, marzo 2001, p.39; Ana Cecilia Rodríguez de Romo, “El doctor Daniel Vergara-Lope (1865-1938), pionero de la antropología física en México”, en *Estudios de Antropología Biológica*, v. XI, México, 2003, p. 485-505; Carlos Serrano Sánchez, “La antropometría de Daniel Vergara Lope. Valorar con parámetros propios.”, en *Gaceta Médica de México*, v. 140, núm. 40, México, 2004, p. 422-425; y Rogelio Pérez Padilla, “La fisiología de Daniel Vergara Lope Escobar. Reinterpretación de algunos de sus datos”, en *Gaceta Médica de México*, v. 140, núm. 40, México, 2004, p. 417-421.

<sup>23</sup> Gabriel Auvinet y Monique Briulet, “El Doctor Denis Jourdanet; su vida y su obra”, en *Gaceta Médica de México*, v. 140, núm. 40, México, 2004, p. 426-429; Fernando González Dávila, “El doctor Nicolás León frente al evolucionismo”, en Mechthild Rutsch y Mette Merie Wachter (coords.), *Alarifes, amanuenses y evangelistas. Tradiciones, personajes, comunidades y narrativas de la ciencia en México*, México, INAH – Universidad Iberoameri-

Por otra parte, han abundado los estudios centrados en la antropología criminal de finales del siglo XIX y principios del XX. Suele considerarse que ésta constituye una rama separada de la antropología física, pero, en aquella época, especialmente a partir de lo expresado por sus propios impulsores –como los doctores Francisco Martínez Baca y Manuel Vergara–, se entendía como parte de la misma disciplina. En este rubro es importante destacar los distintos análisis realizados por Josefina Bautista Martínez y Carmen María Pijoan Aguadé, Nydia Cruz Barrera, Beatriz Urías Horcasitas, y Elisa Speckman, entre otros especialistas.<sup>24</sup>

Igualmente resulta necesario señalar aquellas aproximaciones que, sin dedicarse específicamente a la antropología física, aportan elementos para la comprensión de su conformación y profesionalización desde la perspectiva de la historia cultural. En este sentido debe apuntarse como ejemplo el análisis realizado por Frida Gorbach, “La histeria y la locura. Tres itinerarios en el México de fin de siglo XIX”, y el llevado a cabo por Rosalina Estrada, “La inevitable lujuria masculina, la natural castidad femenina”.<sup>25</sup> En ambos casos se presentan los sesgos que una masculinidad hegemónica logró imprimir en las concepciones científicas sobre el cuerpo humano.

---

cana, 2004, p. 157-200; y Miguel García Murcia, “El Dr. Jesús Sánchez y la Historia Natural en las publicaciones científicas mexicanas del siglo XIX”, en: Celina Lértora (coord.), *Geografía e Historia Natural: hacia una historia comparada. Estudio a través de Argentina, México, Costa Rica y Paraguay 2009*, Buenos Aires, Ediciones FEPAL, 2010, p. 119-156.

<sup>24</sup> Josefina Bautista Martínez y Carmen María Pijoan Aguadé, *Craneometría de reos. Colección procedente de la Penitenciaría del Distrito Federal*, México, INAH, 1998; Nydia Cruz Barrera, *Las ciencias del hombre en el México decimonónico. La expansión del confinamiento*, Puebla, Benemérita Universidad Autónoma de Puebla, 1999; Beatriz Urías Horcasitas, *Indígena y criminal. Interpretaciones del derecho y la antropología en México 1871-1921*, México, Universidad Iberoamericana, Departamento de Historia, 2000; y Elisa Speckman, “El cruce de dos ciencias: conocimientos médicos al servicio de la criminología”, en Laura Cházaro (ed.), *Medicina, ciencia y sociedad en México siglo XIX*, Morelia [Méx], El Colegio de Michoacán – Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo, 2002, p. 211-230. entre otros textos.

<sup>25</sup> Pueden citarse entre otros los siguientes: Frida Gorbach, “La histeria y la locura. Tres itinerarios en el México de fin de siglo XIX”, Laura Cházaro y Rosalina Estrada (ed.), *En el umbral de los cuerpos*, Guadalajara, El Colegio de Michoacán-Benemérita Universidad Autónoma de Puebla, 2005, p. 97-116; Rosalina Estrada Urroz, “La inevitable lujuria masculina, la natural castidad femenina”, Laura Cházaro y Rosalina Estrada (ed.), *En el umbral de los cuerpos*, El Colegio de Michoacán-Benemérita Universidad Autónoma de Puebla, 2005, p. 117-144.

Considerando que la presente es sólo una muestra y de ninguna manera constituye un estudio historiográfico acabado,<sup>26</sup> quedan por señalarse las investigaciones sobre las prácticas científicas y las instituciones en donde se desarrollaban. Como ejemplo de estos estudios pueden citarse “El fatal secreto. Los fórceps médicos y las pelvis mexicanas, siglo XIX”, de Laura Cházaro; “Vigilancia y control del cuerpo de los niños. La Inspección Médica Escolar (1896-1913)”, de Ana María Carrillo; y “De los estudios geográficos a la antropometría infantil en México. Un estudio a partir de las memorias publicadas en revistas científicas, 1864-1912”, de quien esto escribe.<sup>27</sup>

Si bien el recorrido anterior ha sido breve, permite contar con una visión global sobre los estudios que contribuyen a explicar históricamente el surgimiento de la antropología física y su profesionalización. También permite entender la necesidad de investigaciones que intenten una visión global de estos procesos y específicamente dedicadas a esta disciplina. Es con esta intención que, en las páginas siguientes, se analizará la profesionalización de la antropología física en México.

## Notas previas al análisis

### ***1. La dificultad terminológica para historiar la antropología física***

En 1876, en los *Anales de la Asociación Larrey* fue publicada la memoria escrita por el doctor Ponciano Herrera titulada: “Informe rendido a la asociación Médico-Quirúrgica Larrey sobre el estudio del cráneo en los

---

<sup>26</sup> Miguel García Murcia, “Aproximaciones historiográficas a la emergencia de la antropología física mexicana”, en *Inventario Antropológico*, v. 9, 2007-2008, México, 2011, p. 49-73.

<sup>27</sup> Laura Cházaro, “El fatal secreto. Los fórceps médicos y las pelvis mexicanas, siglo XIX”, en Laura Cházaro y Rosalina Estrada (ed.), *En el umbral de los cuerpos*, El Colegio de Michoacán-Benemérita Universidad Autónoma de Puebla, 2005, p. 145-168; Ana María Carrillo, “Vigilancia y control del cuerpo de los niños. La Inspección Médica Escolar (1896-1913)”, en Laura Cházaro y Rosalina Estrada (ed.), *En el umbral de los cuerpos*, El Colegio de Michoacán-Benemérita Universidad Autónoma de Puebla, 2005, p. 171-207; Miguel García Murcia, “De los estudios geográficos a la antropometría infantil en México. Un estudio a partir de las memorias publicadas en revistas científicas, 1864-1912”, en Celina A. Lértora Mendoza (coord.), *Geografía e Historia Natural: hacia una historia comparada*, Buenos Aires, FEPAL, 2009, p. 125-157.

microcéfalos del doctor Montañé”.<sup>28</sup> El informe en cuestión ha pasado inadvertido en diversas aproximaciones históricas a la antropología. La asociación Larrey había sido fundada en la ciudad de México sólo dos años antes y sus socios eran fundamentalmente médicos militares,<sup>29</sup> de manera que, como en el caso de muchas otras memorias, la publicación de ésta parecía estar más relacionada con la práctica médica que con la emergente disciplina de la antropología.

El análisis presentado por el doctor Herrera pretendía dictaminar la pertinencia de nombrar como socio corresponsal de la asociación al doctor Luis Montañé, médico cubano que había realizado estudios en París y que había sido uno de los socios fundadores de la Sociedad de Antropología de aquella capital.<sup>30</sup> La inclusión del doctor Montañé en una asociación médica creada en la ciudad de México pareciera no tener relevancia en la historia de la delimitación disciplinar de la antropología. Después de todo ¿en qué momento histórico puede reconocerse el establecimiento de la antropología como una práctica científica en el panorama mexicano? Si esta pregunta es de difícil respuesta, todavía es mayor el reto para definir con precisión el significado y alcances del término con el que aún hoy se engloban distintas disciplinas, entre ellas la arqueología, la etnología, la lingüística y la antropología física.

La memoria del doctor Ponciano Herrera retomaba los principales puntos de análisis del doctor Montañé, es decir las mediciones realizadas sobre una serie de cráneos con tamaño y volumen mucho más pequeños que los cráneos considerados “normales”. Índice cefálico, prognatismo, capacidad volumétrica, agujero occipital, todo indicaba la pertenencia de estas piezas al rango denominado microcefálico. Pero estas características adquirirían mayor importancia en el estudio en la medida que su descripción, cuantificación y comparación trascendía la mirada médica sobre el cuerpo humano. La interpretación de los datos conducía a un terreno poco explorado, el de la antropología.

A pesar de que el doctor Herrera se refería a la “salud del cerebro” en términos de función patológica asociada a la “falta de armonía” anatómica, la preocupación central era que la microcefalia parecía retar

---

<sup>28</sup> Ponciano Herrera, “Informe rendido a la asociación Médico-Quirúrgica Larrey sobre el estudio del cráneo en los microcéfalos del doctor Montañé”, *Anales de la Sociedad Larrey*, México, 1 de julio de 1876, p. 102-104.

<sup>29</sup> Guadalupe Curiel y Miguel Ángel Castro (coord.), *Publicaciones periódicas mexicanas del siglo XIX: 1856-1876 (Parte 1)*, México, UNAM-DGAPA, 2003, p. 53.

<sup>30</sup> Gregorio Delgado García, “Las primeras cuatro décadas de la Cátedra de Antropología en la Universidad de La Habana”. Consulta electrónica el 20 de septiembre de 2011: <http://goo.gl/wTCr3>

todo intento por clasificar a los humanos en distintos tipos raciales. Al decir del autor, las clasificaciones propuestas por Blumembach, Retzius, Gratiolet y Prichard eran “insuficientes para comprender las variaciones que puede presentar la configuración de la cabeza, porque estas variaciones se notan no solamente en pueblos distintos, sino en diversos individuos de la misma familia”.<sup>31</sup>

Así como era complicado para el doctor Ponciano Herrera utilizar los sistemas de clasificación racial para interpretar las singularidades de los cráneos microcefálicos, puede resultarnos tratar de comprender la antropología de finales del siglo XIX sin desprendernos de la imagen de un panorama científico claramente sistematizado y ordenado. Con relación a la antropología física, es preciso mirar el periodo que abarca las tres últimas décadas del siglo XIX y las primeras del XX, como un periodo de intensas transformaciones conceptuales que muestran un proceso de especialización intervenido por múltiples factores.

En las páginas que componen la presente tesis frecuentemente se encontrarán términos asociados a la antropología física que, si se pretende mirarlos como componentes de un todo cuidadosamente estructurado, en realidad nos conducirán a mayores confusiones que certezas. Antropología, antropólogos, antropología física, antropología criminal, antropometría, antropometristas, antropotecnia, antropografía, antropobiología, antropogeografía y antropofísica podría parecer más bien una colección amorfa de vocablos.<sup>32</sup>

Por esta razón, cada uno de ellos debe apreciarse en el momento específico en que fue utilizado; su significado se encuentra estrechamente ligado con la manera en que se perfiló la disciplina y se profesionalizó la práctica. Los primeros años de la antropología física en México pueden comprenderse si se parte de la idea de que, precisamente, el campo disciplinar se estructuró con los consensos y disensos epistemológicos, metodológicos, gremiales e institucionales que pueden identificarse no sólo mediante las líneas de investigación, la creación o reorientación de instituciones y las características de la enseñanza.

Pero pueden comprenderse mejor si también se entiende que a través de la construcción de un lenguaje, que entre otras ha tenido la función de restringir el acceso al campo a un reducido número de espe-

---

<sup>31</sup> Ponciano Herrera, “Informe rendido a la asociación Médico-Quirúrgica Larrey sobre el estudio del cráneo en los microcefalos del doctor Montañé”..., p. 103.

<sup>32</sup> El término antropofísica/o es de reciente cuño y es utilizado en esta investigación como adjetivo para aquellos elementos relativos a la antropología física, por ejemplo: práctica antropofísica, campo antropofísico, concepciones antropofísicas.

cialistas, se aprecian las pugnas y acuerdos que sustentan la disciplina y la profesión. El campo y objeto de estudio, los métodos de aproximación, la enseñanza o formación disciplinar, los mecanismos de certificación para los nuevos especialistas, el reconocimiento de la utilidad de la nueva ciencia y los espacios públicos para su ejercicio se perfilaron echando mano de toda la gama de términos antes señalados. Algunos lograron los consensos para convertirse en parte de la terminología científica, otros sencillamente cayeron en desuso o fueron desechados, pero todos poseían un contenido teórico y una utilidad práctica que sus postulantes defendían.

## **2. *Propuestas terminológicas para explorar la historia de la antropología física***

Como una especie de guía para no perdernos en la serie de términos antes ejemplificada, señalaré que el mismo vocablo antropología ha tenido una transformación sustancial en su significado y contenido desde el siglo XVIII, cuando fue utilizado por primera ocasión, hasta la actualidad. Durante la segunda mitad del siglo XIX, si bien se reconocía como “el estudio del hombre” y por tanto con un contenido amplio, se circunscribía más bien a lo que al final el mismo siglo se denominó antropología física. Es decir, el estudio del ser humano a partir del análisis del cuerpo como fundamento para comprender lo moral, lo social y lo intelectual. Los primeros teóricos, como Paul Broca o Rudolf Virchow marcaban claramente la diferencia entre la antropología y otras disciplinas como la etnología, una ciencia que consideraban carente de los datos positivos que el canon de la época demandaba.<sup>33</sup>

La antropología decimonónica surgió apoyándose de los estudios anatómicos y fisiológicos que la medicina había intensificado desde los inicios del siglo y, específicamente, adaptando bajo un nuevo enfoque los métodos para el estudio de los seres humanos. En la obra titulada *Instructions générales pour les recherches anthropologiques*, escrita en 1862 por Paul Broca y posteriormente publicada en diversas ocasiones,<sup>34</sup> su autor

---

<sup>33</sup> Miguel García Murcia, *Emergencia de la antropología física en México...* p. 69.

<sup>34</sup> Este documento se publicó en 1864 por primera ocasión en las *Mémoires de la Société d'Anthropologie de Paris*, se reimprimió en abril de 1865 en *Archives de médecine navale*. La edición que ha sido consultada para la presente investigación es de 1879: Paul Broca, *Instructions générales pour les recherches anthropologiques à faire sur le vivant*, Paris, Société d'Anthropologie de Paris, 1879.

refería que las descripciones antropológicas requerían de datos comparables y que la obtención de éstos podía llevarse a cabo estudiando:

[...] los individuos uno a uno, examinar sucesivamente cada uno de ellos, describirlos, completamente en detalle, medir todas sus partes de una manera rigurosa; en una palabra, recoger las observaciones antropológicas de la forma como los médicos están habituados a recoger las observaciones patológicas. Así como la mejor descripción de una enfermedad es aquella que reposa sobre una serie de observaciones tomadas aisladamente y escritas en la cabecera del enfermo, la mejor descripción de una raza es la que reposa sobre una serie de descripciones individuales, escritas inmediatamente en presencia del sujeto que se observa, sin otra preocupación que la de estudiar un hecho particular.<sup>35</sup>

Acercarse al individuo que se convertiría en objeto de estudio era una primera condición para el ejercicio de la antropología, pero, una vez frente a aquél, el estudioso debía recoger, a través de la medición, todos los detalles que le caracterizaban. Esa premisa dio sentido a otro de los términos que surgieron junto con la antropología, la antropometría. Ésta constituye una herramienta metodológica que se centra en el análisis de la proporcionalidad de las distintas partes del cuerpo humano y su uso no ha sido exclusivo de la antropología; por ejemplo, su utilidad en el campo de la medicina también se ha probado ampliamente. No obstante, su desarrollo se encuentra estrechamente ligado a la conformación disciplinar de la antropología física.

Generalmente se ha relacionado el origen de la antropometría con los trabajos del matemático Adolphe Quetelet, quien publicó en 1871 en Bruselas el libro *Anthropométrie ou mesure des différentes facultés de l'Homme*. Sin embargo, como el propio Quetelet reconocía, los trabajos antropométricos tenían ya una amplia utilización por distintos científicos en Inglaterra, los Estados Unidos y Alemania,<sup>36</sup> y aún cuando no lo mencionaba, en Francia también se realizaba ese tipo de estudios.

Las instrucciones antropológicas publicadas por Broca en París dedicaban un espacio amplio para explicar las partes del cuerpo que debían medirse, los instrumentos que podían utilizarse y la forma de realizar las mediciones en cuestión. Escuadras, metro, compases, goniómetros, verificador de compás, craneómetro, ruleta milimétrica y cefalómetro, entre otros instrumentos, se explicaban con gran detalle.

---

<sup>35</sup> Paul Broca, *Instructions générales pour les recherches anthropologiques...*, p. 26-27.

<sup>36</sup> Adolphe Quetelet, *Anthropométrie ou mesure des différentes facultés de l'Homme*, Bruxelles, 1871, p. 7.

Entre los instrumentos que más llaman la atención en esas instrucciones se encontraba el antropómetro, era un instrumento sencillo pero de profundo significado ya que con él se pretendía captar la proporcionalidad del cuerpo entero. El libro se completaba con una sección dedicada a la antropometría en donde se incluían observaciones sobre las distintas técnicas para medir la cabeza: la cefalometría, cuando –según muestran las observaciones de Broca– la medición se realizaba en los seres vivos y por tanto la cabeza tenía tejido blando, y la craneometría, que se aplicaba básicamente sobre cráneos.<sup>37</sup>

Es preciso insistir en la relevancia de la antropometría como herramienta esencial de la antropología física para la caracterización del ser humano, pero también como un elemento fundamental para la conformación de la misma disciplina. Como ha explicado José Luis Vera,<sup>38</sup> el objeto de la antropología física ha sido la caracterización del hombre desde la corporeidad del ser humano: “caracterizar para delimitar, delimitar para excluir. Decir lo que somos para, al mismo tiempo, explicitar lo que no somos”.<sup>39</sup> Tal caracterización sólo fue posible en la medida que la antropometría cobró forma en instrumentos y técnicas capaces de evaluar dimensiones y proporciones del cuerpo.

El intercambio de prácticas muy específicas para la obtención de datos entre la medicina y la antropología fue muy intenso y se explica si se piensa que precisamente la nueva disciplina había surgido, en buena medida, del interés de algunos médicos por encontrar en el cuerpo humano la conexión entre lo físico y lo moral, en el marco de la historia natural. La antropometría puede considerarse como uno de esos puntos de intercambio. Mientras que en el campo de la medicina se utilizaba la medición del cuerpo y sus proporciones para identificar posibles complicaciones en la salud de las personas y, por tanto, para caracterizar lo patológico, en la antropología se buscaba reunir datos para caracterizar y clasificar los distintos tipos humanos. El conocimiento de las distintas “razas”, de los tipos “normales” y de las “anomalías en la conformación” demandaba un riguroso registro de las medidas del cuerpo humano. Frecuentemente los estudios que buscaban convertir en datos comparables las peculiaridades del cuerpo humano se encontraban en ambos campos.

---

<sup>37</sup> Paul Broca, *Instructions générales pour les recherches anthropologiques...*, p. 135-191.

<sup>38</sup> José Luis Vera Cortés, “¿Qué significa el ser humano según la antropología física? La ciencia a la búsqueda del centauro ontológico”, en Josefina Mansilla Lory y Xabier Lizarraga C. (coords.), *Antropología física, disciplina plural*, México, 2003, p. 70.

<sup>39</sup> *Ibid*, p. 66.

En México, como en el resto del mundo, la introducción de las técnicas antropométricas en la definición de los tipos humanos que habitaban el país no respondió necesariamente a un plan predefinido. Como ha mostrado Laura Cházaro al abordar los estudios obstétricos desarrollados en México en el siglo XIX,<sup>40</sup> la utilización de instrumentos de medición y las técnicas que implicaban podían estar impulsadas por intereses específicos, dependiendo de las comunidades científicas que los empleaban. Ese era el caso de las mediciones de las pelvis en mujeres mexicanas, las cuales se realizaban en el campo de la medicina para prever posibles complicaciones en el momento del parto. Pero, esas mediciones trascendían el interés que las había generado; tenían implicaciones en la interpretación sobre la posible relación entre el espacio geográfico, el cuerpo de las mujeres y las razas que habitaban el país.

Esta circunstancia nos remite al reto para apuntar el significado y alcances de la antropología física en el periodo de su profesionalización. Los distintos términos que se produjeron para definir su campo y establecer un cuerpo de profesionistas pueden no corresponder a una imagen sistematizada de la ciencia, pero en cambio nos permiten adentrarnos al complejo proceso de su construcción y profesionalización.

Para completar esta guía inicial es necesario considerar que fue en la última década del siglo XIX cuando empezó a utilizarse el término antropología física. Hasta donde ha sido posible constatar, la primera ocasión en que se empleó en publicaciones científicas mexicanas fue cuando el doctor Jesús Sánchez publicó una de las más brillantes reflexiones teóricas de la época sobre la antropología. En “Relaciones de la antropología y la medicina”, publicada en la *Gaceta Médica de México*, explicaba que la antropología física era una parte de la antropología general “o ciencia que estudia al hombre zoológicamente considerado” y ofreció un listado de los aspectos que debía estudiar:

La somatología estudia comparativamente en las razas las variaciones del esqueleto, de los músculos y de las vísceras; la psicología experimental aplicada (inteligencia, sensaciones, impulsos, etcétera); la embriología, la herencia y la transmisión congénita; la teratología o producción de variedades y monstruos; la evolución del hombre; la anatomía comparada del hombre y los antropoides. Comprende también estudios biológicos, cambios producidos por la nutrición, el clima, la altura, la humedad, etcétera; la fisiología de las diversas razas; la antropología

---

<sup>40</sup> Laura Cházaro, “El fatal secreto. Los fórceps médicos y las pelvis mexicanas, siglo XIX”.

criminal; la fecundidad y esterilidad; la reproducción; la longevidad comparada; la estadística de la vida y la clasificación anatómica de las razas.<sup>41</sup>

El doctor Sánchez citaba como base de su análisis los estudios realizados por el antropólogo Daniel G. Brinton, profesor de arqueología y lingüística americanas en la Universidad de Pennsylvania y de etnología general de la Academia de Ciencias Naturales de Filadelfia. En 1892 había publicado el libro *Anthropology*, ahí afirmaba que el hombre podía mirarse simplemente como una muestra de una cierta especie de vertebrados o como miembro de una organización social: “podemos estudiarlo como un ser vivo, o intentar rastrear sus acciones y su origen en edades anteriores al comienzo de la historia”.<sup>42</sup>

Daniel Brinton proponía la división de la antropología en cuatro áreas de igual importancia cada una. En primer lugar “el estudio de la naturaleza física del hombre”, llamada somatología o antropología física; en segundo la etnología; en tercero la etnografía; y en cuarto la arqueología.<sup>43</sup> La división propuesta por Brinton es mucho más cercana al modelo actual de las ciencias antropológicas, pero, como se verá más adelante, el hecho de que se conociera por el doctor Jesús Sánchez en 1898 y que en el siglo XX otros antropólogos norteamericanos tuvieran una labor importante en México no significó que ese modelo fuese necesaria y llanamente adoptado. Diversos factores políticos y culturales locales que intervinieron en el proceso de profesionalización impusieron una distinta configuración de esas ciencias en el país.

Con la división de la antropología en cuatro áreas, Brinton proponía el estudio del ser humano desde dos perspectivas, una naturalista y una social. Esta concepción de que el hombre requería estudiarse a partir de un enfoque amplio era compartida por estudiosos en otras regiones, ese era el caso de Paul Topinard, quien había sido sucesor de Paul Broca como secretario general de la Sociedad de Antropología de París. En 1885 Topinard coincidía en la necesidad de comprender al hombre en su dimensión natural y social, y consideraba que la separa-

---

<sup>41</sup> Jesús Sánchez, “Relaciones de la Antropología y la Medicina”, *Gaceta Médica de México. Periódico de la Academia Nacional de Medicina de México*, t. XXXV, núm. 10, México, 15 de mayo de 1898, p. 196.

<sup>42</sup> Daniel G. Brinton, *Anthropology*, Philadelphia, 1892. Consulta electrónica 20 de mayo de 2011:

[http://www.archive.org/stream/anthropologyassc00brinrich/anthropologyassc00brinrich\\_djvu.txt](http://www.archive.org/stream/anthropologyassc00brinrich/anthropologyassc00brinrich_djvu.txt)

<sup>43</sup> *Ibid.*

ción de éstas era imposible. Sin embargo, afirmaba que el hombre físico era el punto de partida, mientras el hombre moral y social el punto de llegada. De manera que en la práctica reforzaba la tradición antropológica francesa que privilegiaba el estudio natural del hombre.<sup>44</sup>

Esto muestra la forma en que a nivel global la delimitación de la antropología –general y física– constituía un proceso dinámico que recurría a numerosos términos; como he afirmado líneas arriba, pretender que éstos conformaban un sistema armonioso y cuidadosamente estructurado nos conducirá a confusiones y limitará nuestra visión sobre el proceso. Debe insistirse en la necesidad de aproximarnos a la historia de la antropología física aceptando que la compleja terminología empleada en distintos momentos, más allá de haberse preservado en el *corpus* científico antropofísico, revela el camino recorrido para arribar a los consensos que permitieron convertirla en una profesión en México.

---

<sup>44</sup> Paul Topinard, *Éléments d'anthropologie générale*, París, Adrien Delahaye y Émile Lécrosnier, 1885, p. 184. Consulta electrónica 22 de noviembre de 2011: <http://www.archive.org/stream/lmentsdanthropo03topigoog#page/n8/mode/2up>

I. Los primeros pasos de la  
profesionalización antropofísica



Pocos años antes de concluir el siglo XIX el médico Porfirio Parra (1854-1912), uno de los científicos más prestigiados en el México porfiriano, analizó un problema que rebasaba las fronteras de la medicina. El mismo título de la memoria expresaba la pregunta central del análisis: “¿La unión entre consanguíneos puede por sí misma producir seres degenerados, de poca vitalidad, y predispuestos a muchas y diversas enfermedades?”<sup>1</sup> A la distancia, las interrogantes que el artículo puede despertarnos sobre la manera en que el proceso de profesionalización de la antropología física avanzó en el país, pueden resultarnos más interesantes que las mismas conclusiones a las que el autor llegaba.

El primer punto que puede atraer nuestra atención era el campo en que el doctor Parra consideraba su artículo. Evidentemente, él se asumía como parte de una comunidad de larga y prestigiosa tradición, la medicina; pero no desconocía los alcances de sus razonamientos pues admitía que, sobre el tema, “las academias y las sociedades científicas fueron de 1856 a 1866 el recinto de las más calurosas y apasionadas discusiones; las publicaciones médicas y antropológicas llenaron sus columnas con disertaciones del mismo género”.<sup>2</sup> El tema estudiado por el doctor Parra resultaba entonces ser una cuestión susceptible de ser estudiada desde dos campos distintos.

De acuerdo con las observaciones de Porfirio Parra, las relaciones sexuales entre parientes consanguíneos no eran la causa de enfermedades, ni de la degeneración. Afirmaba que éstas se debían a las tendencias hereditarias reforzadas cuando personas consanguíneas procreaban hijos. Aparentemente, estos resultados podían ser útiles para prever y prevenir posibles enfermedades y, por este motivo, podrían inscribirse en el terreno de la medicina. Pero, los argumentos que el autor expuso descansaban en la premisa antropológica de que lo físico tenía una relación determinante sobre lo moral en el ser humano:

---

<sup>1</sup> Porfirio Parra, “¿La unión entre consanguíneos puede por sí misma producir seres degenerados, de poca vitalidad, y predispuestos a muchas y diversas enfermedades?”, en *Gaceta Médica de México, periódico de la Academia Nacional de Medicina de México*, 1 de febrero de 1896, p. 45-58.

<sup>2</sup> *Ibid*, p. 53.

Los partidarios entusiastas del cruzamiento [entre distintas razas humanas], los que creen que sólo por este medio pueden perfeccionarse las razas y las familias, no tienen en cuenta que de ser verdad su doctrina los mulatos serían los hombres más perfectos de la tierra. La raza judía que ha permanecido homogénea a través de los siglos, [y] que ha salido airosa de las crueles persecuciones de que fue víctima en la edad media, esa raza en la que las uniones consanguíneas tienen que ser frecuentes, nos suministra una prueba indirecta de que no hay en tales uniones nada que sea esencialmente nocivo a la vitalidad de los productos.<sup>3</sup>

La forma en que esa memoria abonaba en dos campos distintos nos permite señalar la necesidad de que los distintos momentos de la investigación, la enseñanza y la institucionalización de la antropología física que caracterizaron el proceso de profesionalización, se analicen en una forma amplia. Es requisito cuidar en ese análisis las relaciones establecidas con otras disciplinas, pero también las preocupaciones sociales, los prejuicios, los intereses políticos y los matices que le imprimieron los propios estudiosos de la disciplina.

También, como punto de partida, es necesario decir que el mismo término “profesión” y las características que se han apuntado en la introducción, constituyen una construcción conceptual de cuño relativamente reciente. La historia de la profesionalización de la antropología física es, en cierta forma, la historia de cómo en México se construyó también una idea moderna de profesión. Al inicio del periodo estudiado podía haber numerosos tipos de trabajos —artes y oficios—, pero los estudios altamente especializados y reconocidos eran escasos; entre ellos los de medicina, los de ingeniería y los de leyes. La especialización del conocimiento y de las ciencias, se produjo también como parte de un proceso de reordenamiento en las estructuras productivas.

No es extraño el hecho de que en México, en la segunda mitad del siglo XIX, las áreas donde se iniciaron primero los procesos de profesionalización hayan sido justamente aquellas que dieron dinamismo a la economía del país. La reactivación de la industria minera, el surgimiento de la industria textil, el inicio de la producción de la energía eléctrica, la expansión de las vías ferroviarias y el crecimiento urbano —especialmente durante el periodo porfiriano—, acompañaron también la profesionalización en el campo de la geología, la química y la farmacéutica. Pero, para esas disciplinas no existía, y tampoco para la antropolo-

---

<sup>3</sup> *Ibid*, p. 57-58.

gía, un camino trazado que apuntara para qué y cómo transformar una actividad determinada en una profesión.

En el periodo comprendido entre 1887 y 1942 –justo en el que se centra esta historia– pueden identificarse distintos momentos políticos, sociales y económicos. Incluye la mayor parte del porfirismo, la época de la revolución mexicana, y las primeras décadas de los gobiernos que surgieron de ella. El camino que siguió la antropología física no puede mirarse desligado de los acontecimientos que marcaron esos momentos; en ellos se encuentran muchas de las claves que permiten comprender el largo proceso de profesionalización. Pero, por otra parte, no debe descuidarse el hecho de que los procesos culturales y científicos, como la misma profesionalización, también cuentan con dinámicas propias que deben atenderse.

En las páginas que forman este capítulo se abordarán distintos sucesos que marcaron los primeros pasos de la institucionalización y profesionalización de la antropología física. El periodo que se analiza corre de 1887 a 1898, aunque se incluye como preámbulo un repaso del papel de los viajeros, los médicos y los naturalistas en los años previos para la conformación del campo antropofísico. Los límites del periodo del presente capítulo están trazados fundamentalmente por dos hechos. Al inicio, el primer proyecto para la creación de la sección antropológica en el Museo nacional; un proyecto que buscó definir y proyectar desde la principal institución científica de ese momento en el país, la pauta para la práctica de una nueva ciencia de límites aún inciertos.

En el otro extremo, el periodo propuesto se cierra con la publicación de una memoria escrita por el médico y naturalista Jesús Sánchez: “Relaciones de la Antropología y la Medicina”.<sup>4</sup> Esa publicación, que coincidía con el final del siglo, definió teóricamente, con gran claridad y profundidad, los alcances de la nueva disciplina en ese momento, por primera ocasión en México a la disciplina se le llamó antropología física. Por otra parte, el fin de ese periodo señalaba el término de un lapso en que los estudiosos de esa ciencia eran sólo amateurs provenientes de diversas tradiciones científicas. El nuevo siglo arrancararía aún bajo el del régimen porfirista, pero en el Museo Nacional iniciaría una etapa en la que el trabajo del antropologista –como se les llamaba en ese momento– tendría un reconocimiento institucional permanente.

---

<sup>4</sup> Jesús Sánchez, “Relaciones de la Antropología y la Medicina”, *Gaceta Médica de México*, T. XXXV, núm. 10, México, 15 de mayo de 1898, p. 193-206; t. XXXVI, núm. 6, 15 de marzo de 1899, p. 112-122; t. I, 2ª serie, núm. 4, 15 de febrero de 1901, p. 50-54.



## 1. Viajeros, médicos y naturalistas: las raíces de la antropología física

### 1.1. Los viajeros

Pensar en la profesionalización de la antropología física no es posible sin considerar que esta disciplina cobró forma bajo los estudios e investigaciones que adoptaron el cuerpo humano como base para comprender los fenómenos culturales y sociales. En un principio, esos estudios se llevaron a cabo por médicos, naturalistas y viajeros en el marco de sus propias actividades profesionales, incluso antes de que las instituciones dedicadas a la producción, preservación y difusión del conocimiento abrieran espacios exclusivos o asignaran presupuestos para las prácticas antropofísicas.

Aunque fue en 1887 cuando esas prácticas empezaron a tener un reconocimiento institucional, pueden encontrarse documentos previos donde se aprecia la manera en que el enfoque de la antropología física empezaba a ser utilizado en México. La investigación antropofísica tendría que transitar todavía por un largo camino hasta que, junto con la enseñanza y las instituciones, pudiera conformar un campo profesional con un valor social y epistémico plenamente reconocido.

Entre los primeros trabajos para la identificación de las características físicas de los habitantes de México destacan los realizados por algunos viajeros. Las descripciones de viajeros sobre los habitantes de las tierras americanas se habían producido desde el momento del descubrimiento de América, algunas de ellas particularmente guiadas por la imaginación y los mitos —como las que hablaban de hombres acéfalos—.<sup>5</sup> Pero en el siglo XIX las descripciones sobre las características físicas y morales de los pobladores no sólo se incrementaron, también adquirieron novedosos enfoques. El proceso independentista mexicano abrió las puertas a un gran número de viajeros extranjeros; formaban parte de misiones diplomáticas, exploraciones mineras y empresas comerciales. Su contacto con la geografía y los pobladores de México respondía a sus intereses particulares, pero muchas ocasiones también estuvo permeado por un nuevo enfoque científico, el que proveía la historia natural.

---

<sup>5</sup> Jean-Louis Fischer, “Lafitau et l'acéphale: une preuve ‘tératologique’ du monogénisme”, en Claude Blanckaert, *Naissance de l'ethnologie?*, Paris, Les éditions du Cerf, 1985, p. 91-105.



Figura 1

1. Caribes de las Antillas, 2. Acéfalos de la América meridional, y 3. Brasileños.  
De acuerdo con la obra *Moeurs des sauvages américains* (1724), de Latifau. Representación reproducida por Jean-Louis Fischer en “Lafitau et l’acéphale: une preuve ‘tératologique’ du monogénisme”

Por otra parte, la reconfiguración política del país y la transformación de sus límites territoriales en la primera mitad del siglo XIX, hicieron necesaria la exploración como una empresa gubernamental. El reconocimiento de los recursos naturales y de las fronteras se convirtió en una prioridad en la que participaron militares y científicos. Sus informes, además de ofrecer datos sobre la geografía nacional, contribuyeron a mostrar con mayor claridad la diversidad poblacional y cultural que habitaba el país. No puede comprenderse, por ejemplo, la publicación de la *Geografía de las lenguas y Carta Etnográfica de México*,<sup>6</sup> por Manuel Orozco y Berra en 1864, sin los informes de viajeros y sin los trabajos de los miembros de la Sociedad Mexicana de Geografía y Estadística, cuya fundación se remonta a 1833.

Al interior de esa sociedad se habían creado comisiones con el fin de evaluar el estado de la población: “La Comisión de Idiomas y Dialectos Aborígenes debía impulsar las investigaciones que dieran luces sobre la genealogía de los pueblos prehispánicos y el léxico indígena que estaba presente en la onomástica geográfica e histórica del país”.<sup>7</sup> La intervención francesa y el establecimiento del imperio de Maximiliano de Habsburgo<sup>8</sup> no implicaron la reducción de las descripciones de viajeros, éstas continuaron.

Puede citarse el caso de F. Aldherre, quien en la época de ese imperio había acompañado a la emperatriz Carlota en un viaje a Yucatán. Las observaciones de Aldherre cobraron forma de memoria publicada en el Boletín de la Sociedad de Geografía y Estadística en 1869,<sup>9</sup> ahí se analizó el carácter moral de los indígenas de la región. Se les con-

---

<sup>6</sup> Manuel Orozco y Berra, *Geografía de las Lenguas y Carta Etnográfica de México, precedida de un ensayo de clasificación de las mismas lenguas y de apuntes para las migraciones de las tribus*, México, 1864, p. XIII, Versión electrónica consultada el 15 de enero de 2008: [http://www.cervantesvirtual.com/servlet/SirveObras/12048175338089301865624/p0000001.htm#I\\_1\\_](http://www.cervantesvirtual.com/servlet/SirveObras/12048175338089301865624/p0000001.htm#I_1_)

<sup>7</sup> Bárbara Cifuentes, “Lenguas e historia en tres obras mexicanas del siglo XIX”, en Mechthild Rutsch y Mette Merie Wachter (coords.), *Alarifes, amanuenses y evangelistas. Tradiciones, personajes, comunidades y narrativas de la ciencia en México*, México, INAH – Universidad Iberoamericana, 2004, p. 122.

<sup>8</sup> Maximiliano de Habsburgo fue proclamado emperador de México en el castillo de Miramar, Italia, el 10 de abril de 1864 y su gobierno parcial se prolongó hasta su derrota por la fuerzas republicanas en la ciudad de Querétaro, el 15 de mayo de 1867. Lilia Díaz, “El liberalismo militante”, en Daniel Cosío Villegas (coord.), *Historia general de México 2*, México, El Colegio de México, 1988, p. 819-896.

<sup>9</sup> Fed. Aldherre, “Los indios de Yucatán”, en *Boletín de la Sociedad de Geografía y Estadística de la República Mexicana*, 2ª época, t. 1, México, 1869, p.73-76.

sideraba con capacidad de actuar con base en su propia voluntad, aunque con fines bárbaros: la destrucción de los hombres de raza blanca.

En general, en las descripciones realizadas por los viajeros –las cuales estaban específicamente enfocadas a las poblaciones indígenas– se reforzaba una imagen de los pobladores del país con énfasis en sus supuestas características morales.<sup>10</sup> En algunas ocasiones se incluían rasgos como el tipo y color del cabello, de la piel y la complexión corporal, pero no se utilizaba una metodología que permitiese comparar las observaciones.<sup>11</sup> Aunque no se producían datos precisos sobre la conformación física de los pobladores, los escritos de estos viajeros permitieron afinar el panorama de la distribución geográfica de los grupos indígenas en el país.

Muchos de aquéllos viajeros también eran científicos que no se interesaron en la diversidad poblacional mexicana. En ocasiones, el propósito de sus viajes era precisamente la obtención de piezas de estudio, tal fue el caso de E. Doménech.<sup>12</sup> Otros casos fueron los de científicos extranjeros que sin visitar el país llevaron a cabo sus investigaciones, lo hacían con base en las piezas que otros viajeros habían obtenido. El interés por estudiar las características de las poblaciones mexicanas había motivado, por ejemplo, la preparación de un instructivo muy especializado, las *Instrucciones etnológicas para México* publicadas en París en 1862.<sup>13</sup> Igualmente había producido investigaciones muy cuidadosas y apegadas a los cánones antropológicos desarrollados específicamente en Europa.

Por ejemplo, en 1886 fue publicada en los *Anales del Museo Nacional* una memoria del antropólogo alemán A. Berthold, en ella se analizaban las características de un cráneo obtenido en Mitla, en el estado de Oaxaca.<sup>14</sup> Lo destacado de ese estudio era que el cráneo en cuestión

---

<sup>10</sup> Miguel García Murcia, *Emergencia de la antropología física...*, p. 136.

<sup>11</sup> Al respecto puede ilustrar el informe publicado por Demetrio Mejía sobre una exploración arqueológica en el Estado de Oaxaca, Demetrio Mejía, “Informe presentado a la Secretaría de Justicia e Instrucción Pública, relativo a una exploración que practicó en las ruinas del cerro Tenguingajó, estado de Oaxaca”, *Anales del Museo Nacional*, México, t. IV, 1887, p. 17-23.

<sup>12</sup> Juan Comas, “Les types humaines au Mexique d’après E. Doménech (1865)”, en: *Trabalhos de Antropologia e Etnologia*, Porto (Portugal), Instituto de Antropologia doctor Mendes Corrêa-Universidade do Porto, 1969, p. 107-118.

<sup>13</sup> Juan Comas, *Las primeras instrucciones para la investigación antropológica en México: 1862*, México, UNAM, 1962.

<sup>14</sup> A. Berthold, “Descripción y estudio de un cráneo extraído de una de las tumbas de los palacios de Mitla”, en *Anales del Museo Nacional*, 3ª época, t. III, México, 1886, p. 115-121.

había sido obtenido por dos viajeros alemanes, los señores Mühlendorf y Limpricht, quienes habían abierto una tumba en esa localidad.<sup>15</sup>

Los estudios de Berthold bajo ninguna circunstancia tuvieron la intención de incentivar la investigación antropológica en México, como tampoco la tuvieron los realizados por otros estudiosos extranjeros en esa época. En 1884, como una muestra más, el antropólogo francés Ernest T. Hamy publicó en París su obra *Anthropologie du Mexique*, para la cual fueron muy importantes las piezas que el doctor Jean-Baptiste Fuzier, miembro de la expedición francesa a México, había obtenido en el estado de Campeche varios años atrás.<sup>16</sup> Ninguna duda cabe del rigor metodológico que esos estudiosos emplearon en el análisis de las piezas óseas, pero su trabajo estaba encaminado, en buena medida, a ofrecer un conocimiento sobre las características poblacionales del país en un marco de expansión imperialista. Simultáneamente, esos trabajos también se inscribían en los procesos de conformación identitaria en los nuevos estados europeos, caracterizados por el surgimiento de los movimientos nacionalistas.

El hecho de que las investigaciones realizadas por científicos y viajeros extranjeros no tuvieran como propósito principal impulsar los estudios en México, no evitó que se convirtieran en una fuente importante de conocimientos que encontraron espacios para su divulgación en el país. Las revistas científicas mexicanas, cuya expansión se produjo en la segunda mitad del siglo XIX, se convirtieron en uno de los medios por los cuales la elite ilustrada mexicana mantuvo un contacto cercano con la producción antropológica europea. Lo cual no significa que los inicios de la antropología física mexicana fueran el resultado de la difusión de la ciencia europea. En todo caso, quiere decir que las prácticas antropológicas no constituían actividades desconocidas para cierto grupo de intelectuales mexicanos.

Las páginas de la *Gaceta Médica de México*, el *Boletín de la Sociedad Mexicana de Geografía y Estadística*, los *Anales del Museo Nacional*, el *Boletín y la Memoria de la Sociedad Científica Antonio Alzate*, entre otras, permanecie-

---

<sup>15</sup> Miguel García Murcia, *Emergencia de la antropología física...*, p. 112-113.

<sup>16</sup> Carlos Serrano, "Una serie de cráneos procedentes de Campeche, México", *Anales de antropología*, v. 9, México, UNAM-IIA, 1972, p.175. Consulta electrónica el 20 de julio de 2011:

[http://www.revistas.unam.mx/index.php/antropologia/article/viewFile/23084/pdf\\_651](http://www.revistas.unam.mx/index.php/antropologia/article/viewFile/23084/pdf_651)

Juan Comas también señala que en 1902 se recolectaron algunos cráneos en México por parte de una misión científica. Juan Comas, "Craneología Cora-Huichol, México", *Anales de Antropología*, v. X, México, UNAM-IIA, 1973, p. 311.

ron abiertas para la publicación o reproducción de las memorias escritas por viajeros y científicos extranjeros. Posiblemente esas memorias, además de mostrar que la población mexicana era diversa física y culturalmente, abrieron también la puerta para discusiones sobre problemas locales que demandaban una respuesta por parte de los científicos mexicanos. Por ejemplo, el supuesto<sup>17</sup> estado de atraso en que las poblaciones indígenas mexicanas se encontraban. Sin embargo, no fueron los viajeros quienes podrían ofrecer respuestas a estas interrogantes.

## **1.2. Los médicos**

Además de los viajeros, algunos miembros de la comunidad médica mexicana realizaron estudios que, mientras buscaban resolver problemas asociados con la salud, convertían el cuerpo humano en una fuente de conocimiento sobre cuestiones morales, culturales y sociales. En el caso de los estudios realizados desde el campo de la medicina, como en los de los viajeros, el interés despertado por los indígenas mexicanos desde el siglo XVI puede interpretarse como un antecedente relevante de los estudios antropológicos —con las reservas que ello implica—.

Como muestra puede decirse que Laura Cházaro ha identificado en la práctica médica hipocrática la búsqueda de explicaciones sobre variaciones sexuales en los temperamentos, los cuales se consideraban influenciados por condiciones geográficas y meteorológicas.<sup>18</sup> Sin embargo, la transformación de la medicina en una actividad capaz de explorar las causas de las enfermedades desde un enfoque científico positivista, permitió analizar las variaciones sexuales y las “raciales” desde una óptica más cercana a las propuestas antropológicas.

Los estudios anatómicos, fisiológicos y patológicos realizados por médicos mexicanos tenían como propósito dilucidar la manera en que las enfermedades afectaban a los habitantes del país, pero sus trabajos trascendieron ese interés. Los obstetras de la segunda mitad del siglo XIX, por ejemplo, utilizaron instrumentos para recopilar datos sobre la conformación de las pelvis mexicanas para permitir al médico decidir su

---

<sup>17</sup> Supuesto, porque la percepción de ese atraso estaba más vinculado con una valoración moral y cultural de las poblaciones indígenas que a sus condiciones materiales y económicas.

<sup>18</sup> Laura Cházaro, “Políticas del conocimiento: los silencios de los obstetras mexicanos sobre las razas y los sexos, fines del siglo XIX”, *Nuevo Mundo Mundos Nuevos*, 31 de marzo de 2011. Consulta electrónica el 25 de julio de 2011.

<http://www.pensamientocritico.org/laucha0611.htm>

actuación durante el parto.<sup>19</sup> Pero sus mediciones tuvieron implicaciones en la búsqueda de la posible relación entre el espacio geográfico, el cuerpo de las mujeres y las razas mexicanas.

El grupo de médicos encabezado por Juan Ma. Rodríguez sostuvo la tesis de que las mujeres mexicanas poseían como un rasgo característico de su conformación física una pelvis denominada “acorazada” o estrecha, lo cual podía entenderse como un factor condicionante de cierta “anormalidad” racial de los mexicanos.<sup>20</sup> La medición de pelvis, así como las de otras partes del cuerpo humano, realizada por los médicos mexicanos en las últimas décadas del siglo XIX no respondían a un interés explícitamente antropofísico, ni antropométrico;<sup>21</sup> pero, constituían un punto de confluencia con la antropología.

Como se ha explicado reiteradamente, la antropología surgida en Europa a mediados del siglo XIX hizo de la medición y registro de la proporcionalidad del cuerpo humano, es decir de la antropometría, una herramienta fundamental en la construcción del conocimiento sobre su objeto de estudio. A pesar de que Adolphe Quetelet (1796-1874) había realizado registros sobre el peso, la talla, la fuerza y las características sociales y morales de poblaciones europeas desde 1835,<sup>22</sup> fue en el último tercio del siglo XIX cuando el término antropometría y la práctica que describía se extendieron en el ámbito de los nuevos especialistas en antropología.<sup>23</sup>

Así que las mediciones realizadas por los médicos mexicanos, aun cuando ellos mismos no las denominaran antropométricas, tuvieron un doble efecto sobre el desarrollo de la investigación antropofísica. Primero, se familiarizaron con técnicas e incluso inventaron instrumentos para traducir los rasgos físicos de los pobladores mexicanos en un lenguaje matemático, útil para la ciencia positiva. En segundo lugar, las mediciones contribuyeron a la caracterización de los mexicanos, espe-

---

<sup>19</sup> Laura Cházaro, “El fatal secreto. Los fórceps médicos y las pelvis mexicanas, siglo XIX”..., p. 145-168.

<sup>20</sup> Laura Cházaro, “El fatal secreto. Los fórceps médicos y las pelvis mexicanas, siglo XIX”..., p. 161.

<sup>21</sup> Esta afirmación no significa que las mediciones de las pelvis o cualquier otra parte del cuerpo no pudieran considerarse prácticas antropométricas desde nuestra perspectiva, sólo que los médicos que las realizaban no las pensaban en esos términos, sino hasta el final del siglo XIX.

<sup>22</sup> A. Quetelet, *Sur l'homme et le développement de ses facultés, ou essai de physique sociale*, t. II, Paris, Bachdelier, Imprimeur-Libraire, 1835.

<sup>23</sup> En el capítulo previo se ha explicado que el término antropometría había sido empleado por Paul Broca en *Instructions générales pour les recherches anthropologiques* y por Quetelet en *Anthropométrie ou mesure des différentes facultés de l'Homme*.

cialmente de quienes vivían en las ciudades donde se concentraban los médicos. En otras palabras, el trabajo de los médicos fue esencial en la definición del objeto de estudio de la antropología en México, pero también en la construcción de habilidades básicas para la investigación antropofísica.

En París, el hallazgo de Paul Pierre Broca sobre la localización cerebral del área que controlaba la producción del lenguaje articulado fue la prueba de que las características del cuerpo humano podían explicar los rasgos morales y culturales.<sup>24</sup> El hallazgo de Broca se había producido siguiendo propósitos completamente antropológicos, pero eso no impidió que también pudiera tener un impacto muy importante en el campo de la medicina y en algunas de sus posteriores especialidades – como la neurología—. En cierta medida las investigaciones sobre las pelvis de mujeres mexicanas, además de procurar datos sobre la forma y el momento en que los médicos debían intervenir ante complicaciones en los partos, también trataban de identificar tipológicamente las poblaciones locales con respecto de las europeas. Se asumía que éstas últimas eran referentes de lo normal, considerado en términos clínico-anatómicos y raciales.

A pesar de la aceptación que tuvo esa concepción, también hubo médicos que cuestionaron la idea de la anormalidad de las pelvis de las mujeres mexicanas, ese fue el caso de los médicos Manuel T. González y Ambrosio R. Olivares.<sup>25</sup> La pretensión de esclarecer si el supuesto estrechamiento de las pelvis era una peculiaridad de las poblaciones indígenas y mestizas, también podía estar relacionada con una preocupación sobre las causas físicas de problemas sociales. Es posible pensar que a los médicos desinteresaba saber si ese “vicio de conformación” podía afectar el desarrollo cerebral de los pobladores de este país y, por lo mismo, si podría explicar el estancamiento social, moral y económico atribuido a algunos grupos sociales. En 1880 Fortunato Arce publicó una memoria donde exponía sus propios estudios sobre la localización

---

<sup>24</sup> Miguel García Murcia, *Paul Pierre Broca y el estudio del cerebro: entre la medicina y la antropología (1824-1880)*, tesina de licenciatura en historia, México, UNAM-FFyL, 2002, p. 108-118.

<sup>25</sup> Las conclusiones de Manuel T. González y Ambrosio R. Olivares echaban por tierra el supuesto “vicio de conformación” de las pelvis mexicanas; consideraban que las mediciones y cálculos realizados previamente eran incorrectos. Manuel T. González y Ambrosio R. Olivares, “Las pelvis mexicanas”, *El Estudio*, t. I, núm. 17, 30 de septiembre de 1889, p. 267-268.

de centros motores en el cerebro humano,<sup>26</sup> de manera que, buscar un daño cerebral debido al “vicio de conformación” era posible.

En el mismo campo de la medicina, específicamente en lo que se conocía como geografía médica, pueden situarse los estudios que buscaban comprender la manera en que las circunstancias geográficas podían afectar la salud, la fisiología y la conformación anatómica de los mexicanos. En 1873 el doctor Gustavo Ruíz y Sandoval se había preguntado sobre la influencia patogénica de los lagos del Valle de México en la salud de sus habitantes. El análisis del doctor Ruíz y Sandoval le llevó a la convicción de que la ubicación y trazado de la ciudad de México, los lagos que la rodeaban y la dirección de los vientos tenían un efecto directo sobre la salud de los habitantes de la zona.

Esta interpretación se vio reforzada por el trabajo de otro médico, Ladislao Bellina, quien basándose en análisis previos concluía que la altitud de la ciudad de México y la consecuente disminución de oxígeno afectaban la fisiología, la salud y la anatomía de sus pobladores.<sup>27</sup> Los análisis se llevaron a cabo comparando datos sobre la respiración, pulso, cantidad de aire expirado y concentraciones de ácido carbónico entre un reducido grupo de indígenas, mestizos, criollos mexicanos y franceses.<sup>28</sup> Entre sus conclusiones señalaba que en el caso de los mexicanos del Altiplano, debido a la menor disponibilidad de oxígeno en la región, se requería de una mayor cantidad de aire en sus aspiraciones, lo cual producía una mayor capacidad torácica que podía medirse utilizando un aparato llamado espirómetro.<sup>29</sup>

De manera que antes de 1887, en el ambiente científico mexicano era evidente que el cuerpo humano podía brindar información para interpretar una realidad que preocupaba a muchas de las mentes más ilustradas: la diversidad de grupos humanos que habitaban el país. Los médicos incorporaron métodos científicos para reconocer la enfermedad en el organismo, sin embargo, sus investigaciones trascendie-

---

<sup>26</sup> Fortunato Arce había escrito acerca de las localizaciones cerebrales en 1880, “Dos observaciones a propósito de las localizaciones cerebrales”, *Gaceta Médica de México*, México, 1 de septiembre de 1880, p. 388-394.

<sup>27</sup> Miguel García Murcia, “De los estudios geográficos a la antropometría infantil en México. Un estudio a partir de las memorias publicadas en revistas científicas, 1864-1912”, p. 134-141.

<sup>28</sup> Ladislao de Bellina, “Influencia de la altura sobre la vida y la salud del habitante del Anáhuac”, *Boletín de la Sociedad de Geografía y Estadística de la República Mexicana*, 3ª época, t. IV, México, 1878, p. 298-304.

<sup>29</sup> Ladislao Bellina, “Influencia del clima de México sobre la tuberculosis pulmonar”, en: *Gaceta Médica de México*, t. XIII, núm. 9, México, 21 de marzo de 1878, p. 241-242.

ron sus propósitos iniciales al convertir al cuerpo humano en una fuente de información y conocimiento sobre aspectos básicamente sociales.

### **1.3. Los naturalistas**

La discusión sobre los primeros estudios de carácter naturalista en México puede llevarnos a momentos muy remotos en la historia del país y nos alejaría del propósito central de este capítulo. No obstante, como punto de partida es posible señalar que los estudios sobre la naturaleza, especialmente sobre plantas y animales, se habían convertido en una actividad muy importante desde finales del siglo XVIII, y que al iniciar la etapa independiente aquellos habían constituido un puente cultural entre dos regímenes políticos. No pueden comprenderse muchas de las acciones de los gobiernos independentistas sin tener presente que, para los hombres ilustrados que intervinieron en los distintos proyectos políticos, la prosperidad de la nación requería del impulso de la ciencia y de los estudios de la naturaleza.<sup>30</sup>

A los trabajos de la Real Expedición Botánica de 1787, por ejemplo, siguieron los realizados a través de la cátedra de botánica establecida en la ciudad de México. Posteriormente, se multiplicaron los estudios que llevaron a cabo numerosos hombres ilustrados; su publicación fue posible en las páginas de diversas revistas de la primera mitad del siglo XIX. De igual forma se incrementó el número de los trabajos de reconocimiento geográfico y geológico impulsados por las nuevas empresas mineras, y por los diferentes Estados del país que buscaban completar sus “estadísticas”.<sup>31</sup>

En los primeros años que siguieron al movimiento independentista, la tradición naturalista se enriqueció con el enfoque proporcionado

---

<sup>30</sup> Para ilustrar la forma en que los estudios naturalistas tenían una gran importancia en los primeros años de vida independiente de México, conviene revisar el análisis sobre una de las primeras publicaciones científicas del país: *El registro trimestre o colección de memorias de historia, literatura, ciencias y artes*. Véase Miguel García Murcia, “El perfil de la ciencia y de la naturaleza en México. Estudios de historia natural y geografía en el *Registro Trimestre*, 1832-1833”, en Celina Lértora (coord.), *Geografía e Historia Natural: hacia una historia comparada. Estudio a través de Argentina, México, Costa Rica y Paraguay 2007*, t. 1, Buenos Aires, FEPAI, 2008, p. 89-126.

<sup>31</sup> Las llamadas “estadísticas”, publicadas en la primera mitad del siglo XIX, eran documentos que buscaban hacer un recuento de los recursos naturales existentes en una región determinada, susceptibles de ser utilizados en el desarrollo de actividades productivas. Véase: Pablo de la Llave, “Estadística”, *Registro Trimestre*, T. I, núm. 3, México, julio de 1832, p. 369.

por los estudios geográficos de la nueva nación. Con ellos se pretendía levantar un inventario preciso de las características orográficas, hidrográficas, florísticas y climáticas de todo el territorio nacional. Con estos datos, se pensaba, podrían conocerse los espacios más adecuados para los asentamientos humanos y su desarrollo. Especialmente, los datos podrían arrojar luces sobre la instalación de las industrias más convenientes, de manera que muchos de los estudios fueron impulsados por los mismos gobiernos y por las compañías, básicamente mineras, interesadas en la explotación de las riquezas del país.

El estudio de la geografía nacional y de sus recursos naturales adquirió un carácter más apremiante a partir de la guerra con los Estados Unidos en 1846, la cual había traído al país la pérdida de la mitad de su territorio. Por otra parte, la empresa intervencionista de Francia sobre México, iniciada en 1862 y concluida en 1867, tampoco desalentó los estudios de la naturaleza. Al contrario, trajo consigo la necesidad de saber —al menos por parte de los franceses— los sitios que ofrecieran mayor seguridad para la salud de los militares. Esa necesidad descansaba en la convicción de que diversos factores naturales, entre ellos la altitud, podían favorecer la expansión de determinadas afecciones a la salud.<sup>32</sup>

La imagen de un país convulsionado por las numerosas guerras intestinas en el siglo XIX debe complementarse con la de un país que, paralelamente, construía una tradición en los estudios de historia natural. El reconocimiento de los límites territoriales, el conocimiento sobre los ríos, los distintos climas, las mejores zonas de cultivo y las mejores zonas para la crianza de animales, entre otros aspectos, se convirtieron en bienes económica, políticamente y militarmente necesarios.

Al acercarse el último tercio del siglo XIX, y una vez que se había restaurado la República, la actividad científica cobró un mayor dinamismo al tiempo que se revitalizaron instituciones como el Museo Nacional y se crearon nuevas, como la Escuela Nacional Preparatoria. Se forjaron nuevas sociedades dedicadas al estudio de la ciencia, como la Antonio Alzate, mientras que la especialización disciplinar dibujó un nuevo escenario de prácticas científicas.

Con relación a los estudios antropofísicos, no puede dejarse de lado el hecho de que en 1868 se creó la Sociedad Mexicana de Historia Natural (SMHN). Esa sociedad estuvo constituida por personas que, en México, construyeron un puente entre el estudio de la naturaleza que se

---

<sup>32</sup> Carlos Ehrman, “La route de Veracruz á Mexico”, *Gaceta Médica de México. Periódico de la sección Médica de la Comisión Científica*, t. I, núm. 6, México, 1 de diciembre de 1864, p. 97.

venía desarrollando y los nuevos estudios sobre el ser humano a partir de los rasgos peculiares de su cuerpo. Los miembros de la sociedad tuvieron un papel decisivo en el impulso de la investigación antropofísica y su institucionalización.

Un caso ilustrativo sobre la manera en que los naturalistas empezaron a realizar investigaciones que contemplaban el cuerpo humano como fuente para la construcción de un conocimiento científico sobre cuestiones sociales y culturales, fue el estudio sobre el hombre del Peñón.<sup>33</sup> Los resultados del estudio fueron publicados por los ingenieros Mariano Bárcena y Antonio del Castillo, quienes, junto con el doctor Jesús Sánchez, habían intervenido en su realización. Los tres formaban parte de la SMHN, y un aspecto interesante era el hecho de que se conjuntaron los esfuerzos de dos ingenieros y un médico para interpretar un hecho que trascendía las fronteras de la medicina y de la geología, campo en el que también se movían los ingenieros.

En enero de 1884, mientras un grupo de trabajadores dirigido por el coronel de ingenieros Adolfo M. de Obregón realizaba la extracción de materiales para la construcción en la zona llamada del Peñón, se encontraron algunos huesos incrustados en las piedras extraídas. Las piezas habían pertenecido a un ser humano en una época antigua, a éste se le conoció como el Hombre del Peñón. Por instrucciones del ministro de Fomento, el estudio de los restos óseos se encargó al grupo de científicos ya señalados. Mientras que los ingenieros realizaron un análisis del tipo de suelo en que se habían encontrado los restos, el estudio de los mismos se encargó a Jesús Sánchez, quien había obtenido su título como médico en 1864 y había tenido una carrera ascendente, tanto que para 1884 ya se encargaba de la dirección del Museo Nacional.<sup>34</sup>

El estudio publicado por Bárcena y Castillo incluía una descripción detallada de los restos óseos, en ella destacaba el conocimiento anatómico del cuerpo humano. Pero la memoria publicada no era importante sólo por la descripción anatómica, también por la relación que se establecía entre los conocimientos anatómicos, los geológicos y la intención de esclarecer la antigüedad del ser humano en el Valle de México. De manera que no podía inscribirse en el campo de la medicina, ni

---

<sup>33</sup> Mariano Bárcena y Antonio del Castillo, “Hallazgo de restos humanos prehistóricos en el Valle de México”, *La Naturaleza. Periódico de la Sociedad Mexicana de Historia Natural*, t. VII, México, 1886, p.257-264.

<sup>34</sup> Miguel García Murcia, “El doctor Jesús Sánchez y la Historia Natural en las publicaciones científicas mexicanas del siglo XIX”, p. 128 y 131.

de la geología, sino en el de la historia natural y, más específicamente, en un nuevo campo en México, el de la antropología:

Sirviéndose del horizonte que presenta la capa de tierra vegetal, y aviniendo algunas de las partes de los cantos de rocas, se puede ver que el cadáver se encontraba recostado sobre el lado izquierdo, inclinando la cabeza hacia ese lado. Se observa además que la bóveda craneana quedó fuera del nivel superior de la formación calcárea que ahora recubre la tierra vegetal, y dicha porción debió haber sido destruida por el oleaje del lago [de Texcoco] o por la intemperie.

Debe también advertirse que la remoción que se indica en el esqueleto demuestra que la capa de roca en que fue sepultado sufrió un trastorno posterior cuyo efecto lo ratifica la observación del terreno.

Los huesos, como se indicó, se hallan firmemente incrustados en la roca caliza, sin que esta sustancia haya formado revestimientos concrecionales (*sic*) sobre aquellos, como sucede en los objetos sometidos a la acción de aguas con bicarbonato de cal en disolución.<sup>35</sup>

El análisis realizado por los tres naturalistas pudo haber contribuido para acrecentar en México el interés en el terreno de la antropología, especialmente entre algunos científicos como el doctor Sánchez. Prueba de ello es que, sólo algunos años más tarde, Jesús Sánchez se convirtió en el principal promotor para la apertura de una sección dedicada a esa disciplina dentro del Museo Nacional.

---

<sup>35</sup> Mariano Bárcena y Antonio del Castillo, “Hallazgo de restos humanos prehistóricos en el Valle de México”, p.259.



## 2. El proyecto de 1887-1888 para la Sección Antropológica en el Museo Nacional

### 2.1. *Antecedentes de la colección antropológica*

El interés por agregar a las colecciones del Museo Nacional –institución establecida en 1825– piezas osteológicas y anatómicas provenientes de humanos adquirió un verdadero auge en el último tercio del siglo XIX. Aún es preciso realizar mayores investigaciones para conocer cuáles fueron las primeras piezas antropofísicas resguardadas por la institución, así como la vía por la que éstas pasaron a formar parte de su acervo. Pero, para la década de 1870 ya se realizaban compras de cráneos, aunque de manera más bien circunstancial y no bajo un programa específico. En 1878, por ejemplo, con el presupuesto asignado por el Ministerio de Justicia e Instrucción Pública y la autorización de la misma dependencia, la labor de investigación en el Museo Nacional permitió realizar trabajos para la protección de restos arqueológicos y, al mismo tiempo, comprar piezas craneológicas.

En ese año habían llegado noticias a la dirección del Museo Nacional sobre el hecho de que los pobladores de San Juan Teotihuacán habían empezado a extraer las piedras de las ruinas arqueológicas de la zona, con la intención de construir un puente para comunicar este poblado con el de Otumba. Con el objeto de proteger aquellas ruinas, se formó una comisión en la que participaba el doctor Jesús Sánchez, en esos momentos preparador del departamento de Historia Natural,<sup>36</sup> y Manuel T. Gutiérrez, trabajador del mismo museo. Los comisionados, además de evitar que continuara el desmontaje de las ruinas, recuperaron algunos ídolos prehispánicos, así como un cráneo humano.

Sin duda, la formación médica de Jesús Sánchez y el interés por los estudios sobre la naturaleza le llevaron a valorar el cráneo humano como una pieza valiosa para comprender el pasado mexicano:

No me parece fuera de propósito añadir que compré para el Museo un cráneo humano deformado á mi entender artificialmente. Es el primero que yo sé haberse encontrado cerca de las pirámides y que no deja duda de su antigüedad. Su estudio no será infructuoso para la historia de aquellos monumentos.<sup>37</sup>

---

<sup>36</sup> “Se organizó una comisión exploradora para Teotihuacán”, AGN, Instr. Pública, 1878, caja 165, exp. 16.

<sup>37</sup> *Ibid.*

Así como en el viaje a Teotihuacán, otras expediciones permitieron la obtención de cráneos y diferentes osamentas. Algunas de esas piezas fueron coleccionadas específicamente para el museo por Leopoldo Batres, cuyos esfuerzos por conocer la conexión entre habitantes actuales y pobladores originarios del territorio mexicano, le llevaron años más tarde a comparar los tipos cefálicos de indios contemporáneos con los tipos que pudo identificar en representaciones escultóricas prehispánicas.<sup>38</sup> El Museo Nacional fue una institución que en el último tercio del siglo XIX invirtió recursos económicos en la conformación de colecciones naturalistas para la construcción de un conocimiento necesario para el país.<sup>39</sup>

De manera que en 1887, cuando en el Museo Nacional se decidió formar una sección dedicada al resguardo de las colecciones antropológicas, a su estudio y a su enseñanza, el tramo recorrido en la institución constituía un antecedente importante. No obstante, a pesar de la creación de la sección de antropología, aún sería largo el camino para que el estudio huesos, cráneos, cerebros, representaciones anatómicas, y el mismo cuerpo humano de las personas vivas, se convirtiera en una profesión con un valor socialmente reconocido.

Un ejemplo puede encontrarse en lo acontecido con los cráneos llevados a la exposición Histórico-Americana de Madrid de 1892, la cual se había organizado como parte de los festejos por los cuatrocientos años del descubrimiento de Colón. Junto con reproducciones de monumentos prehispánicos y otros objetos arqueológicos, se habían trasladado cráneos originales pertenecientes a indígenas prehispánicos. Mientras las reproducciones arqueológicas habían ocupado cuatro de los cinco salones del pabellón mexicano, en el quinto salón quedó todo aquello “que por su naturaleza, merecía agruparse por separado...”. Entre objetos etnográficos se colocaron algunos cráneos, mismos que al finalizar la exposición fueron obsequiados por Francisco del Paso y Troncoso, director del Museo Nacional, al doctor E. Hamy, director del Museo del Trocadero en París.<sup>40</sup>

---

<sup>38</sup> Leopoldo Batres, “Antropología mexicana. Clasificación del tipo antropológico de las principales tribus aborígenes de México”, en *Revista Nacional de Letras y Ciencias*, t. I, México, Oficina Tipológica, 1889, p.191-196.

<sup>39</sup> En 1879 por ejemplo se había destinado una partida presupuestal de \$500.00 para la compra de restos fósiles –seguramente no humanos–. “Compra de fósiles”, AGN, Instr. Pública, 1879, caja 165, exp. 22.

<sup>40</sup> La donación es citada por Hamy tanto como por Jesús Galindo y Villa, quien publicó en 1893 una extensa reseña de la participación mexicana en Madrid. Jesús Galindo y Villa, “Exposición Histórico-Americana de Madrid de 1892. Nota relativa á la sec-

Lo anterior puede explicarse porque cráneos y reproducciones de monumentos arqueológicos se valoraban de manera desigual; el trabajo artístico y técnico para reproducir monumentos de un pasado glorioso recibía una mayor atención que la provista a unos simples cráneos. También es necesario considerar que ese primer proyecto para la sección antropológica no alcanzó a consolidarse y, al cabo de algunos meses, las osamentas se reintegraron a la sección de zoología.

## 2.2. *El proyecto de 1887-1888 y la enseñanza de la antropología física*

La comprensión de las formas en que la antropología física se convirtió en una profesión, necesariamente transita por el análisis de los mecanismos que permitieron la transmisión de conocimientos y habilidades de esta ciencia. Como se ha señalado, los orígenes de la práctica antropológica pueden rastrearse desde el último tercio del siglo XIX en México,<sup>41</sup> en esos primeros años la adquisición de las herramientas para la aproximación al nuevo campo científico dependía de los estudios que se impartían en instituciones como la Escuela Nacional de Medicina. De hecho, la gran mayoría de estudiosos interesados en la antropología eran egresados de las escuelas de Medicina.

En esos establecimientos era posible acceder al estudio de las teorías y técnicas para el estudio anatómico y fisiológico, lo cual constituía las bases para el escrutinio del cuerpo humano. No obstante, la construcción de un objeto de estudio distinto del de la medicina se produjo mediante la búsqueda de explicaciones acerca de la correlación entre lo físico y lo cultural en el humano.

Además de las escuelas mencionadas, en ese proceso de definición, largo, complejo y frecuentemente contradictorio, los estudiosos también adquirieron y construyeron las herramientas teóricas gracias a la labor de las comunidades naturalistas y médicas. En sociedades académicas, como la Médica de México o la Mexicana de Historia Natural, existían mecanismos de discusión y difusión conceptual que favorecieron la construcción, apropiación y adaptación de los conceptos, teorías

---

ción de la República Mexicana”, en *Memorias de la Sociedad Científica Antonio Alzate*, t. VI, núm. 11 y 12, México, 1893, p. 301-323.

<sup>41</sup> Miguel García Murcia, *Emergencia y delimitación de la antropología física en México. La construcción de su objeto de estudio, 1864-1909*.

y prácticas que darían forma a la antropología.<sup>42</sup> Entre los mecanismos pueden citarse las sesiones que ambas sociedades tenían con regularidad o sus publicaciones periódicas (*Gaceta Médica de México* y *La Naturaleza*). También puede suponerse que la transmisión de saberes se realizó mediante el contacto profesional que se llevaba a cabo en instituciones como el Museo Nacional; sin embargo, puede afirmarse que antes del siglo XX no existían programas en las entidades educativas que formalmente abordasen el estudio del ser humano desde una perspectiva antropológica.

Una figura clave en el proceso de profesionalización de los estudios antropológicos en México fue el doctor Jesús Sánchez. Estudiante de medicina durante el periodo en que transcurrió la intervención francesa, colaboró en la fundación de la Sociedad Mexicana de Historia Natural (SMHN) en 1868, e ingresó al Museo Nacional como colector y ayudante de preparador de historia natural. En esta institución, y como encargado de la dirección, procuró en 1887 la formación de una sección de antropología.

La sección contendría algunos cráneos precolombinos y vaciados en yeso con representaciones de deformaciones étnicas y patológicas.<sup>43</sup> Junto con su establecimiento, de acuerdo con la información proporcionada por el doctor Nicolás León, se había dispuesto la creación de una cátedra dedicada a la antropología; las noticias que ofreció son breves y no abundan sobre la manera en que la cátedra podía haberse establecido.

Lo que sí es claro es que en julio de 1888 el doctor Francisco Martínez Calleja fue nombrado profesor de antropología del Museo Nacional por parte de la Secretaría de Justicia e Instrucción Pública: “[...] con el objeto de que se consagrara al estudio de una ciencia, que por su interés ha llamado la atención de los hombres más ilustrados hasta el grado de que en pocos años ha pasado de la cuna a una juventud llena de lozanía”.<sup>44</sup>

En ese carácter se dedicó a realizar un inventario de las piezas antropológicas, al estudio de los textos que poseía el museo y a la traducción de trabajos publicados en Europa. Probablemente estas activi-

---

<sup>42</sup> Carlos Serrano refiere que al interior de esa sociedad se creó una sección dedicada a la antropología en 1870. Carlos Serrano, “La antropometría de Daniel Vergara Lope. Valorar con parámetros propios”, p. 422.

<sup>43</sup> Nicolás León, “Historia de antropología física en México”, p. 229-265.

<sup>44</sup> Francisco Martínez Calleja, “Informe rendido por el Sr. Francisco Martínez Calleja a la Secretaría [de Justicia e Instrucción Pública] de la visita”, Archivo LALTU, Fondo Nicolás León, 1888, caja 2, f. 3.

dades, acompañadas de las recomendaciones de Protasio Tagle y Alfonso Herrera, lo introdujeron en el ámbito de esa ciencia emergente. Puede señalarse, por ejemplo, que en 1887 llevó a cabo la traducción de un artículo preparado por el antropólogo H. Ten Kate y su publicación en los *Anales del Museo Nacional*.<sup>45</sup> En ese estudio, llamado “Materiales para servir a la antropología de la península de California”, se realizó una descripción extensa y técnica de una serie de cráneos, especificándose detalles de las suturas, su tipo dolicocefálico, y diversos rasgos más.

La envergadura del trabajo que debía realizarse en el museo absorbió el tiempo y esfuerzos del doctor Martínez Calleja, sin permitir que se establecieran cursos relacionados con la antropología. El nombramiento de profesor se refería a la especialización que se esperaba de quien se encargaría de la sección antropológica, más que a la obligación de establecer una cátedra para enseñar la disciplina. Además, puede considerarse como un ejemplo de la manera en que después de los trabajos de la Comisión Científica, Artística y Literaria de México, persistió el interés por aquella ciencia. Este primer proyecto para el establecimiento de una sección antropológica no prosperó, pero sentó la idea de que el Museo Nacional debía asumir la responsabilidad de fomentar el estudio de la antropología y su difusión. Aún cuando en 1895 se logró dar un nuevo y más sustancial impulso a la antropología en esa institución, la creación de un curso que incluyera esa ciencia debió esperar hasta iniciado el siguiente siglo.

### ***2.3 Antropologistas mexicanos del siglo XIX***

A la par de las nuevas disciplinas que perfilaron sus fronteras al final del siglo XIX, surgieron también nuevos actores en la producción científica, entre estos nuevos especialistas debe considerarse quienes en un principio se autodenominaron antropologistas. Aunque en la actualidad puede sonar extraño el término, conviene traerlo a la memoria no sólo porque da cuenta de las transformaciones del lenguaje, también porque nos remite a la manera en que los especialistas de aquellas nuevas prácticas

---

<sup>45</sup> En 1883 el doctor Ten Kate -defensor de la tesis sobre la existencia de una raza indígena extendida por toda América- realizó estudios sobre restos óseos hallados en Baja California. H. Ten Kate, “Materiales para servir a la antropología de la península de California”, Francisco Martínez Calleja (trad.), en *Anales del Museo Nacional de México*, 1ª época, t. IV, México, 1887, p. 5-16.

científicas construyeron una identidad propia que descansaba en el reconocimiento de la especificidad de sus actividades.

En la edición de 1884 del Diccionario de la lengua castellana de la Real Academia Española existía el término antropología, pero ninguno que hiciera referencia a los especialistas que la practicaban. No fue sino hasta la siguiente edición, la de 1899, cuando por primera ocasión se incluyó el término antropólogo. Lo relevante de este hecho es que en ese lapso de un poco menos de dos décadas, las últimas del siglo XIX, también se produjeron episodios muy significativos en la historia de la investigación antropofísica en México.

En el siglo XIX en México no hubo un grupo específico que se autodefiniera exclusivamente con antropólogos o como antropologistas. Los estudiosos de temas antropofísicos eran básicamente médicos, y así se consideraban a sí mismos, en algunos casos como naturalistas. Incluso en uno de los trabajos más acabados en el terreno de la antropología física, el estudio realizado por Francisco Martínez Baca y Manuel Vergara en la penitenciaría de Puebla, se usó el término antropologista como referencia a especialistas ajenos a sí mismos.<sup>46</sup> De manera que aún sin concebirse a sí mismos como tales, paulatinamente algunos estudiosos empezaban a formar en México un gremio que años más tarde se asumiría como de antropólogos.

#### ***2.4. El plan inicial para la investigación antropológica en 1888***

El 29 de marzo de 1887 el doctor Jesús Sánchez, director del Museo Nacional, firmó el informe presentado al Secretario de Justicia e Instrucción Pública, Joaquín Baranda, sobre las actividades desarrolladas en esa institución. Destaca el hecho de que ahí se informó sobre el establecimiento de diversas secciones: “anatomía comparada, teratología (monstruosidades), antropología y zoología y botánica aplicadas”.<sup>47</sup> La creación de secciones dedicadas a la metalurgia y mineralogía aplicada, y la de etnografía habían quedado en planes futuros. A pesar de haberse creado las secciones señaladas, los estudios antropológicos debieron iniciar formalmente hasta el año siguiente, en 1888.

---

<sup>46</sup> Francisco Martínez Baca, Manuel Vergara, *Estudios de Antropología Criminal. Memoria que por disposición del Superior Gobierno del Estado de Puebla presentan, para concurrir á la Exposición Internacional de Chicago*, pról. Rafael D. Saldaña, Puebla, 1892, p. 15.

<sup>47</sup> Jesús Sánchez, “Informe al Secretario de justicia e instrucción pública sobre las actividades del Museo Nacional”, *Anales del Museo Nacional*, t. IV, 1987, p. 4.

Como se ha señalado líneas arriba, el interés por la antropología se encontraba presente entre los hombres educados del último tercio del siglo XIX. A este grupo pertenecía el doctor Jesús Sánchez, quien se había dedicado estudios sobre la historia natural en el Museo Nacional, al cual había ingresado en 1869 y cuya dirección le había sido encomendada en 1883.<sup>48</sup> La apertura de nuevas secciones en 1887 debe apreciarse como parte de los éxitos del grupo de naturalistas al que pertenecía el doctor Sánchez para impulsar una agenda en el panorama científico mexicano. Con relación a la sección antropológica, se designó como profesor al doctor Francisco Martínez Calleja en julio de 1888.<sup>49</sup>

El 30 de noviembre de 1888 el doctor Martínez Calleja dirigió un informe sobre sus actividades al director del Museo Nacional. Ese informe también fue presentado a Francisco del Paso y Troncoso en diciembre del mismo año, en el marco de una visita encomendada por el ministerio de Justicia e Instrucción Pública para hacer una revisión de las cuentas y trabajos del museo. Ese documento permite identificar las actividades desarrolladas para la creación de la primera sección antropológica en un institución pública mexicana, los supuestos teóricos, los aportes que se esperaban para el conocimiento y, por tanto, las bases de la investigación que se quería desarrollar.

Sin lugar a dudas y aún cuando fue por un corto tiempo, el doctor Francisco Martínez Calleja fue el primer especialista dedicado a los estudios antropológicos que recibió recursos públicos para ello. El hecho no fue menor, porque marcó el momento en que un reducido grupo de científicos logró el apoyo gubernamental para una empresa científica cuyo reconocimiento en las décadas siguientes pasaría por distintas fases.

Los trabajos para crear la primera sección antropológica fueron: el inventario de los objetos que ya existían en el museo; el estudio del material bibliográfico sobre la antropología, que también existía en el museo; y la elaboración de un programa para las actividades que debían desarrollarse en esa sección. Aparte de su informe, no se cuenta con registros sobre el inventario que Francisco Martínez realizó, pero es claro que ese tiempo en el Museo Nacional fue dedicado al estudio de la antropología. Como muestra de ello, se conserva la traducción que el doctor Francisco Martínez realizó del artículo de H. Ten Kate, “Mate-

---

<sup>48</sup> Miguel García Murcia, “El doctor Jesús Sánchez y la historia Natural en las publicaciones científicas mexicanas del siglo XIX”, p.132.

<sup>49</sup> Francisco Martínez Calleja, “Informe rendido por el Sr. Francisco Martínez Calleja a la Secretaría de la visita”.

riales para servir a la antropología de la península de California” que publicó en los *Anales del Museo Nacional*.<sup>50</sup>

El tiempo dedicado por el primer profesor de antropología del museo puede considerarse como los inicios de la investigación formal, porque del ordenamiento de los objetos, libros y el estudio de los mismos surgió una propuesta teórica para entender la antropología, sus propósitos y la forma en que debía desarrollarse en el Museo Nacional. Aunque el profesor afirmó que la antropología se dividía en dos partes, una de ellas dedicada a la etnografía, estaba convencido de que la antropología “propiamente dicha” enfocaba el estudio del hombre desde una perspectiva zoológica:

Para facilitar su estudio la antropología ha dividido sus trabajos, ocupándose una parte a la antropología propiamente dicha de la especie humana y de sus variedades o razas desde el punto de vista puramente animal, esta es esencialmente anatómica y fisiológica, la otra parte etnografía se ocupa de los pueblos formando ambas la antropología positiva puesto que se completan mutuamente y no pueden vivir independientes.<sup>51</sup>

La propuesta del doctor Martínez Calleja derivaba en la necesidad de desarrollar estudios en dos áreas, aunque el enfoque no dejaba de ser mayormente naturalista. De hecho, eso explica que, como muestra la reproducción de un esquema realizado por él,<sup>52</sup> se considerasen como ciencias antropológicas esenciales a la anatomía humana, la embriología, la fisiología, y la patología teratológica:

Hasta aquí los primeros trabajos en el Museo Nacional, al parecer la colaboración de Martínez Calleja no se extendió más allá de diciembre de 1888, cuando tuvo lugar la visita de inspección llevada a cabo por Francisco del Paso y Troncoso. Lo anterior no significó un viraje en los esfuerzos por impulsar los estudios antropológicos en aquella institución, muy pocos años después se abriría un nuevo episodio, la preparación del museo para la primera reunión de americanistas en México y en tierras americanas.

---

<sup>50</sup> H. Ten Kate, “Materiales para servir a la antropología de la Península de California”, p. 5-16.

<sup>51</sup> Francisco Martínez Calleja, “Informe rendido por el Sr. Francisco Martínez Calleja a la Secretaría de la visita”.

<sup>52</sup> *Ibid.*

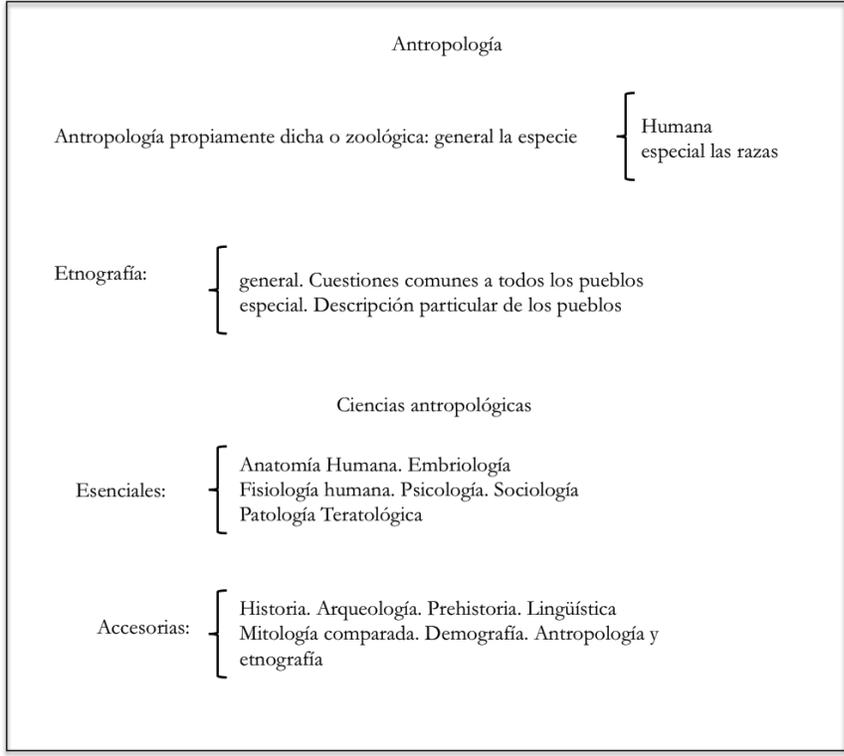


Figura 2  
Cuadro sinóptico sobre la estructura disciplinar desde la perspectiva de  
Francisco Martínez Calleja.



### 3. Criminalidad y antropología

#### ***3.1. La cárcel y las penitenciarías: nuevos espacios para la práctica antropofísica***

Aunque redactado en 1912, el primer trabajo de reflexión histórica sobre la antropología física mexicana fue el publicado en 1919 por Nicolás León.<sup>53</sup> En él se dedicó un espacio a la práctica de la antropología criminal. El doctor León registró como el primer centro de investigación sobre antropología criminal el establecido en la penitenciaría de la ciudad de Puebla, mismo que inició sus trabajos debido a los esfuerzos del doctor Francisco Martínez Baca en 1891.

Ese centro poseía un laboratorio bien equipado, un museo para preservar las piezas osteológicas sobre las cuales se realizaban diversas mediciones y, lo más importante, una fuente constante de casos para ser estudiados: la misma penitenciaría. Ésta tenía como finalidad la corrección y rehabilitación de los delincuentes,<sup>54</sup> y se ha afirmado que la práctica antropológica constituía una incursión de los médicos en el ámbito penal, trasladando una conceptualización de lo sano, lo insano, normal y patológico del espacio propiamente orgánico al ámbito social.<sup>55</sup> Sin embargo, es necesario señalar que más allá de una incursión, el proceso debe observarse como la emergencia de una disciplina completamente distinta de la medicina, que buscaba en el organismo las causas últimas del comportamiento moral.

La idea de rehabilitación conjugada con el establecimiento de un área dedicada a la investigación sobre la criminalidad desde la perspectiva antropológica, puede darnos cuenta de una apertura importante en el ámbito penal mexicano hacia esa visión científica. Seguramente, la conjunción puede interpretarse como un fortalecimiento de las ideas de progreso y modernidad, basadas en la posibilidad de comprender la realidad y, más aún, de controlarla a partir de la observación, la cuantificación y la predicción del comportamiento de la naturaleza, primero, y de los fenómenos sociales, después. Aún así, tal apertura distó mucho de haber sido la regla en el resto del país.

El departamento antropológico contaba con instalaciones adecuadas para el estudio científico de los criminales. Estaba conformado por un laboratorio, un anfiteatro, “enfermería para comunicados y otra

---

<sup>53</sup> Nicolás León, “Historia de antropología física en México”, p. 229-265.

<sup>54</sup> Nydia E. Cruz Barrera, *Las ciencias del hombre en el México decimonónico...*, p. 73.

<sup>55</sup> *Ibid.*

para comunicados, biblioteca y un museo, también estaba la oficina para la sección de estadística y otra de fotografía”.<sup>56</sup> El gabinete estuvo en operación hasta 1902 y durante ese tiempo recibió los restos de los reos que morían mientras cumplían su condena, los cuales eran debidamente medidos, clasificados y ordenados en el museo. Su director fue Martínez Baca y como asistente fungió el doctor Manuel Vergara.

Se llevaba un registro no sólo de los reos que morían en la penitenciaría, también el de todos aquellos presos que enfermaban. De suerte que si alguno de ellos fallecía, además de los datos antropométricos que se podían obtener, también se contaba con información asociada a las patologías que habían afectado a los delincuentes. Con esto se podría contar con información importante para establecer correlaciones entre anomalías orgánicas y lo que en esos momentos se consideraban impulsos delictivos.

Por la misma época, en el año de 1890 de acuerdo con Nicolás León, en la ciudad de México el doctor Ignacio Fernández Ortigosa había iniciado estudios de antropometría criminal, e intentó que se estableciera en la cárcel general de la ciudad de México un sistema de identificación antropométrica de los reos.<sup>57</sup> El apoyo recibido por destacados miembros del sistema judicial, propició que en 1895 se instalara el gabinete antropométrico en la cárcel de Belén.<sup>58</sup>

Para 1899 el doctor Fernández Ortigosa aprovechando el viaje que tenía como fin asistir a la Exposición Internacional de Filadelfia, realizó estudios en los Estados Unidos y en Europa. Debía especializarse en el “bertillonaje”, método de identificación criminal que tuvo oportunidad de practicar en París al lado del mismo Alphonse Bertillon, su creador.<sup>59</sup> Al regresar a México, el doctor Fernández Ortigosa tuvo la

---

<sup>56</sup> *Ibid.*

<sup>57</sup> Nicolás León, “Historia de antropología física en México”, p. 238.

<sup>58</sup> Elisa Speckman ha abordado la antropología criminal a partir del enfrentamiento entre la escuela clásica del derecho—la cual se basaba en la consideración de individuos libres con la capacidad para actuar según su propia voluntad— y la escuela llamada positivista—que asentaba su interpretación de la criminalidad en la convicción de que los fenómenos sociales, al igual que los fenómenos físicos, respondían a leyes o relaciones de causa efecto, las cuales eran susceptibles de ser conocidas por medios científicos—. Elisa Speckman, “La identificación de criminales y los sistemas ideado por Alphonse Bertillon: discursos y prácticas. (ciudad de México 1885-1913)”, *Historia y Grafía*, núm. 17, año 9, México, Universidad Iberoamericana, 2001, p. 113.

<sup>59</sup> El método Bertillon se basaba en una serie de técnicas de identificación que iniciaba con un retrato hablado, seguido de la mediciones de diferentes partes del cuerpo como la cabeza, dedos, pies y codos, finalmente se realizaba una clasificación considerando las medidas realizadas.

comisión de redactar una memoria, en la cual describía el método Bertillon, misma que se convirtió en la base para iniciar su aplicación en la cárcel de Belén entre los años 1902 y 1904.

De acuerdo con la información provista por el doctor Nicolás León, en la cárcel de Belén estuvo funcionando un laboratorio antropométrico, el cual se dividía en tres salas. Había una destinada a la Dirección del personal médico; otra albergaba los estantes con las tarjetas de identificación; la tercera sala era utilizada propiamente como laboratorio, en ésta se encontraban los instrumentos utilizados para los estudios antropométricos.<sup>60</sup>

A pesar de los esfuerzos que había realizado Fernández Ortigosa, la dirección del servicio antropométrico en Belén fue encargada al doctor Ignacio Ocampo, quien carecía de la preparación recibida por el primero. Esta carencia fue compartida por los antropometristas que le sucedieron, exceptuando a Francisco Martínez Baca, quien durante algunos meses se hizo cargo de este servicio.

En 1900 fue inaugurada la nueva Penitenciaría de Lecumberri, no hay duda de que se trataba de un símbolo del progreso en el control de la delincuencia mediante la corrección y rehabilitación de los criminales. El Consejo de esta penitenciaría estaba presidido por Miguel Macedo, mientras que Agustín M. Lazo fungía como vicepresidente. En el mismo órgano directivo también se encontraba el doctor Francisco Martínez Baca.<sup>61</sup>

A instancias de Martínez Baca y con el fin de realizar una identificación de los presos trasladados de la cárcel de Belén, que no hubiesen sido identificados allí, se estableció en la penitenciaría de Lecumberri el servicio de identificación antropométrica. Fue provisto con instrumental y mobiliario, sin embargo, como no se dio el caso del traslado de reos sin identificación previa, muebles e instrumentos fueron enviados a la cárcel de Belén.<sup>62</sup>

A pesar de que la identificación de reos no se llevó a cabo en la nueva penitenciaría, el reglamento de la misma disponía que a los reos fallecidos allí se les practicase la autopsia y se conservara su cráneo. Entre 1901 y 1914 se reunieron 131 cráneos; tanto éstos como las cédulas correspondientes fueron rescatados por el doctor Nicolás León en 1919 y pasaron a formar parte de la colección del Museo Nacional. En

---

<sup>60</sup> Nicolás León, "Historia de antropología física en México", p. 239.

<sup>61</sup> Antonio Padilla Arroyo, *De Belem a Lecumberri. Pensamiento social y penal en el México decimonónico*, México, Archivo General de la Nación, 2001, p. 266-267.

<sup>62</sup> Nicolás León, "Historia de antropología física en México", p. 240.

la actualidad se conservan 123 piezas y forman parte del acervo osteológico de la Dirección de Antropología Física del INAH.<sup>63</sup>

Ocho años después de la apertura de la penitenciaría de Lecumberri, en 1908, se intentó establecer un gabinete antropométrico para identificación en una “Casa de corrección para mujeres menores de edad”, la cual se había inaugurado en 1903. El médico del establecimiento se encargó de realizar los arreglos necesarios: mobiliario, instrumentos y preparación de cédulas. Además se encargó del entrenamiento de Carlos Roumagnac –quien se encargaría del gabinete– en el método Bertillon. Nicolás León consideró poco fructíferos los esfuerzos en tal institución, pues en su opinión, Roumagnac carecía de la formación científica y de la práctica necesaria para tal proyecto.<sup>64</sup>

De esta suerte, los registros que se conservan nos permiten pensar que al menos en dos ciudades mexicanas se establecieron gabinetes antropométricos con un cierto grado de éxito. El doctor Nicolás León también consigna el establecimiento de un gabinete en la penitenciaría de la ciudad de Guadalajara en 1899, aunque en su misma noticia histórica señala que en Guadalajara no se obtuvieron resultados satisfactorios. Es preciso notar que sobre la práctica antropológica/antropométrica en México se han realizado pocos estudios históricos. El caso del gabinete establecido en Guadalajara es uno que aún espera ser abordado en posteriores investigaciones.

No obstante el reducido número de centros de estudios antropométricos en el país, la práctica, el equipo y, sobre todo, los objetivos de éstos muestran importantes diferencias. Pero sobre todo, los centros de reclusión se convirtieron en los nuevos espacios para las investigaciones antropofísicas.

---

<sup>63</sup> Josefina Bautista Martínez y Carmen María Pijoan Aguadé, *Craneometría de reos...*, p. 7-10.

<sup>64</sup> Si bien el *Diccionario Porrúa* registra como año de nacimiento de Carlos Roumagnac 1875 y originario de la ciudad de México, recientemente se ha puesto en duda esta afirmación a partir de datos provistos por el propio Roumagnac en declaraciones judiciales. Por tanto, puede haber nacido no en 1875, sino en 1869 en Madrid. Además, si bien hay coincidencia en su profesión de periodista, también se ha afirmado recientemente que tuvo estudios inconclusos de ingeniería. Martín Gabriel Barrón Cruz, “Carlos Roumagnac: primeros estudios criminológicos en México”, *Revista Cenipec*. Consulta electrónica 25 de enero de 2008:

[http://www.accessmylibrary.com/coms2/summary\\_0286-32442518\\_ITM](http://www.accessmylibrary.com/coms2/summary_0286-32442518_ITM),

La opinión del doctor León apareció en: “Historia de antropología física en México”, p. 240.

### 3.2. *Caminos divergentes en la antropología criminal*

Las prácticas de la antropología criminal se encontraban ligadas con teorías sobre el delincuente y sobre las causas de la conducta criminal. Por lo cual, no es posible abordar el estudio de esas prácticas sin mirar las teorías y sin apreciar el carácter utilitario que tenían. Por principio es necesario aclarar que la antropología criminal constituyó la aplicación de la antropología física sobre un grupo social específico.

Diversos autores han explicado que las teorías antropológicas enfocadas en la criminalidad fueron desarrolladas por el italiano Cesare Lombroso para identificar las características físicas del criminal. De manera que, cuando se ha estudiado la antropología criminal en México, suele pensarse que se llevó a cabo en el país una aplicación de sus teorías y técnicas. Pero, antes de asumir una perspectiva difusionista de la ciencia, es importante preguntarnos sobre las formas específicas en que los científicos mexicanos se apropiaron de aquella propuesta antropológica, pensando que la apropiación no fue sólo una cuestión de adopción sino, más interesante aún, de adaptación.<sup>65</sup>

Una vez que la inestabilidad social y política, característica de buena parte del siglo XIX, había cedido a una etapa de relativa paz garantizada por el régimen del presidente Porfirio Díaz, el impresionante crecimiento de la ciudad de México, tanto en extensión como en población, estuvo acompañado por la agudización de los problemas urbanos. Uno de ellos sin duda fue el del incremento en números totales de la criminalidad,<sup>66</sup> lo cual también despertó el interés por establecer mejores formas de control, que abrieron la puerta a la introducción de teorías y prácticas científicas.

Al parecer, sobre la forma en que la ciencia podía incidir en el control de la criminalidad, pueden identificarse dos vías claramente distintas. La primera consistía en evitar que aquellos individuos que ya habían cometido algún delito pudieran nuevamente incurrir en esa conducta. Esta vía encontró su mayor impulso en las gestiones del doctor Fernández Ortigosa, quien había propuesto la utilización del método Bertillon para la identificación de los delincuentes: "El principal objeti-

---

<sup>65</sup> La concepción de que la ciencia presenta una dinámica difusionista, puede ser la que conduce a Robert Buffington a la incompreensión de la coexistencia "pacífica" en el México de fines del siglo XIX, de corrientes interpretativas antagónicas: la higiene y la herencia en la causalidad del delito. Robert M. Buffington, *Criminales y ciudadanos en el México moderno*, México, Siglo Veintiuno Editores, 2001, p. 64.

<sup>66</sup> Elisa Speckman, "La identificación de criminales...", p. 100.

vo de este método era identificar a los reincidentes. Se practicaba tras la captura del sospechoso y se basaba en el registro de sus caracteres físicos y en la medición de sus huesos".<sup>67</sup>

El método Bertillon, básicamente practicado en la cárcel de Belén desde 1895, consistía en técnicas para la elaboración de retratos hablados, utilizando para ello la descripción de diferentes cualidades físicas de los reos. En seguida, el método incluía un sistema de medición antropométrico, diferentes partes del cuerpo eran meticulosamente medidas, y estos datos podían ser utilizados para la identificación precisa de los delincuentes. Finalmente se incluía una forma de clasificación que tomaba como base los resultados de las mediciones de los huesos, el primer criterio era la longitud de la cabeza, seguido por el ancho de la misma, las longitudes de dedos, pies y codos.<sup>68</sup>

La segunda vía para incidir sobre el control de la criminalidad fue la que se puso en práctica en la ciudad de Puebla en la década de 1890. En este caso el trabajo realizado por los médicos-antropólogos Francisco Martínez Baca y Manuel Vergara fue recogido en un texto fundamental para la historia de la antropología física en México, se trata de *Estudios de Antropología Criminal*, publicado en la ciudad de Puebla en 1892, y editado posteriormente también en italiano.

El libro de Martínez Baca y Manuel Vergara, además de incluir abundantes mediciones realizadas a los cadáveres de los presos que morían en la penitenciaría, incluyó un extenso análisis interpretativo sobre la criminalidad, sus causas, las correlaciones entre características físicas y ese tipo de conducta; de igual forma, se analizaron las diferencias entre los tipos criminales mexicanos y los europeos. Se buscaba penetrar en "el alma humana", encontrar sus "componentes" y sus relaciones con las circunstancias en que podía encontrarse, se afirmaba que "del conocimiento fisiológico del alma derivará naturalmente su conocimiento patológico, psicopático, y por consiguiente, el de los medios más adecuados á la corrección de sus extravíos".<sup>69</sup>

Se pensaba posible que, mediante los estudios antropológicos, se podrían conocer las características físicas de los criminales, la etiología del crimen y, con base en ello, enfrentar este problema en dos sentidos. Uno era evitar que los delincuentes, alegando locura, pudieran evitar su responsabilidad en la comisión de algún crimen y obtener su

---

<sup>67</sup> *Ibid*, p. 113.

<sup>68</sup> *Ibid*, p. 116

<sup>69</sup> Francisco Martínez Baca, Manuel Vergara, *Estudios de Antropología Criminal...*, p. 2.

libertad.<sup>70</sup> Y el otro consistía en la posible regeneración del delincuente, siempre y cuando se tuviese el conocimiento preciso sobre las causas de la conducta delictiva.<sup>71</sup>

En suma, durante la década de 1890, se contaba en México con dos diferentes formas de ejercer estudios asociados con la antropología criminal. Sus diferencias partían de los propósitos que se perseguían, en la ciudad de México, con un sentido más pragmático, se buscaba evitar la evasión de los delincuentes de la aplicación de la justicia. En el caso de la ciudad de Puebla se buscó elaborar una formulación teórica profunda sobre el criminal y la etiología de su conducta.

---

<sup>70</sup> *Ibid*, p. 4.

<sup>71</sup> *Ibid*, p. 5.



## 4. El Congreso Internacional de Americanistas de 1895 y la nueva sección antropológica del Museo Nacional

### *4.1. Un escaparate para el progreso mexicano*

En la misma década en que se habían iniciado los estudios de antropología criminal en México, tuvo lugar un nuevo y más espectacular impulso para la antropología física. En esta ocasión se produjo a partir de dos eventos claramente diferenciados, pero estrechamente vinculados: la realización del Congreso de Americanistas en la ciudad de México, y la reorganización de la sección antropológica en el Museo Nacional. No habían transcurrido dos décadas desde que se había llevado a cabo el primer congreso en la ciudad de Nancy, Francia, en 1875, cuando se designó la ciudad de México como la sede de la reunión de 1895.

El principal objetivo de los congresos era, según se había especificado en la primera convocatoria, “contribuir al progreso de los estudios etnográficos, lingüísticos e históricos relacionados con las dos Américas, especialmente durante los tiempos previos a Cristóbal Colón, e informar a aquellos que estén interesados en estos estudios”.<sup>72</sup> El surgimiento de esos congresos se había producido como consecuencia del interés por estudiar las culturas que, a los ojos europeos, resultaban exóticas. Pero ese exotismo era resultado del encuentro entre las sociedades europeas, especialmente sus elites ilustradas, y los otros, aquellos cuyo estado de civilización se consideraba de menor rango. A su vez, ese encuentro no puede explicarse sino como un fenómeno incrustado en los procesos de expansión imperialista del siglo XIX, los mismos que habían impulsado la incursión francesa sobre México en 1862.

México no escapaba de ser observado como una región exótica. En 1861, por ejemplo, en el marco de una reunión de la Sociedad de Antropología de París, cuando se llevaba a cabo una discusión sobre las cabezas humanas de gran talla y su relación con la inteligencia, un cráneo de origen mexicano logró despertar la controversia. Se pensaba que un cráneo de gran tamaño podría alojar cerebros igualmente grandes, y que éstos eran la causa de hombres más inteligentes; bajo esta premisa, se asumía que al ser los europeos hombres de mayor grado de civilización debían tener también, en promedio, cerebros de mayor tamaño. El

---

<sup>72</sup> “Reuniones del Congreso Internacional de Americanistas desde 1875”, consulta electrónica el 21 de mayo de 2008:  
<http://www.filosofia.org/ave/001/a051.htm>

hecho de que en esa sesión se presentase un cráneo que había pertenecido a un indígena totonaca con un tamaño mayor al de los promedios europeos puso en tela de juicio lo que los científicos argumentaban.<sup>73</sup>

Lo mismo había ocurrido con los hallazgos que, junto con la invasión francesa sobre el país, había realizado el doctor Denis Jourdanet con relación a las diferencias en la fisiología de la respiración de los mexicanos del Valle de México. Había en la naturaleza de los mexicanos peculiaridades que podían resultar de interés para los estudiosos europeos, quienes habían integrado los estudios antropológicos a los congresos de Americanistas.<sup>74</sup> Pero si se quería hablar de historia y antigüedades, el país también tenía los elementos para despertar interés, sobre todo en la medida que los estudios históricos y arqueológicos se habían afianzado en el Museo Nacional.

Por otro lado, en la década de 1890, el régimen porfiriano había empezado a consolidar una estabilidad política y económica que requería construir un prestigio hacia el exterior, en buena medida para sostener los vínculos con los capitales extranjeros. Ya en 1889 la participación de México en la Exposición Universal de París había sido una muestra de ello. Según los registros sobre la inauguración del pabellón mexicano en esa exposición, el presidente francés afirmó que con él no solamente se hacía patente “la profusión de las riquezas del suelo de México, sino también los grandes progresos realizados por la industria nacional, y por el grado elevado que las ciencias como las letras han alcanzado en la República”.<sup>75</sup>

A esa exposición en la que participó el país, siguieron otras en las que también se tuvo oportunidad de contribuir en la construcción del prestigio requerido: el Congreso Internacional de Americanistas de 1890 en París, la Exposición del IV Centenario del Descubrimiento de América, realizada en Madrid en 1892, y la Exposición Universal de Chicago en 1893 sin duda habían mostrado la importancia de esos eventos. En ese escenario, surgió la posibilidad de que México no solamente participara en un evento internacional, sino que se convirtiera en sede de uno. No tendría la vistosidad de una exposición universal, pero per-

---

<sup>73</sup> Miguel García Murcia, *Paul Pierre Broca y el estudio del cerebro...*, p. 96.

<sup>74</sup> Miguel García Murcia, “De los estudios geográficos a la antropometría infantil...”, p. 137.

<sup>75</sup> Clementina Díaz y de Ovando, “México en la exposición universal de 1889”, p. 123. Versión electrónica consultada el 15 de enero de 2012: [http://www.analesiiie.unam.mx/pdf/61\\_109-171.pdf](http://www.analesiiie.unam.mx/pdf/61_109-171.pdf)

mitiría poner los ojos en la capacidad mexicana para organizar un evento científico de prestigio internacional.

Se trataba del Congreso Internacional de Americanistas de 1895. En agosto del año anterior, en Estocolmo se decidió otorgar a México la sede del congreso. La junta organizadora estuvo compuesta por Joaquín Baranda, presidente, Jasé María Vigil, vicepresidente, Trinidad Sánchez Santos, primer secretario, Julio Zarate, segundo secretario, Francisco Sosa, tesorero, y por los vocales Félix Romero, José María Romero, Rafael Rebollar, Jesús Sánchez, José María Agreda y Sánchez, Luis González Obregón y Alfredo Chavero.<sup>76</sup> Con ese congreso, el país podría mostrar que:

[...] la transformación del país ha sido verdaderamente maravillosa, y maravillosamente rápida: la industria ha renacido en todos sus ramos; la minería y la agricultura prometen el bienestar y alfombran con sazonadas mieses los antes yermos campos de guerra; los ferrocarriles y el telégrafo estrechan la unión y las relaciones entre los ayer hermanos enemigos; no se conocen ya otras agitaciones que las de la competencia mercantil, y el crédito nacional, mucho tiempo imposible, proporciona a México, en las antes para él clausuradas plazas extranjeras, los préstamos a millones y la justicia con que todo el universo cree en la honradez y en la prudencia de su gobierno.<sup>77</sup>

Como parte de los preparativos para ese congreso, el XI, el Lic. Joaquín Baranda, Secretario de Justicia e Instrucción Pública, instruyó a las autoridades del Museo Nacional para que se restableciera la sección antropológica en él. Esta institución ya no era dirigida por el doctor Sánchez, en su lugar se encontraba Manuel Urbina (1844-1906), médico, farmacéutico y naturalista, quien también era miembro de la Sociedad Mexicana de Historia Natural. De manera que, entre estudiosos de otras disciplinas y políticos de primer nivel, fue posible incluir la perspectiva naturalista sobre el ser humano en la organización del congreso. Los responsables de la empresa serían dos científicos muy jóvenes Alfonso Luis Herrera (1868-1942), farmacéutico que había sido nombrado ayu-

---

<sup>76</sup> Enrique Olavarría y Ferrari, *Crónica del undécimo congreso internacional de americanistas, primero reunido en México en octubre de 1895*, México, 1896, p. 14.

<sup>77</sup> *Ibid.*, p. 4.

dante de naturalista en el Museo Nacional en 1889,<sup>78</sup> y el médico Ricardo E. Cicero (1869-1938).<sup>79</sup>

Los preparativos para el congreso se realizaron a marchas forzadas y tuvieron numerosas actividades; pero, para los fines que nos ocupan, lo más relevante fue la apertura del departamento de Antropología, el cual tuvo un enfoque naturalista. La muestra que se preparó tenía como elemento principal la colección de restos óseos que logró reunirse. No faltaron otros objetos que, sumados a las osamentas, contribuyeron a la construcción de un discurso museológico para los visitantes. La preparación del escaparate antropológico incluyó la incorporación de cráneos y osamentas que hasta ese momento se hallaban en manos de particulares. Particularmente puede mencionarse la colección del Sr. Protasio Tagle, misma que al principio estuvo en el Museo en calidad de préstamo y, posteriormente, como donación. La serie proporcionada por Protasio Tagle estaba conformada por los siguientes ejemplares:

- No. 451, cráneo de macrocéfalo;
- No. 452, cráneo de escafocefalo;
- No. 453, cráneo peruano;
- Nos. 454 a 458, 462 y 463, cráneos hallados en sepulcros antiguos de la población de Tepeapulco, Estado de Hidalgo;
- Nos. 460, 467 y 468 cráneos hallados en la Hacienda de Mazapa, en Calpulalpan, también del mismo Estado;
- Nos. 465 y 466, cráneos hallados en el atrio de San Francisco, en la ciudad de México;
- No. 469, cráneo hallado en la Hacienda de Tepetates, de Apan, Hidalgo;
- Nos. 471, 473 y 474, cráneo y huesos hallados en el Peñón y;
- Nos. 461, 464, 472, 476 a 486, cráneos y mandíbulas sin procedencia conocida.<sup>80</sup>

---

<sup>78</sup> Consuelo Cuevas Cardona e Ismael Ledesma Mateos, “Alfonso L. Herrera: controversia y debates durante el inicio de la biología en México”, *Historia Mexicana*, núm. 003, México, El Colegio de México, A.C., 2006, p. 976.

<sup>79</sup> Ana Cecilia Rodríguez de Romo, Gabriela Castañeda López y Rita Robles Valencia, *Protagonistas de la medicina científica mexicana, 1800-2006*, México, UNAM-Plaza y Valdés, 2008, p. 129.

<sup>80</sup> “El director pide se averigüe porque se encuentra en una colección particular un cráneo que perteneció al Museo”, AGN, Instrucción Pública, 1895, caja 166, exp. 36.

Otros préstamos aumentaron la colección antropológica, por ejemplo el de la llamada colección Baumgarten, originalmente formada por el doctor P. Maury y propiedad –en 1895– del doctor Baumgarten.<sup>81</sup> Otro caso fue la incorporación de las 156 piezas que el señor Manuel Tico había exhumado en Santiago Tlatelolco en 1893, así como las obtenidas por un equipo de más de cien zapadores dirigidos por el Coronel Joaquín Beltrán. Los mismos encargados de la sección habían realizado una excavación en la zona de Chalco, Estado de México, de donde procedieron algunas osamentas más.<sup>82</sup>

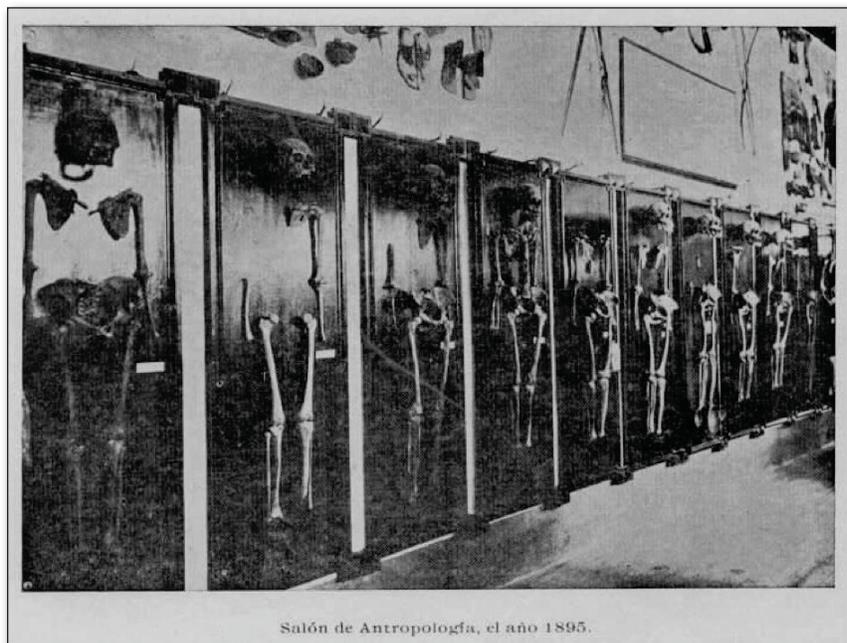


Figura 3  
Salón de Antropología en 1895. Foto: *Anales del Museo Nacional*

---

<sup>81</sup> Alfonso L. Herrera y Ricardo E. Cicero, *Catálogo de la Colección de Antropología del Museo Nacional*, México, Museo Nacional, 1895, p. 137.

<sup>82</sup> *Ibid.*, p. 131-136.

El mismo año de 1895 y mediante las gestiones del encargado de la dirección del Museo Nacional en ese momento, Manuel Urbina, también fue recuperada para la colección antropológica una urna con los restos óseos de algunos héroes de la Independencia. La urna había sido donada por Lucas Alamán y José Ma. Andrade para preservar los restos, y se encontraba en el altar de los Reyes de la catedral metropolitana. Un acuerdo entre el arzobispo de México y el doctor Urbina logró el traslado, para el cual se solicitó apoyo a la Secretaría de Gobernación.<sup>83</sup>

La organización de la sala de antropología por Alfonso L. Herrera y Ricardo E. Cícero constituyó un trabajo complejo que trazó, a partir del ordenamiento, la clasificación y catalogación una forma específica de investigar fenómenos socioculturales. La colección que albergada en la sala de antropología no estaba solamente constituida por osamentas y cráneos. También había moldes elaborados con yeso, tanto de piezas anatómicas como representaciones de los distintos tipos indígenas del país; fotografías de indígenas; láminas explicativas sobre el mestizaje en México, elaboradas conforme a las propuestas interpretativas del antropólogo francés Paul Broca para este tipo de fenómenos; y tablas de las familias lingüísticas de los grupos indígenas mexicanos.

Láminas, dibujos y moldes se habían realizado en el Museo, institución que contaba con personal especializado para esos trabajos. Por ejemplo, en 1889 el dibujante-fotógrafo del Museo era el pintor José María Velasco, mientras el dibujante-fotógrafo interino era el ingeniero Pedro Vigil.<sup>84</sup> En términos generales, la exhibición estuvo compuesta de la siguiente forma:

1º “Una colección de fotografía de tipos de las diversas razas que pueblan nuestro país.”

2º “Un buen número de cráneos y otras diversas piezas del esqueleto humano, y algunos esqueletos más o menos completos.”

3º “Una colección de moldes en yeso de cráneos y cerebros de diversas razas.”

---

<sup>83</sup> “Sobre el traslado de una urna que contiene los restos de algunos héroes de la Independencia”, AGN, Instr. Pública, 1895, caja 166, exp. 28.

<sup>84</sup> AGN, Instr. Pública, caja –completar cita-

4° Varios cuadros de observaciones y algunos estados y dibujos, referentes a Antropología anatómica unos, fisiológica otros, criminal éstos, prehistórica aquellos, patológica algunos.”

5° “Algunos trastos, utensilios, piezas de ropa y pertrechos de guerra, procedentes de diversos puntos de la República.”

6° “Dos armaduras y algunos otros objetos japoneses.”<sup>85</sup>

En suma, puede afirmarse que la conformación de las colecciones antropológicas para el museo en 1895 se consiguió mediante diversos mecanismos: la compra directa, donaciones, excavaciones auspiciadas por el propio Museo Nacional, y las gestiones del mismo director del establecimiento. Todo con el objetivo de preparar para la mirada especializada extranjera, en principio, una clara muestra de que México era un país con la capacidad de incorporarse a la modernidad a través del desarrollo científico. Tal pretensión constituía simultáneamente un reconocimiento desde la esfera política para la disciplina antropológica, sus prácticas, teorías y especialistas.<sup>86</sup>

#### ***4.1.1. Disposiciones para la colección antropológica de 1895***

La preparación de la sección de antropología para el congreso de Americanistas mostró que, pese a las regulaciones existentes, la falta de una sección había repercutido en problemas para la conservación de las piezas antropológicas del mismo museo. Por ejemplo, cuando en 1895 el señor Protasio Tagle puso su colección de cráneos a disposición del Museo Nacional en calidad de préstamo, resultó que uno de ellos era propiedad del establecimiento. No es clara la forma en que el cráneo macrocéfalo etiquetado con el No. 451 había salido del Museo, pero se sabía que era una pieza extraída por Leopoldo Batres en uno de los trabajos de excavación.

---

<sup>85</sup> Alfonso L. Herrera y Ricardo E. Cícero, *Catálogo de la colección de antropología del Museo Nacional*, p. V-VI.

<sup>86</sup> Seguramente la reorganización y la realización del Congreso Internacional de Americanistas en la ciudad de México contribuyeron con un incremento sustancial de los trabajos antropológico-físicos en los años siguientes. Una revisión de la producción registrada en el inventario bibliográfico elaborado por María Villanueva, Carlos Serrano y José Luis Vera en *Cien años de antropología física en México*, nos permite apreciar ese incremento entre 1896-1902.

Aún antes del proyecto para la creación de la sección antropológica de 1887 se había reconocido la necesidad de otorgar a las piezas resguardadas en el museo un tratamiento específico. En 1886 se presentó un proyecto de reglamento para la institución, según el cual, el servicio del museo se dividiría en dos categorías: la científica y la administrativa. En la científica se incluía a los profesores y cada uno de ellos tendría la obligación de clasificar los objetos que conformaban la sección que tenían a su cargo. Además, se disponía que se elaborasen catálogos que debían ser actualizados anualmente. La clasificación debía acompañarse con cédulas o “membretes” para cada pieza y en ellas se asentarían los datos necesarios para su identificación:

[...] cada uno de estos [los membretes] debe llevar lo siguiente: nombre científico, el vulgar, la procedencia, el nombre del donador cuando se haya adquirido por cesión, debe añadirse también los usos o aplicaciones útiles y en general toda noticia que sea conducente.<sup>87</sup>

Los catálogos tendrían que elaborarse por duplicado, un ejemplar se conservaría en el archivo y el otro quedaría en posesión del profesor correspondiente para su actualización anual. Otra de las instrucciones señaladas en el proyecto, era que se prohibía tomar fotografías, copias, grabados, moldes en yeso o papel, salvo en casos excepcionales, en los cuales se vigilaría para evitar el deterioro de las piezas que el museo conservaba. El hecho de que no existiese una sección antropológica generó que no se editara ningún catálogo específicamente dedicado a esta materia, sino hasta 1895. El catálogo preparado ese año, además de que permitiría cumplir con las disposiciones del establecimiento, serviría para reforzar la imagen que se quería ofrecer sobre la modernidad científica del país.

Entonces, 1895 nuevamente parece haber sido un año central, esta vez en las acciones emprendidas para el cuidado de la colección antropológica. Fueron los mismos encargados de reabrir la sección, Alfonso L. Herrera y Ricardo E. Cicero, quienes asumieron el encargo de producir un extenso catálogo antropológico. Su conservación nos permite acercarnos a la concepción sobre la forma en que el estudio del hombre debía realizarse.

De acuerdo con Frida Gorbach, 1895 fue el año en que el se abrieron tres nuevas salas en el Museo Nacional. Una estaba dedicada a

---

<sup>87</sup> “Proyecto de reglamento interior del Museo”, AGN, Instr. Pública, 1886, caja 165, exp. 51.

la anatomía comparada, otra más albergaba las muestras necesarias para el estudio de la teratología, y la tercera se dedicaba a la antropología.<sup>88</sup> Las dos primeras secciones exhibían ejemplares de distintas clases de animales e, incluso, fetos humanos, así como fotografías que mostraban manifestaciones “monstruosas”. Mientras que la sección de antropología, ubicada en el primer piso del inmueble, se dedicaba exclusivamente al estudio de los seres humanos y, con especial énfasis, se abordaban los distintos grupos indígenas del país.

#### **4.1.2. Las fotografías**

La amplia colección antropológica del Museo Nacional preparada en 1895 contó con mil trescientos ejemplares, entre las partes que la componían se hallaba una colección fotográfica correspondiente a los “tipos de las diversas razas que pueblan nuestro país.”<sup>89</sup> Esas fotografías habían sido descritas por Francisco del Paso y Troncoso, y debe advertirse que habían sido elaboradas años antes sin la intención de formar parte de ninguna sala antropológica. Su inclusión se había realizado porque los responsables de preparar la sección, Alfonso L. Herrera y Ricardo E. Cicero, consideraban que con ellas era posible representar los tipos raciales del país; es decir, los distintos grupos humanos considerados a partir de ciertos rasgos comunes, como sus características físicas y también las etnográficas.

Las fotografías sólo serían un elemento de apoyo para el discurso antropológico dentro del museo, ya que lo esencial, según los criterios de la ciencia positiva del siglo XIX, no lo constituía el vestuario o las costumbres étnicas recogidas en las fotos sino las piezas susceptibles de medirse, ordenarse e interpretarse. Se asumía que las diferencias culturales no podían explicar a los humanos, era el cuerpo, su anatomía, organización y fisiología lo que podían dar cuenta exacta de las diferencias raciales.

Por ejemplo, cuando el doctor Daniel Vergara realizó estudios sobre la fisiología en las alturas, su interés se centraba en demostrar que

---

<sup>88</sup> Frida Gorbach, “Los indios del Museo Nacional, la polémica teratológica de la patria”, *Ciencias*, Nos. 60-61, México, UNAM-Facultad de Ciencias, marzo/2001, p. 57-63. Versión electrónica consultada el 24 de junio de 2009: [http://www.alumno.aunam.mx/algo\\_leer/indiosMuseo.pdf](http://www.alumno.aunam.mx/algo_leer/indiosMuseo.pdf).

<sup>89</sup> Alfonso L. Herrera y Ricardo E. Cicero, *Catálogo de la Colección de Antropología del Museo Nacional*, p. V.

el carácter melancólico con el que se identificaba a los indios del Altiplano no se debía a la llamada anoxihemia, como afirmaban los científicos franceses que acompañaron la intervención de 1862. Esa teoría propuesta por los franceses Leon Coindet y Denis Jourdanet fue echada por tierra en 1891, cuando Vergara defendió su tesis para obtener el título de médico.<sup>90</sup>

En el Catálogo de la sección, las descripciones de las fotografías tenían un carácter más bien etnográfico, pero es muy probable que por su extensión no estuvieran incluidas en las cédulas de la exposición. A continuación, y sólo a manera de ejemplo, se reproduce una de las explicaciones incluidas:

[...] 205 á 210 [los números asignados a las piezas exhibidas].- Seis tipos de indios del Estado de Tlaxcala: cuatro de mujer y dos de hombre; todos de indios nahuas, menos el número 208, que parece de india otomite (*sic*) por su traje. El de aquellos no discrepa del que se ha mencionado; mas la india nombrada lleva pobres vestiduras de jerga, que consisten en saya ó refajo tan corto, que apenas cubre las piernas hasta las rodillas [...]<sup>91</sup>

#### **4.1.3. Los cráneos y osamentas**

Si bien la colección fotográfica tenía un peso sustancial al mostrar la apariencia de los indios vivos, mediante el uso de una tecnología novedosa, no es exagerado afirmar que lo central en la sala de antropología fue el conjunto de piezas osteológicas, craneológicas y anatómicas. Alfonso L. Herrera y Ricardo E. Cicero afirmaron que para la conformación del Catálogo habrían deseado dar preferencia a la antropología anatómica, como una forma de otorgar el rigor científico necesario al mismo documento:

Hubiéramos querido ordenar nuestro Catálogo con un rigor estrictamente científico; hubiéramos complacido consagrar lugar preferente á

---

<sup>90</sup> La anoxihemia era una especie de anemia producida por la menor disponibilidad de oxígeno que se presentaba en determinadas altitudes. Entre los documentos producidos para rebatir las teorías francesas se encuentra: Herrera, Alfonso L. y Daniel Vergara Lope, "La atmósfera de las altitudes y el Bienestar del Hombre", en *Memorias de la Sociedad Científica Antonio Alzate*, t. IX, México, 1895-1896, p. 176-177.

<sup>91</sup> Alfonso L. Herrera y Ricardo E. Cicero, *Catálogo de la Colección de Antropología del Museo Nacional*, p. 9.

la Antropología anatómica, y al efecto se encargaron á Europa los instrumentos necesarios para tal estudio, pero desgraciadamente aún no han llegado [...]<sup>92</sup>

Aún cuando los encargados de la sección antropológica del Museo Nacional no pudieron contar con los instrumentos deseados, no cabe duda de que no se habían escatimado esfuerzos en los preparativos para dotar a esta sección de una colección robusta. Ejemplifica el hecho de que el propio gobierno había dispuesto un equipo conformado por más de cien zapadores para la extracción de osamentas en Santiago Tlatelolco. Dichos trabajos permitieron contar con una colección de varios cientos de piezas cuidadosamente clasificadas y, muchas de ellas, también medidas. La muestra presentada en el Museo Nacional se vio engrosada también por piezas obtenidas en la penitenciaría de Puebla;<sup>93</sup> el doctor Martínez Baca había accedido prestarlas y éstas contaban con la ventaja de haber sido meticulosamente medidas sólo algunos años antes.

Al igual que las fotografías, los cráneos y demás restos óseos que se agregaron a la colección seguramente no contaban con una amplia explicación en la cédula que acompañaba a cada pieza; sin embargo, en el Catálogo se incluyeron profundos estudios realizados por diferentes especialistas. Así, destaca la inserción de un amplio extracto del estudio realizado por el doctor Francisco Martínez Baca y Manuel Vergara: *Estudios de Antropología Criminal*, que se había preparado para la Exposición Internacional de Chicago y que había sido publicado en 1892 por el gobierno poblano.

El catálogo también contó con las investigaciones sobre antropometría y la fisiología realizadas por Daniel Vergara Lope y el propio Alfonso L. Herrera. Se incluyeron diversas notas que mezclaban la descripción de peculiaridades, como un caso de atrofia sulciforme (dientes con surcos probablemente debidos a sífilis hereditaria), con tablas que ofrecían abundantes datos sobre índices cefálicos, capacidad craneana, diámetro torácico y su relación con la altura de los individuos sobre quienes se realizaron las mediciones, entre otras.

Entre los objetos de la colección también estaban la tablas que permitían apreciar las características anatómicas y fisiológicas de diferentes grupos; en algunos casos se trataba de delincuentes y homicidas, en otras se trataba de gendarmes, o de niños mexicanos en comparación

---

<sup>92</sup> *Ibid.*, p. VII.

<sup>93</sup> *Ibid.*

con los europeos.<sup>94</sup> La exhibición de esos datos seguramente tuvo un impacto en las políticas educativas de la ciudad de México, ya que al año siguiente, en 1896, se creó la Inspección Médica Escolar; organismo que además de vigilar las condiciones de higiene en las escuelas y la salud de los alumnos, se había propuesto la recolección de datos antropométricos de los mismos:

[...] pues cada niño, y según su edad, la balanza nos dirá el peso, el dinamómetro la fuerza muscular, el espirómetro la capacidad respiratoria, etc., etc., y de esta manera obtendremos todos los datos antropológicos necesarios y podremos entonces educar mejor, é instruir de manera más conveniente.<sup>95</sup>

De forma que la colección de cráneos y demás piezas osteológicas en el Museo Nacional no sólo tenía un carácter ilustrativo de los tipos mexicanos, también tenía fines mucho más utilitarios. Las prácticas antropológicas se veían legitimadas por la institución científica con mayor tradición en el país, como actividades capaces de proveer conocimientos en torno a la realidad para su transformación. La antropología criminal practicada en Puebla y mostrada en la sección antropológica del Museo Nacional, al ser incluida en el Catálogo, dejaba de ser una práctica local para convertirse en un modelo nacional de lo que la ciencia podía hacer para resolver los problemas sociales.

Los retratos de criminales y la interpretación que se hacía de ellos y de sus cráneos construyeron una mirada científica que desde 1895 se elevaba al más alto nivel: el de la ciencia mexicana que podía mostrarse al mundo. Pero también podían orientar las acciones que los gobiernos debían desarrollar. A diferencia de las fotografías de los tipos de indios mexicanos, los retratos de criminales habían sido realizados bajo la mirada del antropólogo, pensando en capturar a través de ellos la naturaleza que podía también ser medida en los cráneos. Observándolos se podría identificar que mientras en los homicidas “la mirada es vidriosa, fría, altanera” y con “ojos pequeños, generalmente inyectados, con pterigiones (*sic*) en los ángulos externos; pómulos anchos y salientes; nariz aguileña y abatida”, los ladrones tenían la mirada “torva, pene-

---

<sup>94</sup> Las tablas fueron abundantemente reproducidas en el mismo *Catálogo de la Colección de Antropología del Museo Nacional* de Alfonso L. Herrera y Ricardo E. Cicero.

<sup>95</sup> Luis E. Ruíz, “Inspección Médica Escolar”, *Gaceta Médica de México. Periódico de la Academia Nacional de Medicina*, t. XXXVI, núm. 21, México, 1899, p. 549.

trante y fija”, y los violadores “ojos grandes y salientes [...] mirada clara y brillante, labios gruesos y volteados [...] y casi lampiños”.<sup>96</sup>

#### 4.1.4. *Los modelos anatómicos en yeso*

Por otra parte, la sección antropológica incluyó reproducciones en yeso de diferentes piezas anatómicas. Podría pensarse que éstas ostentaban un valor menor, sin embargo, una mirada más atenta permite dimensionar el significado de estos objetos en el Museo Nacional. Entre las reproducciones estaba el cráneo de un neandertal, un cráneo de Engis, un cráneo deformado del Perú, así como otros de indios mexicanos, de Bolivia, de África, de China, de Malasia, un cráneo de un “ruso moscovita”, de un sueco, un finlandés y de un “negrito” (*sic*), entre muchos más. Con ellos las tablas de medidas realizadas por antropólogos extranjeros —como las del doctor Hamy— se buscaba ubicar los tipos mexicanos con relación de las distintas razas representadas.

Sobre todas estas piezas, destacaba la reproducción de un cráneo totonaca del que se ha hecho referencia líneas arriba. Su importancia radicaba en que se trataba del cráneo que había estudiado el antropólogo francés Louis Gratiolet y que había provocado un giro importante en la forma que el cerebro humano era apreciado por los antropólogos franceses de la década de 1860, Paul Broca entre ellos. A partir de ese momento, numerosos antropólogos se dieron a la tarea de identificar los rasgos de la superioridad “racial” en la complejidad de la estructura cerebral —cosa que, por otra parte, nunca se ha demostrado—.

La descripción que Herrera y Cicero incluyeron sobre esta pieza es extensa, pero sobresale la parte final porque restituía el lugar de los indios totonacas en el contexto mundial representado con los modelos en yeso:

Proñatismo (*sic*) alveolar muy marcado. Complicación de las suturas, especialmente de la sutura transversa. Capacidad de 1,431 c.c., bastante grande. Las huellas de las circunvoluciones cerebrales son muy marcadas, de un modo casi extraordinario. ‘Debería investigarse si esta disposición es un hecho individual ó es común á la raza entera.’ Gra-

---

<sup>96</sup> Alfonso L. Herrera y Ricardo E. Cicero, *Catálogo de la Colección de Antropología del Museo Nacional*, p. 123.

tiolet interpreta estos caracteres en relación con la inteligencia, en una manera favorable.<sup>97</sup>

La colección antropológica se completaba con “varios cuadros de observaciones y algunos estados y dibujos”, así como de un par de armaduras y otros objetos japoneses. Entre estos cuadros de observaciones se incluía la “Carta Etnográfica”, tomada del *Atlas Pintoresco*, de Antonio García Cubas, y la tabla titulada “Familias étnicas de México, según la clasificación filológica de Pimentel”.

#### ***4.2. Ordenar y clasificar: un recorrido por la sección antropológica del Museo Nacional***

Así como en el proyecto de 1887-1888 para la sección antropológica los planes para desarrollar los estudios fueron esenciales para la definición de las prácticas y teorías antropofísicas, el ordenamiento y clasificación de las piezas en 1895 replantearon las formas en que la disciplina debía impulsarse. A diferencia de las memorias publicadas en revistas científicas, a través de las cuales los médicos, naturalistas y viajeros habían trazado los límites de la disciplina (teorías, conceptos, temas), las secciones antropológicas trazaban directrices para la profesionalización.

El proyecto presentado en 1888 por el doctor Martínez Calleja había funcionado como un ensayo donde se trataba de poner en orden, cuando menos para su autor, el significado de la ciencia que se quería desarrollar. Se había ofrecido una definición de la misma y se proponían las actividades que debían llevarse a cabo. En el caso de la organización de la sala antropológica de 1895 las ideas no se quedaron en el papel, cobraron forma a partir de la disposición que las piezas tomaron en el espacio. Con ellas se construyó un discurso que no se inventaba de la nada, recuperaba las prácticas, estudios, teorías, análisis que otros especialistas había empezado a realizar.

Los organizadores de la sección eran hombres jóvenes que podían tener cercanía con los estudios naturalistas, pero el trabajo tuvo que realizarse recurriendo a la experiencia y propuestas teóricas de estudiosos con mayor experiencia. Se observaron los consejos de personajes como el doctor Jesús Sánchez, Protasio Tagle y, desde luego, los doctores Martínez Baca y Manuel Vergara. Así que la organización de la sala debe observarse como una producción colectiva que, al mismo tiempo

---

<sup>97</sup> *Ibid*, p. 128.

que recogía los avances en la materia marcaba claramente las líneas que los estudios posteriores debían seguir para su inclusión en espacios de alta especialización científica. El recorrido a través de sus secciones permitirá adentrarnos en el proyecto que los estudiosos lograron articular con los intereses gubernamentales.

#### **4.2.1. La sección etnográfica**

Dentro de la sala de antropología, las piezas fueron dispuestas en distintas secciones. La primera fue dedicada a la Etnografía e incluía fotografías, láminas, utensilios, tablas y cuadros que previamente habían preparado personajes de amplia trayectoria. La información que daba sentido a esta sección provenía, entre otras fuentes, del *Atlas Pintoresco e Histórico* de Antonio García Cubas, la *Geografía Médica y Climatología de la República Mexicana*, del doctor Domingo Orvañanos; y de la *Geografía de las Lenguas y Carta Etnográfica* de Manuel Orozco y Berra.

El orden de los objetos en esa sección tuvo como base las diferentes familias lingüísticas del país. La sección estaba centrada en las poblaciones indígenas, su distribución en el país, sus costumbres y formas de vestir. Los pobladores mestizos y criollos que habitaban las ciudades —que por cierto no eran tantas ni tan grandes en aquella época— estaban excluidos de la muestra. En este sentido, la forma en que los encargados de la sección antropológica se aproximaban al estudio de los seres humanos no se apartaba de lo que ocurría en otros países: el objeto de estudio de los científicos eran los “otros”. Los marginados, los pobladores que eran considerados incivilizados se convirtieron formalmente en el objeto de disquisiciones antropológicas dentro de una institución pública mexicana.

En el catálogo que acompañó la exposición antropológica pueden leerse interpretaciones sobre el carácter de algunos de los tipos étnicos a los que se dedicaba la sección etnográfica:

La nación apache es cruel y nociva: siempre desnuda, siempre matando a traición y robando: martiriza a sus prisioneros y suele irles cortando el cuerpo a menudos pedazos. Arranca las cabelleras de sus víctimas para llevarlas en triunfo a sus hogares. El apache mata cuantas aves se le ponen a tiro; aprovecha la carne de pocas, y emplea las plumas para su adorno y para ponerlas en la extremidad de sus fle-

chas; no come pescado alguno, pero lo mata, guardando las espinas para diferentes usos.<sup>98</sup>

Pese a las observaciones etnográficas, en general la descripción no se apartaba de la concepción que se tenía sobre la antropología y que el doctor Martínez Calleja ya había tratado en su informe. Se veía al ser humano como parte de la naturaleza y por tanto se desarrollaba enfatizando el estudio de sus características físicas y el funcionamiento de su cuerpo: “Los apaches de Sonora son ágiles, fuertes, de fisonomía anti-pática, de mirada torva, rostro ancho y nariz aplastada. Son de temperamento taciturno, aunque comúnmente asoma a sus labios irónica sonrisa”,<sup>99</sup>

Muchas de las fotografías que se incluyeron en esta sección no habían sido realizadas para tal fin, pero su existencia apoyó visualmente la construcción de un discurso que señalaba las diferencias culturales como preámbulo de la diferenciación anatómica, fisiológica y patológica. Esa forma de abordar el objeto de estudio antropológico se vinculaba con la preocupación constante entre diversos actores políticos e intelectuales de la segunda mitad del siglo XIX: la diversidad cultural y poblacional mexicana, y su impacto en el nivel de prosperidad que se pretendía para la nación.<sup>100</sup>

Es necesario insistir en el hecho de que la investigación antropológica que supuso la preparación de la sala de antropología del Museo Nacional en 1895, aún cuando incluía elementos etnográficos, descansaba en la posibilidad de explicar los distintos pueblos en función de leyes naturales. En la misma sección dedicada a la etnografía, por ejemplo se incluyó un diagrama titulado “Cuadro de los mestizos (castas) de México, según eran clasificados durante la época colonial, dispuesto conforme al sistema de Broca por Ricardo E. Cícero”.

Los cuadros de castas durante el periodo colonial buscaban delinear claramente las diferencias entre los distintos grupos para mantener un sistema social, económica y políticamente jerarquizado. Al finalizar el siglo XIX esa diferenciación se mantuvo, aunque se pensó que la ciencia podía aportar indicios inobjetables sobre la naturaleza de esas diferencias. Desde luego, sin negar el hecho de que dicha búsqueda

---

<sup>98</sup> *Ibid.*, p. 58.

<sup>99</sup> *Ibid.*

<sup>100</sup> En una memoria publicada por Carlos Gagern se procuraba clarificar los obstáculos que la raza indígena oponía a la prosperidad de la patria. Carlos Gagern, "Rasgos característicos de la raza indígena de México", en: *Boletín de la Sociedad Mexicana de Geografía y Estadística*, 2a época, t. 1, México, 1869, p. 803.

convivió con un nuevo paradigma político que caminaba en sentido contrario: la construcción de una nación basada en los individuos considerados como ciudadanos con igualdad de derechos.

El cuadro de mestizos preparado por Ricardo E. Cícero recurría a una de las autoridades en la materia, el doctor Paul Broca y su propuesta para analizar los grados de mestizaje y la posible reversibilidad del mismo.<sup>101</sup> El cuadro organizaba las distintas castas que se habían descrito en el periodo colonial, dividiéndolas en dos grupos: mestizos primitivos y mestizos secundarios. Mestizos, mulatos, moriscos, salta atrás, chinos, lobos, no te entiendo, y cambujos, entre otras castas, eran interpretadas por la antropología mexicana dependiendo del supuesto nivel de cruzamiento o, dicho de otra forma, la cantidad de sangre perteneciente a una raza determinada podía tenerse en el cuerpo.



Figura 4

“Grupo de cinco indios seris”, ca. 1875, Fototeca INAH

El número 699 fue con el que se catalogó y se incluyó en la sala antropológica de 1895

---

<sup>101</sup> El doctor Broca mostró su preocupación por el efecto negativo que el mestizaje podía tener sobre las razas humanas, de ahí que resultara fundamental encontrar datos que corroboraran la reversibilidad del proceso. Paul Pierre Broca, *Instructions pour les recherches anthropologiques, a faire sur le vivant*, 2ª ed., París, G. Masson Libraire de l'Académie de Médecine, 1879, p. 204-207.

#### 4.2.2. *La sección de antropología fisiológica*

La sala antropológica también incluía las secciones dedicadas a la antropología fisiológica, la criminal, la anatómica, y la prehistórica. Puede decirse entonces que la investigación que dio forma a la sala tenía un carácter fundamentalmente naturalista y completamente moderno, en términos finiseculares.

La perspectiva naturalista descansaba, por ejemplo, en las investigaciones que Daniel Vergara Lope y Alfonso L. Herrera habían realizado sobre la manera en que se producía un proceso adaptativo del cuerpo humano frente a distintas condiciones climáticas y de altitud geográfica. Se trataba de un análisis que había empezado el doctor Vergara Lope en 1890 cuando presentó su tesis *Refutación teórica y experimental de la teoría de la Anoxibemia del doctor Jourdanet*,<sup>102</sup> y que había continuado en 1895 en colaboración con Alfonso L. Herrera, el encargado de organizar la sala antropológica.

Como ha señalado Laura Cházaro, las investigaciones de Daniel Vergara Lope buscaban respuestas sobre la supuesta anormalidad de las razas mexicanas, según lo que había argumentado Denis Jourdanet en la década de 1860.<sup>103</sup> El trabajo de Vergara Lope no puede comprenderse simplemente como el resultado de un interés por una ciencia abstracta; sus investigaciones tuvieron un componente de construcción nacionalista—que también ha sido analizado por la doctora Rodríguez de Romo—,<sup>104</sup> el cual se centraba en la necesidad de reivindicar el papel de las razas mexicanas como un paso hacia el progreso.

La tesis que dio contenido a la sección de antropología fisiológica básicamente era la conclusión que Daniel Vergara ya había defendido sobre diversas observaciones antropométricas y fisiológicas:

---

<sup>102</sup> Daniel Vergara Lope en mayo de 1890 defendió su tesis, *Refutación teórica y experimental de la teoría de la Anoxibemia del doctor Jourdanet*, para graduarse como médico en la ciudad de México. Ana Cecilia Rodríguez de Romo “Daniel Vergara Lope Escobar, una vida y una obra que se perdieron en la historia” en: *Gaceta Médica de México. Órgano Oficial de la Academia Nacional de Medicina de México, A.C.*, Vol. 140, núm. 4, Julio-Agosto 2004. p. 412-416.

<sup>103</sup> Laura Cházaro, “La fisioantropometría de la respiración en las alturas, un debate por la patria”, p. 38.

<sup>104</sup> Ana Cecilia Rodríguez de Romo, “Daniel Vergara Lope Escobar, una vida y una obra que se perdieron en la historia”, p. 412-416.

[...] el hombre está aclimatado a las altitudes de México por mecanismos diversos, no habiendo caracteres de degeneración que puedan atribuirse a influencias climatéricas contrarias.

Importa conocer desde el punto de vista antropológico las modificaciones que han producido en el habitante de las altitudes la presión atmosférica disminuida, la sequedad del aire y otros factores mesológicos.<sup>105</sup>

Daniel Vergara había realizado numerosas mediciones antropométricas y fisiológicas en México, pero también había recogido aquellas que habían llevado a cabo otros estudiosos y en otras regiones. Sus resultados fueron certeros y el rechazo de la anoxihemia (término que describía una supuesta alteración patológica de la fisiología y anatomía de los pobladores del altiplano de México)<sup>106</sup> mostraron que sus investigaciones estaban a la altura de la ciencia producida en naciones europeas.

Pero lo relevante de esos estudios y su inclusión en la sala antropológica era el hecho de que la exposición contó con tablas de datos vanguardistas para identificar las causas naturales de las diferencias anatómo-fisiológicas de las llamadas razas humanas. Y que al exponer esas causas se cuestionaba una de las bases conceptuales de la antropología en esos momentos: la jerarquización de las razas con base en una supuesta normalidad. Pero, la propuesta interpretativa de la sección fisiológica no fue la única que se presentó en la sala de antropología y, según parece, tampoco se impuso en los estudios siguientes.

#### ***4.2.3. La sección de antropología criminal***

La antropología criminal, como ya he expuesto en otro momento,<sup>107</sup> debe considerarse como parte esencial de la antropología general que, al final del siglo XIX, básicamente correspondía con lo que se ha conocido como antropología física. Aunque la antropología criminal fue desarrollada en distintas instituciones penitenciarias del país (en la ciudad de México, en Puebla y, según parece, también en Guadalajara), la sala antropológica del Museo Nacional preparada en 1895 incluyó solamente los resultados de los estudios realizados en la ciudad de Puebla.

---

<sup>105</sup> Alfonso L. Herrera y Ricardo E. Cícero, *Catálogo de la colección de antropología del Museo Nacional*, p. 92.

<sup>106</sup> Miguel García Murcia, *Emergencia y delimitación de la antropología física en México*, p. 140-142.

<sup>107</sup> *Ibid*, p. 170.

Mientras que en la ciudad de México se habían impulsado prácticas de antropología criminal para la identificación de delincuentes reincidentes, en la penitenciaría de Puebla se buscó identificar, mediante mediciones antropométricas, registros clínicos y expedientes criminológicos, las causas mismas de la criminalidad en las peculiaridades del cuerpo de aquellos a quienes se consideraba criminales.<sup>108</sup>

En la penitenciaría de la ciudad de Puebla, la investigación antropológica fue conducida por el médico encargado, Francisco Martínez Baca, y su asistente, Manuel Vergara, quienes no ignoraban que su labor se inscribía en un campo científico distinto del de la medicina y con posibles aplicaciones de control social. Los detalles de sus observaciones fueron publicados en 1892 en un libro titulado *Estudios de antropología criminal*, el cual tenía como propósito su presentación en la Exposición Internacional de Chicago.

En la sección de antropología del Museo Nacional, Alfonso L. Herrera y Ricardo E. Cícero consideraron pertinente la inclusión de algunos detalles del libro publicado por Martínez Baca y Manuel Vergara. En el *Catálogo de la Colección de Antropología*, el capítulo dedicado a esta sección de antropología criminal se lee:

La diferencia profunda del clima, de altura, de raza, de educación y de condiciones de vida que nos diferencian de los europeos, son otros tantos elementos que modifican más o menos las leyes generales de antropología criminal que se han establecido. Y es necesario investigar si esas leyes son inadaptables a nosotros, o, si por el contrario, las diferencias que aquí se observan son una confirmación de ellas.<sup>109</sup>

Con lo cual, además de exhibir los avances científicos ante los participantes del Congreso de Americanistas, se refrendaba la necesidad impulsar la investigación antropológica, y ésta era comprendida como el análisis de las leyes naturales actuando sobre la conducta de los seres humanos. En este caso, se presentaron cuadros que incluían el peso de los cerebros estudiados en la penitenciaría de Puebla, anomalías encontradas y variedades en sus formas.

---

<sup>108</sup> Debe advertirse que la permanencia en la penitenciaría no significaba necesariamente que el preso fuera delincuente, después de todo, el acceso a la justicia estaba sesgado también por las condiciones sociales y económicas; muchos de los presos estaban ahí por no hablar español y no tener, por tanto, condiciones para su defensa.

<sup>109</sup> Alfonso L. Herrera y Ricardo E. Cícero, *Catálogo de la colección de antropología del Museo Nacional*, p. 106.

Igualmente se incluyeron datos sobre las características de los cráneos estudiados en la institución poblana, diámetros, peso y conformación. La sección concluía con datos sobre los “tipos criminales”, láminas con las características de ojos, pómulos, forma de nariz, forma de labios, forma de mirada, y el retrato de un “homicida célebre”, Francisco del Moral.

En tanto que la antropología fisiológica había mostrado que las razas mexicanas no presentaban anormalidad alguna frente a las europeas, sino adaptabilidad al medio, la antropología criminal poblana proponía lo contrario. Además de que pretendía mostrar que entre criminales y no criminales había diferencias anatómicas, contribuyendo así a la percepción de que existían tipos físicos y morales divididos en “normales” y “patológicos”, señalaba diferencias esenciales entre las peculiaridades físicas de los delincuentes mexicanos y los europeos. Es decir, la antropología criminal poblana, en su búsqueda del tipo criminal y de las causas de la criminalidad, terminaba por acentuar las diferencias tipológicas acompañadas de una valoración moral.

Los resultados bien habrían podido cuestionar las teorías antropológicas europeas sobre la criminalidad, especialmente porque los hallazgos de los médicos poblanos diferían sustancialmente de los que sustentaban las teorías del antropólogo italiano Cesare Lombroso. Sin embargo, fueron presentados por los autores bajo una adaptación que hizo coincidir aquellas teorías con los prejuicios que había en México sobre las poblaciones indígenas:

Para los antropólogos europeos, la falta de barba es un signo de criminalidad, principalmente del violador. En nuestros indígenas no pasa lo mismo: sabido es que el sistema piloso en esta raza está muy poco desarrollado, y que en la edad adulta, apenas asoma en el labio superior un pequeño y escaso bozo, con unos cuantos cabellos en la orla de la barba que hacen perfecto contraste con su larga y negra melena. Pero así como en el europeo la falta de ese adorno varonil es signo de criminalidad, en nuestros indígenas la abundante barba y grandes bigotes los hacen sospechosos entre los hombres honrados; de donde se origina ese proverbio español que dice: ‘No te fies de indio barbón ni de español lampiño’, etc.<sup>110</sup>

Por encima de las posibles diferencias interpretativas entre los estudios de antropología fisiológica y los de la criminal, es preciso insistir en el

---

<sup>110</sup> Francisco Martínez Baca, Manuel Vergara, *Estudios de Antropología Criminal...*, p. 99.

hecho de que en el fondo subyacía la certeza de que el cuerpo humano podía revelar las causas de las diferencias morales y culturales. Los trabajos asociados a la identificación criminológica continuaron. En la ciudad de Puebla el doctor Francisco Martínez Baca había publicado en 1899 un estudio titulado *Los tatuajes. Estudio psicológico y legal en delincuentes y militares*, para después incorporarse por breve tiempo al gabinete antropométrico de la penitenciaría de Lecumberri en la ciudad de México.<sup>111</sup> Manuel Vergara, por su parte, continuó en el gabinete de la penitenciaría de Puebla. Sin embargo, en ninguno de los dos espacios se impulsó la investigación antropofísica con resultados superiores a los obtenidos en 1892.

#### **4.2.4. La sección anatómica**

La sala de antropología incluyó una muestra amplia de las características anatómicas de las llamadas razas mexicanas y de tipos raciales de otras regiones. Estuvo compuesta por restos óseos mexicanos, entre los cuales se hallaban los cráneos de la colección particular de Protasio Tagle (39 ejemplares); cráneos y huesos obtenidos en excavaciones en Tlatelolco, Xico, Chalco y San Miguel Anacuco. Esta exhibición se acompañó con las mediciones de las piezas y, en el caso de los cráneos, con indicaciones sobre el tipo dependiendo de índice cefálico: dolicocefalos, mesaticéfalos, braquicéfalos y todas sus variantes.

También se incluyó una colección de pelvis y el “Breve estudio sobre la pelvis por el doctor José de J. Sánchez”. Debe recordarse que algunos años antes se habían realizado diversos estudios para probar la existencia de la pelvis acorazada como una muestra de la conformación patológica del cuerpo de las mujeres mexicanas.<sup>112</sup> Al lado de esas piezas se incluyeron reproducciones en yeso de restos óseos de tipos raciales de distintas regiones: un cráneo de Neanderthal, de antiguos pobladores del Perú, de Bolivia, del Caribe, de Mozambique, de Malasia y de África, entre muchos otros.

---

<sup>111</sup> Gerardo González Ascencio, “Positivismo penal y reforma penitenciaria en los albores de la Revolución”, documento electrónico consultado el 20 de diciembre de 2011:

<http://www.azc.uam.mx/publicaciones/alegatos/pdfs/68/75-08.pdf>

p. 548

<sup>112</sup> Laura Cházaro, “El fatal secreto. Los fórceps médicos y las pelvis mexicanas, siglo XIX”, p. 145-168.

#### ***4.2.5. La sección dedicada a la prehistoria***

Cerraba la exposición con algunas piezas que procuraban mostrar aspectos del ser humano prehistórico. Restos óseos de mamut, de caballo y de jabalí con tallas humanas encontrados en México se mostraban junto lo restos humanos como los del llamado hombre del Peñón, el hombre de Xico, y algunos utensilios de sílex. Con esta pequeña colección se dio cabida a uno de los temas de mayor relevancia en el ámbito científico: el poblamiento americano. Se asumió entonces, que la mirada antropológica podía ofrecer respuestas sobre la antigüedad del ser humano, especialmente en México.

La organización de la sala antropológica en el Museo Nacional en 1895 ofreció un amplio panorama de lo que se consideraba en ese momento como antropología. La manera en que se percibió la relación entre ésta y la etnografía no resultaba muy clara, como de hecho ocurría desde varios años atrás y se extendería durante otros tantos. Pero la inclusión de la sección etnográfica parecía responder más al deseo de mostrar la diversidad cultural en México como un aspecto que la antropología, que poco tiempo después se denominó como física, debía resolver.

Asumir que el campo de la antropología física estaba completamente definido en ese momento es impreciso, pero la exposición de 1895 llevó a una institución pública mexicana el compendio de líneas temáticas, concepciones teóricas y herramientas metodológicas que guiaban la investigación antropofísica mexicana al concluir el siglo XIX.



## 5. Jesús Sánchez y los límites de la antropología física al concluir el siglo XIX

Como ya se ha señalado líneas arriba, uno de los principales impulsores de los estudios antropológicos en México durante el siglo XIX fue Jesús Sánchez, médico, naturalista y director del Museo Nacional entre 1883 y 1889. Su separación de la institución no significó el abandono de su pasión por el estudio y enseñanza de la naturaleza; continuó su labor impartiendo clases en la Escuela Nacional Preparatoria, la Escuela Normal para Profesoras y en la Escuela de Agricultura.

Casi al finalizar el siglo XIX, el doctor Sánchez escribió un amplio estudio en tres partes, “Relaciones de la Antropología y la Medicina”.<sup>113</sup> La primera parte apareció en 1898, la segunda en 1899 y la tercera vio la luz ya iniciado el nuevo siglo, en 1901, todas en la *Gaceta Médica*. Se trató de la más clara reflexión y estructuración conceptual sobre la antropología física, de hecho, fue la primera ocasión en que se utilizó este término para designar a la disciplina. De acuerdo con la concepción del doctor Sánchez, aquella era la ciencia:

[...] que estudia al hombre zoológicamente considerado y cuyo programa en la actualidad es inmenso. La somatología estudia comparativamente en las razas, las variaciones del esqueleto, de los músculos y de las vísceras; la Psicología experimental aplicada (inteligencia, sensaciones, impulsos, etc.); la embriología, la herencia y la transmisión congénita; la teratología ó producción de variedades y monstruos; la evolución del hombre; la Anatomía comparada del hombre y los antropoides. Comprende también estudios biológicos, cambios producidos por la nutrición, el clima, la altura, la humedad, etc.; la Fisiología y Anatomía comparada; la Geografía médica; la Nosología comparada de las diversas razas; la Antropología criminal; la fecundidad y esterilidad; la reproducción; la longevidad comparada; la estadística de la vida y la clasificación anatómica de las razas.<sup>114</sup>

Este amplio programa se desmenuzaba en numerosos ejemplos a lo largo del estudio. En cada uno de ellos era posible observar la búsqueda que el autor hacía de los vínculos entre los hombres y la naturaleza; el

---

<sup>113</sup> Jesús Sánchez, “Relaciones de la Antropología y la Medicina”, *Gaceta Médica de México*, t. XXXV, núm. 10, México, 15 de mayo de 1898, p. 193-206; t. XXXVI, núm. 6, 15 de marzo de 1899, p. 112-122; t. I, 2ª serie, núm. 4, 15 de febrero de 1901, p. 50-54.

<sup>114</sup> Jesús Sánchez, “Relaciones de la Antropología y la Medicina”, *Gaceta Médica de México*, 1898, p. 195.

cuerpo humano terminaba por ser el objeto que “confirma, multiplica y á la vez facilita los estudios biológicos, poniendo de manifiesto las leyes generales de la organización”.<sup>115</sup> Incluía el tema de los “cráneos patológicos”,<sup>116</sup> tanto como la división de primates entre humanos y monos.<sup>117</sup>

Como puede apreciarse, el análisis del Doctor Sánchez tenía una clara intención, primero, de dilucidar el alcance de la antropología y, simultáneamente, mostrar los puntos en que ésta disciplina podía coincidir con la medicina. Pero también logró una síntesis de las distintas investigaciones que hasta el momento se habían realizado en el país y que, en su opinión, debían inscribirse en el campo antropofísico. De manera que las investigaciones antropofísicas al inicio del siglo XX estarían enmarcadas también por esa visión naturalista sobre el ser humano.

Los esfuerzos por hacer de la antropología física una ciencia con un valor social y epistémico en los últimos años del siglo XIX contribuyeron con el largo proceso de profesionalización de la disciplina. Los planes para abrir una sección antropológica en el Museo Nacional en 1887 apuntaban en el sentido de validar el conocimiento que esa ciencia podía aportar para la sociedad mexicana. Para que lograra concretarse esa propuesta, fue necesario que pasaran varios años y que se conjugaran los intereses individuales por esa ciencia —ampliamente manifestados por los estudiosos que han sido mencionados— con el interés gubernamental por afianzar su prestigio.

Habían sido diversos los espacios donde las habilidades para describir, medir y comparar el cuerpo humano pudieron desarrollarse, como en la penitenciarías o en la sección de fisiología del Instituto Médico Nacional (donde Daniel Vergara realizó sus estudios a partir de 1895). Lo hicieron, también estrechamente vinculados con las políticas locales y nacionales que buscaban la modernización de la sociedad.

Simultáneamente, las aproximaciones antropofísicas reforzaban una estructura social fragmentada y jerarquizada. El antropologista que miraba al criminal, al indio con anomalías dentales, a la mujer con pelvis estrecha, lo hacía desde una posición social y económica favorecida. Pero también, presuponiendo para sí un sitio privilegiado en el orden natural: el que le permitía construir la imagen de un cuerpo “normal”, el suyo, desde la observación de lo patológico, “el otro”. Evidentemente hubo excepciones, con claridad destaca la posición de Daniel Vergara Lope, cuyos primeros empeños se centraron en mostrar que el habitan-

---

<sup>115</sup> Jesús Sánchez, “Relaciones de la Antropología y la Medicina”, 1899, p. 122.

<sup>116</sup> Jesús Sánchez, “Relaciones de la Antropología y la Medicina”, 1898, p. 195.

<sup>117</sup> Jesús Sánchez, “Relaciones de la Antropología y la Medicina”, 1899, p. 114.

te del Valle de México no tenía un carácter patológico, como habían afirmado los estudiosos franceses décadas atrás.

Esos primeros años de la profesionalización se cerraban con el compendio que el doctor Jesús Sánchez había realizado sobre las ramas de la antropología física, los temas y aplicaciones que podía tener la ciencia. No obstante, se precisarían todavía las acciones necesarias para que esa ciencias se convirtiera en una actividad plenamente remunerada, es decir que no fuera una actividad temporal como el arreglo de una sala del museo para un congreso internacional, y para que se instrumentaran los mecanismos de entrenamiento, validación y certificación de las competencias requeridas para la práctica profesional.



## II. Entre el régimen porfiriano y la Revolución Mexicana



**E**n México, el impulso modernista del gobierno de Porfirio Díaz continuó durante los primeros años del siglo XX. En las dos últimas décadas del siglo previo, la política y la administración pública habían reforzado los vínculos con las naciones europeas y con los Estados Unidos, lo cual era evidente por el incremento de las inversiones que fomentaron el crecimiento de actividades mineras, industriales y comerciales.

En general, la agricultura y la ganadería no habían tenido un crecimiento sustancial, pero no ocurrió lo mismo con la explotación minera de oro, plata, cobre y zinc.<sup>1</sup> Tampoco se vio estancada la producción agrícola de exportación, como la del café, el tabaco, el chicle, el henequén y el hule.<sup>2</sup> El progreso económico se acompañó del desarrollo de las ciudades, aún reducido pero imparable, y con éste el de las comunicaciones. Se instaló una vasta red de líneas telegráficas y de oficinas postales; al mismo tiempo, miles de suscriptores contribuían a la expansión de la red telefónica en distintas ciudades. A lo anterior, debe sumarse la expansión de las líneas ferroviarias y la introducción de la electricidad en los principales centros urbanos.

Sin embargo, ese país en transformación pacífica mantenía una sociedad sumamente fragmentada. Los cambios jurídicos que habían procurado desaparecer los fueros corporativos, en la práctica no habían logrado hacer que los pobladores indígenas y los mestizos se convirtieran en ciudadanos en igualdad de condiciones a las que tenían quienes conformaban las elites económicas, políticas y culturales. En ese escenario, la antropología física había surgido como una disciplina que trataba de mostrar que la diversidad cultural respondía a fenómenos naturales; por tanto, también parecía ser un instrumento científico que legitimaba un orden social segmentado y jerarquizado.

El respaldo del gobierno porfiriano a los primeros estudios antropofísicos produjo un discurso sobre los distintos tipos étnicos y sociales mexicanos, que preservaba un orden social determinado. Ese discurso era evidente en el arreglo de la sala de antropología del Museo

---

<sup>1</sup> Luis González, “El liberalismo triunfante”, *Historia general de México* 2, México, El Colegio de México, 1988, p. 967.

<sup>2</sup> *Ibid.*, p. 966.

Nacional y en las conclusiones de las investigaciones realizadas en las penitenciarías. Los indígenas, sus peculiaridades y hasta sus patologías ocuparon las vitrinas del museo, ahí se convirtieron en el objeto que podía mirarse desde la “normalidad” que el científico representaba y a la que el visitante de la institución aspiraba.

El inicio del nuevo siglo parecía ser un momento propicio para el avance de las investigaciones antropofísicas en los gabinetes del Museo Nacional, las penitenciarías y otras entidades como el Instituto Médico Nacional, donde el doctor Daniel Vergara Lope continuaba sus estudios fisio-antropométricos. No obstante, pocos años después de 1900 se empezaban a producir transformaciones en el entorno sociopolítico del país y en el escenario disciplinar, epistémico y metodológico que impactarían a la antropología física y sus investigaciones.

Paradójicamente, al mismo tiempo que avanzaba la primera década del siglo XX aparentemente con signos de un ambiente favorable para profesionalización de la antropología física, también se generaban las condiciones que paulatinamente la desplazarían del lugar que ocupaba en el panorama científico. Ninguna duda cabe que las condiciones en el Museo nacional habían facilitado un proceso tendiente a la formalización de la enseñanza de la disciplina.

En el mismo sentido, destaca la asignación regular de recursos económicos en el Museo Nacional para restaurar la sala antropológica, mantenerla como un espacio para la difusión del conocimiento antropofísico, y para la profundización de los estudios en gabinete y en campo una sala dedicada a la antropología.

No obstante, las pugnas entre dos proyectos científicos claramente diferenciados, uno guiado por la perspectiva naturalista sobre el hombre y otro dominado por la visión socio-cultural; un nuevo interés gubernamental por legitimarse a través de la reivindicación de un pasado glorioso; y, al iniciar la segunda década del siglo, el estallido de la Revolución Mexicana, entre otros factores, enmarcaron los intentos por profesionalizar la antropología física. Todo lo anterior, caracterizado además por la ausencia de un fuerte grupo de especialistas en la práctica disciplinar, definió la disciplina en un momento de transición política, social y epistémica.

## 1. El Museo Nacional al iniciar el siglo XX: la sección y la enseñanza de la antropología física

### *1.1. La sección antropológica del Museo Nacional en la primera década del siglo XX*

Al iniciar el nuevo siglo, los estudios antropofísicos mantuvieron su presencia en diversas instituciones: las penitenciarías, el Instituto Médico Nacional y en el Departamento de Higiene Escolar del Distrito Federal, por citar algunos. Pero el Museo Nacional, al seguir siendo la institución científica de mayor prestigio, conservó su lugar como el principal centro para la realización de estudios y proyectos vinculados con la antropología física. Las actividades que se desarrollaron bajo su tutela constituyeron pasos fundamentales hacia la profesionalización de la disciplina, por lo que es necesario observar el estado que guardaba la sección antropológica en esa institución al inicio del nuevo siglo.

Durante los últimos años del siglo XIX y con mayor frecuencia en el XX, se favorecieron las expediciones destinadas a la obtención de objetos arqueológicos y al reconocimiento de las ruinas que en numerosos sitios se encontraban. Esa tendencia ayuda a explicar el hecho de que la revista *Anales del Museo Nacional* haya dedicado sus páginas mayormente a las descripciones arqueológicas, relatos históricos y, en menor medida, a los estudios etnográficos. Pero, no deja de llamar la atención que aún cuando la institución había puesto gran cuidado en crear la sala antropológica, los estudios sobre esta materia fueron escasos en las páginas de su publicación oficial. No se cuenta con registros que indiquen si después de 1895 Alfonso L. Herrera y Ricardo E. Cicero continuaron coordinando la sección que habían organizado.

En el Informe del Museo Nacional correspondiente a 1901, además de expresar la necesidad urgente de ampliar los espacios para las secciones del mismo y de registrar un número de 228,056 visitantes anuales, se mencionaba que muchas de las piezas que se encontraban en la sección antropológica habían sido retiradas por sus propietarios y por lo tanto había sido necesario reordenar la colección.<sup>3</sup> También se daba noticia de que algunos de los restos óseos que en 1892 habían formado parte de la exposición Histórica Americana en Madrid, habían regresado a México, pero que a causa del mal empaque “llegaron redu-

---

<sup>3</sup> “El director del Museo rinde informe del trabajo realizado durante 1901”, AGN, Instr. Pública, 1901, caja 167, exp. 26, folio 7.

cidos á pequeños fragmentos”. De modo que al iniciar el nuevo siglo el proyecto museológico que había mostrado la modernidad científica mexicana se hallaba sin el cuidado requerido.

Un acontecimiento destacado, y en buena medida benéfico, fue la incorporación del doctor Nicolás León como ayudante de naturalista en el museo en 1900. Él se encargó de revisar el estado de la colección en 1901 y de presentar el informe antes mencionado. El doctor León tenía una amplia gama de intereses; al igual que los restos óseos, atraían su atención la historia, la bibliografía mexicana, la lingüística y, desde luego, la etnografía y la etnología. Cuando llegó al museo, puede afirmarse, era apasionado de muchas áreas del conocimiento, pero su estancia en esa institución lo convirtió en especialista en la antropología física.

La formación de Nicolás León como médico le había permitido acercarse al cuerpo humano a través de los estudios de anatomía, fisiología y patología. Ya se ha señalado que la proximidad entre las prácticas médicas y antropológicas se produjo –y sigue produciéndose– mediante el estudio del cuerpo humano. Ese hecho permitió al doctor León incursionar en el campo de la antropología física durante sus años de juventud en su Estado natal, disciplina cuyas fronteras estaban en proceso de definición:

Dedicado seriamente desde el año de 1880 al estudio de las antiguallas de Michoacán, practiqué varias exploraciones en Tzintzuntzan, antigua ciudad capital del reino tarasco, en la villa de Quiroga (Kokupao), lugar de mi nacimiento, y en los pueblos y ranchos comarcanos, en una extensión de 8 o 10 leguas.

[...] En mis expediciones mencionadas tuve siempre la fortuna de encontrar sepulcros intactos y proceder yo mismo a su apertura, encontrando casi en todos uno o dos esqueletos y los utensilios domésticos y profesionales que era costumbre inhumar con ellos.

Fijaba mi atención preferentemente en los cráneos, a causa de las anomalías que presentaba el sistema dentario en estos despojos de la muerte.

Impresionado por dichas anomalías, busqué en el indio actual de raza pura idénticas particularidades, y tuve la satisfacción de encontrarlas.<sup>4</sup>

---

<sup>4</sup> Nicolás León, “Anomalías y mutilaciones étnicas del sistema dentario entre los tarascos pre-colombianos. Nota presentada en la 8va. sesión del Congreso Internacional de Americanistas”, en Roberto Moreno, *La polémica del darwinismo en México, siglo XIX*, México, UNAM, 1989, p. 257-258.

Las expediciones dieron paso a la obtención de los datos que sirvieron como base para la memoria leída por Ignacio Manuel Altamirano en el Congreso Internacional de Americanistas que se celebró en París en 1890.<sup>5</sup> Pese a esa incursión en el terreno de la antropología física, en la última década del siglo XIX sus actividades estuvieron centradas más en la dirección del Museo Michoacano y posteriormente en el arreglo del Museo de Oaxaca.<sup>6</sup> Muy probablemente su experiencia museística fue la que le abrió las puertas del Museo nacional.

Durante el primer año de haberse incorporado al museo, Los estudios desarrollados por el doctor León estuvieron más próximos a una corriente sociocultural, que a la mirada naturalista que tanto había impulsado el doctor Jesús Sánchez en el pasado. Los estudios que preparó y se publicaron<sup>7</sup> fueron los siguientes:

“Familias lingüísticas de México”

“Carta lingüística de México”

“Los Huavi. Estudio etno-antropológico”

“Los indios Comanches y el dialecto Cahuillo de la Baja California”

“Revisión y corrección de la traducción de la obra de Selser: Las excavaciones en el sitio del templo mayor de México”.

Una de esas memorias, “Los Huavi. Estudio etno-antropológico”,<sup>8</sup> puede ilustrar la manera en que el doctor León incursionó en estudios etnográficos. Pese al nombre, no tenía semejanza al análisis realizado diez años atrás sobre las anomalías dentarias de los tarascos. En este caso, se trataba más bien de una descripción etnográfica sobre un grupo indígena distribuido en cinco pueblos en la zona de Tehuantepec, Oaxaca. Incluía una escueta descripción física de los indígenas, carente de datos concretos; lo cual podría resultar extraño porque contaba con nociones sobre la antropometría:

---

<sup>5</sup> Ese año fue el primero en que participaron estudiosos mexicanos; sólo se leyeron dos memorias, la del doctor León y la del ingeniero Mariano Bárcena sobre el hombre del Peñón. En ambos casos, el encargado de la lectura había sido Ignacio Manuel Altamirano, quien había acudido en representación de los mexicanos.

<sup>6</sup> Fernando González Dávila, *El doctor Nicolás León. Ensayo biobibliográfico*, tesis de licenciatura en historia, México, UNAM, 1996, p. 37-88.

<sup>7</sup> “El director del Museo rinde informe del trabajo realizado durante 1901”, AGN, Instr. Pública, 1902, caja 167, expediente 26, folio 47.

<sup>8</sup> Nicolás León, “Los Huavi. Estudio etno-antropológico”, *Memorias de la Sociedad Científica Antonio Alzate*, t. XVI, México, 1901, p. 103-129.

Los huavi se distinguen fácilmente por su aspecto, que difiere totalmente del de los demás moradores del Istmo. Generalmente son robustos y bien formados, de pequeña estatura y de un color más cobrizo que los zapotecas, sus vecinos; manifiestan ellos una inteligencia extraordinaria, pero los más son tan brutalmente ignorantes, que se diferencian poco de un pueblo salvaje.<sup>9</sup>

Pero no resulta extraño porque, al final de cuentas y como podrá apreciarse más adelante, aquellos primeros años en el Museo Nacional produjeron, como ya he dicho, una especialización con la que el doctor no contaba a su ingreso a la institución. A lo antes expresado debe añadirse el hecho de que esa especialización se llevó a cabo con recursos públicos, de manera que no debe perderse de vista el hecho de que se trató de un proceso generado con el auspicio gubernamental.

La expedición a Oaxaca permitió formular una propuesta para realizar estudios antropológicos por parte del museo. En ese momento el doctor León no utilizaba aún el término de antropología física, pero sus propósitos caminaban en ese campo. En un informe presentado por Manuel Urbina —encargado de la dirección del museo— a la Secretaría de Justicia se incluyeron las propuestas de Nicolás León, surgidas precisamente de su expedición a Oaxaca:

Las fáciles comunicaciones que los adelantos de nuestra patria y la paz que en ella actualmente se goza han proporcionado, no sólo a los nacionales sino a los extranjeros, son causa más que bastante para que razas o tribus de nuestro vasto territorio tiendan a mezclarse, confundirse y desaparecer, obrando aquellas no solo en lo esencial que es la constitución física, también en las costumbres [...]<sup>10</sup>

Considerando el incremento del mestizaje y la desaparición paulatina de las denominadas “razas indígenas puras”, el doctor León recomendaba la realización de mayores expediciones a Oaxaca y a Chiapas, y que se considerasen como ejes de las mismas:

1. La realización de moldes de cara y distintas partes del cuerpo de indios vivos.

---

<sup>9</sup> *Ibid*, p. 116.

<sup>10</sup> “El director remite informe de una expedición etno-antropológica”, AGN, Instr. Pública, 1902, caja 167, expediente 23, folio 5.

2. La toma de fotografías “según lo prescriben las reglas antropométricas”.
3. Realizar medidas antropométricas, 26 mediciones por cada persona (de un total de 60 indígenas que conformarían la muestra de la siguiente expedición a Oaxaca).
4. Adquirir muestras de vestimenta y máscaras para formar maniqués para el museo.
5. La compra de “artefactos típicos”.
6. La obtención de restos humanos de “indios precolombinos y de los actuales que sean de raza pura”.<sup>11</sup>

El doctor León opinaba que la expedición a Oaxaca sería más fácil de llevar a cabo porque estaba seguro de las facilidades que podría obtener de parte del gobernador. Considerando los instrumentos necesarios, transporte, yesos, viáticos, sueldos, y gratificaciones a los indígenas que participasen, estimaba un costo total de \$1,000.00.<sup>12</sup>

De manera que Nicolás León inició su trayectoria en el Museo Nacional con un trabajo muy intenso dedicándose a la organización de la sección antropológica, cuya responsabilidad asumió formalmente en 1903.<sup>13</sup> Además de la preparación de diversas memorias, también se dedicó a revisar la colección de cráneos de la sección antropológica y a reordenarlos porque aquellos que pertenecían a colecciones privadas habían sido retirados. De igual manera, le tocó recibir los objetos que habían sido presentados en la Exposición de Madrid de 1892:

[...] por el mes de mayo de 1901 se recibieron en este Museo algunos objetos que formaron parte de la exposición mexicana-colombina del año de 1892, y entre ellos figuraban restos humanos que, a causa del mal empaque, llegaron reducidos a pequeños fragmentos; necesario fue un trabajo de casi 3 meses para reunir convenientemente esos fragmentos y dejarlos en aptitud de aprovecharse para el estudio.<sup>14</sup>

El impulso que el doctor León se propuso dar a la sección de antropología incluía independizarla de la sección de historia natural, montar un gabinete con el instrumental necesario, adquirir publicaciones especiali-

---

<sup>11</sup> *Ibid.*

<sup>12</sup> *Ibid.*

<sup>13</sup> “Actas de protesta de varios empleados”, AGN, Instr. Pública, 1903, caja 167 bis, expediente 79.

<sup>14</sup> “El director del Museo rinde informe del trabajo realizado durante 1901”, AGN, Instr. Pública, 1902, caja 167, expediente 26, folio 47.

zadas, comprar los objetos y piezas necesarias para completar las colecciones etnológica y antropológica, “como base para la vulgarización de ambas ciencias”, crear una publicación propia de la sección y realizar al menos dos expediciones anuales.<sup>15</sup> Se trataba de una propuesta ambiciosa y cuya ejecución formalizaría la investigación antropofísica.

La propuesta tenía un carácter pragmático, pero requería un sustento teórico que, hasta ese momento, el doctor León no había expuesto de manera clara. La idea era realizar y divulgar estudios etnológicos y antropológicos, pero no especificaba el alcance de ambos campos, ni sus vínculos. Eso todavía estaba por construirse.

Al observar las discusiones sobre la organización que debía tener el Museo Nacional al inicio del siglo XX, es posible apreciar que la definición de los límites disciplinares –y por tanto profesionales– era un proceso en el que participaban diversos actores. En 1902 por ejemplo, ante a la necesidad de mayores espacios para el museo y la propuesta de separar las colecciones de historia y arqueología de las de historia natural –incluida la antropología y la etnología–, el licenciado Alfredo Chavero, quien no era antropólogo, argumentó que la etnología debía incluir a la craneología para el estudio de las razas y que no debía separarse de la historia y la arqueología.<sup>16</sup> Sin embargo, en los años siguientes el doctor León fijaría su postura respecto de la antropología física con mayor apego a la tradición naturalista.

En ese escenario resultó importante la relación profesional y amistosa que Nicolás León estableció con el antropólogo norteamericano de origen checo Ales Hrdlicka (1869-1943),<sup>17</sup> quien visitó el país por segunda ocasión en 1902 para realizar estudios somatológicos en poblaciones indígenas. En ese año, bajo la orientación de Hrdlicka, el doctor León examinó materiales osteológicos de la sección antropológica del Museo nacional, y también le acompañó a realizar mediciones

---

<sup>15</sup> “El director del Museo rinde informe del trabajo realizado durante 1901”, AGN, Instr. Pública, 1902, caja 167, expediente 26, folio 50.

<sup>16</sup> “Disposición para organizar el Museo de Historia y Arqueología”, AGN, Instr. Pública, 1902, caja 167, expediente 25, folio 4.

<sup>17</sup> Ales Hrdlicka, de origen checo, había estudiado medicina en Estados Unidos y en 1896 antropología en París. Visitó México por primera ocasión en 1898 bajo los auspicios del Museo Americano de Historia Natural, aunque fue hasta 1903 cuando recibió el nombramiento como curador asistente de la recién creada División de Antropología Física del Museo Nacional del Instituto Smithsonian. Robert Lynn Montgomery, *Register to papers of Ales Hrdlicka*, Smithsonian Institution, 1996, p. 7-8. Consulta electrónica el 21 de mayo de 2012:

<http://www.nmnh.si.edu/naa/fa/hrdlicka.pdf>

antropométricas sobre militares de origen Yaqui ubicados en la ciudad de México.<sup>18</sup> El vínculo con Hrdlicka ofreció al doctor León la posibilidad de un diálogo sobre cuestiones antropológicas no circunscrito al ámbito de sus colegas mexicanos.

A partir de ese momento el doctor León mantuvo correspondencia con A. Hrdlicka, y existe constancia de que recibió recomendaciones sobre las características que debían tener los registros antropométricos.<sup>19</sup> En 1905, por ejemplo, el museo ya contaba con una “Hoja individual antropométrica y de observaciones, arreglada por el doctor N. León según la enseñanza de Hrdlicka”.<sup>20</sup> De manera que en el proceso de demarcación profesional no puede ignorarse la importancia que tuvo el establecimiento de vínculos con corrientes de estudio que se estaban generando en otras partes del mundo.

Por otra parte, y como ya se ha visto, la diversidad poblacional y cultural en México había sido un tema importante entre los estudiosos del siglo XIX y el doctor León fue heredero de ese interés. En “Familias lingüísticas de México. Ensayo de clasificación”, afirmaba que:

México ha sido durante siglos el sitio de parada, lugar de cita de las razas viajeras del Nuevo Mundo. Pueblos que huían en masa de invasión triunfante, naciones destrozadas por la guerra civil o los cismas religiosos, hordas nómadas siempre en pos de una tierra mejor o de un clima más benigno [...] Tantos y tan diversos elementos allí se han cruzado, mezclado y confundido, que hoy día presenta esta región central tanto al lingüista como al etnógrafo, una inextricable Babel, un hormiguero de razas y lenguas.<sup>21</sup>

Esa “inextricable Babel” demandaba a los ojos del científico un orden que podía ser alcanzado mediante el estudio. La clasificación lingüística ofrecería un panorama de los diversos grupos poblacionales; pero, en los años siguientes, la antropología física se convirtió en el método que podía profundizar en las causas de esa diversidad.

La preparación de las clases del curso de etnología, impartido a partir de 1906, permitieron al profesor León explorar y construir su

---

<sup>18</sup> Fernando González Dávila, *El doctor Nicolás León. Ensayo biobibliográfico*, p. 95.

<sup>19</sup> “Carta de Ales Hrdlicka al doctor Nicolás León, sobre la cédula antropométrica”, fechada el 23 de noviembre de 1911 en Washington, D.C. y reproducida por Nicolás León en *La antropología física y la antropometría en México*, p. 13.

<sup>20</sup> Fernando González Dávila, *El doctor Nicolás León. Ensayo biobibliográfico*, p. 95.

<sup>21</sup> Nicolás León, “Familias lingüísticas de México. Ensayo de clasificación”, *Anales del Museo Nacional*, México, 1903, p. 283.

propio andamiaje para la investigación antropofísica. Una de las actividades desarrolladas durante ese periodo fue la identificación de tipos étnicos mediante los viajes que realizó con sus alumnos.<sup>22</sup> En esos primeros años del siglo XX, la sección antropológica del museo se enriqueció con la reproducción de modelos de tipos étnicos en yeso y la realización de dibujos que también se utilizarían en las clases que se planeaba establecer en la institución.<sup>23</sup>

El doctor León no fue el único estudioso en el Museo Nacional que incursionó en estudios antropofísicos. Leopoldo Batres (1852-1926), por ejemplo, se había propuesto identificar tipos raciales representados en grabados prehispánicos<sup>24</sup> y en 1903 también había recolectado piezas óseas.<sup>25</sup> Pero sin duda, Nicolás León fue quien mayor impulso brindó desde su llegada y como parte de su responsabilidad dentro de la institución. Su trabajo marcó una reactivación de los trabajos en la sección antropológica, sin que estuviera determinada por una coyuntura como la de 1895.

## ***1.2. La cátedra de etnología de 1906***

### ***1.2.1. Las conferencias de 1903 y los planes para el curso de etnología***

Transcurrieron dieciséis años desde que se había tratado de establecer un espacio para las investigaciones antropológicas, cuando –en 1903– se dictaron las bases para el establecimiento de conferencias en el Museo Nacional. Éstas tendrían la finalidad dar a conocer al público los adelantos en los estudios científicos que se desarrollaban en el Museo. Las conferencias serían gratuitas y se organizarían en torno a los “ramos científicos que se cultivan en el museo”.<sup>26</sup> Las materias de las conferencias serían:

---

<sup>22</sup> “Pago a Nicolás León por expedición a Chalma y Toluca”, AGN, Instr. Pública, 1907, caja 168, expediente 7.

<sup>23</sup> “Informes periódicos de profesores y empleados del Museo”, AGN, Instr. Pública, 1907, caja 168, expediente 34, folio 11.

<sup>24</sup> Miguel García Murcia, *Emergencia y delimitación de la antropología física en México*, p.111.

<sup>25</sup> “Visita de Batres a los Cliffs Dvvelings de Mesa Verde, Cañones de Colorado, persiguiendo el Hueuetlapallan de los toltecas”, AGN, Instr. Pública, 1903, caja 167 bis, expediente 79.

<sup>26</sup> “Bases para el establecimiento de conferencias públicas en el Museo Nacional”, Archivo LALTU, Fondo Nicolás León, caja 2, f. 8, 27 de abril de 1903.

- a) Paleontología y geología de la República
- b) Fauna, flora y sus aplicaciones
- c) Antropología y etnografía
- d) Arqueología
- e) Historia

Tales conferencias no constituían una estrategia para la enseñanza y formación de nuevos especialistas en las materias, pero daban cuenta de la vocación educativa que el Museo refrendaba. Los encargados de dictar las conferencias serían los propios profesores asignados a la institución y la duración de cada una debía oscilar entre treinta minutos y una hora y media.

De igual forma se imponía la necesidad de que las conferencias siguiesen un programa previamente definido y presentado por los profesores a la dirección del museo. El periodo en que se llevarían a cabo sería del 1 de octubre al 30 de noviembre de 1903 y tendrían la ventaja de que en su desarrollo se podrían utilizar las colecciones del museo, así como elementos técnicos de vanguardia –se hablaba de la posibilidad de utilizar una pantalla para proyecciones–. Como puede apreciarse, todas estas directrices buscaban hacer que el conocimiento especializado que se cultivaba al interior pudiese vulgarizarse en un sentido amplio.

Fue precisamente en 1903 cuando, según relató el propio Nicolás León, se planteó la creación de un curso dedicado al estudio de la etnología en el Museo Nacional. De acuerdo con las investigaciones realizadas por Mechthild Rutsch, los planes para los distintos cursos en esa institución fueron producto de la gestión de Don Justo Sierra como subsecretario de Instrucción Pública, primero, y después como secretario de Instrucción Pública y Bellas Artes.<sup>27</sup> Es decir, se trataba de una política para formar que impulsaba la especialización disciplinar, otorgando cierto valor a las prácticas y teorías antropofísicas.

La creación de la clase de etnología, para el caso que nos ocupa, iniciaría una nueva etapa para la formalización de la enseñanza de la antropología. Pero, al mismo tiempo ese curso conduciría al doctor León a un proceso de construcción conceptual en torno a la etnología, la etnografía y la antropología, contribuyendo con ello a la definición de esas disciplinas.

---

<sup>27</sup> Mechthild Rutsch, “Enlazado al pasado con el presente: reflexiones en torno a los inicios de la enseñanza de la antropología en México (primera de dos partes), *Ciencia Ergo Sum*, v. 7, núm. 3, Toluca, UAEM, noviembre de 2000, p. 310.

Por otra parte, la elección del nombre del curso y su contenido también es una muestra de la forma en que los estudios que veían al hombre desde una perspectiva cultural, paulatinamente afianzaban su posición en el Museo Nacional. Especialmente frente los estudios vinculados con la historia natural. Debe considerarse que en este mismo año de 1903, tras la muerte de Alfredo Chavero, el Lic. Genaro García había asumido la conducción de la institución mientras que el director titular, Francisco del Paso y Troncoso, se encontraba en una larga misión en Europa que duraría hasta su muerte en 1916. Pero la labor del doctor León como responsable de la sección de antropología y la misma preparación de las clases pospusieron por algunos años la inauguración de los cursos.

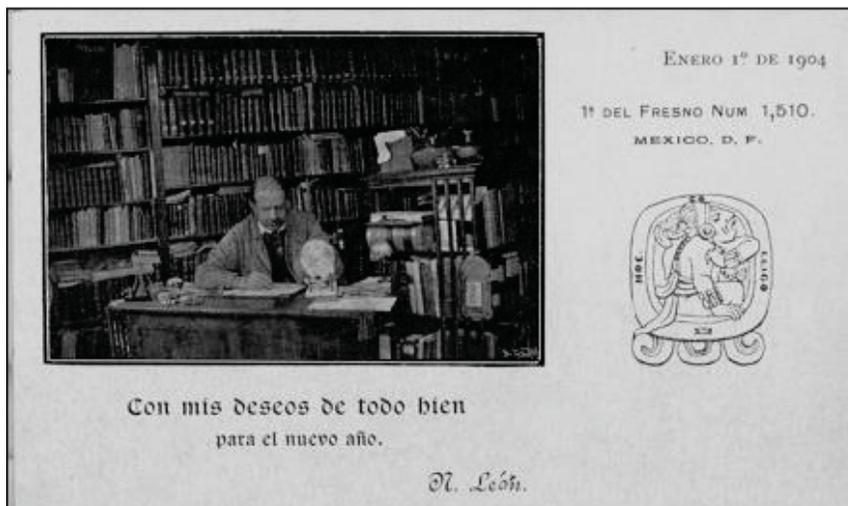


Figura 5  
Tarjeta de felicitación en la que se aprecia al doctor Nicolás León rodeado de sus implementos de trabajo en 1904.  
Foto cortesía de The Latin American Library, Tulane University

### 1.2.2. La clase inaugural

Por fin, el lunes 22 de enero de 1906 se dictó la lección inaugural de la clase de etnología. El doctor León publicó sus apuntes para ese día en un pequeño folleto titulado *Notas de la lección inaugural de la enseñanza de etnología en el Museo Nacional de México*.<sup>28</sup> Esa clase no sólo fue fundamental por ser la primera dedicada a una ciencia emergente —en este caso la etnología—, también porque con ella se iniciaría una nueva etapa en la delimitación de la antropología física y sería un primer paso en la construcción de habilidades necesarias para su cultivo. El profesor inició su disertación afirmando:

Mis conocimientos en esa materia [etnología] son el resultado de estudios privados, ilustrados en parte por conversaciones y correspondencia con algunos sabios extranjeros que con su amistad me favorecen. No seré para ustedes, por lo mismo, un maestro en la verdadera acepción de la palabra, sino tan sólo un compañero un poco experimentado, un condiscípulo instruido que, acompañado por ustedes, aborda el estudio de una de las más importantes ramas de la moderna ciencia.<sup>29</sup>

Ciertamente, esa ciencia a la que hacía referencia el doctor León era la etnología y, debe advertirse, una forma de entender esa modernidad es enfocar el análisis en el proceso de demarcación que la etnología y otras ciencias estaban cursando. En el contexto actual, al hablar de las ciencias antropológicas se suele mirarlás como un conjunto de disciplinas que, agrupadas bajo el término antropología, ofrecen un conocimiento integrador del ser humano. Esta perspectiva asigna a la etnología, a la arqueología, a la lingüística y a la antropología física un campo específico de acción y el conocimiento resultante de las distintas prácticas se considera complementario. Pero al final del siglo XIX y principios del XX ese panorama era diferente; los alcances y relaciones entre las distintas disciplinas no tenían una definición muy clara. Los consensos aún estarían por llegar.

Como muestra de lo anterior, el doctor León afirmaba en sus notas de la clase inaugural que la etnología era la rama de la antropología —o Historia Natural del hombre, según él mismo— que se ocupaba del estudio de las “varias ramificaciones de la humanidad”, y que cuan-

---

<sup>28</sup> Nicolás León, *Notas de la lección inaugural de la enseñanza de etnología en el Museo Nacional de México (Edición para los alumnos)*, México, Imprenta del Museo Nacional, enero 22 de 1906.

<sup>29</sup> *Ibid.*, p. 2.

do abordaba las distintas razas comparando sus formas orgánicas debía llamársele etnomorfología o antropomorfa.<sup>30</sup> Según se desprende de las afirmaciones del doctor León, la etnología parecería ser una ciencia que contendría en sus subdivisiones el estudio del ser humano basado en sus particularidades físicas –lo que ya se conocía en esa misma época como antropología física–. En contraste, sólo unos años atrás y sin involucrar en su campo a la etnología, el doctor Jesús Sánchez conceptualizaba a la antropología como el estudio que insertaba al ser humano en la naturaleza.<sup>31</sup>

Como puede observarse, existían diferencias entre la concepción de Nicolás León y la de Jesús Sánchez, especialmente en cuanto a las relaciones y campos de las disciplinas emergentes. Hubo diversos espacios de discusión donde esas diferencias encontraron las vías para su definición. Entre aquellos pueden señalarse las revistas especializadas, las instituciones, sociedades científicas y, sin duda, las clases especializadas que se establecieron al inicio del siglo XX.

Las clases de etnología se desarrollaron a lo largo de 1906 y se prolongaron durante la mayor parte de 1907. Desde su inicio se habían impartido tres veces cada semana; no obstante, en 1907 por iniciativa del Lic. Genaro García, subdirector del Museo Nacional, y con la aprobación de la Secretaría de Instrucción Pública, el nuevo reglamento de esta institución formalizaba la impartición de tres clases por semana para cada una de las materias que ahí se estudiaban. En el mismo reglamento se establecía que la duración de cada clase sería de una hora y media,<sup>32</sup> la de etnología se impartía los lunes, miércoles y viernes.

De los informes mensuales presentados por el profesor León a la dirección del Museo puede deducirse su compromiso con la formación de nuevos cuadros de especialistas. En los informes Nicolás León registraba con gran meticulosidad los temas abordados en el aula, la forma en que se habían desarrollado, el aprovechamiento de cada uno de sus alumnos, sus asistencias, así como las excursiones realizadas y los fines que éstas perseguían. En el informe correspondiente al mes de marzo de 1907, por ejemplo, el profesor comunicaba:

---

<sup>30</sup> *Ibid.*

<sup>30</sup> *Ibid.*, p. 3-4.

<sup>31</sup> Véase el apartado “Jesús Sánchez y los límites de la antropología física al concluir el siglo XIX”.

<sup>32</sup> “Disposiciones para el funcionamiento del Museo”, AGN, Instr. Pública, 1907, caja 168, exp. 21.

Durante el mes próximo pasado se dieron nueve clases en ellas se expusieron y explicaron las cuestiones siguientes:

El hombre prehistórico en México –Edades de la piedra –Periodo paleolítico –Caracteres y límites. –El hombre cuaternario. –Sus razas –Raza de Neanderthall o Canstadt. –Sus restos encontrados –Caracteres osteológicos de esta raza –Caracteres fisiológicos –Distribución geográfica de ella –El hombre cuaternario en la América del Norte y en la del Sur. –Causas de no encontrarse en México noticias tocantes a la raza Canstadt (*sic*).<sup>33</sup>

En el mes de septiembre de 1907 el doctor León sólo impartió ocho clases y después se separó del museo quedando el curso a cargo del licenciado Andrés Molina Enríquez a partir de noviembre del mismo año.<sup>34</sup> Existen noticias de que en 1908 el nuevo profesor contaba con Agustín Agüeros como asistente de la clase, quien hasta ese momento se había desempeñado como alumno inscrito en la clase de Historia Patria –la cual era impartida por el propio Genaro García–. Los motivos de la separación de Nicolás León no se especifican en documentos oficiales, pero muy probablemente estaban relacionados con desacuerdos personales y cierta enemistad surgida con Genaro García.

El caso es que esa separación debió significar un cambio en el sello que tendrían la clase de etnología y el departamento de antropología. En su recuento de hechos, Nicolás León afirmaba que después de su salida del Museo en 1907, la colección antropológica había sufrido un gran deterioro y que a su regresó la mayor parte de las piezas se habían extraviado o se habían dañado.

---

<sup>33</sup> “Informes periódicos de profesores y empleados del Museo”, AGN, Instr. Pública, 1907, caja 168, exp. 34.

<sup>34</sup> Mechthild Rutsch, “Enlazando al pasado con el presente: reflexiones en torno a los inicios de la enseñanza de la antropología en México (segunda de dos partes)”, *Ciencia Ergo Sum*, v. 8, núm. 1, Toluca, UAEM, 2001, p. 95.

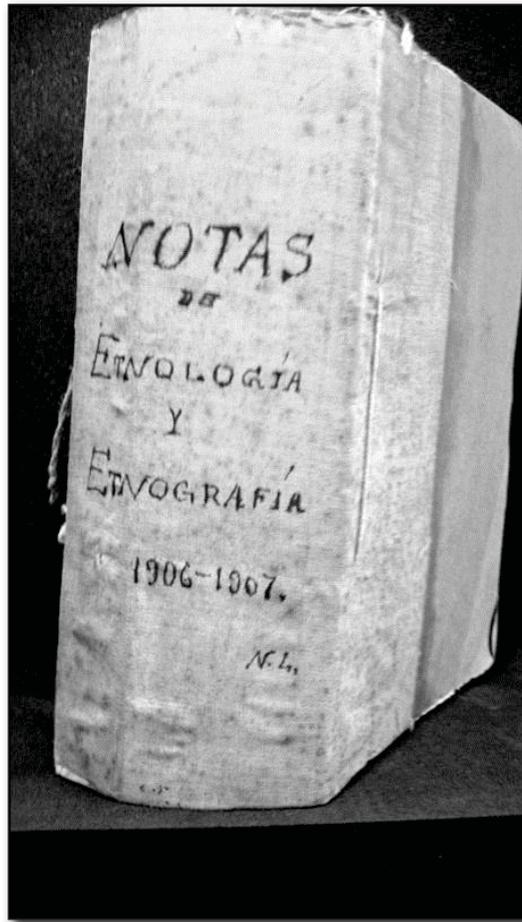


Figura 6  
Nicolás León, *Notas de etnología y etnografía*, 1906-1907.  
Foto cortesía de The Latin American Library, Tulane University

### 1.2.3. Los alumnos

No cabe duda del interés existente en el Museo Nacional por formar nuevos profesionistas que cultivaran las ciencias practicadas en esa institución. Los esfuerzos ahí realizados despertaron el interés en un grupo de jóvenes, quienes desde el primer año se inscribieron al curso de etnología. En ese grupo, entre otras personas, se encontraban el ingeniero Carlos Macías, quien también prestaba sus servicios como “bacteriologista” (*sic*) de la Comisión de Parasitología Agrícola de la Secretaría de Fomento,<sup>35</sup> y María S. Atienza, de quien se tienen pocos datos.

Desde ese primer curso algunos de los alumnos recibieron una pensión equivalente a treinta pesos mensuales, los cuales provenían del presupuesto de egresos del museo.<sup>36</sup> Las pensiones podían renovarse anualmente dependiendo del desempeño de los alumnos, el cual era evaluado por el profesor. Para la renovación también se consideraba la asistencia puntual a las clases, por lo que el profesor debía informar mensualmente el número de clases programadas y la cantidad de faltas justificadas e injustificadas que cada alumno tenía.<sup>37</sup>

Las evaluaciones no solamente eran conocidas por la dirección del museo, también se enviaban a la Secretaría de Justicia e Instrucción Pública —de la cual dependía la institución—. En 1907, por ejemplo, ante la evaluación poco favorable que hizo el doctor León sobre el desempeño de Carlos Macías y de María S. Atienza, la Secretaría de Justicia respondió con una minuta dirigida a Francisco Rodríguez, subdirector del museo en ese momento, en la que se pedía advertir a los alumnos sobre la necesidad de demostrar mayor empeño “previniendo a los de Etnología que si no consagran mayor dedicación a sus estudios se les suspenderá la pensión de que disfrutan”.<sup>38</sup>

Las clases formaban unidades independientes, es decir, no existía un programa general que aglutinara a la arqueología, la historia patria y la etnología. Cada una de éstas buscaba formar especialistas en su propio campo. Aunque, en general, los alumnos podían estar inscritos simultáneamente en dos cursos o estar un año en un curso e inscribirse a otro distinto en el siguiente. Según parece, una motivación posible

---

<sup>35</sup> “Excursión a Tuxpan Jalisco”, AGN, Instr. Pública, 1907, caja 168, exp. 35.

<sup>36</sup> Mechthild Rutsch, “Enlazando al pasado con el presente: reflexiones en torno a los inicios de la enseñanza de la antropología en México (Segunda de dos partes), p. 96.

<sup>37</sup> Como ejemplo puede citarse el expediente “Pensión de etnología a María S. Atienza”, 1909, AGN, Instr. Pública, caja 192, exp. 10.

<sup>38</sup> “El director informa sobre el aprovechamiento de los alumnos pensionados”, 1907, AGN, Instr. Pública, caja 169, exp. 28.

para permanecer como alumno en el museo era justamente la beca que podían recibir.

En el informe enviado por Nicolás León el 29 de enero de 1907 sobre las actividades del año anterior se pueden apreciar al menos dos elementos relacionados con las expectativas que se tenían sobre los alumnos. Por una parte se esperaba encontrar en ellos una vocación para las ciencias que se estudiaban ahí y, por otro lado, también se buscaba que su compromiso se combinara con una formación rigurosa:

De acuerdo con las indicaciones del Profesor de la materia [Nicolás León], ninguno de los alumnos pensionados ha demostrado vocación ni la dedicación suficiente para los estudios Etnológicos. En las excursiones verificadas durante el año escolar próximo pasado, pudo el profesor confirmar más claramente las aptitudes de cada alumno, las que comprobó más tarde con la resolución de los temas presentados; haciendo notar en su informe último, que el Sr. Ingeniero Carlos Macías, y la señorita Atienza se habían distinguido, faltando á las excursiones por motivo de asuntos profesionales y particulares, el primero; y la segunda, por la ninguna voluntad ni interés en dichos estudios. El mismo Sr. Profesor afirma, que difícilmente podrá obtenerse un regular estudiante de Etnología de los alumnos últimamente pensionados; tanto por las razones ya expuestas como porque desgraciadamente sucede que dichos pensionados manifiestan á todas luces el único interés de la pensión.<sup>39</sup>

No se cuenta con datos certeros sobre el nombre y número de los alumnos pensionados en el primer año en la clase de etnología (salvo el caso de Carlos Macías y de María S. Atienza), pero, para 1907 eran cinco.<sup>40</sup> Al año siguiente, en 1908, continuaron recibiendo pensión los mismos alumnos, al mismo tiempo que dos alumnos más también se inscribieron en el curso, aunque sobre éstos últimos no se tiene referencia de que recibieran pensión alguna por pertenecer a la clase de etnología. Para 1909 el número de alumnos pensionados disminuyó a cuatro. En el cuadro siguiente se puede apreciar con mayor claridad la conti-

---

<sup>39</sup> “El director informa sobre el aprovechamiento de los alumnos pensionados”, 1907, AGN, Instr. Pública, caja 169, exp. 1, folio 28.

<sup>40</sup> Para 1907 también había cinco alumnos pensionados para la clase de Historia Patria (A. Agüeros, Genaro Palacios Moreno, Catarino D. López, P. Castillo, Alfredo Cristerna) y cinco más para la de Arqueología (Salvador Urbina, C. Morfín, Manuel Gamio, L. Plowes, Isabel Ramírez), “El director informa sobre el aprovechamiento de los alumnos pensionados”, 1907, AGN, Instr. Pública, caja 169, exp. 1.

nuidad en los estudios por parte de los alumnos del curso de Etnología en los primeros años.<sup>41</sup>

**Tabla 1**  
**Relación de alumnos de la clase**  
**de Etnología del Museo Nacional**

<b>Alumnos pensionados</b>	<b>1906</b>	<b>1907</b>	<b>1908</b>	<b>1909</b>
Isabel Gamboa		X	X	X
María S. Atienza	X	X	X	X
Carlos Macías	X	X	X	X
Élfego Adán		X	X	X
Alfonso Rodríguez Gil		X	X	
<b>Alumnos sin pensión</b>	<b>1906</b>	<b>1907</b>	<b>1908</b>	<b>1909</b>
Luz Islas		X	X	
Isabel Ramírez Castañeda		X		
José Romero			X	

Como puede apreciarse, en esa primera etapa de la enseñanza de temas antropofísicos –estrechamente asociados al programa de etnología, como se verá líneas más abajo– se puede decir que se mantuvo un interés por parte de un grupo bien identificado de alumnos. Además de que el programa del curso de Etnología estaba contemplado para impartirse en un plazo mayor a un año, lo cual es un indicio del interés institucional por la formación especializada de los alumnos.

Por otra parte, no debe perderse de vista el hecho de que el Museo Nacional mostró ser una institución realmente moderna al abrir sus puertas sin distinción a hombres y mujeres, particularmente en un momento en que la mayor participación de las mujeres en la vida públi-

---

<sup>41</sup> 1907, AGN, Instr. Pública, caja 169, exp. 1; 1908, AGN, Instr. Pública, caja 168, exp. 39; 1909, AGN, Instr. Pública, caja 192, exp. 1.

ca –que algunos empezaban a llamar como feminismo– era seriamente cuestionada. Félix F. Palavicini, por ejemplo, algunos años más tarde argumentaba a favor de una educación elitista ya que –según se desprende de sus afirmaciones– no todas las personas tenían capacidad para el estudio y menos las mujeres, cuyas condiciones físicas, incluyendo un cerebro de menor tamaño que el del hombre, constituían un impedimento.<sup>42</sup>

#### 1.2.4. *La metodología del curso*

Como ya se ha mencionado, no se cuenta con datos concretos sobre los alumnos que estuvieron inscritos en la clase de etnología de 1906; pero, la meticulosidad del profesor permitió la conservación del contenido detallado de esas clases. En *Notas de la clase de Etnología y Etnografía*,<sup>43</sup> los temas abordados en el curso eran minuciosamente desarrollados. La preparación de éstos asume la corrección y composición propias de las memorias que el mismo autor publicó en diferentes revistas especializadas. Es de suponerse que esas notas eran leídas durante las sesiones, en tanto que los alumnos debían tomar apuntes, salvo en algunos casos en los que el profesor hacía imprimir las notas de la clase.<sup>44</sup>

Como una estrategia para impulsar la participación de los estudiantes inscritos en el año de 1907, el profesor dispuso que al final de cada mes un alumno realizara un resumen de los puntos estudiados y las doctrinas expuestas, mientras que otro sería responsable de criticar la exposición en cuanto a método y posibles omisiones de importancia.

---

<sup>42</sup> Como muestra se puede revisar la memoria escrita por Félix F. Palavicini algunos años más tarde, en donde argumentaba a favor de una educación elitista ya que no todas las personas tenían capacidad para el estudio y menos las mujeres, cuyas condiciones físicas –incluyendo un cerebro de menor tamaño que el del hombre– constituían un impedimento. F. Palavicini, "El Ideal femenino en el mundo moderno", *Boletín de la Sociedad Mexicana de Geografía y Estadística*, 5a época, t. V, núm. 4, México, junio de 1912, p. 137-144.

<sup>43</sup> Nicolás León, *Notas para la clase de Etnología*, manuscrito, México, 1906, LALTU, Fondo Nicolás León, caja 1, folder 1.

<sup>44</sup> La misma lección inaugural fue impresa en una forma de folleto dirigido a los alumnos. Otro ejemplo fue el de las lecciones 23 y 24, correspondientes al 30 de marzo y 4 de abril de 1906, en las cuales se incluían una serie de mediciones antropométricas y registros fisonómicos que debían considerarse al estudiar a los distintos grupos humanos.

Para el mes de abril el resumen estuvo a cargo de Luz Islas, en tanto que la crítica fue realizada por Élfego Adán.<sup>45</sup>

Las colecciones con que contaba el museo, al igual que había ocurrido con las conferencias dictadas en 1903, fueron utilizadas para reforzar el aprendizaje de los alumnos de la clase de etnología. Además de contarse con piezas osteológicas, craneológicas, fotografías y vaciados de distintas piezas anatómicas, el museo y la clase de etnología se enriquecieron con nuevos objetos. Algunos de éstos eran vaciados que se solicitaban al departamento de modelaje. En un informe firmado por Genaro García sobre los trabajos del Museo, se notificaba:

Tengo el honor de informar a usted que en el mes de abril se han hecho en el Departamento de modelaje los siguientes trabajos: concluir una figura de india mazateca, y el boceto a un octavo del tamaño de ejecución, para construir una figura de indio de la misma región bajo las indicaciones del Sr. Profesor de Etnología C. Nicolás León.<sup>46</sup>

El proceso de formación de estos primeros alumnos del Museo Nacional contemplaba también una aproximación a las lenguas indígenas. Por ejemplo, la preparación de una práctica de campo que el profesor realizaría con sus alumnos y que entre otros fines tenía el “recolectar los vocabularios de lenguas indias”, el doctor Nicolás León había arreglado la impresión de un par de escritos en castellano que sirviesen de base.<sup>47</sup> El interés del profesor para que sus alumnos tuvieran conocimiento de las lenguas indígenas se vio reforzado por las directrices de la misma Secretaría de Instrucción Pública y Bellas Artes. En 1906, el Subsecretario licenciado Ezequiel Chávez había dado instrucción verbal a las autoridades del museo para que los alumnos de Etnología y de Arqueología asistieran a la clase de “idioma mexicano” que ahí mismo se impartían.

El 9 de julio de 1906 la Secretaría de Instrucción Pública expidió un oficio en el cual se informaba que se analizaría la obligatoriedad para que los alumnos estudiaran el náhuatl, al mismo tiempo que pedía a la dirección del Museo que “se sirva recomendar a los alumnos de que se trata que asistan a la clase indicada, teniendo en cuenta la utilidad que la misma presenta para los estudios que han emprendido”.<sup>48</sup>

---

<sup>45</sup> “Informes periódicos de profesores y empleados del Museo”, 1907, AGN, caja 168, exp. 34.

<sup>46</sup> *Ibid.*

<sup>47</sup> *Ibid.*

<sup>48</sup> “Disposición para que los alumnos de etnología asistan a la clase de idioma mexicano”, 1906, AGN, Instr. Pública, caja 169, exp. 7.

Al parecer los alumnos de etnología no acataron la recomendación expresada, por lo que el subdirector del Museo, Genaro García, con fecha 16 de enero de 1908 envió un oficio a la Secretaría de Instrucción Pública para pedir autorización para hacer obligatoria la asistencia a la clase ya referida:

En atención a que los alumnos de la clase de Etnología no podrán estudiar debidamente a nuestras razas indígenas, sin conocer el único medio de comunicación intelectual con ellas, que es el idioma de las mismas, me permito suplicar a U. atentamente que, si a bien lo que tiene, se sirva autorizarme para poder imponer a dichos alumnos la obligación de que asistan a las clases de idioma mexicano en este Museo.<sup>49</sup>

Como respuesta de la Secretaría, se emitió una minuta fechada el 23 de enero del mismo año de 1908, dirigida al subdirector del Museo Nacional, en la cual “se resuelve que desde este año no podrán hacer estudios de Etnología los alumnos que no cursen igualmente la asignatura del idioma mexicano”.<sup>50</sup> El estudio de las lenguas indígenas estaba más cercano al campo de la etnología que al de la antropología física y su incorporación como una obligación de los estudiantes permite reconstruir el escenario en el cual distintas perspectivas sobre el ser humano interactuaban en un proceso de definición de sus propios límites.

Otra de las estrategias que se incluyeron en la clase de etnología para la formación de los alumnos fue la planeación de diversas excursiones. La finalidad principal de la clase era el estudio de las llamadas razas mexicanas o “ramificaciones de la humanidad” así como la descripción de los pueblos, por lo que una forma eficaz de abordar el objeto de estudio de esta clase consistía en acudir a los lugares donde se asentaban los distintos pueblos.

A finales de enero de 1906, aún al inicio de la clase de etnología, ya el doctor León contaba con un plan de excursiones que debían realizarse junto con sus alumnos. En febrero se visitaría la ciudad de Uruapan en el estado de Michoacán, en mayo se visitaría algún punto del Distrito Federal y en septiembre de 1906 la excursión se llevaría a cabo al pueblo de Ocotlán en el estado de Oaxaca. Se afirmaba que las fechas y lugares se habían elegido por la celebración de determinadas fiestas y

---

<sup>49</sup> Museo Nacional, Oficio núm. 4159 del 16 de enero de 1908, AGN, Instr. Pública, caja 169, exp. 7.

<sup>50</sup> Secretaría de Instrucción Pública y Bellas Artes, “Minuta del 23 de enero de 1908”, 1908, AGN, Instr. Pública, caja 169, exp. 7.

ceremonias;<sup>51</sup> es decir, el objetivo de las excursiones era el reconocimiento y descripción de las costumbres de determinados pueblos.

No consta en los informes del profesor ni del Museo la realización de estas excursiones. En una nota del 8 febrero de 1907 el mismo doctor León informaba que el estudio de las razas, lo cual constituía el objetivo de las excursiones, tendría que posponerse hasta el segundo año del curso, ya que consideraba que los alumnos “no eran aptos” para ello.<sup>52</sup> En 1907 nuevamente se plantearía por parte del doctor León la posibilidad realizar excursiones dentro del programa de la clase de etnología. La primera en programarse fue una visita a la población de Chalma en el estado de México, se buscaba “iniciar al estudiante en los múltiples problemas de la etnografía nacional”.<sup>53</sup>

Se tenía previsto que la excursión se realizara en el mes de mayo, ya que a partir del día 12 de ese mes tendría lugar una romería a la que asistiría un “incesante flujo de indios de todas edades, sexos y condiciones”.<sup>54</sup> La Secretaria de Instrucción Pública y Bellas Artes autorizó un monto de quinientos pesos para la realización de la excursión, la cual se llevó a cabo sin que asistieran las alumnas inscritas en la clase, ya que –se argumentaba– para llegar a Chalma era necesario recorrer a caballo un camino a través de la montaña.<sup>55</sup>

En mayo de 1907, mediante otro oficio,<sup>56</sup> el doctor León informó que existía un sobrante del monto que se había autorizado para la excursión a Chalma, por lo que solicitó autorización para aplicarlo en una nueva excursión. La solicitud del doctor León fue aprobada, por lo que fue posible conducir una nueva excursión, en este caso a la ciudad de Toluca en la cual participaron Luz Islas, María S. Atienza, Isabel Gamboa, Isabel Ramírez Castañeda y Alfonso Rodríguez Gil.

El 17 de junio de 1907 el profesor y sus alumnos abordaron el tren que les llevaría a la ciudad de Toluca, en una excursión de cinco días y donde habían tenido la oportunidad de “...hacer algunas observaciones étnicas en los indios que al mercado concurren, notando las diferencias que en tipo étnico é indumentaria presentan los actuales...”.<sup>57</sup> Algunos meses después, a fines de octubre de 1907, Carlos Macías, uno de los alumnos realizó una expedición a las poblaciones de

---

<sup>51</sup> “Notas sueltas”, 1906, LALTU, Fondo Nicolás León, caja 2, folder 4.

<sup>52</sup> *Ibid.*

<sup>53</sup> Oficio núm.1699, 26 de abril de 1907, AGN, Instr. Pública, caja 168, exp. 7.

<sup>54</sup> *Ibid.*

<sup>55</sup> *Ibid.*

<sup>56</sup> Oficio núm.1782, 30 de mayo de 1907, AGN, Instr. Pública, caja 168, exp. 7.

<sup>57</sup> *Ibid.*

Cholula, Tula y San Juan Teotihuacán, ubicadas en los estados de Puebla, Hidalgo y México, respectivamente. Ésta tenía “el objeto de estudiar algunos restos de la civilización Tolteca”,<sup>58</sup> para lo cual se tomaron fotografías, se hicieron dibujos y se recabaron datos. El costo de esta expedición fue de \$127.27.<sup>59</sup>

La anterior no sería la única expedición que Carlos Macías realizaría como alumno de la clase de etnología. En enero de 1908 llevó a cabo otra expedición, esta vez para hacer un estudio etnológico en Tuxpan, Jalisco. Destaca el hecho de que para poderse realizar este viaje fue necesaria la intervención de la Secretaría de Instrucción Pública y Bellas Artes ante la de Fomento para obtener una licencia con goce de sueldo para el alumno, quien, como se ha mencionado, prestaba sus servicios como “bacteriologista de la Comisión de Parasitología de la Secretaría de Fomento”.<sup>60</sup>

Hasta aquí, parecería que la clase sólo tenía la finalidad de formar a los alumnos en el estudio etnológico y etnográfico de las poblaciones indígenas. Las estrategias en clase a la distancia se ven dissociadas del estudio naturalista sobre el ser humano. Pero, una aproximación al contenido temático del curso y a la forma en que se concibió su desarrollo permitirá comprender la importancia de los cursos en la profesionalización de la antropología física.

### ***1.2.5. El contenido temático***

La percepción que en la actualidad se tiene sobre las denominadas ciencias antropológicas conduce a situarlas más en el plano de lo social que en el de la naturaleza. Por esta razón, no dejará de parecer extraño el hecho de que al abordar la profesionalización de la antropología física mediante su enseñanza, se busquen indicios en la primera clase de etnología. Más aún, si se consideran ciertos aspectos del primer curso que han sido referidos líneas arriba, como las disposiciones para que los alumnos también estuviesen inscritos en la clase de “idioma mexicano”, las expediciones organizadas por el profesor Nicolás León para estudiar la indumentaria indígena en Toluca o los restos de la civilización tolteca en el estado de Hidalgo. Las consideraciones antes expresadas conducen

---

<sup>58</sup> *Ibid.*

<sup>59</sup> *Ibid.*

<sup>60</sup> “Excursión a Tuxpan, Jalisco, de Carlos Macías”, 1907, AGN, Instr. Pública, caja 168, exp. 35.

a la necesidad de analizar las relaciones entre la antropología física y la etnología e, incluso, otras disciplinas científicas, bajo la mirada de quien fuera el primer profesor de etnología.

Por principio, es preciso insistir en que durante los primeros años del siglo XX el proceso de especialización del conocimiento y de la ciencia implicaba la definición de límites disciplinares. En México, este proceso además de haber estado sujeto a las corrientes teóricas y prácticas científicas procedentes de Europa y los Estados Unidos, se encontraba fuertemente condicionado por la manera en la cual, durante el último tercio del siglo XIX, la elite intelectual miraba en el pasado prehispánico el fundamento para una identidad nacional que, simultáneamente, rechazaba los rasgos físicos y manifestaciones culturales de los indígenas contemporáneos. Desde luego, los indígenas no constituían la única población rechazada, también se encontraban otros grupos sociales en estado de marginación como las mujeres o como los migrantes chinos; sin embargo, la construcción de una concepción sobre las llamadas razas y su impacto en el progreso de la nación se enfocó mayoritariamente en aquellos.

La alta población indígena, la variedad lingüística, los hallazgos arqueológicos y una historia prehispánica y colonial fueron elementos que incidieron en los estudios impulsados por el Museo Nacional. Estos elementos no pueden omitirse al momento de explorar la relación entre antropología y etnología en la clase de 1906. El profesor Nicolás León participaba de ese ambiente que revaloraba el pasado como fuente de identidad nacional, lo cual impactó su práctica en el campo de la antropología. Su incorporación al Museo Nacional como ayudante de naturalista y el comienzo de sus trabajos docentes coincidieron con el hecho de que el panorama de las ciencias de la naturaleza también era objeto de una transformación importante, aquí se transitaba de la historia natural a una diversificación y especialización de saberes y prácticas.<sup>61</sup>

En este escenario fue que se implementaron las primeras clases de etnología. Una aproximación a las notas preparadas por el profesor ha permitido descubrir la complejidad que caracterizó aquel proceso de especialización previamente referido. En esos primeros años del siglo XX, en la concepción de Nicolás León existía una estrecha correlación entre disciplinas como la antropología, la etnología y la etnografía, pero

---

<sup>61</sup> Rafael Guevara Fefer ha realizado un estudio que muestra la manera en que la especialización producida al final del siglo XIX transformó la historia natural en nuevas ciencias, como la biología: *Los últimos años de la historia natural y los primeros días de la biología en México*, México, Instituto de Biología, UNAM, 2002.

la manera en que aquella se establecía dibujaba un cuadro completamente distinto al que prevalece un siglo después. No era lo social, sino el carácter natural del hombre lo que estructuraba ese conjunto disciplinar.

En la sesión inaugural de la clase se sentaron las bases teóricas para la misma; el profesor ofreció a sus alumnos una definición sobre la materia de estudio.<sup>62</sup> En sus propias palabras, la etnología era:

[...] según lo expresa la etimología del nombre (ETNOS, raza, tribu; con mayor extensión pueblo, nación y LOGOS, discurso), aquella rama de la Antropología (ciencia del hombre en general) que trata las varias ramificaciones de la humanidad (Keane), y la Etnografía (Etnos, pueblo; GRAFOS, descripción) bajo idéntico considerando, no es más que la descripción de los pueblos.<sup>63</sup>

De manera que en la perspectiva del doctor León, ni la etnología ni la etnografía constituían ciencias desligadas de la antropología. Por el contrario, según se aprecia en una disertación detallada y en el cuadro que le acompañaba, ambos incluidos en las notas de la clase, la relación era estrecha. No obstante, estas ciencias no se consideraban en un plano de igualdad y complementariedad, sino en una estructura jerárquica.

En primer plano o como ciencia general del hombre, el doctor Nicolás León ubicaba a la antropología –sin referirse específicamente a ella como física–. Consideraba que esta ciencia era “la historia natural del hombre”. Con ello queda claro que el profesor se sumaba al consenso que en ese momento existía sobre la pertenencia de la antropología a la esfera de las ciencias de la naturaleza. Cuando menos dos personajes fundamentales para el trabajo desarrollado por el doctor León habían argumentado en ese sentido.

Por una parte estaba Jesús Sánchez, a quien ya me he referido y cuyo impulso a la creación de una sección antropológica en el museo fue paso previo al establecimiento de las clases en el mismo. Por otra parte, el plan y método de su curso tomaba como base las obras del

---

<sup>62</sup> Al inicio del siglo XX la etnología era considerada como: “Ciencia que estudia las razas y pueblos bajo todos sus aspectos y en todas sus relaciones”, mientras que etnografía se definía como: “Ciencia que tiene por objeto el estudio y descripción de las razas o pueblos.” *Diccionario de la lengua castellana por la Real Academia Española*. Decimatercia edición, Madrid, Imprenta de los Sres. Hernando y compañía, 1899. Consulta electrónica del 20 de enero de 2011:  
<http://buscon.rae.es/ntlle/SrvltGUIMenuNtlle?cmd=Lema&sec=1.0.0.0.0>.

<sup>63</sup> Nicolás León, *Notas de la lección inaugural de la enseñanza de la etnología en el Museo Nacional de México (Edición para los alumnos)*, p.3.

naturalista y antropólogo español Manuel Antón y Ferrándiz, quien había publicado al menos tres libros en Madrid, en los cuales se explicaba su concepción sobre la antropología, sus divisiones y aplicaciones: *Antropología de los pueblos de América anteriores al descubrimiento*, 1892; *Programa razonado de Antropología*, 1897; y *Antropología o Historia Natural del hombre*, 1903.

De acuerdo con las notas de la primera clase, la antropología se dividía de dos grandes ramas: a) Antropotecnia o Antropología Comparada, y b) Antropografía o Antropología descriptiva. El profesor consideraba que la antropotecnia o antropología comparada ofrecería el conocimiento general de las razas “o sea de su determinación como entidades zoológicas, en primer término; y en segundo, el de su origen y sus relaciones morfológicas y biológicas, conforme a las gradaciones de su animalidad y de su civilización”.<sup>64</sup> Esta rama de la antropología, a su vez, se subdividía en otras dos: 1) Etnogenia y 2) Etnología.

En opinión del doctor León, mientras la etnogenia aclararía “cómo se formaron las razas, especialmente como organismos”, la etnología se ocuparía del “estudio general y comparativo de los pueblos”.<sup>65</sup> Por tanto, la etnología que él proponía debía considerarse inmersa en el terreno de la historia natural. Sus aportes debían contribuir a dilucidar el sitio que los distintos grupos humanos tenían en la naturaleza, así como los procesos de desarrollo natural por los que el ser humano cursaba. En esa primera lección, el profesor también definía los alcances de la etnología y la forma en que esa rama se componía de otras:

Entenderemos por Etnología el estudio general y comparado de los pueblos, según sus razas, y por Etnografía el descriptivo y monográfico de los mismos, también según sus razas. (Antón.)  
Cuando en la Etnología ese estudio se realice, comparando las formas orgánicas, le llamaremos Etnomorfología o Antropomorfía; si comparamos las costumbres o funciones de la vida de los pueblos, será Antropobiología ó Etnobiología; si como colectividades étnicas consideramos sus caracteres mentales le llamaremos Etnopsicología ó Psicología de los pueblos; si en sus caracteres sociales, será Etnosociología, Sociología de las razas o Psicosociología.<sup>66</sup>

Y líneas más abajo agregaba:

---

<sup>64</sup> *Ibid.*

<sup>65</sup> *Ibid.*

<sup>66</sup> *Ibid.*

[...] la Etnología propiamente dicha será la comparación de las razas unas con otras; y si en ella tratamos su conocimiento y clasificación taxonómica, le llamaremos Etnomorfología; si de su conocimiento y educación histórica, Etnosociología o Sociología de las razas; y finalmente, si de las leyes de la evolución mental de los pueblos, Etnopsicología o Psicología de los pueblos.<sup>67</sup>

A partir de las afirmaciones expresadas por el doctor León, puede entenderse que la inclusión del estudio orgánico de los pueblos no implicaba que el conocimiento y clasificación taxonómicos se considerasen “auxiliares” de la etnología. Más bien, se trataba de una condición que convertía a la etnología en una rama de la historia natural del hombre. Entre las notas del profesor Nicolás León se agregaba un diagrama semejante al que se reproduce bajo estas líneas. En él es posible apreciar la estructura bajo la cual veía la organización de las distintas disciplinas. Ahí la etnología se incluía en el campo de la historia natural.

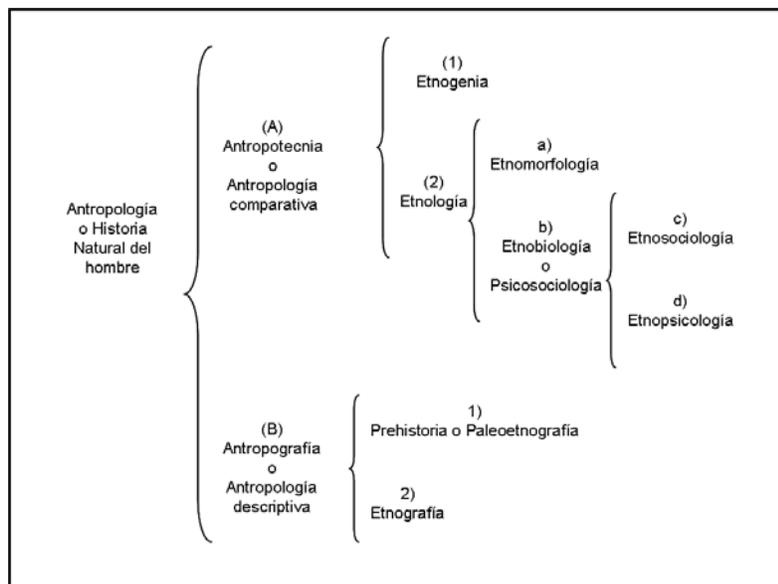


Figura 7

Cuadro sinóptico sobre la estructura disciplinar incluido por el doctor Nicolás León en sus *Notas de la lección inaugural de la enseñanza de la etnología en el Museo Nacional de México (Edición para los alumnos)*, p.6.

<sup>67</sup> *Ibid.*

La estructura propuesta por el doctor León esencialmente no se apartaba de la visión que en general también compartían otros estudiosos mexicanos —el doctor Francisco Martínez Calleja lo había dejado claro en su informe de 1888—, e incluso tenían gran vigencia los postulados de estudiosos extranjeros del siglo anterior —como Paul Broca, Armand de Quatrefages y Paul Topinard.

El doctor Martínez Calleja, por ejemplo, también dividía la antropología en dos partes. Una era la “antropología propiamente dicha”, la cual se ocupaba de “la especie humana y de sus variedades o razas desde el punto de vista puramente animal”; se trataba de una rama de estudios esencialmente anatómicos y fisiológicos. La otra era la etnografía, la cual se ocupaba del estudio de los pueblos. Ambas ramas formaban lo que él denominaba la antropología positiva.<sup>68</sup>

De manera que las clases de etnología iniciadas en 1906 seguían una tradición naturalista que se cultivaba desde varios años atrás en el Museo Nacional. Esa tradición proveía a la antropología de elementos teóricos y prácticos para el conocimiento del ser humano: las teorías sobre el origen humano, los estudios primatológicos, el mestizaje y técnicas antropométricas.

Las notas escritas por el doctor León muestran cómo el curso de 1906 compartía aquella tradición. El número total de clases registradas por el profesor fue de cincuenta y siete; de ellas, cuando menos diecinueve fueron las que se dedicaron a temas específicamente relacionados con la antropología física. Las tablas 2 y 3 recuperan los temas abordados y planeados para el primer año de la cátedra.<sup>69</sup>

Los temas abordados en el segundo año de las clases no fueron detallados por el doctor León en sus notas. Sin embargo, el programa propuesto por el profesor consideraba abordar lo que él designaba como Antropografía o la antropología descriptiva. En este caso el contenido temático no incluía aspectos relacionados con la antropología física, a pesar de que en febrero de 1906 había expresado su deseo de que en 1907 se estudiaran las razas en México, una vez que los alumnos

---

<sup>68</sup> Francisco Martínez Calleja, “Informe rendido por el Sr. Francisco Martínez Calleja a la Secretaría de la visita”, México, 22 de diciembre de 1888, LALTU, Fondo Nicolás León, caja 2, folder 3.

<sup>69</sup> Debido a que en las notas del doctor León no se especifica el título de los temas abordados, el contenido de la tabla 1 ha sido conformado rescatando los términos utilizados por el propio autor y sólo se consignan los que estaban asociados con la antropología física. El número de lección es el asignado en las notas, mientras que para las fechas han sido corregidas con base en la continuidad de las lecciones. Nicolás León, *Notas para la clase de Etnología*, manuscrito.

contasen con las aptitudes para ello.<sup>70</sup> El programa para el segundo año se dividía en dos bloques: a) prehistoria y b) tiempos y pueblos prehistóricos. En la tabla 3 se pueden apreciar los temas que el doctor León había contemplado para 1907.<sup>71</sup>

En septiembre de 1907 el doctor León se separó del Museo Nacional, dejando inconcluso su curso. El impacto de aquellas primeras clases parece no haber sido suficiente para producir nuevos especialistas en el terreno de la antropología. Y salvo Carlos Macías y Alfonso Rodríguez Gil, quienes publicaron en 1910 el “Estudio etnográfico de los actuales indios tuxpaneca del estado de Jalisco”,<sup>72</sup> así como Isabel Ramírez, quien se incorporó a las labores del Museo Nacional en el terreno de la arqueología, los demás alumnos no produjeron trabajos especializados.

---

<sup>70</sup> Nicolás León, “Nota del 8 de febrero de 1906”, en *Notas para la clase de Etnología*, manuscrito, México, 1906, LALTU, Fondo Nicolás León, caja 2, folder 4.

<sup>71</sup> Al igual que la tabla 2, la tabla 3 se ha compuesto a partir del “Programa del curso de Etnología”, tanto para 1906, como para 1907.

<sup>72</sup> Carlos Macías y Alfonso Rodríguez Gil, “Estudio etnográfico de los actuales indios tuxpaneca del Estado de Jalisco”, *Anales del Museo Nacional de Arqueología y Etnología*, 3ª época, t. II, México, Museo Nacional, 1910-1911, p. 195-219.

**Tabla 2**  
**Temas estudiados por clase cátedra de etnología de 1906**

CURSO DE ETNOLOGÍA 1er AÑO (1906) ANTROPOTECNIA			
Lección	fecha	Campo de estudio	Temas
1	22/01/1906	Inauguración	
2	24/01/1906	Etnogenia	Origen del hombre y su lugar en la creación. Posturas creacionista y evolucionista
3	26/01/1906	Etnogenia	Teoría de la lucha por la existencia y la selección natural.
4	29/01/1906	Etnogenia	Ontogénesis y filogénesis.
5	31/01/1906	Etnogenia	Definición del hombre.
9	12/02/1906	Etnogenia	Características del comportamiento de primates: gorilas y orangután.
10	14/02/1906	Etnogenia	Clasificación de primates según criterios de Lúeo, de mamíferos según Blumenbach, clasificación del hombre según Huxley.
11	16/02/1906	Etnogenia	Arquitectura humana.
12	26/02/1906	Etnogenia	Monogenismo y poligenismo según los naturalistas.
13	28/02/1906	Etnogenia	Mestizaje, castas en México colonial.
14	02/03/1906	Etnogenia	Lugar en el planeta donde apareció el hombre.
15	05/03/1906	Etnogenia	Lugar en el planeta donde apareció el hombre (continuación).
16	09/03/1906	Etnogenia	Población de América.
18	12/03/1906	Etnogenia	Colonización de América: aclimatación y conveniencia del mestizaje.
19	19/03/1906	Etnogenia	Antigüedad relativa de las distintas razas en México.
20	23/03/1906	Etnología. Morfología étnica	Coloración, aspecto y formas exteriores de los pueblos.
21	26/03/1906	Etnología. Morfología étnica	Antropometría.
22	28/03/1906	Etnología. Morfología étnica	Antropometría.
23	30/03/1906	Etnología. Morfología étnica	Antropometría.
24	04/04/1906	Etnología. Morfología étnica	Antropometría.

**Tabla 3**  
**Temas planeados para la cátedra de etnología de 1906**

CURSO DE ETNOLOGÍA, 1er AÑO (1906)		ANTROPOTECNIA	
ETNOGENIA	EVOLUCIÓN FÍSICA: ONTOGENIA Y FILO- GENIA MORFOLÓGI- CAS	- Origen del hombre y su puesto en la creación. - Evolucionismo y dogmatismo. - Monogenismo y poligenismo. - Aparición de la especie humana y su dispersión: migraciones, colonización y formación de las razas.	
ETNOLOGÍA	MORFOLOGÍA ÉTNI- CA	- Coloración, aspecto y formas exteriores de los pueblos. - Antropometría. - Cefalometría. - Craneometría (sólo mencionada). - Deformaciones naturales y artificiales. - Frenología y criminología (sólo mencionadas).	
		Sociología de las razas y de los pueblos	- Evolución social: ontogenia y filogenia sociológicas.
	Sociedades animales y humanas	- Formas y metamorfosis sociales: salvajismo, barbarie y civilización. - Familia animal. - Orígenes del matrimonio: promiscuidad, exogamia, endogamia, poliandria, poliginia y monogamia. - El rebaño y la tribu: pueblos errantes y nómadas sedentarios. - La esclavitud y el régimen de las castas. - Domesticación y civilización.	
	Alimentación	- Su influencia en la raza y en la cultura: caza, guerra y antropofagia. - Origen del fuego. - Agricultura primitiva: origen de las plantas cultivadas y los animales domésticos.	
	Industrias primitivas	- Industrias primitivas: instrumentos de piedra y de metal; su antigüedad relativa. - Formas primordiales del comercio y la navegación. - Aparición de la moneda.	
	Costumbres	- Costumbres: adorno, pintura, taraceo, indumentaria y habitación en los pueblos salvajes y bárbaros. - Juegos, fiestas y suplicios. - Sepulturas y ceremonias funerarias.	
	BIOLOGÍA ÉTNICA	Psicología de las razas	- Evolución mental: ontogenia y filogenia psicológicas.
	Las facultades mentales en los animales y en el hombre	- Las facultades mentales en los animales y en el hombre. - Teorías de Darwin, Wallace y Romanes. - La lucha con el medio y su dominio. - La expresión y el lenguaje en los animales y el hombre. - Origen del lenguaje: sus formas étnicas. - Aparición del mito y su evolución: la religión y el derecho, el arte y la ciencia.	
	Religión	- Animismo, fetichismo y chamanismo. - Petrolatría, fitolatría, zoolatría y sabeísmo. - Antropomorfismo: politeísmo y monoteísmo. - La gráfica y su desarrollo en los pueblos salvajes históricos y prehistóricos. - Origen de las bellas artes y de las ciencias.	
	Civilización	- El carácter moral de un pueblo como resultado de su raza. - Cómo se forma el alma de los pueblos por la acción de la raza y del medio, los sentimientos y las ideas. - El espíritu colectivo se funda en la raza y se determina por la imitación. - Análisis de esta última cualidad en los simios y en el hombre. - Formación de las grandes civilizaciones: herencia mental, cruza- mientos étnicos. - Profetas y hombres de genio como la síntesis de las razas. - Decadencia de las razas y muerte de las naciones.	
ENSEÑANZA COMPLEMENTARIA		- Cuestionarios étnicos. - Fotografías étnicas y antropológicas. - Moldeados en yeso sobre el vivo.	

**Tabla 4**  
**Temas planeados para la cátedra de etnología de 1907**

CURSO DE ETNOLOGÍA, 2º AÑO (1907) ANTROPOGRAFÍA		
PREHISTORIA	Consideraciones generales	Antigüedad del hombre según la Geología, Paleontología y Arqueología. Yacimientos prehistóricos. Clasificación cronológica de ellos. Diluvios. Cavernas. Turberas. Palafitos. Megalitos. Terromontes. Chulpas y construcciones antiguas. Hombre terciario
TIEMPOS Y PUEBLOS PREHISTÓRICOS	Edades de la piedra	Periodo paleolítico. Caracteres y límites. El hombre cuaternario. Sus razas. Raza de Neanderthal o Canstadt. Raza de Cro-Magnon. Razas de Truchère, Furfooz, Grenelle y otras. Periodo Neolítico. Caracteres y límites. Razas neolíticas.
	Edad de los metales	Caracteres y yacimientos. Edad del cobre. Edad del bronce. Edad del hierro. Razas de la edad de los metales. Los metales, cobre, bronce y hierro; hipótesis de su aparición.
	Definición	Su verdadero carácter.- Elementos de clasificación etnográfica. Clasificación etnográfica.
	Tronco Negro o Etiópico	Negros de África. Sudaneses. Conspectus e historia biográfica de ellos. Bantus, Negritos, Bosquimanos, Hotentotes: Conspectus e historia de ellos.
	Negros Oceánicos	Papuasianos, Australianos, Tasmanios y Negritos: Conspectus e historia biográfica de ellos.
	Tronco Amarillo o Mongólico	Mongoles del Sur: Bod-Pa, Birmaneses, Tai-Shan, Gio-Shi, Chinos: Conspectus e historia biográfica de ellos. Mongoles Oceánicos. Proto Mayas, Indo-Malayos: Conspectus e historia biográfica de ellos. Mongoles del Norte. Mongoles, Tungusos, Coreanos, Turcos, Fino-Ugrianos, Siberianos del este: Conspectus e historia biográfica de ellos. Dispersión y división de todos ellos.
	Tronco Blanco Caucásico o Europeo	Homo europaeus; Homo alpinus; Homo mediterraneus. Conspectus e historia biográfica de ellos. Su dispersión y división.
	El Hombre Americano	Norte-Americanos; Centro-Americanos; Sur-Americanos. Clasificación etnológica de todos ellos. Conspectus e historia biográfica.
Antropo-Geografía	Climas, razas e idiomas; sus relaciones posibles.	
ENSEÑANZA COMPLEMENTARIA		Instrucciones para el etnógrafo viajero; Notas y cuestionario de etnografía.



## 2. Los signos de nuevos tiempos: el fin del porfirismo y el inicio de la Revolución de 1910

### *2.1. Los años siguientes a la primera clase de etnología*

Pocas notas se preservan de lo acontecido en los años posteriores a la salida del doctor Nicolás León del Museo Nacional, no obstante, se sabe que el licenciado Andrés Molina Enríquez fue nombrado profesor titular en noviembre de 1907.<sup>73</sup> Igualmente se tiene noticia de que Agustín Agüeros, alumno pensionado del curso de historia patria del mismo museo, se encargó de algunas de las actividades relacionadas con la conducción de la clase. En 1908, por ejemplo, en su calidad de ayudante de la clase de Etnología fue él quien condujo la excursión que los alumnos realizarían a la zona de la Huasteca del estado de San Luis Potosí.<sup>74</sup>

Con el nombramiento de Molina Enríquez y con el de su ayudante se dio un giro sustancial a la enseñanza tanto de la etnología, como de la antropología física. Francisco Martínez Calleja, Jesús Sánchez y Nicolás León, entre otros impulsores de la antropología física en el museo habían sido médicos de formación. En contrapartida, Molina Enríquez había obtenido su título como abogado en 1901 y a pesar de haberse desempeñado profesionalmente como juez, su trabajo tuvo un mayor impacto en la esfera de los estudios sociológicos. Su nombramiento puede interpretarse como un rasgo que, como se abundará más adelante, señalaba un cambio en la perspectiva que el Museo Nacional pretendía aplicar al estudio de los seres humanos. Un especialista en sociología se encargaría de conducir un curso que hasta ese momento se había considerado parte de la historia natural.<sup>75</sup>

La separación del doctor León del Museo Nacional pudo responder a diferencias personales con quien se encargaba de dirigir el establecimiento, el licenciado Genaro García; pero, no cabe duda de que su salida también pudo estar asociada con el proceso de redefinición de la misión del Museo Nacional. Desde 1902 habían empezado a concretarse acciones para dividirlo, por ejemplo, la misma Secretaría de Justicia

---

<sup>73</sup> Mechthild Rutsch, “Enlazando al pasado con el presente: reflexiones en torno a los inicios de la enseñanza de la antropología en México (segunda de dos partes)”, p. 95.

<sup>74</sup> “Programa para una excursión que se va a efectuar a la Huasteca Potosina”, 1908, AGN, Instr. Pública, caja 168, e. 39, f. 7.

<sup>75</sup> Ya se ha mostrado en páginas previas, que en opinión de Nicolás León la etnología formaba parte de la antropología que, a su vez, se consideraba la historia natural del hombre.

e Instrucción Pública había solicitado a la dirección del museo una propuesta para ello:

Dígase al Director del Museo Nacional que se sirva presentar á esta Secretaría las bases que juzgue adecuadas para organizar el Museo de Historia y Arqueología, separando estas dos ramas de los conocimientos, de la Historia Natural, la Antropología y la Etnología, con las cuales se constituirá otro Museo.<sup>76</sup>

Con esta solicitud constituía un signo del rumbo que la institución consolidaría años más tarde, es decir el de los estudios históricos y sociales, y que desplazaría a los estudios de la naturaleza. En aquel momento existía ya en el gobierno de Porfirio Díaz una clara idea de la importancia que el rescate histórico podía ofrecer para sustentar la imagen de una nación próspera. Ese mismo año, por ejemplo, fue cuando se colocó la primera piedra de la columna que celebraría el centenario de la independencia mexicana.

La clase de etnología continuó al menos en 1907 y 1908. Si bien no se han encontrado registros que indiquen su interrupción, en 1909 se publicó el Acuerdo que dividía al museo. Con él se alteró el orden y cuidado de las colecciones, así como las actividades de la institución, especialmente aquellas vinculadas con la historia natural. La antropología y, como se ha reiterado, la etnología eran ciencias que pese a los cambios continuaban siendo consideradas en ese terreno. Tendrían que pasar un par de años más para que la idea de continuar con los cursos surgiera nuevamente, entonces con una perspectiva distinta, y se precisaría más tiempo para que esa idea se hiciera realidad.

## *2.2. Nuevos rumbos en el Museo Nacional*

El trabajo emprendido por el doctor León durante los primeros años en el museo pudo haber ofrecido importantes resultados para la profesionalización de la antropología física, tanto en la investigación como en la enseñanza. Pero se conjugaron diversos factores cuyo efecto fue la interrupción de la institucionalización de la práctica, primero, y después un

---

<sup>76</sup> Nótese que en el párrafo también se considera a la etnología como una rama de las ciencias de la naturaleza. “Acuerdo, 27 de Noviembre de 1902”, 1902, AGN, Instr. Pública, caja 167, e. 25, f. 1.

reacomodo de la misma dentro del conjunto de las otras disciplinas científicas que también tenían cabida dentro del Museo Nacional.

El proceso de demarcación disciplinar que compartieron diversas ciencias emergentes al inicio del siglo XX no fue necesariamente armonioso en todos sus momentos. Los practicantes de estas nuevas disciplinas disputaban, a veces conscientemente y otras no, los recursos económicos y los espacios que pudieran hacer viables los distintos proyectos científicos.

Desde el último tercio del siglo XIX, al igual que la antropología física, otras ciencias, como la arqueología, también habían tenido un impulso importante en instituciones como el Museo Nacional. Basta mirar el índice de los *Anales del Museo Nacional*, revista que inició su publicación en 1878, para constatar que a pesar de que la institución albergó diversas secciones, sus páginas básicamente se nutrían de estudios históricos, arqueológicos y lingüísticos. Éstos últimos tenían especialmente la finalidad de describir la diversidad étnica en México y la relación entre los pobladores indígenas actuales y sus ancestros prehispánicos.

Los trabajos arqueológicos se habían incrementado y el cuidado de los restos prehispánicos también se había afianzado. Como muestra de ello podrían citarse desde la expedición organizada por Gumersindo Mendoza a Teotihuacán en 1878,<sup>77</sup> cuando ocupaba el cargo de director en el Museo Nacional, hasta las gestiones de preservación emprendidas por Leopoldo Batres en su calidad de inspector de monumentos arqueológicos en la primera década del siglo XX.<sup>78</sup>

Otro caso ilustrativo sobre la creciente importancia de una perspectiva cultural sobre el ser humano puede ser el hecho de que, por disposiciones de la Secretaría de Justicia e Instrucción Pública, se había convertido obligatorio el estudio de la lengua náhuatl para los estudiantes de los cursos de etnología y arqueología del Museo Nacional. El subdirector de la institución en 1907, Genaro García, había afirmado que “los alumnos de etnología no podrán estudiar debidamente a nues-

---

<sup>77</sup> “Se organizó una comisión exploradora a Teotihuacán”, 1878, AGN, Instr. Pública, caja 165, exp. 16.

<sup>78</sup> Batres, amparado en el decreto de 11 de mayo de 1897, solicitaba a la autoridades de Yucatán el deterioro de restos arqueológicos y el envío de piezas encontradas al Museo Nacional: “Informe del descubrimiento de sarcófagos y ruinas en la Villa de Acancéh, Yuc.”, 1907, AGN, Instr. Pública, caja 168, E. 2.

tras razas indígenas, sin conocer el único medio de comunicación intelectual con ellas, que es el idioma de las mismas”.<sup>79</sup>

Aunado al fortalecimiento de los estudios arqueológicos e históricos, el Museo Nacional, la principal institución en el proceso de profesionalización de la antropología física en la primera década del siglo XX, enfrentó otros desafíos de orden operativo. El crecimiento de las colecciones, un edificio antiguo y con numerosos requerimientos de mantenimiento, así como un gran número de visitantes fueron factores que presionaron para pensar en su reorganización.<sup>80</sup>

**Tabla 5**  
**Visitantes del Museo Nacional**

Visitantes del Museo Nacional	1893	1901
Nacionales	244,476	228,056
Extranjeros	6,642	8,237
Total	251,221	236,293
Promedio diario	816	787

Puede decirse que la solicitud de la Secretaría de Justicia e Instrucción Pública en 1902 para dividir las colecciones del museo en dos establecimientos, fue motivada por los factores antes mencionados. Al solicitar al director “las bases” adecuadas para la división, separando la historia y la arqueología de la historia natural, la antropología y la etnología,<sup>81</sup> se asumía que las dos últimas formaban parte de los estudios de la naturaleza –como los antropólogos habían estado afirmando–.

<sup>79</sup> “Disposición para que los alumnos de etnología asistan a la clase de idioma mexicano”, 1906-1908, AGN, Instr. Pública, caja 169, E. 7.

<sup>80</sup> Los datos de 1893 están registrados en: “El director manda un cuadro estadístico del número de visitantes al Museo, en los años:1892, 1894, 1893”, 1896, AGN, Instr. Pública, caja 166, exp. 11.

Los datos de 1901 se encuentran en: “El director del Museo rinde informe del trabajo realizado durante 1901”, 1902, AGN, Instr. Pública, caja 167, exp. 26.

<sup>81</sup> “Disposición para organizar el Museo de historia y arqueología”, 1902, AGN, Instr. Pública, caja 167, exp.25, f. 1.

La solicitud fue atendida con un dictamen elaborado por Alfredo Chavero (1841-1906), quien era un abogado dedicado a los estudios históricos. Sus observaciones diferían de la interpretación de antropólogos como Nicolás León al considerar que la etnología y la craneología – una de las herramientas básicas de la antropología física– debían formar una unidad, debido a la importancia que ambas tenían para el estudio de las razas antiguas:

No estoy, sin embargo, de acuerdo en que se separe la Etnología de la Arqueología. En todos los Museos que he visitado, están unidas, y la gran prueba de su conexión íntima, es la decisión dada últimamente en Washington por el Bureau de las Repúblicas Americanas, respecto de la resolución tomada por la 2ª Conferencia Internacional Americana, que se celebró en la Ciudad de México. Esta resolución determinaba el establecimiento de una Comisión de Arqueología, y el Bureau acordó unánimemente que aquella fuese de Arqueología y Etnología. Podría comprenderse en la Etnología la Craneología, hoy tan importante para el estudio de las razas antiguas.<sup>82</sup>

Alfredo Chavero no abundaba sobre su concepción sobre la etnología y la “craneología”, pero era evidente que se refería a las prácticas científicas que habían tratado de mostrar y explicar la diversidad de tipos humanos en México. A pesar de que en amplios círculos se aceptaba que la explicación última de esa diversidad debía buscarse en las leyes de la naturaleza, coexistía una corriente importante que encontraba en lo social y cultural la causa de esas diferencias. Ejemplo de ello había sido el economista Ricardo García Granados, quien cuestionaba la existencia de razas puras y por tanto veía en la interacción de los distintos pueblos y en el constante mestizaje, físico y cultural, la causa del México contemporáneo.<sup>83</sup>

El hecho de que en el Museo Nacional se planteara como posible la ubicación de los estudios “craneológicos” como parte de una institución dedicada a la historia y a la arqueología, significaba desplazarlos –implícitamente también a la antropología física– de un plano central al de una ciencia accesoria. No obstante el dictamen del licenciado Chavero, las propuestas concretas para la formación de dos museos

---

<sup>82</sup> “Disposición para organizar el Museo de historia y arqueología”, 1902, AGN, Instr. Pública, caja 167, exp.25, f. 2.

<sup>83</sup> Miguel García Murcia, *Emergencia y delimitación de la antropología física en México. La construcción de su objeto de estudio, 1864-1909*, p. 160-161.

fueron presentadas en 1904. En ellas se dejó completamente marginada la interpretación naturalista sobre el ser humano.

La propuesta de ley para la creación de un museo de historia natural, con fecha del 10 de marzo de 1904 y firmada por Manuel Urbina, señalaba en su artículo 2º que la nueva institución debía contar con cinco secciones:

- 1ª Mineralogía, litología y paleontología
- 2ª Botánica técnica y aplicada
- 3ª Zoología
- 4ª Biblioteca y publicaciones
- 5ª Jardín botánico

Se detallaba el número de personas y cargos que debía tener la institución, los sueldos (en total \$ 37,060.00 anuales), el costo del mobiliario (\$20,000.00), y el de su construcción (\$100,000.00). Pero ninguna referencia a los estudios y colecciones antropológicas.<sup>84</sup>

En el mismo año de 1904 Francisco Rodríguez, Genaro García y Jesús Galindo y Villa presentaron al Subsecretario de instrucción pública la propuesta que se había solicitado para la organización del Museo de Historia y Arqueología.<sup>85</sup> En este caso tampoco se hacía referencia a un espacio dedicado a la antropología física o, historia natural del hombre. La propuesta contemplaba dos áreas, la de historia contaría con una sala para el periodo de la conquista, una galería para el dominio español, una sala dedicada a la independencia, otra galería dedicada al México independiente, una más reservada a los gobernadores de México y hombres ilustres, así como otras salas de uso diverso.<sup>86</sup>

El área de arqueología contaría con salones para grandes instalaciones (monolitos y reproducciones de ruinas prehispánicas), una sala para reproducciones en general, otra para códices, una más para objetos “preciosos” (elaborados con oro y jade, entre otros materiales), una sala para la cerámica ordenada por familias lingüísticas, y –sin especificar número– salones “para un cuadro sinóptico de la civilización precolumbina” de América.<sup>87</sup>

Estas propuestas no cobraron forma de manera inmediata. La transformación del Museo Nacional tardaría algunos años más y con

---

<sup>84</sup> “Relativo a la creación de un museo de historia natural”, 1904, AGN, Instr. Pública, caja 167, exp.72.

<sup>85</sup> *Ibid.*, folio 135.

<sup>86</sup> *Ibid.*

<sup>87</sup> *Ibid.*

diferencias respecto de las propuestas originales. En 1907 se nombró a Genaro García subdirector del Museo Nacional, lo que en la práctica significaba tomar las riendas de la institución, ya que Francisco del Paso y Troncoso —el director— se encontraba en misión en Europa desde 1892 y continuaría hasta su fallecimiento en 1916.<sup>88</sup> Ese nombramiento constituyó un factor de tensión al interior del museo, particularmente con el doctor Nicolás León.

No hay gran claridad sobre la causa precisa de los desencuentros entre Nicolás León y Genaro García. Fernando González Dávila señala al menos tres posibles: la primera, el hecho de que León se sintiera con mayor derecho a ocupar la dirección del museo y por tanto desplazado. Segunda, la interferencia de Genaro García en los trabajos previamente iniciados por el doctor León y, tercera, una posible rivalidad en la búsqueda, colección y publicación de joyas bibliográficas.<sup>89</sup> Bien habrían podido ser todas juntas, el caso es que ese desencuentro orilló la salida del doctor León del Museo Nacional dejando proyectos importantes.

La intempestiva salida del doctor León del museo, en septiembre de 1907, impidió la continuación del curso de etnología que, según había advertido, se dedicaría al estudio de técnicas antropométricas y craneológicas. De igual forma, el cuidado de las colecciones antropofísicas de la institución perdió al único especialista de la institución en ese momento y el gabinete antropológico, con todo su instrumental, cayó en desuso. Los trabajos de Andrés Molina Enríquez, quien sustituyó al doctor León,<sup>90</sup> distaban de la perspectiva naturalista que éste había impulsado. Estas circunstancias se sumaron al panorama bajo el cual se produciría un cambio radical para las investigaciones antropofísicas en el Museo Nacional.

Poco tiempo después de la salida del doctor León y ante la necesidad de dar un tono vistoso a las celebraciones del centenario de la Independencia, se decidió concretar la división del Museo Nacional.<sup>91</sup> En 1908 Genaro García se encargó de recordar a la Secretaría de Instrucción Pública y Bellas Artes (de reciente creación) los planes para la

---

<sup>88</sup> Luisa Fernanda Rico Mansard, *Exhibir para educar. Objetos, colecciones y museos de la ciudad de México (1790-1910)*, México, Ediciones Pomares, 2004, p. 332.

<sup>89</sup> Fernando González Dávila, *El doctor Nicolás León. Ensayo biobibliográfico*, tesis de licenciatura en historia, México, UNAM, 1996, p. 186-188.

<sup>90</sup> Mechthild Rutsch, “Enlazando al pasado con el presente: reflexiones en torno a los inicios de la enseñanza de la antropología en México (segunda de dos partes)”, p. 95.

<sup>91</sup> Miguel García Murcia, *Emergencia y delimitación de la antropología física en México. La construcción de su objeto de estudio, 1864-1909*, p. 6.

división de las colecciones. Propuso que el departamento de historia natural se trasladase al Museo de Historia Natural de Tacubaya.<sup>92</sup> Como consecuencia, el 28 de enero de 1909 se expidió el Acuerdo por el que se Separan las Colecciones y con ellas se establecen el Museo Nacional de Arqueología e Historia y el Museo de Historia Natural.

Tal acuerdo formalizaba la expulsión de las colecciones naturalistas, la cual había iniciado en octubre de 1908 sin que, de manera inmediata, fueran incorporadas al museo de Tacubaya. Las colecciones de etnología y antropología fueron separadas del museo a mediados de 1910 y mientras la primera fue integrada al nuevo Museo Nacional de Arqueología, Historia y Etnografía, la de antropología fue almacenada en bodegas.<sup>93</sup> De manera que en un mediano plazo, entre 1902 y 1910, los planes para impulsar la investigación antropológica en el Museo Nacional se habían transformado radicalmente. La antropología física había sido desplazada de una institución cultural, educativa y de investigación especializada con carácter nacional a un terreno incierto.

### ***2.3. Nuevos impulsos en un viejo régimen***

#### ***2.3.1. El Congreso de Americanistas de 1910 y el centenario de la Independencia***

Contrario a lo que pudiera pensarse, la segunda década del siglo XX fue un periodo en que se produjeron numerosas actividades relacionadas con el desarrollo de ciencias como la antropología física. Ese periodo inició con eventos asociados a los festejos del Centenario de la Independencia, uno de ellos fue el XVII Congreso Internacional de Americanistas, inaugurado el 10 de septiembre en la ciudad de México. Era la segunda ocasión que se realizaba en la capital mexicana y presentaba la

---

<sup>92</sup> “El Director propone que el Depto. de Historia Natural se agregue al del gobierno de la ciudad en Tacubaya”, 1908, AGN, Instr. Pública, caja 169, exp. 17, f.1.

Este museo había sido establecido por el gobierno mexicano como parte del reconocimiento a los trabajos de la Comisión Geográfico-Exploradora, especialmente por su participación en la Exposición de Nueva Orleans en 1884. Consuelo Cuevas y Blanca Edith García Melo, “La investigación científica coordinada por la Secretaría de Fomento”, en Luz Fernanda Azuela y Rodrigo Vega (coords.), *La Geografía y las ciencias naturales en el siglo XIX mexicano*, México, UNAM-Instituto de Geografía, 2012, p. 88.

<sup>93</sup> Luisa Fernanda Rico Mansard, *Exhibir para educar. Objetos, colecciones y museos de la ciudad de México (1790-1910)*, p. 172.

oportunidad para exhibir, nuevamente, los avances del país ante un público conformado por hombres de ciencia de numerosas naciones.

En mayo de ese año se había llevado a cabo una primera parte del Congreso en la ciudad de Buenos Aires, y para la segunda parte, es decir la que tendría como sede la ciudad de México, había sido designado como presidente el arqueólogo alemán Eduard Seler. Él contaba con un amplio conocimiento sobre el país y los trabajos que aquí se realizaban, además de tener ciertas relaciones establecidas con miembros de la elite política e intelectual de México. Antes del Congreso había realizado numerosas visitas a México con la finalidad de obtener objetos prehispánicos e información para el museo Völkerkunde de Berlín.<sup>94</sup>

Una de las actividades con las que el país dio la bienvenida a los participantes del Congreso Internacional de Americanistas fue una visita a la zona arqueológica de Teotihuacán, la cual ya había empezado a ser estudiada por el arqueólogo Leopoldo Batres. Ese hecho corroboraba la importancia que al final del régimen porfiriano se otorgaba al pasado prehispánico. Como ha señalado Guillermo de la Peña, al final del gobierno del presidente Porfirio Díaz “el nacimiento de la antropología como profesión [entiéndase arqueología] implicaba que sus practicantes tendrían una especie de misión sagrada: la de sacar a luz y preservar el patrimonio nacional”.<sup>95</sup>

Mientras que el primer Congreso de Americanistas realizado en la ciudad de México en 1895 había generado la organización de la sección de antropología en el Museo Nacional, el de 1910 se consideró como la oportunidad para exhibir los restos arqueológicos en que descansaba la historia patria. Las fiestas del centenario podían haber mostrado los avances económicos que no eran menores, a pesar de la distribución inequitativa de sus beneficios, pero el componente histórico tuvo mayor peso.

Los americanistas que asistieron al congreso, como muchos otros extranjeros que fueron invitados por el gobierno mexicano, pudieron presenciar un desfile para festejar el centenario. Ahí se recrearon

---

<sup>94</sup> Adam T. Sellen, “Re-evaluación de las colecciones arqueológicas tempranas de Oaxaca: Un viaje a los archivos Seler en Berlín”, Eduardo Williams (trad.), *Foundation for the advancement of Mesoamerican studies*, Inc., 2007. Consulta electrónica el 19 de septiembre de 2010:

<http://www.famsi.org/reports/05016es/05016esSellen01.pdf>

<sup>95</sup> Guillermo de la Peña, “Nacionales y extranjeros en la historia de la antropología mexicana”, en: Mechthild Rutsch (comp.), *La historia de la antropología en México. Fuentes y transmisión*, México, Universidad Iberoamericana-Plaza y Valdés Editores- Instituto Nacional Indigenista, 1996, p. 42.

pasajes de la historia mexicana y en el nuevo Museo Nacional de Arqueología, Historia y Etnografía también destacaron las piezas que ensalzaban ese pasado, pero las osamentas, los cráneos, sus mediciones y clasificaciones habían dejado de ser el signo de la modernidad del país.



Figura 8  
Representación de Moctezuma en el desfile histórico del Centenario de la Independencia, 1910

### 2.3.2. *La Escuela Internacional de Arqueología y Etnología Americanas*

Al finalizar la primera década del siglo XX, en México como en otros países, por ejemplo Estados Unidos, se había fortalecido una visión histórica y cultural del ser humano. Por lo que es posible afirmar que la creación de la Escuela Internacional de Etnología y Arqueología Americanas fue un acontecimiento que resultó de la confluencia de las corrientes culturalistas que circulaban en el extranjero y la visión que, a lo largo del último tercio del siglo anterior, se había fortalecido en el país.

Además del contacto intelectual que los estudiosos mexicanos conservaban con la antropología francesa, liderada al final del siglo XIX por los doctores Paul Topinard (1830-1911) y E. T. Hamy (1842-1908), de manera consistente se incrementó en el país la presencia de estudiosos norteamericanos y de las corrientes académicas que representaban.<sup>96</sup> Entre estos intelectuales se hallaban Daniel G. Brinton (1837-1899), profesor de arqueología y lingüística americanas de la Universidad de Pennsylvania, autor de un breve documento publicado en 1892, titulado *Anthropology* y citado en 1898 por el doctor Jesús Sánchez.<sup>97</sup>

Otro caso del que ya se ha hecho referencia, fue el de Ales Hrdlicka (1869-1943), curador asistente de la división de antropología física del Museo Nacional de los Estados Unidos, perteneciente al Instituto Smithsonian. Hrdlicka, con mayor apego a las prácticas antropométricas que había perfeccionado en la Escuela de Antropología de París,<sup>98</sup> realizó tres viajes a México, estableciendo una sólida relación académica y amistosa con el doctor Nicolás León.

Igualmente destacable fue el caso de la arqueóloga Zelia Nuttall (1857-1932), quien decidió establecer su residencia al sur de la ciudad de México. Si bien realizaba sus investigaciones de manera independiente, contaba con algunos apoyos de instituciones educativas o de personas allegadas.<sup>99</sup> Apen Ruiz ha señalado el importante papel mediador de la

---

<sup>96</sup> Varios de estos estudiosos no habían nacido en los Estados Unidos, sin embargo, eran residentes o su desarrollo profesional estaba fuertemente ligado con este país.

<sup>97</sup> Jesús Sánchez, "Relaciones de la Antropología y la Medicina", *Gaceta Médica de México*, México, 1898, p.195.

<sup>98</sup> Robert Lynn Montgomery y Jennifer Chien, "Register to the Papers of Ales Hrdlicka", *National Anthropological Archives*, Smithsonian Institution, 2006, p.7. Consulta electrónica el 22 de septiembre de 2010: <http://www.nmnh.si.edu/naa/fa/hrdlicka.pdf>

<sup>99</sup> Apen Ruiz Martínez, "Zelia Nuttall e Isabel Ramírez: las distintas formas de practicar y escribir sobre arqueología en el México de inicios del siglo XX", *Cadernos Pagu*, núm. 27, p. 109. Diciembre 2006. Consulta electrónica el 28 de septiembre de 2010:

señora Nuttall entre las tradiciones arqueológicas norteamericana y mexicana. Considera que su estrecha relación con círculos intelectuales estadounidenses, así como sus relaciones personales con políticos e intelectuales en México, la convirtieron en la candidata de Franz Boas, Frederick Putnam y Nicholas Murria Butler para negociar en México la instalación de la Escuela Internacional de Arqueología y Etnología Americanas.<sup>100</sup>

La creación de la Escuela Internacional de Arqueología, además de comprenderse como un proyecto educativo de alto nivel que reforzó una perspectiva cultural,<sup>101</sup> también puede mirarse como un símbolo de la vinculación estrecha que se alcanzó en 1910 entre estudiosos extranjeros y mexicanos sobre el ser humano.

El establecimiento de aquella escuela fue apoyado por los gobiernos mexicano, prusiano y francés, así como por las universidades de Columbia, Harvard y Pennsylvania. La conducción de la escuela primero estuvo en manos de Eduard Seler –también presidente del Congreso de Americanistas de 1910–, y después en las de Franz Boas, antropólogo de origen prusiano que trabajaba profesionalmente desde 1888 en los Estados Unidos.<sup>102</sup> La intervención de Seler y de Boas en ese proyecto se ha considerado como una vía para la popularización de la teoría difusionista y la concepción antropogeográfica de Ratzel en México, especialmente a través de los cursos que incluyeron, uno de antropología general y otro de “estadística en su relación con la antropometría”.<sup>103</sup>

La fundación de la escuela se llevó a cabo en septiembre de 1910 –también en el marco de los festejos del centenario–, aunque su inauguración se realizó el 20 de enero de 1911 en un acto presidido por Porfirio Díaz.<sup>104</sup> La relevancia de su fundación puede evaluarse a partir de distintos elementos. Uno de ellos fue la intención de acreditar la formación de profesionistas en los distintos campos.

---

<http://www.scielo.br/pdf/cpa/n27/32140.pdf>

<sup>100</sup> *Ibid*, p. 107.

<sup>101</sup> *Ibid*, p.107-109.

<sup>102</sup> Guillermo de la Peña, “Nacionales y extranjeros en la historia de la antropología mexicana”, p. 44-45.

<sup>103</sup> Patricia Gómez Rey, “La asimilación de las ideas de Ratzel y la nueva visión del territorio mexicano”, *Revista Electrónica de Geografía y Ciencias Sociales*, v. X, núm. 218(25), Universidad de Barcelona, 1 de agosto de 2006. Consulta electrónica el 14/09/2010:

<http://www.ub.edu/geocrit/sn/sn-218-25.htm>

<sup>104</sup> Guillermo de la Peña, “Nacionales y extranjeros en la historia de la antropología mexicana”, p. 46.

Los primeros cursos de arqueología, historia y etnología del Museo Nacional no contemplaban el otorgamiento de título alguno, además, aún cuando se pretendía que sirviesen como mecanismo para formar a los futuros profesores de la institución, tampoco contaban con una clara definición programática que marcara el inicio y fin de los estudios. A diferencia de éstos, la Escuela Internacional de Arqueología buscaban formar investigadores de alto nivel; era requisito para ingresar en ella haber realizado estudios preliminares y manifestar verdadero interés en la investigación.<sup>105</sup>

Por otra parte, la Escuela Internacional de Arqueología mostraría con claridad un nuevo orden en el panorama científico mexicano, el cual se reflejaba incluso en su nombre. De acuerdo con Julio César Olivé, la idea de crear la escuela fue del doctor Nicholas Murray Butler, profesor de la Universidad de Columbia, quien afirmaba que el objeto de estudio de la nueva institución sería la arqueología, la etnografía y la antropología.<sup>106</sup> También se ha señalado que los trabajos de la Escuela estarían basados en la búsqueda y recolección de materiales arqueológicos, así como su estudio y el de las piezas que estuviesen asociadas, como los restos osteológicos.<sup>107</sup>

La Escuela se había convertido en una institución que rivalizaría con el Museo Nacional; éste, no solamente había dejado los cursos de etnología, también debía compartir su espacio con aquella. Por ejemplo, los cursos de la Escuela Internacional de Arqueología se impartieron en el salón de vaciados del Museo Nacional de Arqueología.<sup>108</sup> Pero, el aspecto más importante fue el hecho de que los propósitos de la Escuela contribuyeron paulatinamente a mirar la antropología física como un estudio “auxiliar” para la reconstrucción arqueológica.

---

<sup>105</sup> *Ibid*, p. 47.

<sup>106</sup> Julio César Olivé Negrete, *Antropología Mexicana*, México, Plaza y Valdez Editores – INAH, 2000, p. 95.

<sup>107</sup> Areli Robles Herrera, *Análisis historiográfico sobre la paleopatología del periodo prehispánico en Mesoamérica*, tesina de licenciatura en historia, México, UAM-Iztapalapa, 2003, p. 24. Consulta electrónica el 28 de septiembre de 2010:

<http://148.206.53.231/UAMI10911.PDF>

<sup>108</sup> “Informe de trabajos del Museo Nacional en el año fiscal 1911-1912”, 1912, AGN, Instr. Pública, caja 374, e. 16.

### 2.3.3. *La Universidad Nacional*

En medio del ambiente festivo que se vivía en la capital por el primer centenario de la Independencia, abrió sus puertas una institución que durante largo tiempo había permanecido sólo como una propuesta. El 22 de septiembre de 1910, en buena medida por las gestiones de Justo Sierra y considerada un proyecto para el adelanto científico de la nación, se inauguró la Universidad Nacional de México. Desde luego, el proyecto centraba las acciones educativas en la capital del país, mientras la mayor parte de la población se encontraba en un estado de abandono en cuanto al acceso a la educación básica.<sup>109</sup>

Aún así, destacaba aquella fundación porque formaba parte de una política que el gobierno de Porfirio Díaz había implementado: la incorporación cada vez mayor de profesionistas y científicos en el ámbito de la administración pública. Pero también ha destacado porque la Universidad trascendió el régimen porfiriano, tendiendo un nexo entre ese periodo y el que iniciaría con el estallido de la Revolución Mexicana.

La Universidad Nacional fue concebida, al menos así lo explicó Justo Sierra, como un proyecto para la nación, que reivindicaba la importancia de la ciencia y el conocimiento para la construcción de la nación. En el discurso de inauguración, expresaba así lo que consideraba debía ser esta institución:

Me la imagino así: un grupo de estudiantes de todas las edades sumadas en una sola, la edad de la plena aptitud intelectual, formando una personalidad real a fuerza de solidaridad y de conciencia de su misión, y que, recurriendo a toda fuente de cultura, brote de donde brotara, con tal que la linfa sea pura y diáfana, se propusiera adquirir los medios de nacionalizar la ciencia, de mexicanizar el saber.<sup>110</sup>

La Universidad no surgía de la nada, integraba una serie de escuelas que operaban desde el siglo XIX, como la Escuela Nacional Preparatoria, la de Jurisprudencia, de Bellas Artes, de Ingenieros y la de Medicina. Pero,

---

<sup>109</sup> Javier Torres Pares, “Universidad y Revolución. Los debates por la autonomía (1910-1945)”, en Alicia Mayer (coord.), *México en tres momentos: 1810-1910-2010. Hacia la conmemoración del Bicentenario de la Independencia y Centenario de la Revolución Mexicana. Retos y perspectivas II*, México, UNAM-IIIH, 2007, p. 347.

<sup>110</sup> Justo Sierra, “Inauguración de la Universidad Nacional. Discurso en el acto de la inauguración de la Universidad Nacional de México, el 22 de septiembre de 1910”. Consulta electrónica del 25 de octubre de 2010: <http://www.ses.unam.mx/docencia/Lectura1.pdf>

también fue necesario el establecimiento de una escuela de Altos Estudios, la cual contemplaba la enseñanza de la historia y la arqueología, entre otras disciplinas.<sup>111</sup>

Durante el periodo revolucionario y con el triunfo maderista, la nueva universidad estuvo en riesgo de desaparecer como producto de una moción presentada por los diputados Agustín Aragón, Pérez Castro y Horacio Barreda, entre otros. Especialmente se atacaba a la Escuela de Altos Estudios y la integración de las demás escuelas.<sup>112</sup> Es relevante para la antropología física el hecho de que esta institución hubiese logrado permanecer, ya que durante los siguientes años se buscaría trasladar la enseñanza de la antropología física a sus aulas. En una fecha tan temprana, el 17 de diciembre de 1910, se había anunciado que se abriría una clase de antropología a cargo de Franz Boas.<sup>113</sup> Al respecto, el doctor Nicolás León consideraba que al no haberse especificado si la cátedra se centraría en la antropología física o en la etnología, el profesor se había dedicado a enseñar esta última.<sup>114</sup>

Las observaciones del doctor León deben tomarse con reservas, es necesario tener en mente su carácter intolerante hacia quienes veía como rivales en el campo académico. León pudo ver en Boas, como había ocurrido con Genaro García, alguien que podía arrebatarle el prestigio que él consideraba de su exclusividad. Estudios recientes han analizado el papel del Boas en la enseñanza de la antropología física en la Escuela de Altos Estudios. Cuando menos puede decirse que sus cursos tuvieron un impacto importante en el entrenamiento de prácticas antropométricas principalmente entre los médicos de la Inspección Médica Escolar –justo en quienes había recaído la responsabilidad de buscar el tipo medio de los niños mexicanos.<sup>115</sup>

Por otro lado, también se ha señalado el interés de Boas por la identificación fenotípica de las poblaciones a partir de elementos como la herencia y las influencias medioambientales; su “discurso antirracista” basado en la “variabilidad de tipos raciales”; y su preocupación por desarrollar las mediciones antropométricas a partir de un programa

---

<sup>111</sup> Javier Torres Pares, “Universidad y Revolución. Los debates por la autonomía (1910-1945)”, p. 347.

<sup>112</sup> Javier Torres Pares, p. 349.

<sup>113</sup> Beatriz Ruiz Gaytán, “Justo Sierra y la Escuela de Altos Estudios”, p. 553. Consulta electrónica el 20 de agosto de 2012:

[http://codex.colmex.mx:8991/exlibris/aleph/a18\\_1/apache\\_media/12DL3Y46MIHQDJ8SE42X5VYNQ1DQSL.pdf](http://codex.colmex.mx:8991/exlibris/aleph/a18_1/apache_media/12DL3Y46MIHQDJ8SE42X5VYNQ1DQSL.pdf)

<sup>114</sup> Nicolás León, “Historia de Antropología Física”, p. 343.

<sup>115</sup> Véase el siguiente capítulo: La antropología infantil: un proyecto paralelo.

teórico previamente definido y no como un fin en sí mismas.<sup>116</sup>De cualquier forma, desde la fundación de la Escuela de Altos Estudios, se le consideró como la institución que podía ser llamada a dar continuidad a los esfuerzos educativos del Museo Nacional aunque, como se verá más adelante, su papel fue limitado en el proceso de formación de nuevos especialistas en el campo de la antropología física.

## ***2.4. El inicio de la Revolución Mexicana y la antropología física***

### ***2.4.1. La irrupción revolucionaria***

Cuando se acercaba el final del primer siglo de vida independiente de México, parecía también necesaria la conclusión de un largo régimen de gobierno que, si bien había traído relativa paz y prosperidad, mostraba igualmente su incapacidad para atender las tensiones sociales acumuladas a lo largo de treinta años. El gobierno del presidente Porfirio Díaz había favorecido el crecimiento económico; pero éste se sustentaba en la explotación de una gran población campesina despojada de tierras de labranza y, por tanto, obligada a generar la riqueza que un reducido sector terrateniente disfrutaba.

Por otra parte, la política porfiriana había propiciado un crecimiento industrial y minero acompañado de la expansión de una clase obrera. El apoyo brindado a los inversionistas mexicanos y extranjeros para aquel crecimiento también se tradujo en la explotación de los obreros mediante largas jornadas de trabajo, salarios bajos y la falta de reconocimiento de muchos otros derechos laborales.

Por estas razones, la convocatoria de Francisco I. Madero para realizar un cambio en la dirección del país, primero a través del voto en las elecciones presidenciales de 1910 y, después, mediante el levantamiento armado planeado para iniciar el 20 de noviembre del mismo año, fue rebasada por los nuevos actores sociales que reclamaban reconocimiento y espacio en el ámbito nacional.

De manera que, para comprender la enseñanza de la antropología física en la década de 1910, es preciso considerar, entre otros factores, la forma en que la Revolución Mexicana puso énfasis en una

---

<sup>116</sup> Mechthild Rutsch, “Entre Nicolás León y Franz Boas: una disputa y sus consecuencias en la antropología física de México”, *VII Conferencia Internacional Antropología 2004*. Consulta electrónica en abril 25 de 2012:  
[http://cubaarqueologica.org/document/ant04\\_mechthild\\_rutsch.pdf](http://cubaarqueologica.org/document/ant04_mechthild_rutsch.pdf)

realidad social que había permanecido en estado marginal para las elites porfirianas. Las presiones sociales que previamente se habían gestado tuvieron una violenta forma de escape ante el llamado de Francisco I. Madero. Junto con ese escape, la presencia indígena, campesina, obrera, así como de otros grupos sociales marginados representó un punto de quiebre para una visión ordenada y jerarquizada de la sociedad.<sup>117</sup>

Durante la segunda mitad del siglo XIX, la antropología había puesto el acento en las diferencias que presentaban las llamadas razas humanas; se asumía que el conocimiento de sus peculiaridades permitía definir con claridad una escala jerárquica, la cual estaba frecuentemente relacionada con supuestos estadios evolutivos, procesos degenerativos o, incluso, atavismos. Así, por ejemplo, el propio doctor León había afirmado en 1891 que el cruzamiento entre razas blancas e indígenas podía conducir a un proceso de degeneración, concediendo que la aparente carencia de piezas caninas en la dentadura de poblaciones indígenas mexicanas evidenciaba un estado de inferioridad.<sup>118</sup>

Precisamente aquellos personajes que el doctor León había considerado como capaces de contribuir a la degeneración racial, en los años siguientes a 1910, adquirieron un papel protagónico en la transformación política y social del país. A partir de esta circunstancia, además de la previa emergencia de distintas disciplinas dedicadas al estudio del ser humano y su consiguiente transformación del escenario científico, no es aventurado suponer que se reforzó la necesidad de replantear la concepción científica sobre los seres humanos.

Aún cuando el inicio de la Revolución Mexicana no se caracterizó por ser la etapa más cruenta del movimiento, sí fue la que sentó las bases para una amplia participación por las expectativas que generó entre distintos sectores sociales. Por ejemplo, El Plan de San Luis Potosí, mediante el cual Francisco I. Madero lanzó su llamado al levantamiento armado, a pesar de su eminente carácter político, señalaba en su artículo 3º:

---

<sup>117</sup> La interpretación que se realizaba sobre las poblaciones indígenas en México mostraban serias contradicciones y conflictos entre los estudiosos del Museo Nacional, esta visión ambigua terminaba por dificultar la concepción sobre los mexicanos. Miguel García Murcia, *Emergencia y delimitación de la antropología física en México. La construcción de su objeto de estudio, 1864-1909*, p. 156-167.

<sup>118</sup> Nicolás León, “Anomalías y mutilaciones étnicas del sistema dentario entre los tarascos pre-colombianos. Nota presentada en la 8va. sesión del Congreso Internacional de Americanistas”, p. 258.

Abusando de la ley de terrenos baldíos, numerosos pequeños propietarios, en su mayoría indígenas, han sido despojados de sus terrenos, ya por acuerdo de la Secretaría de Fomento, o por fallos de los Tribunales de la República. Siendo de toda justicia restituir a sus antiguos poseedores, los terrenos de que se les despojó de un modo tan inmoral, o a sus herederos, que los restituyan a sus primitivos propietarios, a quienes pagarán una indemnización por los perjuicios sufridos [...]<sup>119</sup>

Este artículo fue retomado y ampliado en sus implicaciones por parte de otros líderes revolucionarios, como Emiliano Zapata en el Plan de Ayala de 1911 y en el Plan de Milpa Alta de 1919. De igual forma, diferentes leyes dictadas por los constitucionalistas desde 1913, así como los participantes en la Convención de Aguascalientes en 1914 incluyeron en sus demandas la restitución de las tierras a sus dueños originarios.<sup>120</sup>

Por otra parte, aún cuando la capital del país no fue el principal escenario de las batallas revolucionarias, las instituciones aquí asentadas y los miembros de la elite intelectual no pudieron estar ajenos a las expectativas generadas por el movimiento. Ni a la forma en que los grupos humanos tradicionalmente marginados adquirirían un nuevo protagonismo. En 1911, por ejemplo, la dirección del Museo Nacional informaba que uno de sus alumnos, Miguel Othón de Mendizábal, había dejado las clases para unirse a las filas revolucionarias:

Tengo la honra de poner en el superior conocimiento de U. que el alumno pensionado de Etnología de este Museo Miguel O. de Mendizábal no cumplió en su oportunidad con el precepto reglamentario que exige la presentación de una tesis, y que además, según noticias fidedignas recibidas por esta Dirección, ha abandonado la Capital para ingresar en las filas revolucionarias.<sup>121</sup>

Quizá la información que había recibido la dirección no fuera fidedigna, o tal vez la incursión del alumno fue breve. El caso es que al año siguiente Miguel Othón de Mendizábal se incorporó al Museo Nacional como ayudante del Departamento de etnología; su labor consistiría en la realización de “cédulas para objetos de arcilla y una guía para visitar el

---

<sup>119</sup> “Plan de San Luis Potosí”, INEHRM, *Planes políticos y otros documentos*, México, INEHRM, 2003, p. 37

<sup>120</sup> Berta Ulloa, “La lucha armada (1911-1920)”, *Historia General de México 2*, México, Harla - El Colegio de México, 1987, p.1120-1122.

<sup>121</sup> “Oficio 773 de 16 de mayo de 1911”, 1911, AGN, Instr. Pública, caja 193, exp. 7.

departamento”.<sup>122</sup> Lo que no puede ponerse en duda es que la experiencia de la Revolución Mexicana y las demandas sociales que enarbolaba, contribuyeron a moldear en el joven estudiante, de veintidós años, una visión sobre la función de ciencias como la antropología física. Varios años más tarde se convirtió en uno de los protagonistas esenciales para su profesionalización.

Por otra parte, también debe recordarse que el propio profesor Andrés Molina Enríquez, autor de *Los grandes problemas nacionales*, y quien había sido titular de la clase de etnología desde 1908, tuvo que huir de la capital en 1911 pues se había convertido en opositor del gobierno provisional de Francisco León de la Barra. En el poblado de Texcoco, Estado de México, colaboró en la redacción de un plan revolucionario, motivo por el cual fue perseguido y puesto en prisión.<sup>123</sup> Su simpatía hacia el movimiento revolucionario le condujo años más tarde a colaborar en la redacción de la constitución política de 1917.<sup>124</sup>

En suma, es preciso insistir en el inicio de la Revolución Mexicana como un evento que influyó en la transformación del entorno para la práctica y enseñanza de la antropología física; no obstante, como ya se ha señalado, esta circunstancia estuvo precedida por otros acontecimientos que también mostraban el reacomodo de las ciencias emergentes. La decisión de separar las colecciones del Museo Nacional, el establecimiento de la Escuela Internacional de Arqueología, o la fundación de la misma Universidad Nacional son algunos de esos acontecimientos. En conjunto mostraban la creciente valoración de una perspectiva cultural y social sobre los humanos, frente a la perspectiva naturalista en que descansaba la antropología física.

#### ***2.4.2. El reacomodo de la investigación antropofísica***

La renuncia de Porfirio Díaz se produjo en un momento muy temprano del movimiento revolucionario, si se considera que aún en 1920 se siguieron presentando levantamientos por parte de las distintas facciones. Así que, a la vista de los capitalinos, el cambio de gobierno en 1911 pudo resultar un acontecimiento relevante, considerando que en tres

---

<sup>122</sup> “Informe de trabajos del Museo Nacional en el año fiscal 1911-1912”, 1912, AGN Instr. Pública, caja 374, exp. 16.

<sup>123</sup> “Informe de trabajos del Museo Nacional en el año fiscal 1911-1912”, 1912, AGN, Instr. Pública, caja 374, exp. 16, f. 13.

<sup>124</sup> Berta Ulloa, “La lucha armada (1911-1920)”, p. 1148-1149.

décadas no había ocurrido algo semejante, pero no lo suficiente como para interrumpir de manera drástica la vida pública y privada.

La administración pública, la economía, el poder judicial e incluso los cuerpos militares siguieron dominados por miembros de la elite porfiriana.<sup>125</sup> De manera que muy probablemente resultaba difícil pensar en que la transformación política del país podría repercutir drásticamente en el camino que tomaría la antropología física, así como otras ciencias. La Secretaría de Instrucción Pública estuvo a cargo de un revolucionario, Francisco Vázquez Gómez, sin embargo, en el Museo nacional de Arqueología las cosas continuaron su curso.

A mediados de 1911 regresó el doctor Nicolás León al museo, luego de que Genaro García fuese reemplazado en el cargo por Cecilio Robelo.<sup>126</sup> Su reincorporación se llevó a cabo con el nombramiento de profesor de antropología y antropometría, lo cual significaba un paso importante para la antropología física. La institución que sólo unos años atrás había expulsado la colección naturalista abría de nuevo un espacio para la investigación y la enseñanza antropológica, y la perspectiva naturalista sobre el hombre se conservaba con el nombramiento del doctor León, pero el lugar que la disciplina ocuparía en el panorama científico, social y político sería distinto.

La labor del doctor Nicolás León consistió en la reorganización de la sección antropológica. Su ausencia en la institución llevó a un abandono paulatino del instrumental que se había integrado en los primeros años del siglo. Adicionalmente, la división de las colecciones había contribuido al deterioro de las piezas osteológicas y seguramente también de los moldes anatómicos que habían nutrido la colección antropológica desde 1895.

De acuerdo con el informe presentado por el doctor León en 1912, las piezas antropológicas habían salido del museo con el argumento de que se requería el espacio para “recibir dignamente a los congresistas de la reunión del Congreso Internacional de Americanistas”,<sup>127</sup> quienes para celebrar el centenario de las luchas independentistas en América habían decidido que la reunión de 1910 tuviera dos sedes, Buenos Aires en mayo y ciudad de México en septiembre. Sin embargo,

---

<sup>125</sup> Berta Ulloa, “La lucha armada (1911-1920)”, p. 1085.

<sup>126</sup> Mechthild Rutsch, “Ramón Mena y Manuel Gamio. Una mirada oblicua sobre la antropología mexicana en los años veinte del siglo pasado”, *Relaciones 88*, México, INAH, 2001 p. 88.

<sup>127</sup> “Informe de trabajos del Museo Nacional en el año fiscal 1911-1912”, 1912, AGN, Instr. Pública, caja 374, exp. 16, f.28.

es posible pensar que la salida de estas piezas estaba más vinculada con la visión de que la antropología pertenecía al campo de los estudios naturales y que por tanto nada tenía que hacer en un espacio dedicado a la arqueología y la historia.

El año de reincorporación de Nicolás León, el mismo en que el presidente Porfirio Díaz se vio obligado por el levantamiento maderista a dejar el cargo y el país, también fue un año de intensa actividad en el museo. Junto con el doctor Emilio Varela, su ayudante, Nicolás León realizó el ordenamiento y clasificación de las piezas óseas existentes,<sup>128</sup> vigiló la realización de moldes de cráneos de fetos, pelvis, manos y pies como preparación de los materiales para las clases. Igualmente, supervisó que se realizaran dibujos amplificadas de cráneos que incluían el señalamiento de puntos antropométricos, sus nombres y diámetros; también estuvo pendiente de que se iniciara “un cuadro mural a la acuarela de la coloración del iris humano, según Bertillon”.<sup>129</sup>

Ese mismo año de 1911, el doctor León elaboró una versión de las *Instrucciones antropométricas*, cuadernillo para los futuros estudiantes y que también serían las primeras que se hacían en México para guiar la investigación. Esas instrucciones fueron publicadas hasta 1914; se trataba de un manual de veintisiete páginas donde se incluían los tipos de medidas que debían hacerse, fórmulas para el cálculo de diámetros y proporciones de los huesos y ejemplos de preguntas que el investigador debía realizarse cuando estaba frente a su objeto de estudio:

CANALES Y FOSAS SUGNASALES.- Canales simiescos (moderados o pronunciados).- Fosas subnasales (pequeñas, moderadas, grandes).

ÓRBITAS.- ¿Hay irregularidades importantes? ¿hay anomalías de importancia? ¿Los bordes son muy cortantes o muy embotados?<sup>130</sup>

De igual manera, se elaboró una cédula antropométrica para guiar las investigaciones sobre los infantes en la ciudad de México. La cédula fue enviada al doctor Hrdlicka solicitando su opinión, quien respondió a Nicolás León en noviembre de 1911. La carta de respuesta de Hrdlicka

---

<sup>128</sup> “Informe de trabajos del Museo Nacional en el año fiscal 1911-1912”, 1912, AGN, Instr. Pública, caja 374, exp. 16, f.38.

<sup>129</sup> “Informe de trabajos del Museo Nacional en el año fiscal 1911-1912”, 1912, AGN, Instr. Pública, caja 374, exp. 16, f.27-28.

<sup>130</sup> Nicolás León, *Instrucciones tocante a los caracteres descriptivos que deben considerarse en las observaciones generales de la cédula craneométrica, y cómo se hará la descripción de cada uno de ellos. Arreglo hecho conforme al método del doctor Ales Hrdlicka y de acuerdo con las instrucciones adoptadas en la Convención de Mónaco, México, 1914, p.11.*

decía que la cédula estaba de acuerdo con el sistema de la Escuela de antropología de París, pero era impracticable. Señalaba dos inconvenientes importantes: el primero era que algunas mediciones “podrían fácilmente llevar a cometer actos contra la decencia”, y la segunda es que las mediciones tan detalladas no habían sido pensadas para que fueran realizadas por personas con poca o ninguna experiencia. De manera que el antropólogo norteamericano recomendó la reducción de mediciones en las cédulas.<sup>131</sup>

El episodio anterior, en principio, revela la manera en que durante los primeros años del periodo revolucionario las investigaciones antropofísicas siguieron su curso. Incluso, como muestra la carta de Hrdlicka, se mantuvo un contacto con el exterior y el proyecto de identificación de la media anatómica de los niños mexicanos continuó adelante. En cierta forma el trabajo de Nicolás León, en ese momento, implicaba la continuidad de la práctica antropofísica surgida en el porfiriismo. Es posible que al mismo tiempo que el doctor León, otros científicos –como Daniel Vergara Lope– realizaran investigaciones innovadoras y de gran rigor científico, incluso mayor, la cuestión era que no bastaba la calidad del trabajo, también importaba la forma en que se difundía y socializaba. En ese terreno, el doctor León llevó una clara ventaja.

Otro hecho que ilustra la manera en que la profesionalización de la antropología física avanzaba en el museo, aparentemente sin la perturbación que supondría el movimiento revolucionario, fue el equipamiento de la sección de antropología. Las compras que se hicieron en el museo en 1911 incluyeron desde bancos, sillas, estantes, pizarrón, pluma fuente y tijeras, hasta aparatos de medición craneana, antropómetros de pedal, compases, osteómetro y piezas óseas como fémures, húmeros o un esqueleto articulado.<sup>132</sup>

---

<sup>131</sup> Ales Hrdlicka, “Carta de Ales Hrdlicka al doctor Nicolás León, sobre la cédula antropométrica”, Smithsonian Institution, Washington, D.C., 23 de noviembre de 1911, Reproducida en Nicolás León, *La antropología física y la antropometría en México*, México, Imprenta del Museo de Arqueología, Historia y Etnografía, 1922, p. 13.

<sup>132</sup> “Informe de trabajos del Museo Nacional en el año fiscal 1911-1912”, 1912, AGN, Instr. Pública, caja 374, exp. 16.



MUSEO NACIONAL  
MEXICO.

1 Diccionario francés-español y español francés.....	5.00
1 Diccionario italiano español.....	3.00
1 Ejemplar de l'Homme secondo la Teoria de l'Evoluzione.....	20.00
425 Cráneos.....	127.50
45 Costillas.....	1.75
1 Cráneo desarticulado.....	50.00
70 Cúbitos.....	7.00
17 Clavículas.....	1.00
1 Esqueleto humano articulado.....	20.00
100 Fémures.....	15.00
90 Húmeros.....	9.00
60 Ilíacos.....	6.00
90 Mándibulas.....	4.50
1 Momia ( Juan Olvera).....	5.00
8 Pélvis.....	4.00
45 Peronés.....	1.20
55 Radios.....	5.50
30 Sacros.....	3.00
100 Tibias.....	10.00
8 Omplatos.....	0.80
250 Vértebras.....	5.00

México, 30 de noviembre de 1912.

Figura 9  
Fragmento del listado de adquisiciones para el departamento de antropología del Museo Nacional. AGN, 1912.

No puede negarse que la investigación antropofísica dirigida por el doctor León adquirió en sus manos un alto grado de especialización técnica. Entre sus aportes a la investigación se han señalado: la sistematización de los estudios somatológicos; la amplia aplicación de técnicas desarrolladas por la somatología; la promoción para integrar las colecciones osteológicas; la enseñanza de la antropología física; y la difusión de los estudios antropofísicos.<sup>133</sup> Pero es preciso preguntarse sobre el sentido final que tenía la antropología física para el doctor León y, sobre todo, la manera en que podía inscribirse su práctica en el México de inicios del siglo XX.

En los escritos antropofísicos del doctor León no abundaron las interpretaciones sobre los registros que obtenía. Para él, lo esencial eran los propios datos, con ellos era posible construir una ciencia positiva. Su propósito era presentar la “realidad” de las poblaciones indígenas mexicanas mediante una descripción minuciosa de sus características físicas. Los cráneos que pertenecían al Museo Nacional debían ser rigurosamente clasificados y para ello se contaba con una lista de treinta y nueve datos, mediciones y observaciones:

- 1- Núm. de orden.- 2 Localidad.- 3 Sexo.- 4 Edad aproximada.- 5 Deformaciones artificiales. 6- Deformaciones patológicas 7.- Diámetro antero-posterior máximo. 8- Diámetro lateral máximo 9.- Diámetro vertical ó basio-bregma 10.- índice cefálico. 11.- Índice altura-longitud. 12- índice altura anchura. 13.- Módulo cefálico 14.- Lineamiento nasio (*si*). 15.- Línea alveo-nasio. 16.- Diámetro bizigomático máximo. 17.- Índice facial superior. 18.- Índice facial total. 19.- Diámetro frontal mínimo. 20.- Altura orbitaria derecha. 21.- Altura orbitaria izquierda. 22.- Anchura orbitaria derecha. 23.- Anchura orbitaria izquierda. 24.- Índice orbitario derecho. 25.- Índice orbitario izquierdo. 26.- Altura de la abertura nasal. 27.- Anchura máxima de la abertura nasal. 28.- índice nasal. 29.- Longitud basio-nasio. 30.- Longitud basio a punto abertura nasal. 31.- Longitud basio-alveo. 32.- Longitud basio-mento. 33.- índice gnático. 34.- Índice alveolar. 35.-Longitud del paladar según Turner. 36.- Anchura máxima externa del paladar. 37.- Índice palatino. 38.- Circunferencia horizontal. 39.- Observaciones.<sup>134</sup>

---

<sup>133</sup> Carlos Serrano Sánchez y Martha Eugenia Rodríguez, “El pensamiento y obra de Nicolás León en la Antropología Física Mexicana”, *Anales de Antropología*, v. 30, t.1, México, p. 41.

<sup>134</sup> “Informe de trabajos realizados en el establecimiento durante el año fiscal 1911-1912”, 1912, AGN, Instr. Pública, caja 374, exp.16, f.32.

A pesar de que el doctor León había manifestado su interés por la “vulgarización del conocimiento” antropológico, en esencia éste se dirigía a grupos muy específicos de la sociedad, a una elite educada. Su práctica científica se inscribía en el proyecto modernizador del gobierno porfiriano que veía en la creación de instituciones altamente especializadas la oportunidad de insertar al país en el “concierto de las naciones civilizadas”. En la segunda década del siglo XX, con el movimiento revolucionario, las estructuras políticas, económicas y sociales también se embarcaron en un proceso de transformación, pero la práctica antropológica del doctor León seguía inercialmente el rumbo con el que había iniciado varios años atrás.

La ocupación de los espacios públicos por parte de la nueva generación revolucionaria no inició con el triunfo maderista, sino en los años siguientes. No sólo por la intensa lucha de las distintas facciones revolucionarias, también porque con ella se produjo el reconocimiento de los fenómenos sociales y la visibilización de las poblaciones marginadas como actores y no sólo como objetos pasivos de la mirada científica. En 1913, la labor del doctor León continuó trazando la delgada y frágil línea que delimitaba lo patológico, por ejemplo, estudiando antropométricamente “una familia de enanos que existe en el pueblo de Toluquilla, cercano a aquella capital jalisciense”.<sup>135</sup>

---

<sup>135</sup> “Se Informa que el jefe del Departamento de Antropología Física y Antropometría salió a Guadalajara, Jalisco para estudiar una familia de enanos”, 1913, AGN, Instr. Pública, caja 374, exp.14.



### 3. La antropología infantil: un proyecto paralelo

#### 3.1. *La Inspección Médica Escolar*

Como se comprenderá, la investigación, la enseñanza y la institucionalización de la antropología física no sólo se llevó a cabo al interior del Museo Nacional, aunque definitivamente fue la institución que en la primer década del siglo XX tuvo el proyecto más completo. Los trabajos asociados con la antropología criminal continuaron pero sin el lustre que había tenido en la última década del siglo XIX. En el mismo sentido, tuvo lugar otra serie de prácticas que no necesariamente tuvieron unidad programática, se produjeron a través de un periodo de tiempo mediano, pero que al final deben contemplarse como parte del proceso a través del cual la antropología física fue provista de un valor social necesario para su profesionalización. Se trató de los estudios antropométricos sobre las poblaciones infantiles en la ciudad de México, que iniciaron en la década de 1890 y concluyeron cuando la Revolución Mexicana ya había iniciado.

Desde 1890 había empezado a expresarse la preocupación por obtener datos que permitieran identificar las características del crecimiento de los niños mexicanos, considerando especialmente la influencia del clima, la geografía y la alimentación.<sup>136</sup> Esa preocupación, de acuerdo con una memoria publicada en la *Gaceta Médica de México* por el doctor Andrés Martínez Vargas, se centraba en la identificación de los patrones de “normalidad” y “patología” en el desarrollo de las poblaciones infantiles, y planteaba la necesidad de:

[...] estudiar el desarrollo normal del crecimiento físico [...] Y de igual suerte que medimos la temperatura y escudriñamos el íntimo mecanismo de la revolución cardíaca recogiendo con el termómetro y el esfigmógrafo, datos de exactitud matemática, podemos con el metro y la balanza, aperebirmos de si el crecimiento del niño se realiza en la proporción normal.<sup>137</sup>

Por lo que la opinión del doctor Martínez Vargas concluía con la propuesta de establecer un gabinete para medir la talla y peso de los niños

---

<sup>136</sup> Andrés, Martínez Vargas, "Pedimetría y Pedibarometría. Crecimiento en la infancia.", en *Gaceta Médica de México*, t. XXV, núm. 16, México, 15 de agosto de 1890, p. 301-325.

<sup>137</sup> *Ibid*, p. 303.

con instrumentos especializados, libro de registros, cartillas y, sobre todo bajo la supervisión de un médico y con el sostenimiento del gobierno mexicano. Es posible suponer que la preocupación por tener esos datos estaba asociada con la de conocer y controlar los factores que afectaban el desarrollo infantil, como una forma de construir una imagen moderna de la nación.

Pero también estaba anclada al interés por definir, en términos antropométricos, la “normalidad” del cuerpo de los niños mexicanos. Y todavía más, no faltó quien propusiera, en 1899, el impulso de la “antropología pedagógica” como una forma de identificar la correlación entre rasgos físicos de los niños y posibles conductas delictivas en la edad adulta.<sup>138</sup> Es decir, encontrar la “anormalidad” moral reflejada en lo físico. La búsqueda de esa “anormalidad”, física o moral, implícitamente acentuaba la concepción de una sociedad dividida y estratificada, en la que era necesario descubrir en el alumno la posible existencia de “anormalidades que lo coloquen en estado de inferioridad respecto a los demás.”<sup>139</sup>

A pesar de que con frecuencia la normalidad se refería al estado de salud de los niños, particularmente enfermedades que pudieran contagiarse y afectar a amplios sectores si no eran identificadas tempranamente, el término trascendía los límites de la salud y la enfermedad. En ese escenario, la creación de la Inspección Médica Escolar en 1896 en la ciudad de México se sumó a las acciones para evaluar el estado de salud de los niños y las condiciones higiénicas de las escuelas de la capital.<sup>140</sup>

Durante el gobierno de Porfirio Díaz la higiene de los espacios y edificios públicos y privados constituyó una preocupación fundamental. Las ciudades se convirtieron en un símbolo de modernidad, que se construía en la medida que expertos y científicos proponían medidas para controlar en los edificios las condiciones que la naturaleza imponía a las distintas zonas geográficas. Paulatinamente, los miasmas cedían lugar a nuevos agentes en la etiología de las enfermedades, justo las que

---

<sup>138</sup> Miguel García Murcia, “De los estudios geográficos a la antropometría infantil en México. Un estudio a partir de las memorias publicadas en revistas científicas, 1864-1912”, p. 143-144.

<sup>139</sup> Manuel Uribe y Troncoso, “Reseña de la organización del servicio higiénico escolar en el Distrito Federal y sus resultados”, en *Gaceta Médica de México. Periódico de la Academia Nacional de Medicina de México*, t. VII, 3a serie, núm. 6, México, junio de 1912, p. 341.

<sup>140</sup> El impulsor de la creación de la Inspección Médica Escolar fue el doctor Luis E. Ruiz. Miguel García Murcia, “De los estudios geográficos a la antropometría infantil en México. Un estudio a partir de las memorias publicadas en revistas científicas, 1864-1912”, p. 147.

podían afectar el desarrollo de los niños mexicanos. Por ese motivo el papel de la Inspección Médica Escolar cobró mayor relevancia desde su creación y durante la primera década del siglo XX.

En un inicio los inspectores se habían dedicado a identificar aquellos niños que presentaban enfermedades que, asumían, podían poner en riesgo la salud de otros escolares. También debían cuidar que las escuelas tuvieran las condiciones de espacio, ventilación e iluminación que garantizaran las condiciones higiénicas más favorables para los niños. La insistencia en esos temas produjo que, hacia 1908, las escuelas públicas y privadas de la ciudad de México fueran obligadas a cumplir con determinadas características en su construcción cuyo cumplimiento sería observado por un grupo de médicos.<sup>141</sup>

La transformación de las escuelas al iniciar el siglo XX también se asoció con la preocupación por adecuar el mobiliario escolar a las características físicas de los niños mexicanos. Con el fin de evitar posiciones inadecuadas que afectaran el aprendizaje, se procuró la construcción de un espacio artificial, hecho a medida del cuerpo de los niños.

Entre 1896 y 1908 el equipo de inspectores escolares creció de dos a diez médicos más un ayudante para las escuelas primarias de la ciudad de México.<sup>142</sup> En 1910, por acuerdo de la Secretaría de Instrucción Pública se sumaron al equipo los médicos inspectores que se encargaban de las escuelas Normales, de Artes y Oficios, el Internado Nacional, la Nacional Preparatoria y de las escuelas profesionales.<sup>143</sup> Con esas acciones, a pesar de que en un inicio no fueron necesariamente planeadas como estudios antropológicos, se incursionaba en el terreno de esta práctica científica.<sup>144</sup>

La creación de la Inspección Médica Escolar había sido impulsada por el doctor Luis E. Ruíz; al inicio, la pequeña oficina contaba con dos médicos inspectores. La capital mexicana se dividía en ocho distritos y cada médico inspector debía recorrer las escuelas circunscri-

---

<sup>141</sup> El encargado de elaborar el reglamento correspondiente fue el doctor Uribe y Troncoso. Uribe y Troncoso, Manuel, "Reseña de la organización del servicio higiénico escolar en el Distrito Federal y sus resultados", p. 333.

<sup>142</sup> Ruiz, Luis E., "Inspección Médica Escolar", p.546, y Manuel Uribe y Troncoso, "Reseña de la organización del servicio higiénico escolar en el Distrito Federal y sus resultados", p. 334.

<sup>143</sup> Manuel Uribe y Troncoso, "Resultados de la Inspección Médica de las Escuelas del Distrito Federal, durante el año escolar de 1910 a 1911", *Gaceta Médica de México. Periódico de la Academia Nacional de Medicina de México*, t. VIII, 3a serie, núm. 12, México, diciembre de 1912, p. 768.

<sup>144</sup> Ruiz, Luis E., "Inspección Médica Escolar", p.549

tas a los cuatro cuarteles que les correspondían. En total, había ciento cuarenta y seis escuelas primarias, 63 para niñas, 56 para niños, 12 mixtas y 15 para obreros.<sup>145</sup> Diariamente debían visitarse tres escuelas para examinar la higiene del edificio, capacidad máxima de alumnos, y mobiliario;<sup>146</sup> se esperaba que con el tiempo se perfeccionara la inspección y la educación de los niños:

[...] pues para cada niño, y según su edad, la balanza nos dirá el peso, el dinamómetro la fuerza muscular, el espirómetro la capacidad respiratoria, etc., etc., y de esta manera obtendremos todos los datos antropológicos necesarios, y podremos entonces educar mejor, é instruir de manera más conveniente.<sup>147</sup>

Las aspiraciones para la Inspección Médica Escolar lograron un amplio nivel de aceptación, ya que en 1907 la Secretaría de Instrucción Pública y Bellas Artes, dio instrucciones al doctor Manuel Uribe y Troncoso para que después de concluir su participación en el Congreso Internacional de Higiene, celebrado en Berlín ese año, visitara varias ciudades europeas con la finalidad de conocer los métodos que mejor se pudiesen aplicar en México. Un año más tarde, y como consecuencia de los trabajos encomendados a Uribe y Troncoso, la inspección había incrementado sus recursos. De los seis médicos con los que ya contaba esa dependencia antes del viaje de Uribe, se pasó a diez médicos inspectores y un ayudante.<sup>148</sup>

Los trabajos de la inspección producían la certeza de que al controlar la luz, la ventilación y el espacio mismo, el desarrollo físico de los niños estaría acorde con una condición de modernidad digna del nuevo siglo. En 1910 se incorporaron a la Inspección los médicos inspectores de otras escuelas.<sup>149</sup> Con ello puede advertirse que además de ser el medio por el cual se socializaban prácticas y teorías, la Inspección era el terreno donde se dibujaban los éxitos políticos de determinadas élites intelectuales y de la forma en que el Estado mexicano incorporaba estos cuadros especializados en el diseño de políticas públicas.

---

<sup>145</sup> *Ibid*, p. 546.

<sup>146</sup> *Ibid*.

<sup>147</sup> *Ibid*, p. 549.

<sup>148</sup> Manuel Uribe y Troncoso, "Reseña de la organización del servicio higiénico escolar en el Distrito Federal y sus resultados", p. 334.

<sup>149</sup> Escuelas Normales, de Artes y Oficios y Nacional Preparatoria, entre otras. Manuel Uribe y Troncoso, "Resultados de la Inspección Médica de las Escuelas del Distrito Federal, durante el año escolar de 1910 a 1911", p. 768.

### ***3.2. La búsqueda de la normalidad infantil: del laboratorio de fisiología a las aulas escolares***

En 1890 fue creado el Instituto Médico Nacional, un centro de vanguardia científica en México –el mismo año en que el doctor Andrés Martínez Vargas había insistido en la creación de gabinetes de estudio antropométrico infantil–. Ese instituto albergó una sección de fisiología, cuya dirección estuvo a cargo del doctor Daniel Vergara Lope desde 1895.<sup>150</sup> Ahí pudo continuar con los trabajos de investigación fisiológica para identificar el tipo medio de los mexicanos.<sup>151</sup> En 1907 el secretario de Fomento, Olegario Molina, decidió que el Instituto pasara a formar parte de la Secretaría de Instrucción Pública y Bellas Artes con el argumento de que éste debía colaborar con la Escuela de Medicina.<sup>152</sup>

Un año después, la Secretaría de Instrucción Pública pidió al departamento de fisiología del Instituto los estudios necesarios para "determinar los promedios anatómicos y funcionales de los niños mexicanos...".<sup>153</sup> Para el cumplimiento de esa encomienda, el encargado del departamento echó mano del abundante y especializado instrumental con que el laboratorio estaba equipado. Ahí se encontraban aparatos diseñados por el propio doctor Vergara, como el toracógrafo, que buscaba conocer la amplitud de la caja torácica.

Fue destacado el rigor con que el doctor Vergara Lope aplicó las técnicas antropométricas y registró minuciosamente datos de cerca de cien niños, de entre seis y doce años, del Hospicio General de la ciudad de México.<sup>154</sup> Aunque el trabajo fue interrumpido por falta de presupuesto,<sup>155</sup> el cuerpo de los niños se convirtió en fuente de datos susceptible de revelar las peculiaridades de los mexicanos.

---

<sup>150</sup> La preparación de Daniel Vergara para este encargo incluyó la visita de distintos laboratorios europeos. Ana Cecilia Rodríguez de Romo, "Daniel Vergara Lope Escobar, una vida y una obra que se perdieron en la historia", p. 412.

<sup>151</sup> Laura Cházaro, "La fisioantropometría de la respiración en las alturas, un debate por la patria", p.38.

<sup>152</sup> Consuelo Cuevas Cardona y Blanca Edith García, "La investigación científica coordinada por la Secretaría de Fomento, algunos ejemplos (1853-1914)", p. 99.

<sup>153</sup> Uribe y Troncoso, Manuel, "Reseña de la organización del servicio higiénico escolar en el Distrito Federal y sus resultados", p. 347.

<sup>154</sup> Carlos Serrano Sánchez, "La antropometría de Daniel Vergara Lope. Valorar con parámetros propios", p.424.

<sup>155</sup> Ana Cecilia Rodríguez de Romo, "Daniel Vergara Lope Escobar, una vida y una obra que se perdieron en la historia", p. 414.

El método utilizado consistía en tomar las medidas de la siguiente forma: el niño debía acostarse sobre una mesa originalmente destinada a estudios de rayos X, una vez ahí, y con el empleo de un aparato llamado ortodiógrafo, se determinaban los puntos de referencia antropométricos y del contorno del cuerpo. El doctor Uribe afirmó posteriormente que el método no era adecuado, porque –en su opinión– no ofrecía ventajas en la toma de medidas, además de ser lento, laborioso y complicado.<sup>156</sup>

El prestigio del doctor Vergara había jugado un papel importante para que se le encomendara la identificación del tipo medio de los niños mexicanos. Pero, en la medida que su encomienda se aproximaba a los trabajos que estaba desarrollando la Inspección Médica Escolar, debía enfrentar un desafío: la capacidad de respuesta del equipo de inspectores médicos para la obtención de datos sobre medidas y pesos de los infantes en las escuelas parecía ser mayor. El año de 1909 fue crucial para el camino que tomaron los trabajos antropométricos sobre la población infantil en México.

Por instrucciones de la Secretaría de Instrucción Pública, la sección de fisiología dejó de pertenecer al Instituto Médico Nacional y pasó a ser una de las secciones de la Inspección Médica de las Escuelas, la cual tenía un ámbito de acción limitado al Distrito Federal. Con esa medida, la determinación del tipo medio infantil mexicano pasó del laboratorio de fisiología a las manos de los médicos inspectores.

En 1912, al hacer un recuento de los logros de la Inspección Médica, el Manuel Uribe y Troncoso afirmó que la investigación antropométrica realizada por esta dependencia en los años posteriores a 1909, había sido de mayor valor que la realizada por el Vergara Lope. Entre otras cosas, señalaba que el método de éste era lento, laborioso, complicado y, sobre todo, impedía “hacer comparables las medidas tomadas por distintos observadores”.<sup>157</sup> La comparación era injusta, las diferencias eran sustanciales y muestran la inexistencia de un programa estructurado, aunque se buscara la determinación del tipo infantil.

Los trabajos de Vergara Lope eran altamente especializados y buscaban identificar minuciosamente la manera en que el cuerpo de los mexicanos en la infancia adquiría una conformación peculiar, debida a una fisiología adaptada a las condiciones geográficas de la ciudad de

---

<sup>156</sup> Manuel Uribe y Troncoso, “Reseña de la organización del servicio higiénico escolar en el Distrito Federal y sus resultados”, p. 331-349.

<sup>157</sup> Manuel, Uribe y Troncoso, “Reseña de la organización del servicio higiénico escolar en el Distrito Federal y sus resultados”, p. 347.

México. Los resultados de sus trabajos podían no ser espectaculares en cuanto a los números, su labor solitaria, y la habilidad para comunicar sus avances reducida; pero, sus investigaciones eran realmente trascendentes. Los trabajos de la Inspección Médica, como se verá más adelante, se llevaron a cabo con el apoyo de un equipo amplio, aunque sin la formación teórica con que contaba el doctor Daniel Vergara.

Por el volumen de niños que regularmente debían ser evaluados, aún antes de 1909, las labores de la inspección se habían dividido en dos partes: la primera realizada por los profesores consistía en identificar la agudeza visual y auditiva, así como medir la estatura y el peso de los escolares. La segunda parte era realizada por los médicos y consistía en una revisión de posibles signos patológicos. Se pretendió dar a los médicos de la Inspección Médica las herramientas necesarias para la determinación de los promedios anatómicos y funcionales de los niños, por lo cual participaron en las clases de antropología de Franz Boas en la Escuela de Altos Estudios.<sup>158</sup>

En las clases se habían ocupado de estudiar la estadística y su aplicación en la antropología, así como técnicas antropométricas. La cuestión es que, como se ha dicho líneas arriba, la toma de medidas fue realizada por los profesores y no por los médicos. De manera que el entrenamiento no trascendió las aulas de la Escuela de Altos Estudios; muy probablemente, la preocupación de los médicos continuó siendo la identificación de riesgos para la salud. Lo anterior no es difícil de comprender dada la alta tasa de morbi-mortalidad que se presentaba en la época. Sólo como ejemplo puede señalarse que las epidemias de viruela habían provocado la muerte de 30 mil niños en 1893, 38 mil en 1899 y 28 mil en el año de 1902.<sup>159</sup>

La determinación de la normalidad infantil cayó en un terreno poco claro. Los profesores se habían convertido en nuevos actores sociales en esa empresa, pero sin la formación teórica y metodológica. Las complejas mediciones antropométricas realizadas por el doctor Vergara dieron paso a los registros de estatura y peso levantados por los profesores. En el tránsito del laboratorio, ese “lugar donde el cuerpo se interroga a plenitud”,<sup>160</sup> a las aulas escolares, donde el volumen de los datos

---

<sup>158</sup> Nicolás León, “Historia de la antropología física en México”, *American Journal of Physical Anthropology*, p. 243.

<sup>159</sup> Luis González, “El liberalismo triunfante”, p. 965.

<sup>160</sup> Laura Cházaro, “La fisioantropometría de la respiración en las alturas, un debate por la patria”, p. 39.

subsana su sencillez, las diferencias además de cuantitativas tenían un carácter cualitativo.

Los médicos de la Inspección Médica Escolar realizaron evaluaciones de 27,194 niños entre 1909 y 1910, pero sólo desde una perspectiva médica.<sup>161</sup> Los resultados ofrecidos por la Inspección médica escolar tuvieron poca relación con la determinación del promedio que se había encomendado. Los registros de peso y altura de miles de infantes, podían haber revelado las características físicas de un amplio sector de la población capitalina; pero al finalizar la empresa seguía vigente la afirmación que el doctor Vergara Lope había hecho en 1910, “[...] el hombre medio de México no es aún conocido [...] Para conocerlo y definir exactamente los promedios anatómico-fisiológicos correspondientes a todas sus variantes, sexos y edades, tenemos mucho aún por estudiar”.<sup>162</sup> Las conclusiones de las mediciones de la Inspección Médica Escolar ni siquiera tuvieron cabida en las revistas científicas mexicanas.

El doctor Nicolás León, quien sustituyó a Daniel Vergara en la sección de fisiología en 1912, trató de intervenir en los trabajos de la Inspección con la cédula antropométrica criticada por Hrdlicka; pero, no se cuenta con registros de que lo haya logrado. De manera que si bien los trabajos para la determinación de los promedios pudieron tener como efecto la difusión amplia sobre la necesidad y posibilidad de aplicar las técnicas antropométricas para el conocimiento de la población, no lograron generar condiciones más sólidas para la profesionalización de la antropología física.

El doctor León se incorporó tardíamente a ellos. Daniel Vergara fue desplazado de su laboratorio, además de que sus vínculos con el gobierno de Victoriano Huerta aceleraron el declive su labor como investigador en el campo de la antropología física y la antropometría.<sup>163</sup> Adicionalmente, los nuevos actores –médicos de la Inspección Médica Escolar y profesores de las escuelas primarias– no consideraron sus mediciones y evaluaciones como parte de la antropología física. Por todo lo anterior, aquellos trabajos no lograron convertirse en un proyecto de investigación antropofísica de amplio impacto, ni generaron las

---

<sup>161</sup> Manuel Uribe y Troncoso, “Reseña de la organización del servicio higiénico escolar en el Distrito Federal y sus resultados”, p. 342.

<sup>162</sup> Daniel Vergara Lope, “Algunas palabras acerca de la importancia de los estudios biológicos y antropométricos en nuestro país”, *Gaceta Médica de México. Periódico de la Academia Nacional de Medicina de México*, t. V, núm. 1, México, enero 31 de 1910, p. 9.

<sup>163</sup> Mechthild Rutsch, “Entre Nicolás León y Franz Boas: una disputa y sus consecuencias en la antropología física de México”, p. 16.

condiciones para la construcción de una identidad corporativa entre los distintos estudiosos que los realizaron.



#### 4. La antropología física y la etnología en 1911: los proyectos para las cátedras del Museo Nacional

##### *4.1. El proyecto de 1911 para la cátedra de antropología y antropometría*

A mediados de 1911 el doctor Nicolás León regresó al Museo Nacional como profesor.<sup>164</sup> Para ese momento el licenciado Molina Enríquez ya había dejado vacante su puesto y en su lugar había sido nombrado Pedro González, quien propuso su propio programa de estudios para el curso de etnología. Esa propuesta incluía concepciones teóricas del doctor Daniel Brinton y la clasificación lingüística del doctor León,<sup>165</sup> pero lo más importante de la misma era que formaba parte de un cambio sustancial en la delimitación disciplinar y profesional.

En ese año, bajo la dirección del licenciado Cecilio A. Robelo (1839-1916) y con la participación de los profesores del museo, se había acordado la separación entre la etnología y la antropología, que aunque en ese momento no era común designarla como física, evidentemente lo era. Junto con la sección de etnología se creó el departamento de antropología y antropometría. Lo cual supuso toda una reorganización, ya que en el arreglo que se había realizado en la primera década del siglo XX se había considerado a la etnología como parte de la antropología y de la historia natural.

En tanto que el Departamento de etnología continuó bajo la conducción de Pedro González, el doctor León quedó a cargo del de antropología y antropometría. En calidad de profesor, Nicolás León presentó a la dirección del Museo un proyecto para organizar la cátedra, el cual fue enviado por Cecilio A. Robelo a la Sección Universitaria de la Secretaría de Instrucción Pública para su aprobación.

Con el fin de poder atender cabalmente sus obligaciones en la nueva organización del departamento y para poder atender la formación de los alumnos que posteriormente participarían en la cátedra de antropología, el doctor León solicitó en su proyecto la asignación de un asistente. Esa petición fue atendida con el nombramiento del doctor Emilio Varela (1880-1960).<sup>166</sup> El doctor Varela había obtenido su título como

---

<sup>164</sup> Nicolás León, "Historia de Antropología física en México", p. 234.

<sup>165</sup> "Informe de trabajos del Museo Nacional en el año fiscal 1911-1912", 1912, AGN, Instr. Pública, caja 374, exp. 16, f. 9.

<sup>166</sup> "Informe de trabajos del Museo Nacional en el año fiscal 1911-1912", 1912, AGN, Instr. Pública, caja 374, exp. 16, f. 38.

médico en 1908 y había realizado trabajos en los campos de la anestesiología y de la obstetricia.<sup>167</sup> Su designación como asistente ponía énfasis en la necesidad de contar con conocimientos anatómo-fisiológicos para el proyecto antropológico del museo.

Desde su reincorporación, el profesor León estaba convencido de la importancia de establecer las clases de antropología, después de todo, en los cursos iniciados en 1906 ya había procurado sentar las bases para la enseñanza de esa disciplina. De manera que no dudó en exponer la importancia de las clases:

Aunque en el nombramiento con que se me ha honrado no se me impone la obligación de dar enseñanza alguna, creo que en la mente de U. [Cecilio A. Robelo], y del Señor Secretario de Instrucción hay la idea, de que se funde una cátedra de Antropología somatológica, en la se expongan y expliquen los fundamentos de la misma y se demuestren, enseñen y practiquen las mensuraciones antropométricas, tanto en general como en sus aplicaciones restringidas. No podrá ser esto de otra manera puesto que la base de la Etnología y la Etnografía es la Antropología, y las cuestiones raciales y de origen, que aquellas comprenden, jamás se resolverá sin el conocimiento exacto del hombre físico. A su vez, el médico pedagogo necesita también de sus luces y de allí ha nacido la antropometría escolar; el jurisconsulto y el experto médico-legista no puede caminar sin las luces que solo la antropometría criminal le proporciona. La antropometría militar es indispensable para la organización de un buen ejército y no pueden concebirse un buen alienista ni un hábil partero sin los conocimientos de la craneometría o la pelvimetría; y en último resultado, en los datos que ella proporciona, apoya sus más probatorias teorías la Sociología.<sup>168</sup>

Al afirmar que las cuestiones raciales y de origen del ser humano no podrían resolverse sin el “conocimiento exacto del hombre físico”, y que aquellas constituían la base de la etnología y de la etnografía, el doctor León ligaba su concepción con los fundamentos de la antropología propuesta varios años atrás por el doctor Paul Broca. En 1870, haciendo un recuento sobre los primeros diez años de historia de la sociedad

---

<sup>167</sup> El desarrollo profesional del doctor Varela se centró más bien en los campos de la anestesiología y de la obstetricia. Ana Cecilia Rodríguez de Romo *et al*, *Protagonistas de la Medicina Científica Mexicana, 1800-2006*, p. 471-472.

<sup>168</sup> Opinión de Nicolás León reproducida por Cecilio A. Robelo en: “Profesor de la clase de Antropología y Antropometría. Remite proyecto para la organización de dicha clase”, 1911, AGN, Instr. Pública, caja 173, exp. 13, f. 1.

de antropología de París, el doctor Broca afirmó que la etnología sin los conocimientos proporcionados por la antropología semejava “las embarcaciones desprovistas de lastre”.<sup>169</sup>

Para el establecimiento de la nueva cátedra de antropología, el doctor León solicitaba que se autorizaran algunas condiciones. La primera de ellas era la creación de un laboratorio de antropometría general, ya que —afirmaba— los instrumentos con que el museo contaba se habían deteriorado por el abandono en que se encontraban. También solicitaba la asignación de pensiones para los estudiantes con la finalidad de que “más tarde difundan, prestigien y vulgaricen esta ciencia”.<sup>170</sup> Y para garantizar que los alumnos cumplieran con un perfil acorde con la cátedra, pedía que éstos contasen con “conocimientos serios en anatomía y fisiología humana...”, lo cual significaba que debían haber aprobado el segundo año de estudios médicos.<sup>171</sup>

Es necesario señalar que estas condiciones mostraban la intención del profesor para hacer que la clase efectivamente se convirtiera en una vía de alta especialización. Para la designación del ayudante del laboratorio antropométrico y del departamento de antropología, por ejemplo, había solicitado que fuera un médico titulado. Solicitud que fue atendida con el nombramiento del doctor Emilio Varela, a quien había propuesto el mismo director del museo.

Acompañando el proyecto presentado por Nicolás León, una nota del director del museo proponía a tres jóvenes estudiantes del tercer año de medicina para incorporarse como alumnos pensionados de la misma clase. A su vez, los alumnos habían sido recomendados por el doctor Fernando Zárraga, director de la Escuela de Medicina.<sup>172</sup> Los alumnos propuestos eran:

Agustín Torres Cravioto,  
Gustavo Uriegas, y  
Joaquín García Rendón.

El 25 de septiembre del mismo año de 1911, mediante un acuerdo de la Secretaría de Instrucción Pública y Bellas Artes, se informó que la orga-

---

<sup>169</sup> Paul Broca, *Histoire des progrès des études anthropologiques depuis la fondation de la société. Compte rendu décennal (1859-1869) lu dans la séance solennelle du 8 juillet 1869*, París, Typographie A. Hennuyer, 1870, p. CXI.

<sup>170</sup> “Profesor de la clase de Antropología y Antropometría. Remite proyecto para la organización de dicha clase”, 1911, AGN, Instr. Pública, caja 173, exp. 13, f. 2.

<sup>171</sup> *Ibid.*

<sup>172</sup> *Ibid.*

nización de la cátedra de antropología y antropometría debía esperar la ampliación de las partidas presupuestales.<sup>173</sup> El inicio de las clases debió esperar por varios años, y el tiempo de espera permitió la organización del laboratorio y la formulación de un programa para la enseñanza de la antropología física. Éste último, como se verá en las líneas siguientes, resultó ser un punto de inflexión en la concepción que profesor tenía sobre las relaciones entre la antropología física y la etnología.

#### ***4.2. El deslinde entre antropología física y etnología***

Al finalizar 1911, el panorama de las ciencias en México que hoy se denominan antropológicas, era evidentemente distinto del que se había presentado en 1906. Por un lado el Museo Nacional formalmente ya no contaba con un espacio para la historia natural, una de las más fuertes tradiciones científicas en el siglo XIX. Pero por otro, se había decidido reabrir un departamento antropológico y una cátedra para la antropología física, una disciplina estrechamente ligada con la tradición naturalista. En ese escenario es posible pensar que fueron importantes las transformaciones que se produjeron en la manera de concebir las ciencias alojadas en aquella institución.

Aún cuando el establecimiento de la cátedra de antropología y antropometría no había podido concretarse en 1911, la propuesta implicó una reestructuración de los programas de enseñanza en el Museo. En esta reorganización se pueden seguir las pistas para comprender el reacomodo que la antropología física tuvo en el museo. Una de las primeras acciones emprendidas fue la revisión del programa de la clase de etnología. Precisamente la persona que fue comisionada para la revisión de ese programa fue el doctor Nicolás León, el mismo autor del programa de 1906.

La evaluación del doctor León fue presentada el 24 de enero de 1912 con resultados poco favorables para el profesor de etnología, Pedro González. En ella Nicolás León realizó severas críticas que pueden resumirse de la siguiente forma: poca claridad en la redacción; un manejo poco actualizado de los conceptos; inclusión de temas correspondientes a la etnografía y a la antropología general y falta de capacidad del profesor para abordar algunos aspectos del programa.

---

<sup>173</sup> “Acuerdo, Oficio 2985, Secretaría de Estado y del Despacho de Instrucción Pública y Bellas Artes”, 1911, AGN, Instr. Pública, caja 173, exp. 13, f. 4.

Con relación a la manera en que el programa estaba redactado afirmaba que éste no debía considerarse ni como lista de los tópicos o puntos que debían tratarse, ni como programa razonado porque el documento era “confuso y trunco”.<sup>174</sup> Respecto de la falta de actualización, explicaba que el profesor Pedro González recurría con frecuencia a postulados del antropólogo francés Armand de Quatrefages (1810-1892), cuyas teorías —decía— ya no eran actuales.<sup>175</sup>

En cuanto a la inclusión de temas pertenecientes a otras disciplinas, es conveniente destacar los que el doctor León identificaba como propios de la antropología general. Entre ellos incluía el origen de la especie humana. Consideraba que si bien había empezado a abordarse también desde el campo de la biología, tradicionalmente había sido parte de los debates de la antropología del siglo XIX al tratar de entender la existencia de distintas “razas humanas”. En el mismo sentido expresaba otra crítica al programa de etnología en los siguientes términos: “El número 5 casi no lo entiendo, pues no sé qué querrá decir el autor con la frase ‘fatalidades cosmológicas’, pero adelante da a entender es su objeto estudiar la Mesología, ésta enteramente del resorte (*sic*) de la antropología general.”<sup>176</sup>

Para comprender con mayor claridad la manera en que tal señalamiento contribuía a delinear lo que debía ser la enseñanza de la etnología e, indirectamente de la antropología, conviene precisar el término. La mesología era un vocablo utilizado en los círculos especializados de los fisiólogos y antropólogos de finales del siglo XIX, especialmente franceses, y se refería a la mutua influencia y modificación resultante de las relaciones de los seres vivos con el medio o medios en los cuales se encontraban inmersos.<sup>177</sup>

Al considerar que el estudio de las condiciones fisiológicas, las condiciones del medio, y las relaciones entre ambas pertenecían al campo de la antropología general y que no debían incluirse en el curso de etnología, el doctor León establecía una línea clara que separaba los campos de la antropología y la etnología. El asunto no era menor, si se considera que en 1906 el propio Nicolás León había ubicado a la etno-

---

<sup>174</sup> “Informe de trabajos realizados en el establecimiento durante el año fiscal 1911-1912”, 1912, AGN, Instr. Pública, caja 374, exp. 16.

<sup>175</sup> *Ibid.*

<sup>176</sup> *Ibid.*

<sup>177</sup> Dechambre, A. (dir.), *Dictionnaire encyclopédique des sciences médicales*, Paris, Libraire de l'Académie de Médecine - Libraire de la Faculté de Médecine, 1873, p. 211-212.

Véase también: Alphonse Cels, *Science de l'homme et méthode anthropologique*, Bruxelles, 1904, p. 349-350

logía en el campo de la antropología o “historia natural del hombre”. La evaluación formulada por el profesor León, además de dar cuenta de sus dificultades para socializar con sus colegas del museo, mostraba la reestructura disciplinar que se había producido desde su salida de esa institución en 1907.

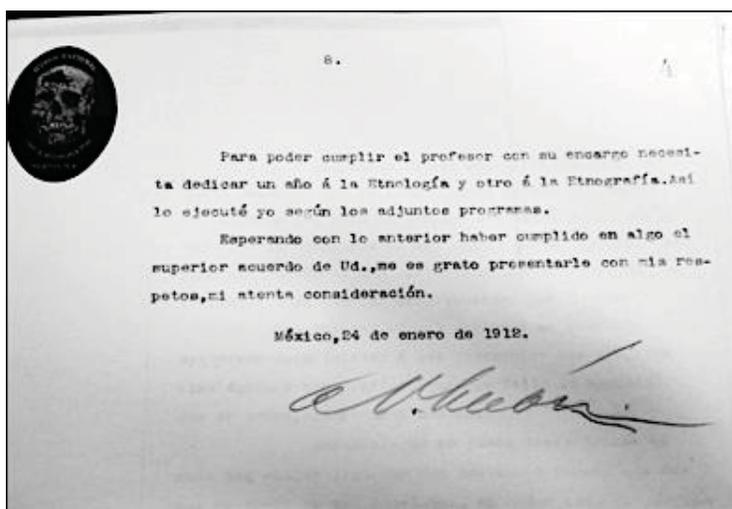


Figura 10  
Fragmento de la evaluación presentada por Nicolás León al programa de etnología del Lic. Pedro González. AGN, 1912.

Como consecuencia de las observaciones del doctor León, sólo unos días después el licenciado Pedro González presentó nuevamente el programa para la clase de etnología. En esta ocasión, bajo el título de “Programa para la Clase de Etnología y de Etnografía en el Museo Nacional, para el año de 1912”, reunía una serie de temas entre los cuales ya no se encontraban aquellos que el doctor León había señalado como pertenecientes a la antropología.

En el nuevo programa se integraban la sociología, la tecnología, la religión, la lingüística, el folclor, etnografía general y etnografía especial. Aunque en el penúltimo ítem se planteaba como objeto el estudio del origen, las características y las subdivisiones de razas y pueblos, parecía tener un carácter más bien descriptivo de los pueblos que habita-

ban las distintas regiones geográficas y no tanto el análisis de la conformación anatómico-fisiológica, ni el origen de los humanos como entidades biológicas.

El profesor Pedro González acompañaba su propuesta con una carta en donde pedía al director del museo que se acataran las instrucciones del Ministerio de Instrucción Pública y Bellas Artes. Es decir, que la revisión de los programas “y hechos científicos de los mismos profesores” se hiciese por “miembros de una escuela de superior categoría” o por el propio director del Museo, afirmaba que:

[...] cuando esas comisiones recaen en personas que llevan dentro de sí miras personales, las opiniones que vierten son de verdaderos émulos, pocas veces formuladas con juicio sereno y justificado, y las mas con impetuosos impulsivismos (*vis*) que ofenden la dignidad de este Museo muy respetable, y la particular de su cuerpo docente.<sup>178</sup>

El programa concluía aclarando que no se contemplaba lo referente a antropología, antropometría y prehistoria porque ya existían –cuando menos en planes– clases para esas materias. El deslinde entre antropología física y etnología no significó la exclusión total de los temas de una disciplina en programas de estudio de la otra. La modificación del programa no sólo era el resultado de la presión del doctor León, era también el reflejo de la manera en que éste había modificado su concepción sobre las ciencias. Prueba de ello es la corrección manuscrita hecha por el profesor en 1913 sobre el programa que había servido de base para sus clases en 1906. Ahí trazaba esa línea que separaba la etnología de la antropología.

En 1913, nuevamente se presentó un programa para el curso de etnología y etnografía; en él, además del tema del mestizaje o los cruzamientos entre distintas razas, se incluía el estudio de:

.-39 Caracteres diferenciales entre el hombre y los monos.- 40 Monos pitecinos y monos antropoides.- 41 Actitud bípeda y modificaciones de la columna vertebral.- 42 Cerebro, cráneo, dientes, &.- 43 Semejanza entre el feto humano y el de los simios.- 44 Límites individuales. 47 Enanos y gigantes.- 48 Diferencia de la talla según el sexo.- 49 Tegumentos.- 50 Pigmentación.- 51 Coloración de la piel, de los ojos y del cabello.- 52 Cráneo y medidas craneanas.- 55 Cabeza en el hombre vivo.- 54 Cara.- 55 Ojos.- 56 Nariz.- 57 Tronco y

---

<sup>178</sup> “Informe de trabajos del Museo Nacional en el año fiscal 1911-1912”, 1912, AGN, Instr. Pública, caja 374, exp. 16.

miembros.- 58 Proporciones del cuerpo.- 59 Cerebro.- 60 La “neurona” y su importancia desde el punto de vista psíquico.- 61 Funciones de nutrición y asimilación.- 62 Funciones de relación.- 63 Funciones de reproducción.- 64 Caracteres psicológicos.- 65 Caracteres patológicos.<sup>179</sup>

La separación de las disciplinas en distintos programas de estudio era más significativa en otro sentido. Así como resulta difícil la selección de un momento fundacional de los trabajos antropofísicos, también lo es señalar el momento preciso en que se producen puntos de inflexión en la disciplina y la profesionalización. Esos cambios se producen de manera lenta. La presentación del programa de etnología en 1911, su evaluación y modificación dan muestras claras de un cambio que se había estado generando de manera paulatina en la demarcación disciplinar. La especialización de las ciencias en México había llegado a un punto en que pudo ser formalizado a través de los programas de estudio.

La profesionalización de la antropología física no podría entenderse sin la construcción de una identidad propia. Al final del siglo XIX el doctor Jesús Sánchez ya había apuntado el vasto terreno en el que la disciplina podía aportar, pero, si se observan los trabajos en el Museo Nacional antes y después, se descubre la manera en que la construcción de esas fronteras constituía un proceso en marcha. Las observaciones del doctor Martínez Calleja, así como las *Notas para la clase de etnología de 1906* eran ambiguas en cuanto a los límites de las distintas disciplinas. En 1911 no iniciaron los cursos de antropología física y antropometría, ni en varios años más. La formación de nuevos especialistas tendría que esperar todavía un largo periodo, pero a partir de aquel momento se realizaría en un escenario diferente.

---

<sup>179</sup> “Aprobación de textos y programas del Museo”, 1913, AGN, Instr. Pública, caja 174, exp. 36, f. 2.

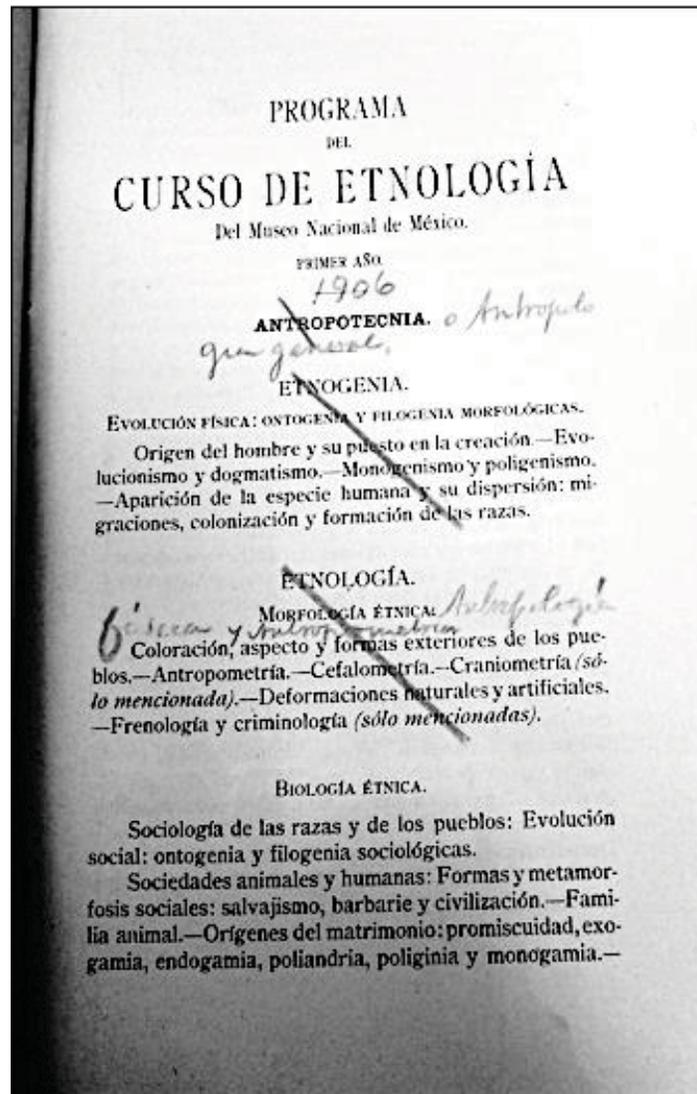


Figura 11  
Copia corregida en 1913 del programa del  
curso de etnología de 1906, AGN.



### III. La Antropología física para una Nación Revolucionaria



La Decena Trágica además de marcar el inicio de un reacomodo de las fuerzas políticas y revolucionarias, que en principio terminaría con la presidencia de Francisco I. Madero, mostró a los habitantes de la capital lo cruento que podía ser la Revolución. Pero sólo al mes siguiente, marzo de 1913, Nicolás León emprendió un viaje al estado de Jalisco para continuar con su labor como antropólogo; tenía la intención de identificar los rasgos antropométricos de una familia considerada patológica. Su trabajo seguía su curso, como ajeno a las circunstancias que terminaron por marcar el curso de todo el siglo XX.

La parálisis temporal de la economía, consecuencia de la Decena Trágica, se vio acompañada por las dificultades para el abastecimiento de alimentos en la ciudad de México. De manera que el asesinato del presidente Madero y del vicepresidente, así como el nombramiento de Victoriano Huerta en sustitución del primero fue celebrado por los habitantes de la ciudad; particularmente por la alta burguesía que esperaba el restablecimiento de “las condiciones políticas, sociales y económicas en las que habían prosperado”.<sup>1</sup>

Tal celebración no fue compartida por las distintas facciones revolucionarias, como las encabezadas por Venustiano Carranza, Emiliano Zapata y Francisco Villa. La gestión de Madero no había resuelto demandas sustanciales, especialmente las agrarias y laborales que se esperaban, pero la presencia de Victoriano Huerta, además de interpretarse como un acto de traición, implicaba un revés para el movimiento.

Al año siguiente, la caída de Huerta reorientó la mirada sobre las necesidades de las poblaciones campesinas y obreras, precisamente las que habían permanecido marginadas durante el largo régimen porfirista. El avance de la perspectiva social y cultural que se había estado produciendo en ámbitos como el Museo Nacional, muy probablemente se vio reforzado simbólicamente por acontecimientos como la entrada de zapatistas y villistas a la ciudad de México. Si la antropología física había centrado su mirada en las conexiones del hombre con la naturale-

---

<sup>1</sup> Berta Ulloa, “La lucha armada (1911-1920)”, p. 1108.

za, la Revolución Mexicana contribuyó a que los científicos miraran a los humanos en su dimensión social.

Poco antes de finalizar la segunda década del siglo XX, el gobierno constitucionalista que se impuso en el país favoreció una nueva propuesta para comprender no sólo la antropología física, sino a un conjunto de disciplinas al que se le empezó a conocer lentamente como antropología. La propuesta formulada por Manuel Gamio marcaría una nueva etapa en la profesionalización de la antropología física, sin que ello supusiese la desaparición o anulación de la tradición antropofísica que el doctor Nicolás León había estado cultivando en el Museo Nacional. El presente capítulo abordará el surgimiento de esa nueva propuesta metodológica y epistemológica; la pervivencia de la tradición naturalista; y finalmente el escenario que acompañó y permitió crear la carrera de antropología física y asignarle una sede definitiva.

El periodo que comprende este capítulo corre desde el inicio del gobierno de Venustiano Carranza hasta 1942. Ese lapso incluyó la culminación del movimiento revolucionario y la consolidación de un régimen político que se asumió heredero de los principios de la Revolución. Conceptos como la mexicanidad y el nacionalismo se emplearon con amplitud en la cuarta década del siglo; en ellos descansó el diseño de políticas públicas, y la creación de las instituciones, las industrias, las ciencias y los profesionistas que una nación revolucionaria demandaba. En esa etapa también, la antropología física tuvo una transformación sustancial que no se explica sólo a través del análisis de los conceptos, metodologías y técnicas desarrolladas, se precisa su estudio en el marco de los vaivenes políticos y culturales que se sucedieron.

## 1. La antropología física y su enseñanza durante el gobierno carrancista

### *1.1. El programa de antropología física de 1915*

La intención de crear en 1911 la cátedra de antropología física en el Museo Nacional, como se ha visto en páginas previas, sólo quedó en eso; la falta de presupuesto para asignar una pensión a los estudiantes fue una de las razones para posponerla. En tanto, en la Escuela de Altos Estudios se impartieron clases de antropología desde 1910, y cuando menos hasta 1912; pero, esas constituían un proyecto ajeno a los planes y actividades del museo. En esta institución continuaron los preparativos por varios años más.

Por ejemplo, en 1914 se publicaron en formato y volumen reducidos las *Notas para los alumnos de la clase de antropología física del Museo Nacional*.<sup>2</sup> Este opúsculo estaba orientado a facilitar el entrenamiento de los alumnos en el registro de los datos antropométricos que podían obtenerse en la práctica de la disciplina. Destacaba porque a través por ese medio se buscaba homologar la manera en que las distintas partes del cuerpo humano debían ser observadas y medidas.

Así que un año más tarde, cuando se presentó el programa para la cátedra de antropología física, ya existía un sólido precedente en la definición de las habilidades que se pretendía desarrollar en los alumnos. En él, por primera ocasión se utilizaba formalmente en el museo ese nombre para la disciplina, sin duda, como resultado de la separación que se había realizado de la etnología. La presentación del programa a la Secretaría de Instrucción Pública y Bellas Artes fue meramente formal, ya que la aprobación por parte de esa dependencia gubernamental sólo tomó un día.<sup>3</sup> Lo que era trascendente es que el nuevo proyecto se presentaba a un gobierno que en los siguientes años lograría consolidarse en el panorama revolucionario y sentaría las bases constitucionales para los gobiernos siguientes.

El programa, elaborado por Nicolás León, contaba con una amplia recomendación bibliográfica, especialmente de origen francés y alemán; lo cual, sumado a la propia trayectoria del autor, le confería un

---

<sup>2</sup> Nicolás León, *Notas para los alumnos de la clase de antropología física del Museo Nacional, México*, Museo Nacional de Arqueología, Historia y Etnología, 1914.

<sup>3</sup> El programa de la clase de antropología física se presentó el 10 de mayo y se aprobó el 11 del mismo mes de 1915, "Nicolás León presenta programa de la clase de antropología para aprobación", 1915, AGN, Instr. Pública, caja 323, exp. 30.

carácter de alta especialización. En términos generales, los temas con los cuales se conformaba el programa eran los siguientes:

**Tabla 6**  
**Temas del programa de la clase de antropología física de 1915**

I Antropología General	Antropología general		
	Método antropológico	Métodos de reproducción	
		Métodos de medición y descripción	
II Antropología Especial	Osteometría	Craneología	<i>Instrumentarium</i>
		Técnica Osteométrica	<i>Instrumentarium</i>
	Somatología	Forma general exterior del cuerpo humano	
	Antropometría		

El primer punto que debe observarse en el programa es la manera en que el profesor León continuaba concibiendo a la antropología general, la apreciaba como una ciencia comprendida en el campo de los estudios naturales. Además de definir la antropología física y explicar la historia de esta ciencia, en el programa se proponía abordar conceptos como la especie, la variabilidad, los cruzamientos, la herencia y sus leyes. Igualmente se planteaba el estudio de los homínidos, los primates, las relaciones entre ambos, así como la “clasificación y distribución geográfica de las razas humanas”.<sup>4</sup>

El método antropológico era dividido en dos partes. Por un lado se proponía el estudio de los denominados métodos de reproducción: gráfica, fotográfica, moldeado de piezas anatómicas y osteológicas, vaciado en yeso, y radiografías. Sin mucha claridad, el doctor León deseaba incluir instrucciones sobre la manera hacer la “colección de individuos vivos”, no explicaba si se trataba de primates o de seres humanos, mucho menos la forma en que se realizaría.

Por otra parte, en el caso de los métodos de medición y descripción, se buscaba formar a los alumnos en el uso de técnicas de medición del cuerpo humano. Además de la descripción de los distintos

<sup>4</sup> “Nicolás León presenta programa de la clase de antropología para aprobación”, 1915, AGN, Instr. Pública, caja 323, exp. 30.

tipos de medidas y técnicas se contemplaba la orientación de los cuerpos a medir así como el conocimiento sobre las hojas donde se registrarían las medidas y observaciones necesarias.

Con respecto a la denominada antropología especial el autor del programa se encargó de dividirla en tres ramas: osteometría, somatología y antropometría. En el caso de la osteometría el doctor León centraba el programa en los estudios craneológicos. Para abordar este tema se pretendía el análisis comparativo, por lo que se revisarían las diferencias entre los cráneos humanos y de otros animales; las diferencias según la edad y el sexo de las personas a quienes habían correspondido; las distintas normas craneanas, es decir, las formas en que podían determinarse las medidas de este tipo de piezas; los tipos craneológicos (dolicocefalos, mesocéfalos y braquicéfalos); así como la “combinación de caracteres craneológicos”.

El apartado titulado *instrumentarium* abarcaba una gran cantidad de aspectos altamente especializados relacionados con el registro de las características craneológicas. La capacidad craneana, las partes internas del cráneo, las relaciones cráneo-cerebrales, así como la frenología iniciaban el contenido de esta sección.<sup>5</sup> La frenología había caído en desuso desde muchos años atrás, por lo que resulta extraña su inclusión en el programa presentado por el doctor León. El *instrumentarium*, además de diversas técnicas de medición, el profesor contemplaba hablar de los cráneos de “hombres ilustres” y de la topografía cráneo-cerebral.<sup>6</sup>

Por otra parte, de acuerdo con el autor del programa, la somatología era señalada como la “forma general exterior del cuerpo humano”. Bajo este rubro no sólo se contemplaban rasgos como el color de la piel, el pelo y ojos, también se consideraba el “estudio general de la nutrición y funcionamiento de los órganos e, igualmente, la forma de las peculiaridades faciales”.<sup>7</sup> Pero, era sobresaliente su insistencia en explorar aspectos relacionados con el crecimiento y desarrollo del cuerpo humano, su proporcionalidad, deformaciones, diferencias sexuales por edad y funciones de las manos. El programa conducía incluso al estudio

---

<sup>5</sup> La frenología constituía el estudio de las características craneales y su correlación las características morales e intelectuales de las personas, y había tenido amplia difusión en la primera mitad del siglo XIX. Miguel García Murcia, *Paul Pierre Broca y el estudio del cerebro: entre la medicina y la antropología (1824-1880)*, p. 99-105.

<sup>6</sup> Topografía cráneo-cerebral era la proyección de las distintas regiones cerebrales en la bóveda craneana.

<sup>7</sup> “Nicolás León presenta programa de la clase de antropología para aprobación”, 1915, AGN, Instr. Pública, caja 323, exp. 30.

de los gigantes, enanos, pigmeos, diestros, zurdos y la “belleza” humana según las razas.<sup>8</sup>

Finalmente, la sección del programa dedicada a la antropometría se centraba en las técnicas para realizar mediciones y observaciones somatológicas, cefalométricas y las hojas y cédulas donde se debían realizar los registros. Como puede apreciarse, este programa había sido diseñado para formar con un alto grado de especialidad a los alumnos que estuviesen inscritos en la cátedra correspondiente. Aún cuando no se especificaba, y considerando su amplitud, es probable que hubiera sido pensado para impartirse en un periodo de dos años, ya que desde enero de 1914, la dirección del Museo Nacional había convocado a los profesores para la realización de una junta en la cual se resolverían los siguientes puntos:

- 1) “Organización de los cursos en dos años”
- 2) “Fijación del horario para las cuatro clases semanales”
- 3) “Número de clases que convenga designar para cada clase”
- 4) “Temas que habrá que señalar a los alumnos durante el primer mes del nuevo año escolar”
- 5) “Programas de materias y métodos de enseñanza para el nuevo año escolar”
- 6) “Bases para las conferencias que deben dar los señores Profesores y los alumnos en el nuevo año escolar”
- 7) “Bases para las expediciones e investigaciones que deben hacer durante el año escolar próximo, los señores Profesores, Inspectores y Ayudantes, y el auxilio que deben impartir los señores jefes de Departamento que no tengan carácter de Profesores.”<sup>9</sup>

Aún cuando en el apartado correspondiente a la antropología general se señalaba como tema la “clasificación y distribución geográfica de las razas humanas”, el programa no abundaba sobre las clasificaciones raciales, aspecto que había atraído la atención de numerosos antropólogos del siglo XIX. Tampoco había una amplia descripción de los pueblos

---

<sup>8</sup> *Ibid.*

<sup>9</sup> “Circular 66”, firmada por Roberto A. Esteva, Ruíz, en *Programas y Métodos del Museo Nacional de Arqueología, Historia y Etnología. Programas de Enseñanza formulados con aprobación de la Secretaría de Instrucción pública y Bellas Artes, por los Señores profesores de los Departamentos respectivos*, México, Imp. del Museo Nacional, 1914, p. 15.

indígenas mexicanos, ni de ninguna otra región. Se trataba de un programa sumamente técnico que carecía de un sustento teórico explícito, no se especificaba cuál era el sentido de la antropología física, ni la razón para formar especialistas en esa materia. No pasaría mucho tiempo antes de que un nuevo actor, Manuel Gamio, presentase una forma distinta para dar sentido no sólo a la antropología física, sino a un conjunto de ciencias que agrupó bajo el nombre simple de Antropología.

### *1.2. El traslado de las clases a la Escuela de Altos Estudios*

El 29 de abril de 1915, poco antes de aprobarse el programa de la cátedra de antropología física y antropometría, se presentó a la Secretaría de Instrucción Pública y Bellas Artes una propuesta relevante para la enseñanza de aquella ciencia. Mediante el oficio 1845, firmado por el ingeniero Jesús Galindo y Villa, encargado en estos momentos de la dirección del establecimiento, se solicitaba la autorización para que las clases impartidas en el museo fueran trasladadas a la Escuela de Altos Estudios de la Universidad Nacional.<sup>10</sup>

El documento en cuestión empezaba argumentando que en el presupuesto de egresos del museo, enviado pocos días antes, ya se había explicado la modificación de las obligaciones que los profesores tendrían. El intenso trabajo que representaba para los profesores la conducción de sus clases y la dirección de los alumnos en sus “investigaciones”, habían provocado cierto abandono de los trabajos de investigación y arreglo de los materiales para las exhibiciones: “los profesores ni pueden consagrarse de lleno al perfecto arreglo de sus respectivos Departamentos de exhibición ni a preparar a fondo la dirección de esas investigaciones [las de sus alumnos]”.<sup>11</sup>

El abandono de sus obligaciones –continuaba la argumentación– había hecho que el museo se apartase de sus fines exclusivos, los cuales eran: “la recolección y exhibición científica de todos los restos del pasado de México, como fuentes de la Historia, su conservación y clasificación”.<sup>12</sup> En otros términos, para Galindo y Villa, la misión del

---

<sup>10</sup> “El Dir. propone que las clases las imparta la Escuela de Altos Estudios”, 1915, AGN, Instr. Pública, caja 323, exp. 47.

<sup>11</sup> “El Dir. propone que las clases las imparta la Escuela de Altos Estudios”, 1915, AGN, Instr. Pública, caja 323, exp. 47, f. 1.

<sup>12</sup> “El Dir. propone que las clases las imparta la Escuela de Altos Estudios”, 1915, AGN, Instr. Pública, caja 323, exp. 47, f. 1.

museo consistía en ser la institución depositaria de los restos del pasado. Es posible que, efectivamente, las clases implicaran una distracción para los profesores –aunque parte de las funciones del museo era la difusión y enseñanza de las materias que ahí se cultivaban–, pero también se ha señalado que el traslado de los cursos a la Universidad Nacional respondía a una estrategia de los profesores para incrementar los reducidos ingresos que obtenían en el Museo Nacional. Con el traslado tendrían la oportunidad de seguir impartiendo las clases pero bajo una institución distinta y, por tanto, recibir otro pago por sus funciones.<sup>13</sup>

Desde esa perspectiva, se producía un cambio importante: el museo se redefinía como una institución ajena a la enseñanza de cualquier tipo. Junto con las razones expuestas a la Secretaría de Instrucción Pública, también se presentó una severa crítica a la actuación de los alumnos que habían participado de las clases impartidas por el museo en los años anteriores. Se explicaba que las pensiones otorgadas a los alumnos no habían servido para formar profesionistas sino para favorecer a:

[...] recomendados, a parientes y a personas que ninguna vocación tienen por los estudios del Museo, ni han vuelto jamás a hacer caso de éstos, una vez perdido el favor del parentesco o de la recomendación, o retirada, por cualquiera causa, la pensión misma. Tal vicio no se extirpará, mientras las pensiones subsistan en la forma actual.<sup>14</sup>

Esa opinión no era exclusiva de Galindo y Villa, el doctor León ya había la había externado con anterioridad.<sup>15</sup> Por lo que es de suponerse que la inclusión de personas recomendadas en las clases bajo la figura de pensionados, era una práctica que podría afectar negativamente la formación de nuevos especialistas.

Sin embargo, conviene tomar los argumentos de Galindo y Villa con dos reservas. La primera es que cuando menos la alumna Isabel Ramírez constituyó una excepción, ya que no sólo permaneció en el establecimiento en esa calidad, sino que sus habilidades y competencia le permitieron incorporarse en los trabajos de investigación et-

---

<sup>13</sup> Mechthild Rutsch, *Entre el campo y el gabinete. Nacionales y extranjeros en la profesionalización de la antropología mexicana (1877-1920)*, México, INAH-UNAM, 2007, p. 177.

<sup>14</sup> “El Dir. propone que las clases las imparta la Escuela de Altos Estudios”, 1915, AGN, Instr. Pública, caja 323, exp. 47, f. 1.

<sup>15</sup> “El director informa sobre el aprovechamiento de los alumnos pensionados”, 1907, AGN, Instr. Pública, caja 169, exp. 1.

nológica y arqueológica.<sup>16</sup> La segunda reserva se deriva del hecho de que si bien se habían impartido cátedras sobre distintas disciplinas científicas desde el inicio del siglo XX, éstas no seguían un plan que condujese a la especialización ni a la obtención de título alguno.

Por tanto, si bien los alumnos pudieron no haber mostrado vocación, el museo tampoco reunía las condiciones para incentivarla y capitalizarla. Adicionalmente, las consideraciones de los profesores del Museo concordaban en que las clases impartidas en esa institución debían considerarse sólo como una preparación para una mayor especialización que debiera impartirse en la Escuela de Altos Estudios.<sup>17</sup>

En virtud de los argumentos antes referidos, el oficio formulado por la dirección del museo solicitaba que se crearan en la Escuela de Altos Estudios las clases de “Historia y Etnología, Clases de Arqueología; de Metodología, Crítica y Construcción históricas; de Etnología, de Antropología y de Lingüística”.<sup>18</sup> Se decía que las clases se dejarían de impartir en el museo a partir del primero de julio de 1915 – para la antropología física no hay registro de que se estuviesen impartiendo–, los alumnos pensionados pasarían a la Escuela de Altos Estudios, mientras que el Museo Nacional de Arqueología conservaría en sus laboratorios los instrumentos científicos y podrían continuar siendo utilizados por alumnos y profesores de la Escuela.<sup>19</sup> De igual forma, se aclaraba que:

[...] los alumnos numerarios que concluyan sus estudios en Altos Estudios tendrán preferencia para incorporarse al Museo Nacional, llenando las vacantes de ayudantes de las especialidades respectivas o de empleados técnicos que temporal o definitivamente ocurrieren en el Museo.<sup>20</sup>

---

<sup>16</sup> Véase: Apen Ruiz Martínez, “Zelia Nuttall e Isabel Ramírez: las distintas formas de practicar y escribir sobre arqueología en el México de inicios del siglo XX”, Consulta electrónica del 28 de septiembre de 2010:

<http://www.scielo.br/pdf/cpa/n27/32140.pdf>

<sup>17</sup> Mecthild Rutsch, *Entre el campo y el gabinete. Nacionales y extranjeros en la profesionalización de la antropología mexicana (1877-1920)*, México, INAH-UNAM, 2007, p. 169.

<sup>18</sup> “El Dir. propone que las clases las imparta la Escuela de Altos Estudios”, 1915, AGN, Instr. Pública, caja 323, exp. 47, f. 1.

<sup>19</sup> *Ibid.*

<sup>20</sup> *Ibid.*

Ante la solicitud realizada por parte de Jesús Galindo y Villa, la Secretaría de Instrucción Pública emitió el oficio 3402/03, de fecha 27 de mayo de 1915, instruyendo la aprobación del traslado de las clases.<sup>21</sup>

### **1.3. El curso de antropología física y antropometría de 1918**

El 18 de enero de 1918, tres años después de haberse propuesto el traslado de los cursos a la Escuela de Altos Estudios, se presentó a la Dirección General de Bellas Artes un proyecto para reorganizar el Museo Nacional de Arqueología, Historia y Etnografía.<sup>22</sup> El documento en cuestión señalaba que la cesión de las cátedras ya se había realizado; pero, en esa cesión había cierta ambigüedad.

En el proyecto se afirmaba que, ante los cambios producidos en la institución durante el gobierno de Venustiano Carranza, existía la necesidad de “ir fijando definitivamente su carácter y funcionamiento, que están ya algo distantes de lo que señalan decretos y disposiciones anteriores”.<sup>23</sup> El artículo primero de ese proyecto establecía lo siguiente:

El Museo Nacional de Arqueología, Historia y Etnografía, tendrá por fines la adquisición, clasificación, conservación, exhibición y estudio de objetos relativos a la Arqueología, la Historia, la Etnología y la Antropología de México, así como la investigación científica, exploraciones respectivas, y la difusión y vulgarización de esas materias afines.<sup>24</sup>

Para alcanzar los fines propuestos para el establecimiento, se consideró necesaria la creación de los “departamentos técnicos” de antropología, arqueología, historia, etnografía mexicana y de “etnografía extranjeracional”, así como la de los departamentos “auxiliares: folklore nacional, inspección de monumentos históricos, traducciones, publicaciones, biblioteca, salón de conferencias, expendio de publicaciones, fotografías y vaciados”. Todo lo anterior permitiría hacer del museo una institución de preservación, conservación y divulgación. Pero, el tercer artículo del proyecto agregaba que el establecimiento también tendría un carácter

---

<sup>21</sup> *Ibid.*

<sup>22</sup> Luis Castillo Ledón, “Proyecto de ley de la reorganización del Museo Nacional de Arqueología, Historia y Etnografía”, 1918, AGN, Instr. Pública, caja 176, e. 22.

<sup>23</sup> *Ibid.*, f. 2.

<sup>24</sup> *Ibid.*

docente, “y sus tareas quedarán a cargo de los jefes, profesores, ayudantes y demás empleados que señale el Presupuesto de Egresos”.<sup>25</sup>

No resultaba muy clara la manera en que el museo, como institución, llevaría a cabo labores docentes vinculadas con la antropología física y las demás disciplinas. En el Proyecto de reglamento del Museo Nacional de arqueología, historia y etnografía se señalaba que se procuraría “impartir enseñanza no sólo objetiva, sino por medio de publicaciones escritas y verbales, de los objetos exhibidos; de conferencias periódicas y de publicaciones que haga, así como de la venta de fotografías y vaciados”.<sup>26</sup> Evidentemente, parte de la labor docente parecía confundirse con la de divulgación.

El traslado de las cátedras a la Escuela de Altos Estudios parecía ser una acción que las reconocía como ramas del conocimiento, que debían incorporarse a un plan educativo para la formación de especialistas e investigadores.<sup>27</sup> Pero en términos prácticos el traslado no significaba cambios sustanciales. Las dificultades económicas esgrimidas en el plan de creación de la Escuela de Altos Estudios,<sup>28</sup> habían hecho que esa institución operase basada en la infraestructura de las instituciones existentes. De manera que la cátedra de antropología física, aun cuando formalmente pertenecía a la universidad nacional, siguió impartándose en el Museo Nacional por el profesor Nicolás León.

En el informe de labores correspondiente a 1918, el doctor León afirmó que el 18 de marzo de ese año “pudo al fin realizarse, después de no pocas contrariedades, la apertura de la clase de Antropología en el Departamento a mi cargo”.<sup>29</sup> Habían transcurrido siete años desde el regreso del profesor al museo en 1911, hasta el momento en que nuevamente se pudieron enseñar las técnicas y teorías antropofísicas y antropométricas.

A diferencia del curso de etnología de 1906, en 1918 la cátedra de antropología física y antropometría tenía un perfil completamente diferenciado de la etnología, como se ha mostrado con las críticas que el doctor León había hecho al programa de etnología en 1913. En esta

---

<sup>25</sup> *Ibid.*

<sup>26</sup> *Ibid.*

<sup>27</sup> Beatriz Ruiz Gaytán realizó un estudio en el que ha demostrado el carácter con que se pretendía dotar a la Escuela de Altos Estudios por parte de Justo Sierra. La formación de investigadores era una parte esencial. Beatriz Ruiz Gaytán, “Justo Sierra y la Escuela de Altos Estudios”, p. 551.

<sup>28</sup> Beatriz Ruiz Gaytán, “Justo Sierra y la Escuela de Altos Estudios”, p. 553.

<sup>29</sup> “Doce informes de trabajos realizados en marzo de 1918”, 1918, AGN, Instr. Pública, caja 176, exp. 51.

escuela, de acuerdo con la organización de los cursos, la antropología se contempló como parte de las ciencias exactas, en tanto que la historia, la etnología y la arqueología se consideraban en el conjunto de las denominadas ciencias sociales.<sup>30</sup>

Como es de suponerse, al haber continuado el profesor León al frente de la cátedra, ésta siguió la tradición de la escuela francesa de antropología. Para ello se utilizaron los textos de Paul Topinard, *La antropología*; de Armand de Quatrefages, *L'Espece humaine*; de Joseph Deniker, *Races & Peuples de la Terre*; y de Paul Godin, *Recherches anthropométriques sur la Croissance des Diverses parties du Corps*.<sup>31</sup> Y, al igual que en años anteriores, el curso de 1918 incluyó un importante número de estudiantes hombres y mujeres, los alumnos inscritos fueron:

Srita. Trinidad Carrasco  
Srita. Ángela Hoffay  
Señor Félix Acevedo  
Señor Abel Díaz Covarrubias  
Señor Bernardo Reyna  
Señor Ángel Sánchez  
Señor Paul Siliceo  
Srita. Isabel Ramírez Castañeda

La cátedra adscrita a Altos Estudios, como las que previamente se habían impartido bajo la responsabilidad del Museo Nacional, no ofreció título alguno. Los alumnos podían especializarse pero sin poder aspirar a un reconocimiento legal de los conocimientos y habilidades adquiridas. Sin embargo, dentro de los espacios académicos sí fueron valorados los estudios realizados. Como muestra puede señalarse el hecho de que en 1920 tres de los alumnos (Paul Siliceo Pauer, Abel Díaz Covarrubias y Bernardo Reyna) colaboraron con Manuel Gamio en la realización de un estudio arqueológico-anthropofísico.<sup>32</sup>

Aunque de forma limitada, ese reconocimiento también se produjo al interior del propio Museo, donde Ángela Hoffay se convirtió en asistente del profesor León. Ella había ingresado al Museo Nacional

---

<sup>30</sup> Beatriz Ruiz Gaytán, “Justo Sierra y la Escuela de Altos Estudios”, p. 559-561.

<sup>31</sup> “Doce informes de trabajos realizados en marzo de 1918”, 1918, AGN, Instr. Pública, caja 176, exp. 51.

<sup>32</sup> Manuel Gamio, “Las excavaciones del Pedregal de San Ángel y la cultura arcaica del Valle de México”, en *American Anthropologist* NS v. 22, 1920. Consulta electrónica el 9 de agosto de 2012:

[http://en.wikisource.org/wiki/Page:American\\_Anthropologist\\_NS\\_v.\\_22.djvu/148](http://en.wikisource.org/wiki/Page:American_Anthropologist_NS_v._22.djvu/148)

como escribiente en 1915, el mismo puesto que había tenido en la Dirección General de Bellas Artes, y en 1920, además de dedicarse a las mediciones del índice cefálico de la colección de cráneos del museo, también atendía los asuntos oficiales del departamento en ausencia del doctor León.<sup>33</sup>

La clase de 1918 ofreció resultados más concretos en el campo de la formación de especialistas en antropología física, pero aún no había condiciones que permitiesen pensar en la consolidación de la antropología física como profesión. Por una parte se carecía de títulos que avalaran las habilidades adquiridas y, por otra parte, los espacios institucionales para la práctica antropofísica eran reducidos. Se mantenía el departamento de antropología física del Museo Nacional, pero, sin posibilidades de expandirse sólo tendría lugar para el profesor titular y su auxiliar.

La cátedra de 1918, por otra parte, se inscribió plenamente en un nuevo escenario político y social en el país. Los enfrentamientos violentos de la Revolución continuarían, pero el país se regía ahora por una nueva Constitución Política y contaba con un presidente constitucional emergido del movimiento revolucionario. Eran nuevos tiempos, en los que la enseñanza antropofísica constituiría un elemento de continuidad cultural y científica en una institución que había surgido con el régimen derrotado. En ese momento ya había nuevas instituciones que podrían ofrecer una perspectiva diferente a la impulsada por el Museo Nacional y la Universidad Nacional, y de hecho, lo hicieron.

---

<sup>33</sup> “Informe de los trabajos realizados en el año de 1920”, 1920, AGN, Instr. Pública, caja 177, exp. 20.



## 2. El nuevo sitio para la antropología física en la ciencia revolucionaria

### 2.1. *Antecedentes y creación de la Dirección de Antropología 1917-1918*

La intervención de las fuerzas constitucionalistas lideradas por Venustiano Carranza impulsó un nuevo proyecto social y político en México, el cual también cambiaría de forma sustancial la forma en que se llevarían a cabo las investigaciones antropofísicas y su enseñanza. En 1913 el ingeniero poblano Pastor Rouaix (1874-1950) ocupó la gubernatura del estado de Durango y el 3 de octubre promulgó la primera Ley Agraria del país. Un año más tarde fue llamado por Venustiano Carranza para incorporarse como oficial mayor en la Secretaría de Fomento y Colonización, dependencia que también dirigió en su calidad de Subsecretario y, en 1917, de Secretario.<sup>34</sup>

Mientras fungía como Secretario de Fomento, Pastor Rouaix también fue diputado constituyente y colaboró en la redacción de los artículos 27 y 123 de la Constitución Política publicada en 1917. Entre las personas con quienes trabajó en la redacción estaba Andrés Molina Enríquez, él había ocupado la plaza de profesor de Etnología en 1908 en el Museo Nacional. De forma que el trabajo constituyente permitió establecer puentes entre un estudioso con una visión profundamente social sobre la problemática del país y los nuevos actores políticos de la Revolución Mexicana.

En el mismo año de 1917 Manuel Gamio impulsó la creación de la Dirección de estudios arqueológicos y etnográficos. Entre los antecedentes de Gamio estaba el haber sido uno de los primeros estudiantes de los cursos del Museo Nacional. Fue alumno y posteriormente director de la Escuela Internacional de Arqueología y Etnografía Americanas; egresado de la Universidad de Columbia; inspector general de la Inspección de Monumentos Arqueológicos de la República; amigo de Andrés Molina Enríquez; y discípulo y amigo de Pastor Rouaix.

---

<sup>34</sup> La Secretaría cambió constantemente de nombre, especialmente en el periodo revolucionario. De 1872 a 1913 se llamó Secretaría de Fomento; entre 1913 y 1914 fue conocida como Secretaría de Agricultura; Secretaría de Fomento y Colonización en los años 1914-1915; y Secretaría de Agricultura y Colonización entre 1915 y 1920. Consulta electrónica, 04 de agosto de 2012.

<http://www.siap.gob.mx/publicaciones/bibliotecas/000-3.html>

La creación de la Dirección propuesta por Gamio era un proyecto relacionado con su propia experiencia como arqueólogo y su labor en la Inspección de Monumentos, y, por tanto, también con la perspectiva socio-cultural sobre el ser humano que se desarrolló en la primera década del siglo en el Museo Nacional. Para Gamio, esa perspectiva adquirió un sustento teórico en conceptos como “la unidad de la humanidad y el relativismo cultural”, a través de su relación amistosa y profesional con el doctor Franz Boas,<sup>35</sup> uno de sus profesores en la Escuela Internacional de Arqueología.

Como se ha referido líneas arriba, Gamio tenía amistad con Pastor Rouaix, su condiscípulo en la Escuela de Minería,<sup>36</sup> por tanto era la persona indicada para solicitarle ayuda para la creación de la Dirección de Arqueología. Ante un ambiente poco favorable en la Secretaría de Instrucción Pública (el Museo Nacional dependía de ésta), Gamio y Rouaix presentaron en el Congreso la propuesta para crear la Dirección de Arqueología y Etnografía como una dependencia de la Secretaría de Agricultura y Fomento, lo cual se aprobó en 1917.<sup>37</sup>

La participación de Gamio como presidente de la delegación mexicana al II Congreso Panamericano de 1916, así como la publicación del libro *Forjando Patria* —el mismo año—, pueden considerarse antecedentes del trabajo que desarrollaría en la Dirección de Arqueología. No obstante, para comprender concretamente el impacto de su proyecto en el rumbo que adquirió la investigación antropofísica en México, es necesario abordar el *Programa de la Dirección de Estudios Arqueológicos y Etnográficos* de 1918, y el producto más importante del mismo, el estudio titulado *La población de Teotihuacán* —que fue publicado en 1922—.

El programa de estudios de la dirección creada por Gamio justificaba su pertenencia a la Secretaría de Agricultura y Fomento bajo el argumento de que entre los propósitos de esa dependencia estaba el estudio y fomento del desarrollo de la población.<sup>38</sup> El autor consideraba que esa labor era fundamental porque, a pesar de conocerse que la “naturaleza física no es homogénea de nuestras poblaciones, sino caracte-

---

<sup>35</sup> Guillermo de la Peña, “Nacionales y extranjeros en la historia de la antropología mexicana”, p.73.

<sup>36</sup> Claudia Guerrero Crespo, *Historia de la Arqueología mexicana a partir de los documentos del Archivo General de la Nación*, tesis de licenciatura en arqueología, México, ENAH, 2003, p. 190.

<sup>37</sup> *Ibid.*

<sup>38</sup> Manuel Gamio, *Programa de la dirección de estudios arqueológicos y etnográficos*, México, Secretaría de Agricultura y Fomento, 1918, p. 5.

rísticas a cada una de ellas”,<sup>39</sup> también era cierto que la “población, especialmente la de origen indígena, ha permanecido desconocida en sus aspectos más trascendentales y por lo tanto ha sido deficientemente gobernada”.<sup>40</sup>

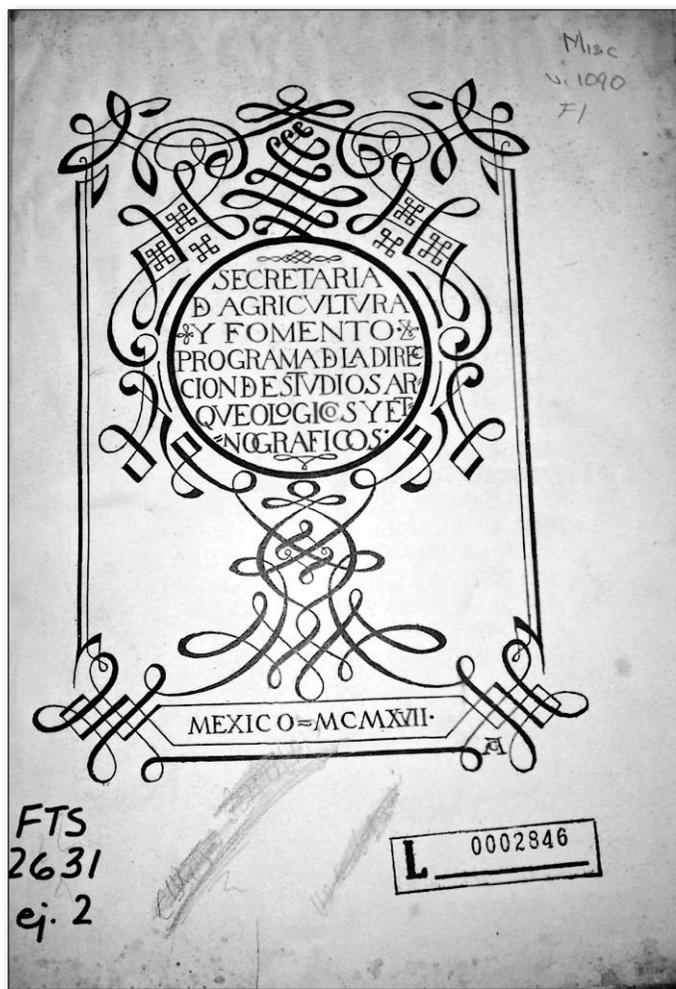


Figura 12  
Portada del *Programa de la Dirección de Estudios Arqueológicos y Etnográficos*  
1918

<sup>39</sup> *Ibid*, p. 9.

<sup>40</sup> *Ibid*, p. 15.

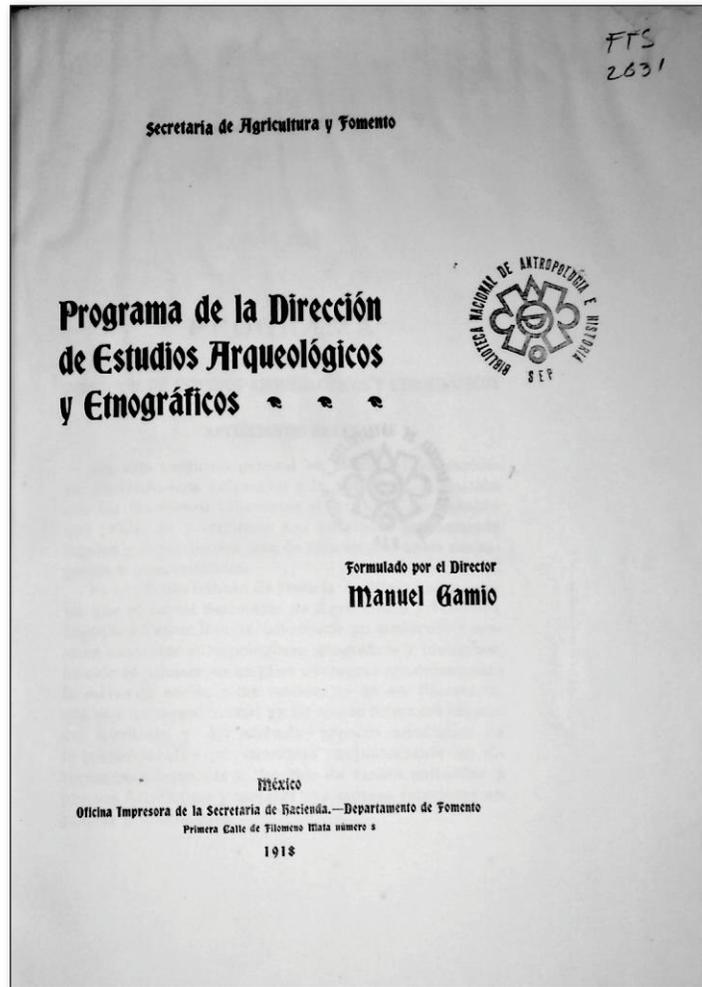


Figura 13  
Portada del *Programa de la Dirección de Estudios Arqueológicos y Etnográficos*  
1918

Tales afirmaciones parecían echar por tierra los numerosos esfuerzos que se habían realizado para comprender la diversidad poblacional del país, su distribución y su problemática. Entre esos esfuerzos debían considerarse los realizados por médicos interesados en la geografía médica, los primeros estudios antropométricos, los etnológicos, e incluso los sociológicos, como los de Andrés Molina Enríquez, y los económicos, entre los que destacaban los de Ricardo García Granados.<sup>41</sup> Pero, la cuestión era más compleja; lo que Gamio proponía era una integración de los distintos enfoques que se habían empleado en el estudio de las poblaciones mexicanas.

Gamio señalaba que la dirección que estaba a su cargo, junto con la de Estadística, debían ilustrar en “lo referente al número y densidad de poblaciones regionales y a aptitudes, necesidades y aspiraciones agrícolas de estas poblaciones”.<sup>42</sup> Afirmó que:

El estudio de las razas no sólo se emprende desde el punto de vista exclusivamente antropológico en la Dirección de Estudios Arqueológicos y Etnográficos sino que se consideran las condiciones de ambiente biológico, cuyos datos suministran la Dirección de Estudios Biológicos, la Dirección de Bosques y la Dirección de Agricultura, y las del ambiente geográfico (clima, aguas, suelo, etc., etc.), sobre las que ilustran la Dirección de Estudios Geográficos y la Dirección de Aguas. A su vez, la Dirección de Estadística no investiga directamente las características raciales de las tribus indígenas al formar el censo de la población, sino obtiene tales datos de la Dirección de Estudios Arqueológicos y Etnográficos.<sup>43</sup>

La propuesta de Manuel Gamio contemplaba, entonces, tres esferas: la población indígena, el entorno biológico, y el geográfico. Al hablar del punto de “vista antropológico” y de “las características raciales de las tribus indígenas” se refería a las dimensiones física y cultural de los seres humanos.<sup>44</sup> No era la primera ocasión en que se hablaba de ambas dimensiones vinculadas, en cierta forma también lo habían hecho Fran-

---

<sup>41</sup> La tesis *Emergencia y delimitación de la antropología física. La construcción de su objeto de estudio (1964-1909)*, contiene un análisis de los estudios realizados en torno a los orígenes de la población en México y sus características. En cuanto a los estudios de Andrés Molina Enríquez destaca *Los grandes problemas nacionales y Juárez y la Reforma*; mientras que entre los análisis de Ricardo García Granados debe destacarse “La cuestión de razas e inmigración en México”, de 1909.

<sup>42</sup> Manuel Gamio, *Programa de la dirección de estudios arqueológicos y etnográficos*, p. 11.

<sup>43</sup> *Ibid.*

<sup>44</sup> *Ibid.*, p. 8.

cisco Martínez Calleja y el mismo Nicolás León. La diferencia era que, siguiendo la tradición naturalista, los médicos Martínez y León pensaban que el ser humano debía estudiarse, primero, a partir de su historia natural –antropología general-, y que los aspectos culturales constituían fenómenos determinados, en buena medida, por las leyes naturales.

Manuel Gamio ponía en un nivel de igualdad los aspectos naturales y culturales del ser humano, al menos en su propuesta inicial. Proponía que el estudio de la población contemplase: el censo; su naturaleza física (análisis antropofísico); la civilización y cultura (estudios etnológicos y etnográficos); los idiomas y dialectos (estudios lingüísticos); y los antecedentes de los distintos grupos humanos (a partir de la historia y arqueología).<sup>45</sup> Todos esos aspectos conformarían un estudio integral. En cierta forma, esa visión se acercaba a la del antropólogo estadounidense Daniel Brinton, quien en 1892 había dividido la antropología en somatología (antropología física y experimental); etnología (antropología histórica y analítica); etnografía (antropología geográfica y descriptiva); y arqueología (antropología prehistórica y reconstructiva).<sup>46</sup>

Daniel Brinton era un antropólogo conocido por los estudiosos mexicanos; había sido citado por el mismo doctor Jesús Sánchez en sus reflexiones sobre las relaciones entre la antropología y la medicina,<sup>47</sup> y en 1911 el doctor León, con cierta desaprobación, había señalado que sus escritos habían sido utilizados en la clase de etnología del profesor Pedro González.<sup>48</sup> De forma que esa idea de una antropología subdividida en distintas ramas no era nueva, aunque los estudiosos mexicanos que habían realizado investigaciones antropofísicas habían mantenido la postura de privilegiar el estudio naturalista del ser humano como esencia de la antropología.

Lo más interesante en la propuesta de Gamio era que, en su opinión, la antropología debía ser “el conocimiento básico para el desempeño del buen gobierno, ya que por medio de ella se conoce a la población, que es la materia con que se gobierna y para quien se gobierna”.<sup>49</sup> Pensaba que la antropología física podía mostrar qué tan normales o patológicas eran las características físicas de los pueblos

---

<sup>45</sup> *Ibid*, p. 8-10.

<sup>46</sup> Daniel G. Brinton, *Anthropology*, The Project Gutenberg eBook, 2010, p. 5.

<sup>47</sup> Jesús Sánchez, Jesús Sánchez, “Relaciones de la Antropología y la Medicina”, *Gaceta Médica de México*, t. XXXV, núm. 10, México, 15 de mayo de 1898, p. 193-206.

<sup>48</sup> “Informe de trabajos del Museo Nacional en el año fiscal 1911-1912”, 1912, AGN, Instr. Pública, caja 374, exp.16, f. 9.

<sup>49</sup> Manuel Gamio, *Programa de la dirección de estudios arqueológicos y etnográficos*, p. 12.

indígenas,<sup>50</sup> y que ese conocimiento debía traducirse en acciones concretas de gobierno para mejorar las condiciones de la población:

[...] la minoría, formada por personas de raza blanca y de civilización derivada de la europea solo se ha preocupado de fomentar su propio progreso, dejando abandonada a la mayoría, de raza y cultura indígenas. En unos casos, esa minoría obró así conscientemente; en otros, intentó mejorar económica y culturalmente a aquella mayoría, pero no consiguió su objeto, porque desconocía su naturaleza, su modo de ser, sus aspiraciones y necesidades, resultados inapropiados y empíricos los medios propuestos para la mejoría de sus condiciones, Ese sensible desconocimiento se debe a que la población indígena no ha sido estudiada sensatamente, pues si apenas si hay roce con ella con motivo de comercio o servidumbre; se desconocen el alma, la cultura y los ideales indígenas.<sup>51</sup>

En el II Congreso Panamericano de 1916 en Washington, Gamio había propuesto crear en todo el continente institutos antropológicos donde se buscaría subsanar dos carencias de los estudios realizados hasta ese momento. Señaló que los estudios antropológicos no habían producido los frutos esperados porque había faltado un “mutuo conocimiento y convergencia de tendencias en los investigadores”, y una “metodología e integridad armónica en las investigaciones”.<sup>52</sup> Es decir, rechazaba la investigación individual y proponía el trabajo en equipo, donde distintos especialistas interactuasen de forma integrada y armónica.

Desde luego que la propuesta de Gamio sedujo a la fracción constitucionalista gobernante. En esencia, había articulado un discurso científico, con elementos previamente existentes, que rescataba una de las causas fundamentales de los revolucionarios: mejorar las condiciones de vida de los pueblos marginados, mayormente indígenas. Y, por otra parte, daba un sentido práctico al conocimiento, al convertirlo en la base para la actuación de un gobierno que buscaba mostrar su rompimiento con el pasado porfiriano y las desigualdades sociales en que se había sustentado. La nueva antropología vestiría de legitimidad al nuevo gobierno, pero, implícitamente rompería también con la vieja escuela antropofísica.

En 1918 la Dirección de estudios arqueológicos y etnográficos cambió su nombre por el de Dirección de antropología, en ese momen-

---

<sup>50</sup> *Ibid*, p. 15.

<sup>51</sup> *Ibid*, p. 12-13.

<sup>52</sup> *Ibid*, p. 13.

to había ya una clara definición de las actividades que esta dependencia desarrollaría y el propósito de las mismas. En los años siguientes, esa dirección se encargaría de impulsar una propuesta innovadora con relación a la antropología física, sus vínculos con otras ciencias y la reconstrucción nacional. El proyecto de mayor envergadura y donde se pondría a prueba esa propuesta fue el estudio sobre la población del Valle de Teotihuacán.

## ***2.2. La población del Valle de Teotihuacán***

La Dirección de estudios arqueológicos y etnográficos inició sus trabajos con tres directrices o tendencias (como se les denominó en su programa): 1) adquirir gradualmente conocimientos sobre características raciales, manifestaciones culturales, idiomas y dialectos, situación económica y condiciones de ambiente físico y biológico de las poblaciones regionales en el pasado y presente; 2) investigar los medios adecuados para el fomento del desarrollo económico, físico e intelectual de esas poblaciones; y 3) “Preparación del acercamiento racial, de la fusión cultural, de la unificación lingüística y del equilibrio económico de dichas agrupaciones, las que sólo así formarán una nacionalidad coherente y definida y una verdadera patria”.<sup>53</sup>

Bajo su conducción Gamio aspiraba a convertir la Dirección en la articuladora de un plan científico, político y de gobierno para la nación emergente de la Revolución Mexicana. El único camino que vislumbraba para el desarrollo de las poblaciones, y de la nación, era el mestizaje cultural, la unidad. Por supuesto que tal convicción en sí misma tampoco era novedosa. En 1899 Francisco Bulnes pensaba que la conformación de la nación como unidad requería que todas las poblaciones compartiesen algunos elementos comunes; en tanto que Molina Enríquez también había planteado en 1909 la unidad como ideal para la nación.<sup>54</sup> La gran diferencia radicaba en que con Gamio la propuesta tenía un carácter programático para el gobierno que había resultado triunfante en la Revolución.

Para adquirir el conocimiento sobre la población del país, es decir cumplir la primera tendencia, Gamio consideraba que era necesario hacer profundos estudios regionales. Criticaba las investigaciones pre-

---

<sup>53</sup> *Ibid*, p. 16-17.

<sup>54</sup> Luis Villoro, *Los grandes momentos del indigenismo en México*, México, El Colegio de México-El Colegio Nacional-FCE, 1996, p. 211.

vías que se centraban sólo en un poblado de determinada región y después en otro de una región distinta; insistía en que un estudio debía abarcar a miles de pobladores de una misma región. Por tanto, el programa propuso empezar por la región central del país, específicamente estudiando la población del Valle de Teotihuacán por considerar que ésta era representativa de toda la región.

Fueron incluidos los siguientes aspectos para su estudio: el ambiente geográfico; el ambiente biológico; la población prehispánica; la población colonial; la población en el siglo XIX; condiciones biológicas, sociales, étnicas, culturales, lingüísticas y económicas de la población actual; museo regional; y, medios autorizados para fomentar el conveniente desarrollo económico, físico e intelectual de la población actual.<sup>55</sup> Si bien el trabajo que se proponía era amplio y podría considerarse como integrador, el desglose de los distintos puntos para los periodos prehispánico, colonial y del siglo XIX ponía énfasis en la caracterización cultural de los pobladores.

El impacto de ese proyecto sobre la investigación antropofísica radicó en el lugar que le asignó dentro del conjunto. La propuesta de Gamio invirtió el orden bajo el cual se habían considerado distintas disciplinas en el ámbito científico de finales del siglo XIX y primera década del XX. La antropología dejó de ser la historia natural del hombre para convertirse en un conjunto de disciplinas dedicadas al estudio de los humanos desde diversos ángulos. En ese conjunto la antropología física, que se había considerado el estudio de las determinantes físicas y naturales sobre los fenómenos culturales y sociales, pasó a ser una rama auxiliar en el conocimiento sobre el ser humano, el cual se construiría básicamente sobre los aspectos históricos, sociales y culturales.

Por otra parte, el proyecto de la Dirección de estudios arqueológicos requería incorporar a los especialistas existentes y que estaban las distintas instituciones. Para el caso específico de los especialistas en antropología física, el Museo Nacional era la institución que contaba con el departamento especializado con mejor estructura; los gabinetes de las penitenciarías habían dejado de operar como espacios de investigación, mientras que los trabajos del doctor Daniel Vergara Lope y de la Inspección Médica Escolar habían cesado años atrás. La cuestión era ¿quién y cómo se encargaría de realizar las investigaciones antropofísicas que requería el proyecto de la Dirección de estudios arqueológicos y etnográficos?

---

<sup>55</sup> Manuel Gamio, *Programa de la dirección de estudios arqueológicos y etnográficos*, p. 20.

En 1915 el doctor Nicolás León ya había presentado el programa del curso de antropología y antropometría del Museo Nacional, pero —como ya se ha señalado páginas atrás— aún tendría que esperar hasta 1918 para el inicio de los cursos. De manera que cuando iniciaron los estudios sobre la población del Valle de Teotihuacán, el único especialista del museo seguía siendo el mismo profesor León. No obstante, no participó en el estudio conducido por Gamio.

Llama la atención el hecho de que en enero de 1918, el mismo doctor León había propuesto a la dirección del Museo Nacional la realización de una expedición a San Juan Teotihuacán “para un estudio antropométrico de los indios actuales”. Junto con esa propuesta había argumentado las dificultades que el país, en pleno proceso revolucionario, presentaba para los trabajos de campo, por lo que solicitaba un “sobresueldo”, como un acto de equidad y de estímulo, agregaba que debían tomarse como ejemplo los sueldos en la Dirección de Estudios Arqueológicos.<sup>56</sup>

Como ya se ha dicho, en el proyecto de Gamio la antropología física no ocuparía el lugar medular que le atribuían los antropólogos como Nicolás León. El estudio se estructuró a partir de un plan arqueológico y etnográfico. Esta circunstancia y la posible molestia por el hecho de que el gran proyecto del nuevo gobierno revolucionario se realizaría en una institución de nueva creación y bajo la conducción de un joven arqueólogo, debieron tener un peso importante en la decisión que tomaría por Nicolás León de no colaborar con Gamio en el estudio que dirigiría en los años siguientes, como se referirá más adelante.

Gamio fue contundente para mostrar la falta de colaboración del profesor de antropología del museo. Al abordar las características físicas de la población teotihuacana en el periodo prehispánico hizo notar que la Inspección de Monumentos Arqueológicos (que, como ha señalado Mechthild Rutsch,<sup>57</sup> hasta 1914 había mantenido una relación ambigua con el Museo y en 1917 se había incorporado a la Secretaría de Fomento) había entregado una veintena de cráneos al departamento de antropología física. Sin embargo, al solicitar el análisis de esos cráneos sólo encontró la negativa del profesor León:

---

<sup>56</sup> “Planes de trabajo de los profesores y el jefe de publicaciones”, 1918, AGN, Instr. Pública, caja 176, exp. 21.

<sup>57</sup> Mechthild Rutsch, “Sobre historia de la antropología mexicana: 1900-1920”, en Mechthild Rutsch, y Mette Marie Wachter (coord.), *Alarifes, amanuenses y evangelistas. Tradiciones, personajes, comunidades y narrativas de la ciencia en México*, México, INAH-UIA, 2004, p. 279.

Posteriormente, esta dirección solicitó en diversas ocasiones de dicho señor León el estudio en cuestión, a fin de incluirlo en esta obra; pero sólo obtuvo por respuesta, que en oficio original obra en el archivo:

...la mayor parte, por no decir la totalidad de ellos, son cráneos con deformaciones póstumas o étnicas y, según los preceptos de la antropometría, las mediciones que en ellos se hagan serán inútiles y sin provecho ninguno para la ciencia, pues no indicarán de ninguna manera la raza o agrupación étnica a que pertenezcan; la cédula antropométrica que en ese museo se usa, es un poco complicada y larga de ejecución, pues habría también que hacer la seriación de los cráneos, porque las medidas aisladas de su recta interpretación, resultan enteramente inútiles.<sup>58</sup>

No hay duda de que el departamento de antropología física del museo sí tenía la capacidad para entregar un estudio sobre los cráneos, a pesar de la deformación que pudieran presentar. Además, ese tipo de estudios se habían estado realizando desde 1911, cuando el profesor se había reintegrado a la institución. En 1920, por ejemplo, los informes del profesor León indicaban que había continuado con su trabajo de medición de cráneos “en todas sus medidas según la cédula para ello adoptada”. Tal cédula se había impreso en mimeógrafo “por la urgencia de contar con ellas” y se había estructurado según el sistema propuesto por Hrdlicka.<sup>59</sup> Pero, para comprender la negativa de Nicolás León, también debe considerarse cierta rivalidad institucional y personal.

Nicolás León había consolidado en el Museo Nacional una práctica antropofísica ligada a la tradición francesa iniciada con Paul Broca, para quien lo primordial era el estudio anatómico y craneométrico de los seres humanos para la identificación de los distintos tipos humanos o razas. Esa tradición consideraba que cualquier intento por comprender los fenómenos culturales y sociales carecía de sustento si no se conocía primero la forma en que operaban las leyes de la naturaleza en los humanos. La manera en que ésta ejercía su influencia en las distintas razas, definía también las diferencias sociales y culturales.<sup>60</sup>

---

<sup>58</sup> Manuel Gamio, *La población del Valle de Teotihuacán. El medio en que se ha desarrollado, su evolución étnica y social. Iniciativas para procurar su mejoramiento*, t.1, v. 1, México, Dirección de antropología, 1922, p. 56-57.

<sup>59</sup> Nicolás León, “Informe de los trabajos realizados en el año de 1920”, 1920, AGN, Instr. Pública, caja 177, exp. 20, oficio 268.

<sup>60</sup> Miguel García Murcia, *Paul Pierre Broca y el estudio del cerebro: entre la medicina y la antropología (1824-1880)*, p. 52.

(Anexo a la Comunicación No. 269.)

MUSEO NACIONAL DE ARQUEOLOGÍA, HISTORIA Y ETNOGRAFÍA.

DEPARTAMENTO DE ANTROPOLOGÍA Y ANTROPOMETRÍA.

MAXILAR INFERIOR

(Sistema Hrdlická, de acuerdo con la Convención de Mónaco)

-----  
Núm. .... Época .....  
Sexo ..... Calidad ....Normal....Anormal....  
Edad aproximada ... Estado .... Completo .. Roto ..  
Procedencia ..... Aislado .....

Pertenece al cráneo N°

- a) Anchura bi-condiliana .....  
b) Id. bi-goníaca .....  
c) Id. mínima de la rama ascendente .....  
d) Altura sinfisaria .....  
e) Angulo mandibular .....  
f) Longitud de la rama ascendente .....  
g) Altura del cuerpo mandibular .....

OBSERVACIONES GENERALES.  
-----

Figura 14  
Fragmento de la cédula para medición de cráneos utilizada por  
Nicolás León en 1920. AGN

La consolidación de esa perspectiva implicó, entre otras acciones, obstaculizar el programa de Franz Boas en la Escuela Nacional de Altos Estudios, que ponía menos énfasis en la medición de individuos y ma-

yor en el análisis de las poblaciones, su distribución y comparación.<sup>61</sup> Manuel Gamio, por su parte, era un personaje cercano al círculo amistoso y académico de Franz Boas,<sup>62</sup> por lo cual no resultó extraño que el estudio de la población teotihuacana se aproximara a la convicción de Boas sobre la vinculación íntima entre factores biológicos y culturales para el conocimiento antropológico aplicado al análisis poblacional.<sup>63</sup>

Es anecdótico, pero el desencuentro también puede observarse en la forma en que Gamio se había referido al doctor León como “dicho señor” mientras que, sólo unas líneas más adelante, reconocía a Ales Hrdlicka como “el eminente antropologista señor doctor”. Lejos habían quedado los años en que Gamio, aún siendo estudiante, escribió a Nicolás León para solicitar un préstamo que le ayudase a salir adelante en medio de sus dificultades económicas,<sup>64</sup> o en la que juntos habían acudido a la Secretaría de Instrucción Pública para pedir recursos para la elaboración de una guía arqueológica.<sup>65</sup>

### **2.3. *Los resultados del estudio sobre la población del Valle de Teotihuacán, 1922***

Pasaron cuatro años desde que la Dirección de Estudios Arqueológicos había cambiado su nombre por el de Dirección de Antropología, cuando —en 1922— se publicaron los resultados del primer gran proyecto de esa dependencia, es decir, el estudio sobre la población del Valle de Teotihuacán. Se trataba de un gran logro, no sólo por la extensión de la investigación, el número de participantes y el tiempo invertido. También era el resultado de la tenacidad de Gamio frente a las dificultades

---

<sup>61</sup> Mechthild Rutsch, “Entre Nicolás León y Franz Boas: una disputa y sus consecuencias en la antropología física de México”, Consulta electrónica 11 de agosto de 2012: [http://cubaarqueologica.org/document/ant04\\_mechthild\\_rutsch.pdf](http://cubaarqueologica.org/document/ant04_mechthild_rutsch.pdf)

<sup>62</sup> Los estudios de Manuel Gamio en la Universidad de Columbia fueron posibles por la recomendación que Zelia Nutall —arqueóloga estadounidense radicada en México— hiciera a Franz Boas. Laura Suárez y López Guazo, *Eugenésia y racismo en México*, México, UNAM, 2005, p. 92.

<sup>63</sup> Mechthild Rutsch, “Entre Nicolás León y Franz Boas: una disputa y sus consecuencias en la antropología física de México”, 2004. Consulta electrónica 11 de agosto de 2012:

[http://cubaarqueologica.org/document/ant04\\_mechthild\\_rutsch.pdf](http://cubaarqueologica.org/document/ant04_mechthild_rutsch.pdf)

<sup>64</sup> Manuel Gamio, “Carta a Nicolás León del 15 de noviembre de 1907”, México, FNL-LAL, caja 2, folder16.

<sup>65</sup> Manuel Gamio, “Carta a Nicolás León del 19 de junio de 1908”, 1908, Archivo LALTU, Fondo Nicolás León, caja 2, folder 7.

económicas en aquellos momentos en que los recursos de la Dirección no llegaban a tiempo –incluso había tenido que hipotecar su casa para no detener los trabajos–.<sup>66</sup>

La edición se realizó en dos tomos que incluían cinco partes. En la segunda parte, dedicada a la población prehispánica, apenas si fueron incluidas tres páginas dedicadas a los estudios antropofísicos, y básicamente se informaba la negativa del doctor León antes referida y un breve estudio realizado por Hrdlicka sobre los restos óseos de un sepulcro en Teotihuacán.

En la tercera parte del estudio, que se dedicó a la población colonial, se incluyeron datos sobre censos de la población de la zona en aquel periodo. Pero las referencias a los tipos raciales se limitaron a unas cuantas palabras: “los elementos componentes de la población del valle de Teotihuacán durante la época colonial fueron cuatro, a saber: indios, españoles, probablemente negros y las castas producidas por el cruce de los anteriores”.<sup>67</sup>

Esas referencias contrastaban de manera fundamental con las cien páginas que, en la misma sección, se dedicaron a la “Arquitectura cristiana” y las “Artes menores”, en éstas últimas se realizaron descripciones detalladas de las iglesias y conventos de la región. La diferencia no fue casual, era la manera en que se construía el nuevo discurso antropológico, donde el cuerpo humano parecía tener menor peso.

En la cuarta parte las cosas no fueron muy distintas. Ese apartado abordó la población de Teotihuacán en el siglo XIX y, como en el periodo anterior, se incluyeron datos relacionados con el número de pobladores según distintas fuentes. Los informes sobre el “Aspecto racial” ocuparon cinco páginas que, fundamentalmente, se destinaron a la descripción del tipo de habitación, vestimenta, alimentación, costumbres y enfermedades. Con relación a las características físicas de los pobladores, el estudio se limitó a la siguiente reflexión: “los caracteres físicos de los indígenas durante el siglo XIX, fueron los mismos que presentaban en la época colonial, pues como no se efectuó la mezcla de razas, no hubo motivo para que variasen”.<sup>68</sup>

---

<sup>66</sup> Fernando Saúl Alanís Enciso, “Manuel Gamio: el inicio de las investigaciones sobre la inmigración mexicana a Estados Unidos”, *Historia Mexicana*, v. LII, núm. 4, México, El Colegio de México, abril-junio 2003, p. 1007 (p. 979-1020)

<sup>67</sup> Manuel Gamio, *La población del valle de Teotihuacán*, t.1, v. Segundo, 3ª parte, México, Dirección de Antropología, 1922, p. 399.

<sup>68</sup> Manuel Gamio, *La población del valle de Teotihuacán*, t.1, v. Segundo, 4ª parte, México, Dirección de Antropología, 1922, p. 746.

La última parte del estudio, la quinta, a diferencia de las demás secciones, contó con un amplio análisis antropofísico y fisiológico. Para el estudio de la población “actual” el programa de 1918,<sup>69</sup> además del censo por características raciales, culturales y lingüísticas, había señalado que se incluirían:

- Observaciones fisiológicas en los niños y en los adultos.
- Notas de anormalidades sociales (aborto artificial, esterilidad artificial, infanticidio, crimen, suicidio).
- Observaciones médicas.
- Notas médicas.
- Determinación antropométrica.

El estudio publicado en 1922 en general cumplió con lo que se había propuesto en el programa. Un primer apartado, “Tipo físico”, fue realizado por el profesor Paul Siliceo Pauer, auxiliado por Alberto N. Chávez, ambos pertenecientes a la Dirección de Antropología. Al inicio se advertía que:

[...] el método seguido en esta investigación es en parte análogo al enseñado por el notable antropologista doctor y profesor Ales Hrdlicka en sus cátedras de antropología física, en el Museo Nacional de Arqueología, Historia y Etnología, y en parte al seguido por el doctor Frederick Starr en su obra *The physical characters of Indian of Southern Mexico*.<sup>70</sup>

Se omitía el hecho de que el método utilizado había sido enseñado por el profesor Nicolás León a Paul Siliceo, ya que éste había sido su alumno formal en el curso iniciado en 1918, y no por Hrdlicka, quien no había impartido clases en el museo. Las técnicas antropométricas aprendidas permitieron la inclusión de un amplio número de datos, con ellos se pretendía caracterizar a los habitantes de la región. Talla, diferentes mediciones del tórax, longitud y anchura de la mano y pie izquierdos, circunferencia de la pantorrilla, diámetro de la cabeza, rasgos faciales y la fuerza muscular se registraron en diversas tablas que, además, se acompañaron de numerosas fotografías de frente y perfil de indígenas y mestizos.

---

<sup>69</sup> Manuel Gamio, *Programa de la dirección de estudios arqueológicos y etnográficos*, p. 36-37.

<sup>70</sup> Paul Siliceo Pauer, “Tipo físico”, en Manuel Gamio, *La población del valle de Teotihuacán*, t. II, 5ª parte, México, Dirección de Antropología, 1922, p. 151.

Al igual que los estudios antropométricos realizados en años previos, el análisis se centraba en indígenas y mestizos. Esa misma tendencia tenía el siguiente apartado, “Estudio fisiológico del indígena adulto del valle de Teotihuacán”,<sup>71</sup> el cual había sido preparado por el doctor José Joaquín Izquierdo (1893-1974), jefe de trabajos prácticos de fisiología y biología de la Escuela Nacional de Medicina.

Aunque la fisiología de los habitantes del valle de Teotihuacán contemplaba la talla, el peso, la temperatura, cantidad de glóbulos rojos y blancos en la sangre, presión, pulso, respiración y fuerza muscular, destacaba por un aspecto en especial. El estudio giraba en torno a la alimentación de los pobladores; se registraba el consumo energético, se comparaba con el de pobladores de otros países (del Congo, Inglaterra, Egipto y Japón), y se enunciaba un problema importante.

De acuerdo con el autor, el consumo energético de los pobladores del valle de Teotihuacán era muy bajo. El doctor Izquierdo escribió: “a mi modo de ver, el principal defecto de la ración alimenticia del indígena es su pobreza en los llamados alimentos tónicos, como la carne y los huevos, que todavía son para él verdaderos alimentos de lujo”.<sup>72</sup> De manera que ese trabajo proveía a los estudios sobre el cuerpo humano de un carácter más pragmático. Además de la descripción tipológica de la población indígena, se señaló una condición social específica que afectaba el funcionamiento del cuerpo, todo dentro del proyecto gubernamental que era el estudio de la población del valle de Teotihuacán.

Esa última parte dedicada al estudio de la población contemporánea también contaba con una reflexión de Paul Siliceo Pauer sobre las posibles condiciones de mejora para los habitantes de Teotihuacán. Consideraba que, en varios sentidos, estaban en una situación de retraso, por lo cual afirmaba que:

[...] de acuerdo con los estudios efectuados en los últimos años, es indudable la trascendencia que para el floreciente progreso y evolución de los pueblos presenta el cruzamiento racial de agrupaciones de civilización o cultura retrasada con otra civilización o cultura superior, es decir su homogenización racial, cultural y lingüística.<sup>73</sup>

---

<sup>71</sup> José Joaquín Izquierdo, “Estudio fisiológico del indígena adulto del valle de Teotihuacán”, en Manuel Gamio, *La población del valle de Teotihuacán*, t. II, 5ª parte, México, Dirección de Antropología, 1922, p. 167-186.

<sup>72</sup> *Ibid*, p. 185.

<sup>73</sup> Paul Siliceo Pauer, “Datos sobre el mestizaje en la región”, en Manuel Gamio, *La población del valle de Teotihuacán*, t. II, 5ª parte, México, Dirección de Antropología, 1922, p. 195.

Después de analizar los factores que podían impedir la homogenización propuesta, Pauer concluía que no había ningún problema racial – considerado como la imposibilidad de un mestizaje entre indígenas y blancos–, ya que:

[...] no hay repugnancia de razas, ni impedimento físico, ni mala adaptación o desafinidad sexual; por el contrario, los factores físicos y fisiológicos de ambas poblaciones produjeron y producen una homogeneidad (*sic*) satisfactoria y, por tanto, favorable al mestizaje y a la consiguiente formación de una nueva raza; dicho mestizaje no es más amplio por falta de contacto de las mismas poblaciones, pues factores de índole psicológica son los que la impiden.<sup>74</sup>

Como puede observarse, en *La población del valle de Teotihuacán*, el análisis antropológico se realizó con las herramientas técnicas que se habían cultivado en el Museo nacional, pero con una función distinta. No se ocupaba de las poblaciones antiguas, ni del origen del hombre americano o de los vínculos entre distintas razas. Anclada a las circunstancias del momento postrevolucionario, debía contribuir para resolver los problemas que impedían el progreso nacional. En ese sentido, se precisaba su inclusión en un conjunto disciplinar que tenía fundamentalmente un perfil histórico, social y cultural. En ese conjunto, la participación de los especialistas en antropología física resultaba marginal.

En 1924, dos años después de que la Dirección de Antropología publicase la primera gran investigación, Manuel Gamio fue llamado por el presidente Plutarco Elías Calles para integrarse a su gobierno como Subsecretario en la Secretaría de Educación Pública. Tal circunstancia dejó sin efectuarse el segundo gran proyecto que ya preparaba. Similar al estudio de la población teotihuacana, pero con la ventaja de la experiencia adquirida, se estudiaría la población de Oaxaca.<sup>75</sup>

Aún cuando no se realizó el segundo estudio preparado por Gamio, se habían sentado las bases que articularon los estudios denominados antropológicos en los años siguientes: una intención integradora de las distintas disciplinas; el vínculo entre una nueva generación de científicos y una nueva estructura gubernamental en pro del desarrollo económico y, consecuentemente, físico.

---

<sup>74</sup> *Ibid*, p. 201.

<sup>75</sup> Ángeles González Gamio, *Manuel Gamio. Una lucha sin final*, México, UNAM, 2003, p. 96-100.

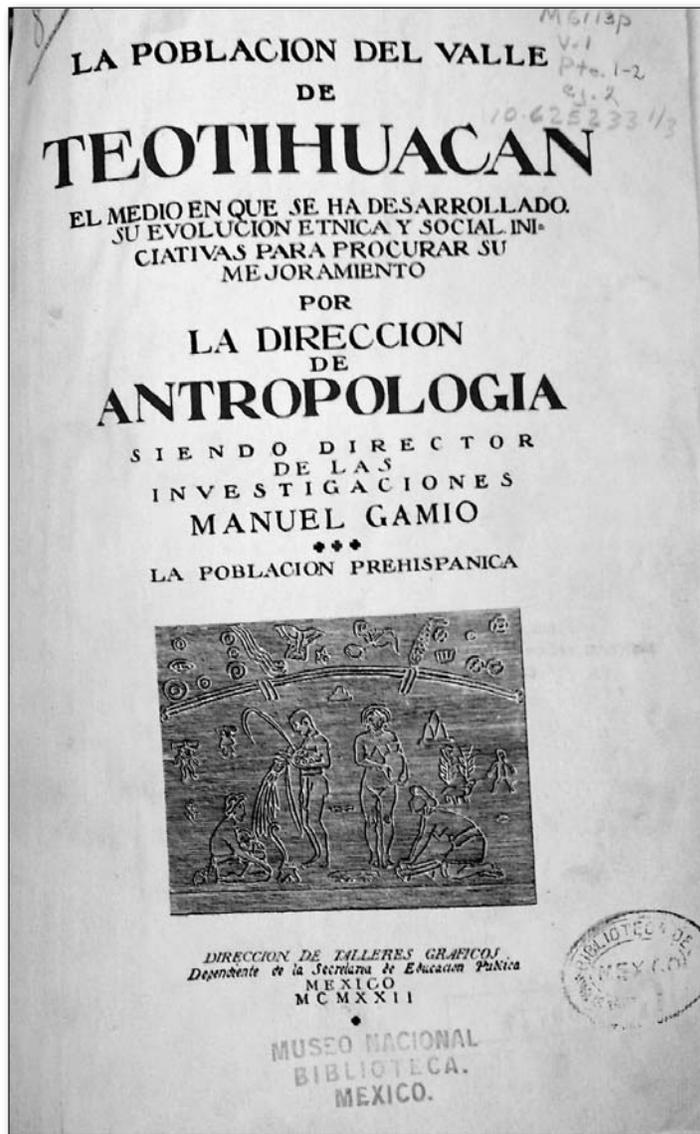


Figura 15  
Portada del estudio publicado en 1922,  
*La población del Valle de Teotihuacán*

#### 2.4. Investigaciones antropofísicas entre 1920 y 1925

En los años en que se escribió y publicó la investigación dirigida por Manuel Gamio (e incluso en los siguientes), vieron la luz otros breves estudios donde se incluían análisis antropofísicos y que, en cierta forma, podrían considerarse frutos del curso de 1918 impartido por Nicolás León. En 1920, por ejemplo, fue publicada la memoria “Las excavaciones del pedregal de San Ángel y la cultura arcaica del Valle de México”.<sup>76</sup> El autor era Manuel Gamio, pero en su elaboración habían participado Paul Siliceo Pauer, profesor de la Dirección de Antropología, Abel Díaz Covarrubias y Bernardo Reina, los tres últimos habían sido alumnos de Nicolás León en 1918. Poco se sabe de estos tres personajes, de hecho el único que sobresalió con estudios posteriores fue Siliceo Pauer.<sup>77</sup>

Debe destacarse la capacidad técnica del Museo Nacional para formar especialistas en el terreno de la antropofísica, si bien formalmente los cursos pertenecían a la Escuela de Altos Estudios. No obstante, esa capacidad no fue aprovechada por la propia institución para generar mayores investigaciones en su interior, ni para construir un reconocimiento político y social sobre el valor que podría aportar al país. Por otra parte, en la medida que los nuevos especialistas participaban en los proyectos de investigación conducidos por Gamio, también se validaba una aparente visión integradora de las ciencias antropológicas donde, como ya se ha dicho, la antropología física se convertía en una disciplina dependiente de los proyectos de arqueológicos.

Lo anterior puede apreciarse en “Las excavaciones del pedregal de San Ángel”, estudio que siguió la metodología propuesta por Gamio en el programa de la Dirección que encabezaba. La participación de Pauer, Covarrubias y Reina consistió en un análisis antropofísico detallado de los restos óseos hallados en el sitio, pero el propósito de la investigación había sido tratar de dilucidar las características culturales de los pobladores prehispánicos de la zona.

Lo mismo puede observarse en otras publicaciones. En 1925, en “Representaciones prehispánicas de dientes humanos hechos de conchas” Paul Siliceo Pauer demostraba un amplio conocimiento antropo-

---

<sup>76</sup> Manuel Gamio, “Las excavaciones del Pedregal de San Ángel y la cultura arcaica del Valle de México”, Consulta electrónica el 9 de agosto de 2012:

[http://en.wikisource.org/wiki/Page:American\\_Anthropologist\\_NS\\_vol.\\_22.djvu/148](http://en.wikisource.org/wiki/Page:American_Anthropologist_NS_vol._22.djvu/148)

<sup>77</sup> Además de publicar en La población del Valle de Teotihuacán, sus estudios fueron publicados en Anales del Museo Nacional, la revista *Ethnos* y la *American Anthropologist*.

físico pero, nuevamente, el estudio parecía tener como propósito apuntalar la reconstrucción del pasado arqueológico. En el artículo, el autor escribió:

Esta excavación tropezó con un sepulcro arqueológico que contenía un esqueleto humano y el cual debe pertenecer a la primera época de las dos en que se divide cronológicamente la ciudad arqueológica [de Teotihuacán], puesto que el sepulcro se hallaba cubierto por los pavimentos de la pirámide, que corresponden a la segunda época. Las piezas mencionadas formaban parte de un collar depositado sobre dichos restos y representaban ser, veintiocho de ellas, pequeñas láminas y, noventa, imitaciones de dientes humanos, hecho que justamente ha llamado la atención por ser la primera vez que se hace un descubrimiento de esta naturaleza en la arqueología mexicana.<sup>78</sup>

Ese mismo año, 1925, Pauer publicó en *Anales del Museo Nacional* la memoria “Índice craneométrico de los indígenas prehispánicos y actuales de la mesa central de México”,<sup>79</sup> En ese trabajo, igual que en los anteriores, el autor partía de hallazgos arqueológicos, según los cuales podía hablarse de la existencia en el pasado de tres tipos de civilización en la región estudiada. Las civilizaciones a las que se refería eran la arcaica o pre-pedregalense, la teotihuacana, y la azteca. Una vez que identificaba a la civilización arcaica como la misma que la otomí, el autor fijaba como objetivo de su trabajo estudiar “lo que se refiere a las características antropométricas de todas ellas, no sin antes hacer constar que cuento –expresaba– con pocos datos osteométricos y que con ellos he generalizado quizá exageradamente”.<sup>80</sup>

Una vez realizado el estudio, el cual le permitió vincular los datos obtenidos con hipótesis sobre el origen de los hombres americanos, argumentó sobre el valor epistémico de la antropología física. En tanto que los hallazgos arqueológicos dejaban espacios abiertos a la interpretación, por ejemplo los nombres de las civilizaciones, los momentos en que habían llegado y las procedencias, entre otros, los datos antropométricos ofrecían certezas:

---

<sup>78</sup> Paul Siliceo Pauer, “Representaciones prehispánicas de dientes humanos hechos de conchas”, *Anales del Museo Nacional*, t. III, México, 1925, p. 220.

<sup>79</sup> Paul Siliceo Pauer, “Índice craneométrico de los indígenas prehispánicos y actuales de la mesa central de México”, *Anales del Museo Nacional*, t. III, México, 1925, p. 338-343.

<sup>80</sup> *Ibid*, p. 339.

[...] sea que los constructores de Teotihuacán se llamen teotihuacanos o toltecas, o como dice el doctor Ulhe, totonacos, y que emigraron o no de la costa, las conclusiones referentes a que hubo en Teotihuacán un grupo de población de tipo braquicéfalo que pudiera tener aquellos nombres no se desvirtúa, sino que por el contrario, se robustece, ya que los totonacos, tanto prehispánicos como actuales son braquicéfalos.<sup>81</sup>

Es preciso señalar que además de los autores antes mencionados, los registros antropométricos fueron utilizados por otros estudiosos con un carácter descriptivo de los hallazgos arqueológicos. Cuando en las excavaciones eran encontrados restos óseos, se realizaban mediciones básicas para contar con información sobre el tipo al que pertenecían. Ejemplo de ello fueron Eduardo Noguera, profesor de la Dirección de Antropología, y Everardo Landa.<sup>82</sup>

## ***2.5. Dos proyectos opuestos al final de la década de 1920***

### ***2.5.1. De la antropología científica a la antropología útil, la propuesta de Manuel Gamio***

Las enseñanzas de Nicolás León en los cursos de 1918-1919 cumplieron su propósito de formar nuevos especialistas en las técnicas antropofísicas, pero se realizaron de manera aislada sin que pudieran integrarse con otros factores necesarios para la profesionalización de la práctica. Como se ha explicado, esos cursos formalmente pertenecían a la Universidad Nacional, pero en la práctica se desarrollaron en el Museo Nacional, el espacio que siguió siendo dominado por el profesor hasta los últimos años de la siguiente década, cuando se separó de la institución.

Las clases del museo se habían creado con la intención de formar especialistas que pudieran integrarse a las actividades dentro de la institución, sin embargo, no se crearon nuevas plazas para ellos. Tampoco se estructuró un programa de estudios que pudiera otorgar un título para avalar las habilidades adquiridas. Fuera del museo, solamente la Dirección de Antropología impulsó algunos estudios antropofísicos, y siempre estuvieron supeditados a su programa de exploraciones.

Fueron necesarias nuevas circunstancias que impulsaran definitivamente la profesionalización de la antropología física, y esas circuns-

---

<sup>81</sup> *Ibid*, p. 341.

<sup>82</sup> *Ibid*, p. 341.

tancias se presentaron a mediados de la década de 1930, a ellas me referiré en el último capítulo. Sin embargo, sería erróneo pensar que el lapso transcurrido entre la investigación sobre la población de Teotihuacán y el nuevo escenario que permitió la profesionalización antropofísica estuvo dominado por un vacío disciplinar.

En 1924, pocos años antes de su salida del Museo Nacional, el doctor Nicolás León publicó una cartilla titulada: *Antropología ¿Qué es la antropología física y con qué objeto hay un Departamento de ese nombre en el Museo Nacional de Arqueología, Etnografía e Historia?*.<sup>83</sup> No se trataba de un documento cualquiera, por un lado, su publicación puede entenderse como una acción para reivindicar la labor científica dentro del museo, especialmente frente a la Dirección de Antropología.

El cuadernillo procuraba explicar en términos sencillos lo que era la antropología física y la manera en que la institución mantenía un espacio para los estudios de esa disciplina. La antropología física, anatómica o somatológica era, según se podía leer:

[...] una de las más importantes partes de la ciencia del reino humano. Mediante ella se estudian las variaciones del cuerpo humano y de todas sus partes; las particulares diferencias y variedades de ese mismo cuerpo humano, en cada lugar de la tierra, investigando sus causas y significación; y se puntualizan las razas, tribus, familias y grandes grupos de la humanidad que existen y han existido desde la aparición del hombre en nuestro planeta.<sup>84</sup>

En ese punto, ninguna duda cabía que la antropología física había consolidado plenamente su estatus científico en México. La creación del Departamento en el Museo Nacional dedicado a ella, garantizaba un espacio para coleccionar, clasificar y estudiar “tanto los despojos esqueléticos como al hombre vivo que en la tierra mexicana ha existido y actualmente existe”.<sup>85</sup>

En el mismo establecimiento se instruyó a personas de ambos sexos en las doctrinas y procedimientos científicos, tanto antropológicos como antropométricos. Con ello, se avanzaba en la creación de un círculo reducido de especialistas que compartían herramientas conceptuales, epistemológicas y metodológicas para aproximarse a un campo

---

<sup>83</sup> Nicolás León, *Antropología ¿Qué es la antropología física y con qué objeto hay un departamento de ese nombre en el Museo Nacional de Arqueología, Etnografía e Historia?*, México, Imprenta del Museo Nacional, 1924.

<sup>84</sup> *Ibid*, p. 1.

<sup>85</sup> *Ibid*, p. 2.

que, como afirmaba León, “no puede condensarse con palabras vulgares, puesto que para abordarla es necesaria preparación científica”.<sup>86</sup>

Sin embargo, en el México postrevolucionario, dominado por una política que idealmente buscaba consolidar un proyecto para atender los reclamos sociales, políticos y económicos del movimiento armado, además de ser una actividad científica la antropología física debía tener una utilidad práctica. Cuando menos así lo planteaba uno de los científicos más influyentes del momento, Manuel Gamio.

En 1924 Manuel Gamio también realizó un diagnóstico sobre la investigación antropológica en México. Insistía en la interdependencia de distintas ciencias que en conjunto conformaban la antropología, de manera que sus observaciones se aplicaban también a la antropología física. En ese diagnóstico afirmaba: “un examen de todas las fases de civilización en este continente prueba que las ciencias sociales, especialmente la antropología, no han producido los resultados positivos que se esperarían de sus postulados y sus teorías”.<sup>87</sup>

De acuerdo con Gamio, el problema de las ciencias sociales radicaba en que no se habían logrado aplicaciones prácticas de sus hallazgos. Afirmaba que en una época de gran modernidad, en la época de la “navegación aérea” y de la “teoría de Einstein”, los millones de indígenas americanos “viven muchos siglos en el pasado, una existencia primitiva y defectuosa”.<sup>88</sup> Continuaba su reflexión explicando que los estudios de tipo antropológico se habían realizado en México desde cuatrocientos años atrás, al principio sin ningún método científico alguno. Después, recogiendo datos y llegando a conclusiones basadas en ese método pero sin aplicación práctica y, finalmente, había llegado el momento en que la antropología se realizaba científicamente y cuyas conclusiones se aplicaban al mejoramiento de las condiciones sociales.<sup>89</sup>

Las ideas de mejoramiento de las condiciones de determinadas poblaciones no eran novedosas. El reconocimiento de las diferencias sociales, económicas, culturales y aquellas que se consideraban como diferencias raciales, había conducido a numerosas reflexiones sobre sus causas, efectos y formas de darles solución. En ese sentido, el final del siglo XIX había visto el surgimiento de una nueva ciencia, la eugenesia.

---

<sup>86</sup> *Ibid.*, p. 5.

<sup>87</sup> Manuel Gamio, *The present state of anthropological research in Mexico*, Washington, The Pan American Union, 1925, p. 2. Traducción libre.

<sup>88</sup> *Ibid.*, p. 3. Traducción libre.

<sup>89</sup> *Ibid.*, p. 3. Traducción libre.

Pese a las variaciones que podía haber en su definición,<sup>90</sup> en esencia buscaba el “mejoramiento de la especie humana” e incorporaba conceptos como el de “raza”, herencia e higiene. Esa corriente científica pretendía encontrar las causas biológicas y sociales que mantenían a determinados grupos humanos en condiciones consideradas de retraso, mismas que –se pensaba– afectaban a la sociedad en general.

Pero, los promotores de la eugenesia no se conformaban con explicaciones teóricas, también procuraban generar medidas de control social sobre aquellas supuestas causas del retraso de las poblaciones. Por ejemplo, campañas contra el consumo del alcohol, campañas contra enfermedades venéreas, el control de la natalidad e, incluso, la esterilización y las restricciones para el matrimonio de personas “anormales y taradas”.<sup>91</sup> En México, varios científicos mostraron alguna simpatía por la eugenesia, aunque esto no necesariamente se tradujo en acciones para impulsarla. La posibilidad de mejorar las condiciones de las poblaciones de una nación revolucionaria no podía dejar de ser seductora, el mismo Manuel Gamio fue presidente de la delegación mexicana y vicepresidente del Segundo Congreso Internacional de Eugenesia de 1921 que se realizó en Nueva York.<sup>92</sup>

Desde luego, la propuesta de Gamio no compartía el enfoque eugenésico de José Vasconcelos, lo que buscaba era contar con un conocimiento antropológico integral que pudiera “proveer a los grupos humanos un desarrollo floreciente, material e intelectual”. Se debía integrar el conocimiento de los aspectos y condiciones de evolución orgánica de los grupos humanos, con los conocimientos sobre las estructuras sociales, los aspectos culturales y de las condiciones del entorno físico y biológico. El estudio sobre la población del Valle de Teotihuacán había sido pionero en ese tipo de estudios, pero la metodología debía redondearse con el apoyo de muchos especialistas.

En cuanto al papel que la antropología física había tenido en el país, Gamio desacreditaba de un plumazo todo el trabajo realizado, incluso –puede pensarse– aquel que se había hecho en el Museo Nacional. Pensaba que el conocimiento sobre el desarrollo físico u orgánico de los mexicanos contaba con datos antropométricos satisfactorios pero que hacían “un pequeño servicio a la ciencia”. Decía:

---

<sup>90</sup> Silvia Herrera Ortega, *La eugenesia en México. Antecedentes y primera década de trabajo de la Sociedad mexicana de eugenesia*, tesis de licenciatura en historia, México, UNAM-FFyL, 2007, p. 4.

<sup>91</sup> *Ibid.*, p. 66.

<sup>92</sup> Laura Suárez y López Guazo, *Eugenesia y racismo en México*, p. 89.

[...] las condiciones pasadas y presentes del desarrollo físico de los grupos humanos en México no se conocen, y debido a que ese conocimiento no existe, tampoco puede intentarse el abordar cuestiones eugenésicas, que son el principal objetivo de la antropología física.<sup>93</sup>

Varios años atrás ya había criticado el hecho de que en Latinoamérica no había existido una preocupación por conocer a las poblaciones indígenas. Decía que en México los intentos por formar una nación no habían logrado integrar a las poblaciones indígenas con las de origen europeo; no se había logrado forjar “una raza, una lengua, una cultura común, esa –afirmaba– es una nacionalidad definida”.<sup>94</sup>

Sus observaciones sobre el hecho de que no existiera una unidad cultural eran acertadas, pero lo mismo habían observado muchos otros estudiosos antes que él.<sup>95</sup> También, con anterioridad se había insistido en que la unidad cultural de los mexicanos era requisito para la conformación de una nación.<sup>96</sup> Hasta cierto punto eran exageradas sus críticas sobre la inexistencia de los estudios sobre las poblaciones indígenas. Lo que sí resultaba novedoso en las propuestas de Gamio, junto con la integralidad antropológica, era que para conseguir una unidad racial y cultural, y para conocer efectivamente las poblaciones indígenas, el estudioso debía moverse de su posición exclusiva como observador.

En su opinión, era necesario que los antropólogos y, especialmente, los etnólogos trascendieran la barrera existente entre las poblaciones indígenas y la “civilización europea”. La barrera era resultado de una resistencia “natural” de los indios y una ignorancia sobre la forma en que el indio pensaba y las razones que tenía para su resistencia.<sup>97</sup> Para que los estudiosos lograsen trascender esa barrera era preciso “forjarse –ya sea temporalmente– una alma indígena”.<sup>98</sup>

Pese a la propuesta de forjarse temporalmente una alma indígena, el objetivo perseguido por la antropología de Gamio –y en general

---

<sup>93</sup> Manuel Gamio, *The present state of anthropological research in Mexico*, Washington, The Pan American Union, 1925, p. 9-10. Traducción libre.

<sup>94</sup> Manuel Gamio, *Forjando patria*, México, Editorial Porrúa, S.A., 1960, p. 8 (primera edición: 1916).

<sup>95</sup> El tiempo y la transformación del pensamiento han hecho que esa diversidad cultural no se perciba más como un problema, y mucho menos como un factor de retroceso social y económico.

<sup>96</sup> Miguel García Murcia, *Emergencia y delimitación de la antropología física en México*, p. 156-167.

<sup>97</sup> Manuel Gamio, *Forjando patria*, México, p. 24.

<sup>98</sup> *Ibid.*, p. 25.

por las corrientes de pensamiento en esos momentos— no contemplaba la posibilidad de que la identidad indígena fuese compatible con la unidad y el progreso nacionales. Él esperaba que una vez que la antropología pudiera acercarse y conocer al indígena, éste debía olvidar los “tres siglos de vejaciones coloniales y los cien años de vejaciones independentistas que gravitan sobre él”; dejar de considerarse biológicamente inferior al blanco; mejorar su alimentación, su indumentaria, su educación y sus esparcimientos. Con ello, “el indio abrazará la cultura contemporánea al igual que el individuo de cualquier raza”.<sup>99</sup> Insistía en que:

Para incorporar al indio no pretendamos ‘europeizarlo’ de golpe; por el contrario, ‘indianicémonos’ nosotros un tanto para presentarles, ya diluida con la suya, nuestra civilización, que entonces no encontrará exótica, cruel, amarga e incomprensible. Naturalmente que no debe exagerarse a un extremo ridículo el acercamiento al indio.<sup>100</sup>

La antropología científica no bastaba para una nación que buscaba reconstruirse después del prolongado movimiento revolucionario. La antropología, como ciencia integral, debía ser una ciencia práctica, capaz de conocer y de transformar la condición en que vivían los indígenas. Sólo dentro de esa visión amplia cobraba sentido la antropología física para Gamio. Desde luego que esa posición en el fondo también implicaba el sometimiento de las poblaciones indígenas; el acercamiento al indígena no debía ser exagerado y sólo tenía como fin su transformación cultural, económica y social.

Las datos antropométricos, cefalométricos y fisiológicos podían ser útiles si se sumaban a las informaciones sobre el entorno geográfico y “biológico” (entendido como el conocimiento de flora y fauna), a los conocimientos sobre las costumbres y condiciones económicas, entre otros factores. Del conjunto de estos conocimientos podrían derivarse las leyes y políticas para mejorar la condición de vida de los habitantes indígenas, y para el progreso de la nación.

Evidentemente, no se trataba de una propuesta eugenésica sustentada por las variables biológicas como determinantes. Pero, la idea de que las poblaciones indígenas debían transformarse como condición necesaria para el nuevo país que estaba en construcción se acercaba a lo que se conoce como “eugenesia positiva”. Es decir, la generación de

---

<sup>99</sup> *Ibid*, p. 24.

<sup>100</sup> *Ibid*, p. 96.

“medidas que garantizaran la nutrición y educación” de los pobladores para mejorar las cualidades de las generaciones siguientes.<sup>101</sup>

Lo anterior se entiende porque, en general, en la década de 1920 y en la siguiente el mejoramiento racial como principio no tenía la carga negativa con que actualmente se asocia. De hecho, uno de los colaboradores de Gamio en el estudio sobre la población de Teotihuacán, el doctor José Joaquín Izquierdo, fue uno de los científicos que promovieron en 1931 la creación de la Sociedad Mexicana de Eugenesia.<sup>102</sup>

La perspectiva de otros intelectuales contemporáneos a Manuel Gamio, aunque también con un componente social muy marcado en su perspectiva, se vieron seducidos por teorías sobre las razas con una base biológica. Por ejemplo, Andrés Molina Enríquez consideraba a Benito Juárez como perteneciente a la raza mestiza,<sup>103</sup> porque pensaba que ésta era biológicamente superior a la indígena y a la europea. Mientras que José Vasconcelos veía a la raza indígena como sumida en un gran atraso cultural, y afirmaba que el posible camino para una mejora era la síntesis racial de los indígenas con la “civilización latina”, lo que daría paso a una supuesta “quinta raza”.<sup>104</sup> La raza por la cual hablaría el espíritu, según el lema de la Universidad Nacional propuesto por él durante su gestión como rector.

Esa síntesis no sólo era cultural, también biológica pues descansaba en el mestizaje. Vasconcelos rechazaba estar de acuerdo con lo que denominaba “eugénica científica” pues, llegado el momento, la conducta humana, y más específicamente el mestizaje, no se conduciría por la razón, sino por “el sentimiento creador” y por “la belleza que convence”. La raza cósmica sería una suerte de perfeccionamiento racial, en el cual no habría lugar para la fealdad:

Por encima de la eugénica científica prevalecerá la eugénica misteriosa del gusto estético. Donde manda la pasión iluminada no es menester ningún correctivo. Los muy feos no procrearán, no desearán procrear, ¿qué importa entonces que todas las razas se mezclen si la fealdad no encontrará cuna? La pobreza, la educación defectuosa, la escasez de ti-

---

<sup>101</sup> Laura Sánchez y López Guazo, *Eugenesia y racismo en México*, p. 114.

<sup>102</sup> *Ibid*, p. 205.

<sup>103</sup> Andrés Molina Enríquez, *Juárez y la Reforma*, 4ª ed., México, Libro-Mex Editores, S. de R.L., 1961, p. 152.

<sup>104</sup> José Vasconcelos, *La raza cósmica. Misión de la raza iberoamericana*, (texto de la 2ª edición -1948), p. 13. Consulta electrónica del 15 de abril de 2012:

<http://www.turemanso.com.ar/larevista/bajadas/larazacosmica.pdf>

pos bellos, la miseria que vuelve a la gente fea, todas estas calamidades desaparecerán del estado social futuro.<sup>105</sup>

Al final de la década de 1920 y durante los primeros años de la siguiente, la convicción sobre la necesidad de mejorar las condiciones del país propiciando una unidad racial y cultural produjo numerosas leyes locales y nacionales. Algunas pretendían evitar que ciertas enfermedades se transmitieran por la herencia, de manera que se establecieron regulaciones sobre los matrimonios –como la necesidad de presentar exámenes prenupciales–.<sup>106</sup> Otras, sólo como ejemplo, para controlar y restringir la inmigración de miembros de diversos grupos raciales:

[...] entre los que figuraban la raza negra, la amarilla, la indo-europea, la oriental, la aceitunada o malaya, así como miembros de las nacionalidades europeo orientales y del Medio Oriente, de las repúblicas Socialistas Soviéticas y los gitanos, entre otros.<sup>107</sup>

Sin embargo, el reducido grupo de personas que en esos años realizaban investigaciones antropofísicas –o que participaban de su enseñanza– no mostraron un interés claro en hacer que sus estudios se convirtieran en la base de políticas de mejoramiento racial. Al inicio del siglo el doctor Nicolás León había expresado brevemente su adhesión a la idea de una fusión –cuando menos cultural– de los grupos indígenas,<sup>108</sup> pero su renuncia al Museo Nacional en 1925, a pesar de su breve reincorporación unos meses más tarde, marcó también el declive de su carrera.<sup>109</sup>

Por otra parte, la invitación que recibiera Manuel Gamio del presidente de la República, Plutarco Elías Calles, para ocupar el puesto de subsecretario de Educación Pública en 1924 le separó de los proyectos antropológicos que tenía en puerta. El estudio sobre la población de Oaxaca podría haber impulsado la investigación antropofísica, desde la perspectiva de Gamio sobre una antropología útil, pero el nuevo cargo político y el conflicto que le generó el denunciar actos de corrupción en

---

<sup>105</sup> *Ibid.*, p. 25.

<sup>106</sup> Laura Sánchez y López Guazo, *Engenesia y racismo en México*, p. 140.

<sup>107</sup> Pablo Yankelevich, “El artículo 33 constitucional y las reivindicaciones sociales en el México postrevolucionario”, en Delia Salazar (coord.), *Xenofobia y xenofilia en la historia de México siglos XIX y XX*, SEGOB-INAH-DGE Ediciones, 2006, p. 391.

<sup>108</sup> Nicolás León, “Las lenguas indígenas de México en el siglo XIX. Nota bibliográfica y crítica.”, en *Anales del Museo Nacional*, 2ª época, t. II, México, 1905, p. 180-191.

<sup>109</sup> Fernando González Dávila, *El doctor Nicolás León. Ensayo biobibliográfico*, tesis de licenciatura en historia, México, UNAM-FFyL, 1996, p. 124-125.

la Secretaría, no sólo le alejaron de la investigación sino del país, pues tuvo que salir en 1925 por seguridad suya y de su familia.<sup>110</sup>

De manera que, después en 1925 ni la antropología científica – como le llamaba Gamio–, ni la antropología útil –como la que proponía– contarían con el trabajo intenso de sus principales impulsores. Fue entonces el momento en que se abrió el espacio a nuevos actores científicos, quienes tendrían el reto de continuar con la profesionalización de la antropología física. Se había avanzado de manera importante en el sentido de que se contaba plenamente con el reconocimiento de su valor epistémico y social, ninguna duda cabía de la importancia de la disciplina, pero aún no era una profesión legalmente reconocida con un título.

### **2.5.2. *La tradición antropofísica del doctor Nicolás León y su enseñanza entre 1924 y 1931***

Como ya he señalado, a pesar de los esfuerzos para continuar con los cursos de antropología física, después de la reincorporación del doctor León al Museo Nacional en 1911, fue hasta 1918 cuando se concretaron. Sin embargo, un problema persistente en la enseñanza de esa disciplina lo constituyó el hecho de que no siempre se contó con alumnos interesados en ella. De forma que en los años siguientes hubo ocasiones en que el curso no se impartió.

Un año antes de que el profesor Nicolás León renunciara nuevamente a su puesto en el museo,<sup>111</sup> es decir en 1924, se había dispuesto que el curso de antropología se impartiera de abril a noviembre. Los días de las clases serían, como ocurría en los años previos,<sup>112</sup> martes y sábados de las 12:00 a las 13:00 hrs. Ese año estuvieron inscritos en su clase 15 alumnos, un número reducido si se considera que en el curso de arqueología había 33 alumnos, en el de historia también eran 33 y en el de etnografía 27.<sup>113</sup>

Otro factor que impactó negativamente la continuidad de los cursos fue la renuncia del doctor León en 1925, esta vez causada por un

---

<sup>110</sup> Ángeles González Gamio, *Manuel Gamio. Una lucha sin final*, p. 100-110.

<sup>111</sup> La primera renuncia del doctor León al Museo Nacional se había producido en 1907; la segunda tuvo lugar en 1925.

<sup>112</sup> Mechthild Rutsch, *Entre el campo y el gabinete. Nacionales y extranjeros en la profesionalización de la antropología mexicana (1877-1920)*, p. 180.

<sup>113</sup> Fernando González Dávila, *El doctor Nicolás León. Ensayo biobibliográfico*, p. 122.

deterioro de las condiciones de trabajo en el Museo –bajos salarios y crisis administrativa–.<sup>114</sup> Pocos meses después y debido a la solicitud del director del Museo Nacional, el doctor León se reincorporó a la institución, pero sus actividades académicas se vieron disminuidas con relación a los años anteriores.<sup>115</sup> En enero de 1927 se decidió que los cursos del Museo pasaran definitivamente a la Facultad de Filosofía y Letras para Graduados, otrora Escuela de Altos Estudios. Pero a pesar de que el profesor tenía preparado su curso, éste no se impartió ese año por falta de estudiantes.<sup>116</sup>

El programa de la clase de Antropología Anatómica y Antropometría de 1928 fue elaborado por el doctor León, en él es posible, aunque brevemente, repasar la concepción que tenía el profesor sobre la disciplina a la que tantos esfuerzos había dedicado. En esencia, el profesor no había variado su perspectiva sobre la disciplina y su pertenencia al campo de la historia natural.<sup>117</sup> La progresiva inclusión de la perspectiva socio-cultural no había tenido mayor impacto en su trabajo, por lo que al finalizar la década de 1920 persistían discrepancias teóricas entre dos proyectos antropológicos, el que se había cultivado en el Museo Nacional y bajo la conducción del doctor León en la primera década del siglo XX, y el propuesto años atrás por Manuel Gamio, vinculado con la Dirección de Antropología.<sup>118</sup>

Después de la introducción al curso, el programa elaborado por el doctor León en 1928 iniciaba con un apartado dedicado a la Antropología General que incluía el estudio de: la teoría de la evolución; la historia de la tierra; el origen del hombre según la teoría de la evolución; las razas humanas fósiles; la ontogenia y filogenia humanas; los antropoides, y los caracteres somáticos y étnicos.<sup>119</sup>

Los siguientes apartados de la primera parte se dedicaban a temas sumamente especializados: 1) caracteres somáticos; 2) caracteres

---

<sup>114</sup> *Ibid*, p. 122.

<sup>115</sup> *Ibid*, p. 119.

<sup>116</sup> *Ibid*, p. 125.

<sup>117</sup> Nicolás León, *Programa de la clase de antropología anatómica y antropometría anexada a la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad Nacional, México, Imprenta del Museo Nacional de Arqueología, Historia y Etnografía*, 1928, p. 1.

<sup>118</sup> Mechthild Rutsch ha analizado ese distanciamiento aún antes de la creación de la Dirección de Antropología, cuando la Inspección de Monumentos Arqueológicos a pesar de formar parte del Museo constituía una entidad con autonomía y con un poder político real para enfrentarlo. Mechthild Rutsch, *Entre el campo y el gabinete. Nacionales y extranjeros en la profesionalización de la antropología mexicana (1877-1920)*, p. 170.

<sup>119</sup> Nicolás León, *Programa de la clase de antropología anatómica y antropometría anexada a la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad Nacional*, p. 1.

distintivos de las razas humanas; 3) caracteres morfológicos (a. Cabeza ósea o cráneo, b. Cabeza en el vivo, c. Tronco y miembros, d. Proporciones del cuerpo en el vivo, e. Órganos diversos); 4) caracteres fisiológicos (a. Funciones de nutrición y asimilación, b. Funciones de relación, c. Funciones de reproducción, d. Influencia del medio, e. Caracteres psicológicos y patológicos).

La segunda sección estaba dedicada a la antropometría. Empezaba por definirla y abordar la importancia de la exactitud en las mediciones, la unificación de éstas (según las convenciones de Mónaco y de Ginebra), el conocimiento, manejo y cuidado de los instrumentos, así como las cédulas para el registro de mediciones, la selección de las personas que debían ser medidas y otros instrumentos como fotografías y vaciados en yeso.

A continuación, la sección se desarrollaba en los apartados: 1) antropometría en el campo; 2) antropometría en el vivo; 3) mediciones de la nariz, boca y de la oreja; 4) medición del tronco y las extremidades; 5) observaciones fisiológicas; 6) craneometría; 7) características sexuales de otras partes del esqueleto; y 8) determinación de la normalidad.<sup>120</sup>

Ese fue el último curso preparado por quien había dominado la práctica y la enseñanza antropométrica durante las tres primeras décadas del siglo. No quiere decir que fuera el único actor, ni siquiera se pone a discusión si efectivamente sus técnicas eran superiores o no a las del doctor Daniel Vergara Lope (a quien tanto criticó por sus mediciones antropométricas para la determinación del tipo y desarrollo de los infantes mexicanos). En todo caso, lo que no puede dudarse es que el carácter y empeño del doctor León lograron mantener a la antropología física como una disciplina presente en el panorama científico, institucional y político en momentos completamente distintos: el último tercio del porfiriismo, el periodo revolucionario y el de la consolidación de los gobiernos de la Revolución.

El 27 de febrero de 1931 la Facultad de Filosofía y Letras llevó a cabo una reorganización de los estudios que ahí se impartían. Se trató de una modificación de gran impacto para la antropología física porque uno de los más férreos defensores de ella —el doctor Nicolás León— había muerto dos años antes. Se dispuso que la Facultad formaría especialistas en cuatro áreas: Filosofía, Letras, Ciencias Históricas, y Cien-

---

<sup>120</sup> *Ibid.*

cias.<sup>121</sup> Para ingresar era requisito contar con el título de bachiller, de profesor egresado de la Escuela Nacional de Maestros o equivalente, y al egresar se podía obtener el grado de Maestro. También podía obtenerse el grado de doctor, pero para ello se necesitaba haber obtenido primero el de maestro.

La desvinculación definitiva entre la Facultad de Filosofía y el Museo Nacional trajo como consecuencia que la clase de antropología se impartiera alejada del que había sido objeto de estudio de la antropología física: el cuerpo humano. Este distanciamiento no sólo se produjo por no tener el mismo acceso a las colecciones osteométricas, craneométricas, reproducciones en yeso y fotografías que en el pasado, también porque se llevaría a cabo alejada del instrumental especializado con que contaba el Museo. El mismo plan de estudios de la Facultad establecía que “los cursos seminarios se desarrollarán de acuerdo con las posibilidades de la Facultad en materia de Bibliotecas, archivos, laboratorios, etc.”.<sup>122</sup>

Los intentos por formar nuevos especialistas en antropología física durante la segunda década del siglo XX habían contemplado la necesidad de que los aspirantes contaran con estudios de medicina. En el nuevo plan bastaba con tener el título de bachiller pero, más importante aún, la nueva clase ya no era de antropología física y antropometría. Solamente se le designaba como antropología y se inscribía en un plan de estudios completamente distante del campo en el que tradicionalmente se le había considerado.

La clase de antropología de 1931 formaba parte del plan de estudios para obtener el grado de Maestro en Ciencias Históricas, subsección de antropología; eran dos subsecciones, una era ésta y la otra era simplemente la de historia. La perspectiva socio-cultural sobre el ser humano había dominado completamente los estudios antropológicos. Las materias obligatorias para la subsección antropológica eran:

---

<sup>121</sup> “Plan de estudios de la Facultad de Filosofía y Letras aprobado por la Academia de Profesores y Alumnos de la Facultad, la noche del 27 de febrero de 1931”, 1931, AHUNAM, Serie Planes de Estudio, caja 1, carpeta 4, Doc.1-10.

En 1927 los estudios se dividían en tres secciones: Filosofía, Ciencias, e Historia y Letras. Consuelo Cuevas Cardona e Ismael Ledesma Mateos, “Alfonso L. Herrera: controversia y debates durante el inicio de la biología en México”, p. 1004.

<sup>122</sup> “Plan de estudios de la Facultad de Filosofía y Letras aprobado por la Academia de Profesores y Alumnos de la Facultad, la noche del 27 de febrero de 1931”, 1931, AHUNAM, Serie Planes de Estudio, caja 1, carpeta 4, Doc.1-10.

Antropología	(2 semestres)
Lengua náhuatl o maya	(4 semestres)
Lengua viva [extranjera]	(2 semestres)
Historia universal	(2 semestres)
Historia de México	(4 semestres)
Geografía humana	(2 semestres)
Sociología	(2 semestres)
Arqueología Mexicana y Maya	(4 semestres)
Etnografía	(2 semestres)
Psicología	(2 semestres)

Con los cambios realizados en la Facultad de Filosofía y Letras, y con la salida de los cursos del Museo Nacional, se había marcado un límite para la profesionalización de la antropología física a través de su enseñanza. Habría que esperar otras condiciones y la apertura de nuevas instituciones para que la disciplina encontrase definitivamente un espacio para la formación de especialistas.



### 3. Nuevos proyectos, actores e instituciones: la antropología física se profesionaliza

#### *3.1. La exploración de Monte Albán y los estudios antropofísicos de Daniel Rubín de la Borbolla*

Al acercarse el final de la tercera década del siglo XX, si bien el país ya no mostraba los signos de violencia que habían caracterizado la década anterior, aún transitaba por un proceso de reacomodo de las distintas fuerzas políticas y sociales. La recuperación económica había avanzado modestamente, pero, al mismo tiempo reflejaba una transformación en la composición social. La población urbana crecía en la medida que, también, la agricultura representaba una menor contribución a la economía y a las finanzas gubernamentales.

Los postulados revolucionarios que habían impulsado la participación de grandes sectores campesinos, como el de la restitución de las tierras, continuaban sin ser el eje de las acciones políticas de los gobiernos de Álvaro Obregón ni de Plutarco Elías Calles. Lo que favoreció la creación de organizaciones como el Partido Nacional Agrarista, que buscaba la aplicación del artículo 27 constitucional en cuanto a la redistribución de la tierra. Adicionalmente, la Guerra Cristera (1926-1929) había hecho que un conflicto generado por la resistencia de la alta jerarquía eclesiástica católica para reconocer la hegemonía de un Estado revolucionario, se trasladara a zonas y poblaciones mayormente rurales. Antes de que concluyera ese conflicto se desató una crisis política de gran envergadura como consecuencia del asesinato del general Álvaro Obregón, presidente electo en 1928.<sup>123</sup>

Esa circunstancia se vio agravada con el impacto de la crisis económica de 1929 que redujo el nivel de exportaciones mexicanas y, con ello, la desaceleración económica en México. Ante ese escenario, la necesidad de consolidar mecanismos de cohesión social y de control de las pugnas políticas, condujo, entre otras acciones, a la creación del Partido Nacional Revolucionario en 1929. A través suyo podían generarse los acuerdos necesarios para la estabilidad del país, pero esa estabilidad no sólo dependía de que los actores políticos, organizaciones de trabajadores y las élites económicas dirimieran sus conflictos, también se

---

<sup>123</sup> Paulina Latapí de Kuhlmann, “La testamentaria de Álvaro Obregón en una época de crisis”, *Estudios de historia moderna y contemporánea de México*, v. 14, México, UNAM-IIH, 1991. Consulta electrónica del 15 de junio de 2012.

<http://www.historicas.unam.mx/moderna/ehmc/ehmc14/185.html>

precisaba la construcción de una imagen de nación acorde con la unidad deseada. Los proyectos sociales, culturales y científicos podían –como en el pasado había ocurrido– aportar elementos para la construcción de esa imagen.

Después de su salida del país y en los años previos a 1930, Manuel Gamio se dedicó a diversos estudios en Guatemala y en los Estados Unidos. Recibió un patrocinio de la Universidad de Chicago e incursionó en investigaciones sobre la inmigración mexicana a los Estados Unidos.<sup>124</sup> De manera que, como ya se ha señalado, su propuesta antropológica no pudo seguir siendo impulsada por él mismo, pero había dejado una sólida forma de entenderla que trascendió, incluso, el traslado administrativo de la Dirección de Antropología a la Secretaría de Educación Pública y su consecuente desaparición en 1925.

Por otro lado, el doctor Nicolás León había muerto en enero de 1929. Sus trabajos en el campo de la antropología física se habían reducido en sus últimos años de vida; no obstante, más de dos décadas de presencia en la investigación, enseñanza e institucionalización de esa ciencia habían logrado dejar claramente asentada una forma de aproximarse a cuerpos, cráneos y osamentas humanas.

De tal suerte, el arribo de la década de 1930 estuvo marcado por la ausencia de una figura dominante en el campo de la antropología física. Los nuevos actores tendrían la posibilidad de conducir sus investigaciones sin la presión de las figuras que años atrás habían dominado el escenario, aunque sujetos a las directrices de las instituciones, las tendencias culturales e intereses políticos. Quizá el ejemplo que ilustra de manera más sólida fue el proyecto iniciado en 1931, por el arqueólogo Alfonso Caso (1931-1970), y que se prolongó prácticamente toda la década para explorar la zona de Monte Albán.

Se trató de un proyecto coincidente con una época fuertemente caracterizada por un nacionalismo cultural que tenía diversos medios de expresión. Entre ellos pueden considerarse la pintura muralista que narraba en edificios públicos los pasajes un pasado glorioso, o el despegue de una política indigenista (por ejemplo a través de la creación del Departamento Autónomo de Asuntos Indígenas en enero de 1936,<sup>125</sup> con directrices distintas a las que hoy predominan en la aproximación a las identidades indígenas, pero con una visión integradora para

---

<sup>124</sup> Fernando Saúl Alanís Enciso, “Manuel Gamio: el inicio de las investigaciones sobre la inmigración mexicana a Estados Unidos”, p. 979-1020.

<sup>125</sup> María Ana Portal Airosa y Paz Xóchitl Ramírez Sánchez, *Alteridad e identidad. Un recorrido por la historia de la antropología en México*, México, UAM-Iztapalapa, 2010, p. 135.

el desarrollo). Igualmente puede citarse un cine nacional que se encargó de construir una imagen del “mexicano” que se basaba en la exaltación de una idílica vida rural, donde rostros y cuerpos de los principales protagonistas se alejaban del tipo indígena (*Allá en el rancho grande*, 1936), y eran capaces de reivindicar la gesta revolucionaria (*Vámonos con Pancho Villa*, 1935).

La exploración de Monte Albán se llevó a cabo entre 1931 y 1938, e incluyó dieciocho temporadas.<sup>126</sup> En su financiamiento intervinieron la Universidad Nacional, la Secretaría de Educación Pública y el Instituto Panamericano de Geografía e Historia, entre otros.<sup>127</sup> Sin ignorar que, en ciertos momentos, la exploración pasó por dificultades económicas, la envergadura de esa empresa no se explica sin el valor asignado a los descubrimientos en la consolidación de una imagen del México mestizo, moderno y revolucionario, que veía en el periodo prehispánico un elemento fundacional. El mismo presidente Lázaro Cárdenas visitó el sitio en 1937 acompañado del Alfonso Caso.

Fue un proyecto arqueológico que no buscaba generar un conocimiento amplio sobre una población específica para guiar las acciones políticas que mejorasen sus condiciones de vida, como sí lo había buscado el dirigido por Manuel Gamio entre 1918 y 1922. Sin embargo, tuvieron cuando menos un elemento común: se pretendió integrar los estudios antropofísicos y arqueológicos. Lo que no necesariamente significaba que dentro de esos proyectos la antropología física y la arqueología fueran apreciadas con el mismo valor.

La búsqueda de integración podría explicarse por diferentes circunstancias. Primero porque la exploración se realizó sobre un conjunto de tumbas donde había numerosas osamentas; en segundo término, porque Alfonso Caso era, al inicio, jefe del Departamento de Arqueología del Museo Nacional y, entre 1933 y 1934, director del mismo museo. Pero también debe reconocerse el hecho de que la propuesta integradora de Gamio había sido bien aceptada. De cualquier forma, en el proyecto dirigido por Alfonso Caso, así como en el de Gamio, la antropología física ocupó una posición dependiente de las disciplinas con un enfoque cultural, como la arqueología.

---

<sup>126</sup> Adriana Cruz Lara Silva, *El nacionalismo como eje interpretativo del objeto prehispánico. La restauración de tres urnas zapotecas durante los siglos XIX y XX*, México, INAH, 2011, p. 31.

<sup>127</sup> Edith Ortiz Díaz, “Exposición: Las joyas de la tumba 7 de Monte Albán a través del tiempo: una perspectiva universitaria de su descubrimiento y de sus análisis”, *Boletín Alfonso Caso*, núm. 16, México, UNAM-IIA, abril 2012, p. I.

En ese proyecto, y por instrucciones de Alfonso Caso, participó un hombre muy joven que recién se había incorporado al Museo Nacional, se trataba de Daniel F. Rubín de la Borbolla (1907-1990). Había estudiado medicina y existían vínculos amistosos entre su familia y el doctor Nicolás León; nunca realizó estudios con el profesor de antropología física, pero, de alguna forma constituyó el medio por el que se aproximó a esa ciencia. A través de Nicolás León, Rubín de la Borbolla conoció a Ales Hrdlicka en 1927, este contacto le condujo al estudio de la antropología física durante diez meses en Washington y tres más en Cambridge.<sup>128</sup> El tiempo de estudios fue reducido, pero aunado a su formación médica, le permitió incorporarse al Museo Nacional en 1931,<sup>129</sup> justamente para ocupar la plaza del doctor León, quien había fallecido al inicio de 1929.<sup>130</sup>

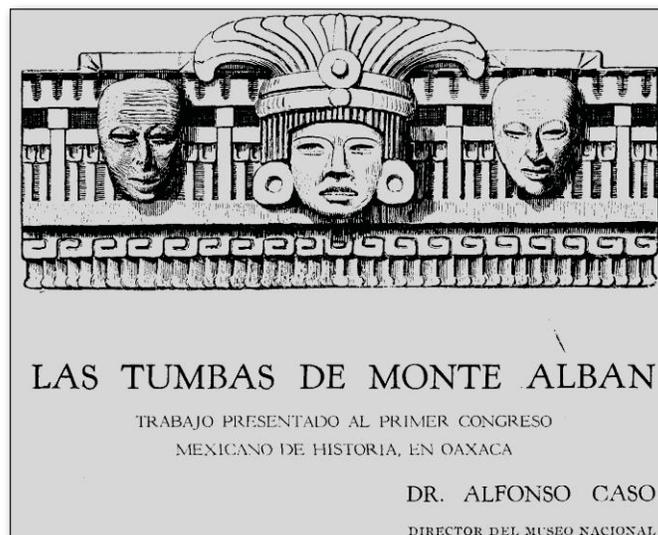


Figura 16 Memoria sobre los trabajos en Monte Albán, publicada por Alfonso Caso en 1933 en *Anales del Museo Nacional*

<sup>128</sup> Javier González Rubio Iribarren, *Forjadores del INAH 1939-2009*, México, INAH, 2010, p. 76.

<sup>129</sup> Javier Romero informó que entre el fallecimiento de Nicolás León y la designación de Rubín de la Borbolla, estuvo a cargo del Departamento de Antropología Física el profesor Federico Gómez Orozco, pero que como no había especialistas ese departamento no tuvo funciones entre 1929 y 1931. Javier Romero, “El departamento de antropología física del Museo Nacional”, *Anales del Museo Nacional*, 5ª época, t. III, México, INAH, 1945, p. 193.

<sup>130</sup> Javier González Rubio Iribarren, *Forjadores del INAH 1939-2009*, p. 76.

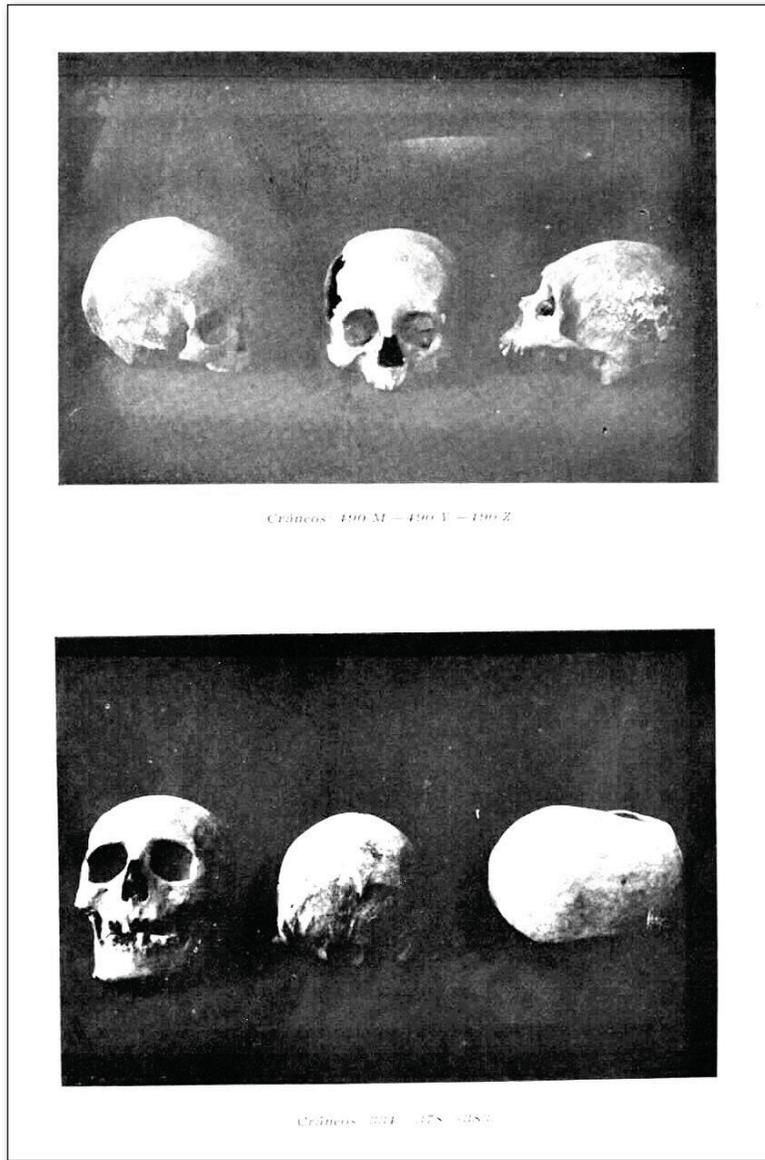


Figura 17

Fotografías que ilustran la memoria de Daniel Rubín de la Borbolla:  
“Estudio de las particularidades que presentan algunos cráneos de la colección  
del departamento de antropología física del museo nacional”, 1929

El primer estudio realizado por Rubín de la Borbolla en el campo de la antropología física fue publicado en 1930 en los Anales del Museo Nacional donde, a la edad de veintitrés años, ya presentaba sus servicios. La memoria “Estudio de las particularidades que presentan algunos cráneos de la colección del departamento de antropología física del museo nacional”,<sup>131</sup> puede considerarse la presentación de los resultados de las primeras prácticas dentro de la institución, básicamente era un trabajo descriptivo de diferentes características de un total de 60 piezas. Se incluían los siguientes datos:

- Número de cráneo,
- Sexo,
- Edad aproximada,
- Lugar en dónde se había encontrado,
- Grupo étnico al que pertenecía,
- Periodo histórico en que había vivido el individuo,
- Características de los huesos (suturas, índice cefálico, deformaciones, rasgos especiales, etc.).

Entre ese primer trabajo y el siguiente en ser publicado ocurrió el descubrimiento de la tumba número 7 de Monte Albán. Ese hecho fue importante porque le integró en el gran proyecto arqueológico de la época. En 1932 Alfonso Caso solicitó la presencia de Rubín de la Borbolla en el sitio de exploración para el registro de las osamentas que ahí fueron encontradas. No cabe duda de que ese llamado marcó una diferencia con relación a la recolección de piezas óseas y en la realización de una exploración arqueológica en el país. En el pasado, las exploraciones pocas veces contaban con la presencia de algún especialista en antropología física (quizá la de Alfonso L. Herrera y Ricardo E. Cicero en Xico en 1895, que fueron expresamente para recoger restos humanos, sean una excepción).

Como resultado de los trabajos realizados en 1932, Rubín de la Borbolla publicó su “Informe de los trabajos de antropología realizados durante la segunda temporada de exploraciones en Monte Albán”.<sup>132</sup>

---

<sup>131</sup> Daniel F. Rubín de la Borbolla, “Estudio de las particularidades que presentan algunos cráneos de la colección del departamento de antropología física del Museo Nacional”, *Anales del Museo Nacional*, t. VI, México, 1929-1934, p. 429-434.

<sup>132</sup> Daniel F. Rubín de la Borbolla, “Informe de los trabajos de antropología realizados durante la segunda temporada de exploraciones en Monte Albán”, *Anales del Museo Nacional*, t. VIII, México, 1933, p. 189-200.

También se trataba de una memoria sumamente técnica y descriptiva dedicada a registrar la manera en que se encontraban las osamentas en el sitio. El estudio detallado de las piezas se haría en el Museo Nacional, una vez que fueran trasladadas. En la publicación, lo que podía encontrarse eran los distintos tipos de entierros, clasificados de sus características y número de individuos en cada uno:

Trataremos aquí principalmente de dos clases de entierros: primarios y secundarios. Entierros primarios son aquellos que por su posición y por la relación anatómica de las partes óseas, muestran haber sido enterrados poco después de la muerte, en el lugar donde se les encontró sin que hayan sido cambiados o tocados los restos. Entierros secundarios son aquellos cuya posición, colocación y relación anatómica de los restos óseos indican que los restos fueron removidos intencionalmente del lugar donde primariamente se les enterró y se les depositó, en la mayoría de las veces en completo desorden, en el lugar donde fueron encontrados. Los huesos de casi todos los entierros secundarios, encontrados en las tumbas de Monte Albán están pintados de color rojo.<sup>133</sup>

Los datos recogidos en el sitio podían aportar más a la interpretación arqueológica y etnológica de los hallazgos que a una valoración antropofísica. No aportaban al conocimiento de los rasgos físicos de los grupos étnicos a los que pertenecían los restos, esa investigación seguía sujeta al escrutinio del especialista dentro de su gabinete:

Esqueleto A.- Encontrado en la región oeste de la Tumba 7, frente al talud norte del Montículo Y; en posición natural hacia arriba, a una profundidad de 1m.61. El cráneo está orientado al oeste, con la cara viendo hacia el Este y los huesos del esqueleto al este del cráneo. Casi todos los huesos se encontraron destruidos: del cráneo sólo quedan fragmentos. Junto a los huesos de los pies se encontró un vaso zapoteca de barro negro con la boca hacia el Noroeste.<sup>134</sup>

El año de 1933 también fue de definiciones, cuando menos para Rubín de la Borbolla. Ese mismo año publicó dos estudios más en los que abordó su concepción sobre la disciplina y su función. En *Crania azteca*, una publicación breve, revisó el concepto de raza desde su perspectiva como antropólogo, diferenciándolo de las interpretaciones culturales:

---

<sup>133</sup> *Ibid*, p. 189.

<sup>134</sup> *Ibid*, p. 190.

Si para algunos investigadores modernos el concepto de raza se basa aún en el conjunto de caracteres étnicos, lingüísticos o culturales, para el antropólogo, que usa como norma de sus investigaciones los principios biológicos, “raza es un grupo de biológico, basado en comunidad de caracteres físicos.”<sup>135</sup>

Por tanto, opinaba que el problema de la clasificación racial –vigente en aquellos momentos– debía abordarse a partir los siguientes aspectos: 1) la cantidad de razas que constituían la humanidad, 2) la forma en que se habían distribuido esos grupos sobre la tierra, 3) las rutas probables que habían usado las razas “para emigrar de un lugar originario a otras partes de la tierra”, 4) las relaciones que han tenido esos grupos raciales entre sí, y –el punto al que conducían los anteriores– 5) cuáles, dónde y cuándo aparecieron esas razas.<sup>136</sup>

Como se aprecia, en el fondo una de las preguntas centrales de la antropología física practicada por Rubín de la Borbolla continuaba siendo, como en el siglo anterior, el origen de los humanos enfocado a partir de sus variaciones físicas. El análisis de los cráneos aztecas, o su participación en la exploración de Monte Albán adquirirían sentido en la medida que contribuían a distinguir las razas que habían habitado el país. En su opinión había tres métodos para los análisis antropofísicos:

- a) Observación visual de caracteres externos (color de cabello, ojos, piel y formas del cuerpo.
- b) El método combinado de observación visual y mediciones antropométricas.
- c) Mediciones del cuerpo humano o del esqueleto, “principalmente el cráneo”.<sup>137</sup>

Metodológicamente no había grandes variaciones entre su labor y, por ejemplo, la tradición francesa cultivada por Nicolás León. Aceptaba la existencia de “razas puras” y que el estudio de las características físicas de los pobladores (actuales o de épocas pasadas), podía arrojar datos sobre migraciones y relaciones entre aquellas. No se cuenta con análisis realizados por Rubín de la Borbolla sobre las osamentas de Monte Albán, pero para el caso de los cráneos aztecas afirmaba:

---

<sup>135</sup> Daniel F. Rubín de la Borbolla, *Crania azteca*, México, Publicaciones del Museo Nacional, 1933.

<sup>136</sup> *Ibid*, p.1.

<sup>137</sup> *Ibid*, p.9.

[...] podemos notar que los tipos puros predominantes en nuestro estudio son B H P con 56.08% en los masculinos y 47.78% en los femeninos; B H L con 28.27% en los masculinos y 23.34% en los femeninos. En otras palabras, los tipos dominantes del Azteca son: Braquicéfalo, Hipsicéfalo y Platinrino, siguiéndole el tipo Braquicéfalo, Hipsicéfalo y Leptorrino, es decir, Palae-Alpine y Alpine.<sup>138</sup>

El tercer estudio publicado en 1933 por Rubín de la Borbolla, *Contribución a la antropología física de México*, también era breve pero sustancial respecto de su posición teórica. Iniciaba remitiendo a los conceptos de Hrdlicka sobre la antropología física: “comprende el conocimiento y estudio en grupos humanos, de todas las características anatómicas del cuerpo”.<sup>139</sup> Y la razón de ese estudio, insistía, era el hecho de que esas características “son menos mutables que sus adquisiciones artificiales, tales como costumbres, lenguaje, etc., etc.”.<sup>140</sup> Por tanto, vincular los estudios antropofísicos a los arqueológicos abría la posibilidad de conocer las migraciones e interacciones de los distintos grupos humanos a partir de elementos más sólidos, y agregaba:

México ofrece excepcionales oportunidades para investigaciones antropológicas [antropofísicas]. Su situación geográfica, el cúmulo de evidencias arqueológicas conocidas y por conocer, y el papel tan importante que desempeñaron las tribus que lo habitaron antes de la conquista, hacen más necesario y de más valor el conocimiento de la población prehispánica.<sup>141</sup>

El papel de Daniel Rubín de la Borbolla como jefe del Departamento de Antropología Física en el Museo Nacional en la profesionalización de la disciplina fue fundamental. Fue continuador de la tradición naturalista que se había practicado en esa institución, incluso puede insistirse en que en ello jugó un papel relevante el doctor Ales Hrdlicka, quien también había sido reconocido por el doctor León como su maestro. Pero por otra parte se sumó a una nueva tendencia al haber aceptado participar con sus habilidades en un proyecto básicamente arqueológico.

---

<sup>138</sup> *Ibid.*

<sup>139</sup> Daniel F. Rubín de la Borbolla, *Contribución a la antropología física de México*, México, SEP Publicaciones del Museo Nacional, 1933, p.1.

<sup>140</sup> Daniel F. Rubín de la Borbolla, *Contribución a la antropología física de México*, México, SEP Publicaciones del Museo Nacional, 1933, p.4.

<sup>141</sup> Daniel F. Rubín de la Borbolla, *Contribución a la antropología física de México*, México, SEP Publicaciones del Museo Nacional, 1933, p.4.

El conflicto entre Nicolás León y Manuel Gamio, el Museo Nacional y la Dirección de Antropología, había impedido esa vinculación en el pasado. Ambas circunstancias pudieron proveer a Rubín de la Borbolla y a los antropólogos físicos que se incorporaron a la investigación los elementos fundamentales para la construcción de una identidad corporativa: las certezas de que eran continuadores de una tradición disciplinar y de que podían emplear sus habilidades en la construcción de una nueva nación.

### ***3.2. Las tendencias en la investigación antropofísica entre 1930 y 1940***

El largo proceso por el cual la antropología física se convirtió en una profesión llegó a un punto fundamental en la década de 1930. Al escribir una nota biográfica sobre Javier Romero Molina (1910-1986), Johanna Faluhaber afirmaba que su vida representaba “el tiempo en el cual el estudio de la antropología se convirtió en México de una afición personal a un campo con sólidas bases académicas”.<sup>142</sup> Y es muy probable que, efectivamente, Javier Romero sea el más lúcido ejemplo del tránsito hacia una práctica antropofísica basada en una formación profesional con un reconocimiento legal en México. Pero ese paso estuvo precedido y acompañado de diversas investigaciones cuyas tendencias en la década de los años treinta continuó mayormente vinculada con los proyectos arqueológicos.

Javier Romero, al igual que otros de los primeros antropólogos físicos mexicanos, había realizado estudios de medicina –sin llegar a concluirlos– antes de incorporarse a los trabajos antropofísicos. En 1931 ingresó al Departamento de antropología física como ayudante del doctor Rubín de la Borbolla, por lo que no resulta difícil comprender que también haya colaborado en proyectos de exploración arqueológica. Participó la exploración de entierros en Cholula, Puebla; la ciudad de México; y también en Monte Albán, Oaxaca. Él y el doctor Rubín prácticamente fueron los únicos estudiosos de la antropología física que colaboraron en exploraciones arqueológicas en la década de 1930.

La importancia de ese hecho radicó en que lo hicieron desde una de las principales instituciones científicas del país y en un momento

---

<sup>142</sup> Johanna Faulhaber, “Javier Romero Molina”, en María Villanueva, Carlos Serrano y José Luis Vera, *Cien años de antropología física en México. Inventario bibliográfico*, México, UNAM-IIA, 1999, p. 51.

que, como he señalado antes, se caracterizó por un fuerte nacionalismo. Mismo que puede apreciarse en la exaltación de los hallazgos arqueológicos –cuyo valor es innegable, pero con un efecto tan poderoso en la conformación de la identidad nacional–,<sup>143</sup> así como también en la interpretación que el mismo Javier Romero hizo de las investigaciones antropofísicas.

En 1934, en la misma época en que participaba en la exploración dirigida por Alfonso Caso, Javier Romero pensaba que en México la población era fundamentalmente la mezcla de indígenas y españoles, y que dicha mezcla había hecho que los mexicanos heredasen “las características nocivas de ambas ramas primordiales”. En aquella época, Romero pensaba que la raza indígena poseía gran vigor y que era “altamente sensitiva a todas las expresiones de belleza”. Por lo cual afirmaba que el indio constituía la verdadera nacionalidad mexicana y que el gobierno mexicano debía centrar su atención en él.

Efectivamente, parecía no coincidir con otros eruditos que veían en el mestizaje la fortaleza de la “raza” mexicana, pero en realidad lo que proponía era el estudio de las características anatómicas y fisiológicas de las poblaciones indígenas como un paso previo para “dirigir” el mestizaje hacia la generación de una “raza única” para el florecimiento, progreso y bienestar colectivo. De hecho, su propuesta también tenía cercanía con los postulados eugenésicos:

Pero he aquí que los pueblos se mezclan indefinidamente sin que haya para ello obstáculo alguno. Es de creerse que esto ocasiona el nacimiento de ciertos signos de degeneración que corresponde a nosotros investigar el posible modo de impedir su propagación, y más aún, estimular una vida higiénica hasta donde nos sea dable hacerlo para impulsar de una manera vigorosa, la fuerza natural del indígena. Este es un aspecto eugenético de nuestro problema en estudio.<sup>144</sup>

Así que, además de realizar descripciones sobre los hallazgos de restos óseos en exploraciones arqueológicas, también apuntó la necesidad de hacer un extenso estudio sobre las características antropofísicas de la población mexicana. Pensaba que eso podía llevarse a cabo mediante un

---

<sup>143</sup> Quizá la muestra más clara del efecto de los descubrimientos y estudios arqueológicos en la conformación de una identidad nacional se puede observar en el hecho de que, aún hoy, el principal museo del país es el Museo Nacional de Antropología e Historia, cuyo enfoque es fundamentalmente arqueológico.

<sup>144</sup> Javier Romero, “Ligera orientación sobre el problema antropológico en México”, *Anales del Museo Nacional*, t. I, México, 1934, p. 333.

programa que coordinara tres centros de estudios en el país, uno en el norte, otro en la zona central, y uno más en el sur. Su planteamientos sobre esos estudios poblacionales se han considerado innovadores en su época,<sup>145</sup> pero como se ha visto páginas atrás, ese tipo de preocupaciones también habían sido expresadas con anterioridad.<sup>146</sup>

En la misma década se realizaron muchos otros estudios que pueden considerarse pertenecientes al campo de la antropología física. El mismo Javier Romero llevó a cabo un estudio sobre los cráneos de delincuentes que se hallaban en el Museo Nacional, los cuales habían formado la colección de cráneos de la Penitenciaría de la ciudad de México y que se entregaron en 1916 al museo.<sup>147</sup> En la misma línea de la antropología criminal F. Núñez publicó en 1931 la memoria “Las relaciones de la clínica criminológica con la antropología”,<sup>148</sup> de cualquier forma, la aparición solamente de dos estudios en el periodo muestra un interés persistente, pero reducido en el tema.

Un tema que sí fue destacado en la época, fundamentalmente por la vinculación entre éste y la creciente preocupación por las condiciones sociales que podían afectar el desarrollo de las poblaciones, fue la antropología enfocada al desarrollo de los niños. Desde luego que existía una tradición en este tipo de estudios y estaban relacionados con la posibilidad de crear condiciones favorables para la población estudiada. Entre los estudios que se publicaron en la época se encuentran: *Constantes biométricas del recién nacido mexicano*, de 1934 por D. Frago; el artículo “Algunos resultados obtenidos en el concurso del niño sano proletario”, de R. Carrillo, publicado en 1939; y el libro coordinado por el José Gómez Robleda en 1937, *Características biológicas de los niños proletarios*.

El libro coordinado por Gómez Robleda y publicado ya durante el gobierno del general Lázaro Cárdenas, incluía estudios de otros autores, como Carlos Basauri y L. Argoytia, “Antropometría”. En el prólogo del libro se advertía que era una investigación que “se inscribía dentro de la ideología socialista, siendo su objetivo ofrecer orientación a los

---

<sup>145</sup> Johanna Faulhaber, “Javier Romero Molina”, p. 54.

<sup>146</sup> Desde luego que con diferentes métodos, tanto Nicolás León como Manuel Gamio, entre otros, habían propuesto el estudio de las poblaciones mexicanas.

<sup>147</sup> “Traslado de todos los cráneos pertenecientes a criminales”, 1916, AGN, Instr. Pública, caja 175-1, exp. 19.

<sup>148</sup> Los datos sobre las publicaciones que han sido consideradas para analizar las tendencias en la investigación durante la década de 1930 —objeto de este apartado— provienen del amplio registro recogido en: María Villanueva, Carlos Serrano y José Luis Vera, *Cien años de antropología física en México. Inventario bibliográfico*, México, UNAM-IIA, 1999.

programas educativos acerca de las características de la población a fin de evitar su fracaso”.<sup>149</sup> La investigación y sus objetivos mostraban que los intereses antropofísicos se habían expandido; en una sociedad que apostaba por el progreso industrial, el desarrollo físico de poblaciones urbanas, como los hijos de los proletarios, se convirtió en una preocupación que se apartaba de las poblaciones rurales e indígenas.

No obstante, la diversidad de tipos y grupos humanos continuó siendo uno de los temas que se abordó con mayor frecuencia. No faltaron estudios sobre los indígenas de Chihuahua, los tojolabales, tzeltales, mayas, los tarascos y, en general, la llamada “heterogeneidad racial” en el país. Entre los autores de los diversos estudios estaban el mismo Gómez Robleda, Carlos Basauri, Liborio Martínez, J. M. Pontón, y F. Aguirre. La forma en que se abordaba el estudio de esas poblaciones se acercaba a la metodología propuesta por Manuel Gamio, es decir, se incluían estudios sobre el entorno geográfico, datos históricos, etnográficos y antropométricos.<sup>150</sup> En ese marco fue innovador el estudio de las poblaciones a partir de una herramienta novedosa: los tipos sanguíneos, éstos se empezaron a utilizar en 1934.

Héctor Gómez publicó “Grupos sanguíneos de los niños mexicanos del Distrito Federal”; R. Abarca, “Contribución al estudio de los grupos sanguíneos en México”; L. Mazzotti, “Grupos sanguíneos de los indios Seri”; J. Suárez, “Estudio sobre la herencia de la individualidad de la sangre en familias mexicanas”; y, de manera destacada, el breve estudio de Daniel Rubín de la Borbolla, *Grupos sanguíneos y metabolismo basal. Dos nuevos métodos antropológicos*. Los estudios sanguíneos formaban parte de la fisiología comparada y quizá, como había ocurrido con el estudio sobre la respiración en las alturas realizado por Daniel Vergara Lope cuarenta años atrás, la nueva herramienta de análisis podría transformar la concepción sobre la composición racial del país:

Aunque los resultados hasta ahora obtenidos no concuerdan en muchos casos con la clasificación racial adoptada, es posible que un mayor número de investigaciones llegue a cambiar el criterio de clasificación ra-

---

<sup>149</sup> Beatriz Urías Horcasitas, “Fisiología y moral en los estudios sobre las razas mexicanas: continuidades y rupturas (siglos XIX-XX)”, *Revista de Indias*, v. LXV, núm. 234, Madrid, 2005, p. 368. (p.335-374)

<sup>150</sup> El caso del trabajo de Carlos Basauri ilustra con mucha claridad. En su estudio sobre los yaquis, incluido en *La población de México*, solo se registran los siguientes datos antropométricos: estatura, índice cefálico, índice nasal, color de piel y de cabellos. Carlos Basauri, *La población indígena de México* (fragmento), México, 1940. Consulta electrónica el 10 de junio de 2012: <http://goo.gl/jyjZC>

cial, o por lo menos a modificarlo en parte y modifique también las ideas contemporáneas con respecto a relaciones raciales.<sup>151</sup>

Finalmente, es necesario incluir en este breve recuento los estudios que, regresando a uno de los temas fundamentales de la antropología física mexicana, tuvieron como eje dilucidar el origen de las poblaciones americanas. Dentro de los cuales es necesario citar “Génesis del indio americano”, de Rubín de la Borbolla; *Los orígenes americanos*, de Pablo Martínez del Río; y “Los otomíes no fueron los primeros pobladores del Valle de México”, de Miguel Othón de Mendizábal. Los tres serían, en sólo unos años, actores fundamentales en la creación de la Escuela Nacional de Antropología.

### ***3.3. Una educación técnica para industrializar la nación***

La llegada de Lázaro Cárdenas a la presidencia de la república se produjo en un momento en que el país había pasado por un periodo de breves gobiernos presidenciales. Tres presidentes en un lapso de seis años eran la muestra de que una élite militar, encabezada por el Plutarco Elías Calles, no estaba dispuesta a desprenderse del poder que había asumido como protagonista del movimiento revolucionario. Pero, en los años que habían transcurrido desde el asesinato de Álvaro Obregón hasta 1934, además de los reacomodos políticos y administrativos, el país había experimentado los efectos de la crisis económica de 1929.

Al limitado desarrollo de la industria mexicana a finales de la década de 1920, se sumó la reducción de exportaciones de materias primas, entre ellas las de petróleo y de los productos mineros. Descendió el número de empleos disponibles, se redujeron los salarios y la capacidad adquisitiva de los mismos y, con ello, también se incrementó el descontento social de las organizaciones obreras.<sup>152</sup> En ese marco, y como una estrategia de Plutarco Elías Calles para prolongar su influencia y control en las decisiones del gobierno que se elegiría en 1934, el

---

<sup>151</sup> Daniel F. Rubín de la Borbolla, *Grupos sanguíneos y metabolismo basal, dos nuevos métodos antropológicos*, México, SEP, 1934, p. 7.

<sup>152</sup> Humberto Monteón González, Gabriela Riquelme Alcantar y Blanca Zamora Celis, *El Instituto Politécnico Nacional. Proyecto educativo de la administración del Presidente Lázaro Cárdenas*, México, IPN-CIECAS, 2009, p. 24.

presidente Abelardo L. Rodríguez –tutelado por aquel– emprendió la elaboración del denominado Plan Sexenal.<sup>153</sup>

Los propósitos de Plutarco Elías Calles se vieron frustrados con la llegada del general Lázaro Cárdenas a la presidencia en noviembre de 1934. Con resistencia, dificultades y no pocos riesgos, Cárdenas logró romper con la tutela y control de Calles apoyándose en sus políticas favorables a los obreros, a las organizaciones sindicales, a los campesinos y empleados públicos. En 1936 el presidente sacó del escenario político a Calles, al enviarlo al exilio y concretar la remoción de los funcionarios públicos favorables al expresidente o su traslado a áreas donde tuvieran poca influencia. No obstante, el Plan sexenal continuó siendo un programa de gobierno respaldado por Cárdenas. Se trataba de un documento que establecía un plan de gobierno que trascendía las decisiones del posible presidente al ser respaldado por una comisión del Partido Nacional Revolucionario, el partido oficial creado en 1929:

[...] se precisaba que a partir de 1934 el Partido Nacional Revolucionario propugnaría porque las plataformas políticas no se limitaran a contener expresiones generales, imprecisas, y se creía conveniente que la nación pudiera encontrar en los programas de Gobierno concreción de los compromisos contraídos.<sup>154</sup>

Entre los propósitos del plan se hallaba el impulso a la industria y tecnificación del país, lo que también implicaba la necesidad de crear una estructura educativa que pudiera formar los técnicos requeridos. En el fondo, se precisaba crear las condiciones para el desarrollo económico basado en una planeación. El plan debía tener como finalidades:

1ª El aprovechamiento planificado de nuestras riquezas nacionales y el adecuado desarrollo de nuestras energías humanas, y un desenvolvimiento racional de los capitales disponibles, utilizándose plenamente el ahorro y el crédito.

2ª El alza de los salarios del trabajador mexicano para obtener su rehabilitación física, intelectual y moral, al mismo tiempo que aumente su capacidad adquisitiva, condiciones previas para el desenvolvimiento potente de los mercados interiores;

---

<sup>153</sup> Lorenzo Meyer, “El primer tramo del camino”, Daniel Cosío Villegas (coord.), *Historia General de México 2*, México, Harla - El Colegio de México, 1987, p. 1229.

<sup>154</sup> Humberto Monteón González, *et al*, *El Instituto Politécnico Nacional. Proyecto educativo de la administración del Presidente Lázaro Cárdenas*, p. 25.

3ª Crear la oportunidad de trabajo, fomentando la industrialización que permita activar interiormente el intercambio de productos entre el campo y la ciudad, con el fin de conjurar la despoblación en los campos y el problema lacerante de la desocupación e inseguridad en el trabajo, y

4ª Fundar una economía propia, autónoma, dirigida y manejada por la inteligencia y el trabajo de los mexicanos.<sup>155</sup>

Como se advertía en el último punto, la inteligencia y el trabajo de los mexicanos debían dirigir la economía del país, pero para ello se precisaba un sistema educativo construido a la medida. Por otra parte, no debe dejar de observarse el hecho de que los propósitos del Plan Sexenal hacían hincapié en dos aspectos estrechamente vinculados con la práctica antropológica desde varios años atrás: “la rehabilitación física, intelectual y moral” de los mexicanos que, se asumía en este caso, dependía de condiciones económicas y sociales —los salarios—.

El segundo aspecto era la composición social de la población. El México que había iniciado la Revolución —y desde su surgimiento como nación en el siglo XIX— había sido un país fundamentalmente rural e indígena. El Plan Sexenal daba reconocimiento al fenómeno de la urbanización de la población mexicana, pero también observaba que las zonas rurales no sólo tenían una perspectiva étnica y por tanto indígena, también social que permitía hablar de la población del campo. El campo no sólo era el lugar habitado por indígenas, también donde se alojaban los campesinos, mestizos, que constituirían una de las bases del nuevo nacionalismo.<sup>156</sup>

El éxito comercial —que no artístico— de la película *Allá en el rancho grande*, estrenada en 1936, quizá se explique por la imagen idílica de un país donde el drama era incapaz de sofocar la alegría de pertenecer a un grupo social que asumía la fiesta y la música campirana como elementos de identidad. En esos años en que era posible, como decía la letra de una canción popularizada por la cantante Lucha Reyes, “rendir

---

<sup>155</sup> Proyecto de Plan Sexenal, PNR, 1933, citado por: Humberto Monteón González, *et al*, *El Instituto Politécnico Nacional. Proyecto educativo de la administración del Presidente Lázaro Cárdenas*, p. 25-26.

<sup>156</sup> Fernando Cámara considera que la Escuela Nacional de Antropología no habría sido posible sin un gobierno como el de Lázaro Cárdenas, que tenía dos conceptos prioritarios: el de mexicanidad y el de nacionalismo. Fernando Cámara, “Ponencia”, en *Cuatro décadas de la Escuela Nacional de Antropología e Historia*, México, ENAH (Colección Cuicuilco), 1982, p. 17.

homenaje a la canción más galana, la canción más primorosa, que es la canción mexicana”, también fueron los años en que se llevó el reparto agrario más extenso desde el fin del movimiento revolucionario. Las páginas del *Diario Oficial de la Federación* se llenaron de Resoluciones del Departamento Agrario para dotar de tierras ejidales a todo el país.

Pero, en los años previos a la elaboración del Plan sexenal, en México ya se había empezado un proceso intenso para expandir y hacer más eficiente la educación técnica. En 1922, por ejemplo, se creó la Dirección de Enseñanza Técnica Industrial y Comercial (DETIC), dependencia de la Secretaría de Educación Pública que tuvo como propósito coordinar los esfuerzos de diversas escuelas para la formación de “hombres útiles a la sociedad” por sus conocimientos y la aplicación práctica de los mismos.<sup>157</sup> En esa dirección estaban integradas escuelas técnicas y de oficios para hombres y mujeres; en un inicio se trataba de escuelas ubicadas en la ciudad de México, pero pronto se incluyeron las de distintas localidades. Además de las escuelas técnicas estaban integradas la Facultad de Ciencias e Industrias Químicas y la Escuela de Ingenieros Mecánicos y electricistas.<sup>158</sup>

En 1925 la DETIC fue transformada administrativamente, convirtiéndose en un Departamento con las mismas siglas y con funciones similares; se insistió en que “el DETIC debería elevar su presencia y difundir en las masas la enseñanza industrial para lograr su preparación técnica, buscando como resultado su bienestar”.<sup>159</sup> En los años siguientes ese departamento impulsó, entre otras acciones, reformas a los planes y programas de estudios de las escuelas integradas, con el fin de acercar la oferta educativa a las necesidades de especialistas técnicos que se requerían en el país.

En 1930 el departamento incluía veintiocho escuelas, algunas eran exclusivas para hombres, otras para mujeres y otras más eran mixtas.<sup>160</sup> No obstante, los resultados de la evaluación realizada en 1932 indicaron que las escuelas no contaban con las condiciones de infraestructura, administrativas, académicas, ni con la unificación de planes que les permitiesen cumplir los objetivos de formar los técnicos que el país necesitaba.<sup>161</sup> La evaluación se llevó a cabo por una comisión dirigida

---

<sup>157</sup> Humberto Monteón González, *et al*, *El Instituto Politécnico Nacional. Proyecto educativo de la administración del Presidente Lázaro Cárdenas*, p. 38.

<sup>158</sup> *Ibid*, p. 38-54.

<sup>159</sup> *Ibid*, p. 43.

<sup>160</sup> *Ibid*, p. 52.

<sup>161</sup> *Ibid*, p. 59.

por Luis Enrique Erro y, además de los aspectos anteriores, se concluyó que el principal problema consistía en la forma en que las condiciones de estudio y permanencia en las escuelas restringían el acceso a las mismas sólo a estudiantes pertenecientes a una clase media urbana.<sup>162</sup> Por tanto, el sistema de educación técnica se mantenía alejada de la clase obrera y rural.

Esa circunstancia impedía incrementar la movilidad social y la mejora en las condiciones económicas de un amplio sector de la población. En la década de 1930, por ejemplo, se calcula que más del 50% de la riqueza nacional se concentraba en manos extranjeras, que sólo representaban el 1% de la población. Mientras que sólo el 31.2% de la población participaba de actividades productivas.<sup>163</sup> De forma que, pese a las transformaciones en el sistema educativo, el gobierno del Presidente Lázaro Cárdenas tomó como una prioridad la reforma educativa. Se propuso un proyecto socialista que implicaba, en términos ideológicos, una educación orientada a la vinculación entre las escuelas, los sectores mayoritarios de la población y los problemas sociales concretos, y la mejora de condiciones materiales de los trabajadores tendiente a una distribución más equitativa de la riqueza.<sup>164</sup>

En términos prácticos, el proyecto cardenista significaba la rectoría gubernamental en los planes y programas de educación técnica y superior del país. Se ha señalado el componente ideológico como el que mayor oposición tuvo que enfrentar por las instituciones educativas existentes. Al finalizar 1935 se generó un conflicto entre la política educativa socialista de Cárdenas y la Universidad Autónoma de México; en la universidad se argumentaba la necesidad de conservar su autonomía – adquirida en 1929– en cuanto a la definición de planes y programas de estudio, y que no estuviese sujeta a una directriz ideológica.<sup>165</sup>

El conflicto reflejaba una tensa relación entre un gobierno fuerte y decidido a no renunciar a su papel rector de las políticas públicas, y una institución creada al final del régimen porfiriano que atravesaba por

---

<sup>162</sup> *Ibid*, p. 61-62.

<sup>163</sup> Victoria Lerner, “Historia de la reforma educativa, 1933-1945”, en *Historia Mexicana*, v. 29, núm. 1, México, El Colegio de México, julio-septiembre, 1979, p. 93.

<sup>164</sup> Humberto Monteón González, *et al*, *El Instituto Politécnico Nacional. Proyecto educativo de la administración del Presidente Lázaro Cárdenas*, p. 69.

<sup>165</sup> Miguel Ángel Gutiérrez López, “El Consejo Nacional de la Educación Superior y la Investigación Científica y la política de educación superior del régimen cardenista, 1935–1940”, *Perfiles Educativos*, v. XXXI, núm. 126, México, IISUE-UNAM, 2009, p. 81-83. Consulta electrónica del 15 junio de 2012:

<http://www.scielo.org.mx/pdf/peredu/v31n126/v31n126a5.pdf>

dificultades económicas y la necesidad de reivindicar su autonomía. Sólo un par de años atrás la nueva Ley Orgánica de la Universidad había suprimido el calificativo de “Nacional”, al mismo tiempo que había liberado al Estado del compromiso de subsidiarla. La reforma del artículo 3º constitucional para adecuar la legislación al proyecto de una educación socialista se interpretó como un intento gubernamental de definir contenidos y coartar la libertad de cátedra. En cierta forma, lo era. La enseñanza universitaria, carreras y contenidos, se había considerado desligada de las necesidades sociales y por tanto se pensaba necesario reformarla, en opinión del presidente Cárdenas:

El liberalismo con sus anárquicas ideas sobre el trabajo humano, la libertad de enseñanza, y el egoísmo como fuerza motor del progreso produjo en nuestro país respecto a educación superior y trabajo profesional, los resultados más dañosos y antisociales que de la enseñanza impartida en las universidades pudieran esperarse [...]

Debe reconocerse, con dolorosa preocupación, que en nuestro país, las formas tradicionales de impartir la cultura y de aprovechar el contingente de los hombres preparados científica y técnicamente, han sido tan defectuosas y extravagantes, que ha llegado a producirse, en ciertos momentos, una reacción social, biológicamente justificada, de desconfianza y desdén hacia la cultura superior.

Y sin embargo, es indispensable distinguir los vicios antisociales de la clase llamada culta, de las excelencias intrínsecas y de la gran fuerza civilizadora que la ciencia y la técnica poseen, y sin cuyo concurso debe considerarse impracticable el progreso real de nuestros millones de campesinos desprovistos de todos los bienes materiales, y carentes del fermento animador de la cultura.<sup>166</sup>

El gobierno cardenista decidió no mantener el conflicto con la Universidad, en lugar de ello prefirió abrir nuevas alternativas educativas. Los trabajos que previamente se habían realizado a través del Departamento de Enseñanza Técnica (DETIC) servirían de base, pero fue necesaria la creación de un nuevo órgano: el Consejo Nacional de la Educación Superior y la Investigación Científica (CNESIC). En octubre de 1935 se publicó el decreto que crearía ese órgano y tendría la función de un consejo consultivo para el poder ejecutivo.<sup>167</sup> Entre las encomiendas del

---

<sup>166</sup> Lázaro Cárdenas citado por Humberto Monteón González, *et al*, *El Instituto Politécnico Nacional. Proyecto educativo de la administración del Presidente Lázaro Cárdenas*, p. 68-87.

<sup>167</sup> Miguel Ángel Gutiérrez López, “El Consejo Nacional de la Educación Superior y la Investigación Científica y la política de educación superior del régimen cardenista, 1935–1940”, p. 83.

CNESIC estaba el análisis de las necesidades sociales y la creación de las profesiones necesarias; la creación de nuevos centros de enseñanza y de investigación –como el Instituto Politécnico Nacional y el Instituto Nacional de Antropología e Historia, entre ellos–,<sup>168</sup> junto con la creación de la carrera de antropólogo físico pueden considerarse como algunos de sus resultados.

### ***3.4. El Departamento de Antropología del IPN y la enseñanza de la antropología física***

La creación de las instituciones, así como las acciones y circunstancias que permitieron concretar la profesionalización de la antropología física entre 1936 y 1942, conforman los dos últimos apartados del presente capítulo y de la presente tesis. No se trata de un análisis exhaustivo, futuras investigaciones nos permitirán ahondar en los detalles; posiblemente pueda estructurarse una lectura distinta sobre el significado de aquellos acontecimientos y las interacciones socio-políticas que los originaron. La creación del IPN, el INAH, la ENA y la manera en que la carrera de antropólogo físico se estableció abren un campo que no ha sido suficientemente estudiado.

De manera que las páginas siguientes reúnen de manera muy esquemática los acontecimientos de ese periodo, señalando una línea de estudio posible para futuros estudiantes e investigadores de la historia de la antropología física, por una parte. Y por otra, permiten cerrar el amplio panorama abierto en este estudio para identificar de manera general las características del proceso de profesionalización de esa disciplina. En ese sentido, debe insistirse en las políticas para impulsar la educación en el México postrevolucionario, que trascendieron distintos gobiernos.

Previo al inicio del gobierno cardenista, el CNESIC tenía como encargo proponer una nueva forma de enseñanza; una organización de los estudios superiores acorde con las necesidades sociales; responder a los intereses nacionales; adecuar la educación superior a los postulados de la educación socialista; y, en suma, promover “la implantación de un

---

<sup>168</sup> El CNESIC tuvo repercusiones también en la organización de instituciones como la Casa de España, la Universidad de Guadalajara y la Michoacana. Miguel Ángel Gutiérrez López, “El Consejo Nacional de la Educación Superior y la Investigación Científica y la política de educación superior del régimen cardenista, 1935–1940”, p. 96.

régimen social basado en la distribución justa del trabajo y la riqueza”.<sup>169</sup> Con esas encomiendas, el CNESIC inició sus labores el 1 de enero de 1936 y su primer director fue Isaac Ochoterena (por seis meses y después renunció); su sucesor fue Enrique Arreguín Vélez y, de acuerdo con el Reglamento, el organismo tendría quince miembros.<sup>170</sup>

Desde su inicio, el Consejo fue criticado por su supuesta tendencia socialista, pero eso no impidió que sus labores arrancaran con la creación de comisiones para elaborar diagnósticos sobre la situación de la educación superior y la investigación científica. Al terminar 1936, el CNESIC elaboró y aprobó un plan de estudio para los bachilleratos universitarios que debía aplicarse en 1937, pero sólo se aplicó en Michoacán y Jalisco por la necesidad que tenían las instituciones educativas de los demás estados de seguir las directrices de la Universidad Autónoma de México para que sus egresados pudieran ingresar a ella.<sup>171</sup>

Para la antropología física resultaron de suma importancia las labores del CNESIC, especialmente por la oportunidad que se abrió a actores vinculados con la antropología para incluir su propia perspectiva en el nuevo proyecto educativo nacional. Ese fue el caso de Miguel Othón de Mendizábal (1890-1945), quien junto con un equipo se encargó del diagnóstico “sobre las condiciones médicas y de salud de la población del país, y sobre el número de profesionistas médicos titulados existentes y los que se requerían para el futuro”.<sup>172</sup>

Othón de Mendizábal había sido uno de los alumnos del Museo Nacional al inicio de la Revolución Mexicana; precisamente se trataba del alumno que, en un informe oficial, se comunicaba que había dejado los cursos en la institución para unirse a la causa revolucionaria.<sup>173</sup> No se cuenta con datos que constaten la culminación de los estudios en el museo, pero el contacto con los cursos y la visión sobre la importancia de la historia, la arqueología, la etnología y la antropología física, seguramente marcaron su trayectoria. De sus trabajos en el CNESIC inicialmente resultó un proyecto para la formación de médicos rurales, que llevaría a cabo a través de la Escuela Nacional de Ciencias Biológicas,

---

<sup>169</sup> Miguel Ángel Gutiérrez López, “El Consejo Nacional de la Educación Superior y la Investigación Científica y la política de educación superior del régimen cardenista, 1935–1940”, p. 83.

<sup>170</sup> *Ibid.*, p. 83.

<sup>171</sup> *Ibid.*

<sup>172</sup> *Ibid.*, p. 86.

<sup>173</sup> Véase el capítulo II, apartado 2.4.1 La irrupción revolucionaria.

perteneciente al Instituto Politécnico Nacional (IPN).<sup>174</sup>

Debe advertirse que esos años también constituyen la época en que el IPN fue establecido. Su creación pasó por distintos momentos que no sólo se caracterizaban por la creación de nuevas escuelas o la reorganización de las existentes, sino por la manera en que se ampliaban sus funciones y campo de acción para convertirlo en la institución que el proyecto educativo cardenista y el Plan Sexenal pretendían. El IPN inicialmente fue un proyecto del Departamento de Enseñanza Técnica Industrial y Comercial (DETIC, que existía desde 1922), contó con instituciones como la Escuela Superior de Ingeniería Mecánica y Eléctrica (ESIME) y la Escuela Superior de Construcción. El primer día de septiembre 1935 el presidente Cárdenas anunció que la SEP estaba:

[...] por terminar durante el presente año, con el propósito de que funcione el próximo, el estudio que organiza el establecimiento de la escuela politécnica, cumpliéndose así el Plan Sexenal en lo relativo a que debe darse preferencia a las enseñanzas técnicas que tiendan a capacitar al hombre para utilizar y transformar los productos de la naturaleza, a fin de mejorar las condiciones materiales de la vida humana.<sup>175</sup>

No obstante, el proyecto se aprobó un año después, el 6 de septiembre de 1936. Los meses siguientes se realizaron arreglos para que las escuelas integradas en la DETIC pasaran a formar parte del IPN. Por fin, la ceremonia que inauguró los cursos del IPN se llevó a cabo el 20 de febrero de 1937 en el Palacio de las Bellas Artes.<sup>176</sup> Como parte de las acciones para crear las nuevas profesiones requeridas por el país, en 1936 se establecieron las escuelas de Medicina Homeopática y la Nacional de Bacteriología, Parasitología y Fermentaciones. Ambas fueron fusionadas en 1937 para crear la Escuela Nacional de Ciencias Biológicas, que pasó a formar parte del IPN.<sup>177</sup>

Desde su origen la Escuela Nacional de Ciencias Biológicas estuvo vinculada con la práctica antropofísica y la profesionalización de su enseñanza. Para comprender ese vínculo es necesario señalar que en la creación del IPN también había participado un órgano de la SEP

---

<sup>174</sup> Miguel Ángel Gutiérrez López, “El Consejo Nacional de la Educación Superior y la Investigación Científica y la política de educación superior del régimen cardenista, 1935–1940”, p. 86.

<sup>175</sup> Humberto Monteón González, *et al*, *El Instituto Politécnico Nacional. Proyecto educativo de la administración del Presidente Lázaro Cárdenas*, p. 110-111.

<sup>176</sup> *Ibid*, p. 113.

<sup>177</sup> *Ibid*, p. 123.

denominado Consejo Directivo de Educación Pública –distinto del CNESIC–, entre cuyos miembros se contaba el doctor Manuel Gamio en la comisión de antropología y sociología.<sup>178</sup> De manera que, en dos distintos organismos decisivos para la articulación del proyecto de educación superior de Cárdenas, participaron personajes con una formación inicial en los cursos del Museo Nacional.

Miguel Othón de Mendizábal y Manuel Gamio habían conocido de cerca la propuesta antropofísica que Nicolás León había impulsado en aquella –ya centenaria– institución, así como la perspectiva socio-cultural sobre el ser humano que también había estado presente desde la primera década del siglo XX. Más aún, como se recordará, Gamio había sido el impulsor de una “integralidad” en la antropología a través del programa de la Dirección de Antropología en 1917 y del estudio sobre la población del Valle de Teotihuacán.

Un tercer actor, fundamental en la profesionalización de la enseñanza antropofísica dentro del proyecto educativo cardenista, fue Daniel F. Rubín de la Borbolla, aquel joven antropólogo que se había hecho cargo del departamento de antropología física del Museo Nacional al inicio de la década de los treinta. De acuerdo con Fernando Cámara, en el mismo año de 1937 Rubín de la Borbolla propuso la creación del Departamento de Antropología en la Escuela de Ciencias Biológicas,<sup>179</sup> propuesta que se aceptó y concretó al año siguiente.<sup>180</sup> Los propósitos de ese departamento fueron:

[...] estudiar la situación económica y social de los aborígenes, con el fin práctico e inmediato de formular planes concretos de acción, basados en la realidad misma, para obtener su mejoramiento y defender a los indios ante las autoridades federales y locales en todos sus asuntos de interés colectivo.<sup>181</sup>

Se ha señalado que la creación de ese Departamento se produjo en “el contexto del proyecto indigenista del cardenismo”.<sup>182</sup> Efectivamente, en

---

<sup>178</sup> *Ibid*, p. 82.

<sup>179</sup> Fernando Cámara, “Ponencia”, p. 18.

<sup>180</sup> Wigberto Jiménez Moreno, “Ponencia”, en *Cuatro décadas de la Escuela Nacional de Antropología e Historia*, México, ENAH (Colección Cuicuilco), 1982, p. 12.

<sup>181</sup> Fernando Cámara, “Ponencia”, p. 18.

<sup>182</sup> Mette Marie Wachter Rodarte, “La Escuela Nacional de Antropología e Historia: sesenta y dos años de enseñanza antropológica”, en: David Piñera Ramírez (coord.), *La educación superior en el proceso histórico de México. Tomo IV, Semblanzas de Instituciones*, Mexicali, México, SEP-Universidad de Baja California-ANUIES, 2002, p. 585-586.

el periodo presidencial de Cárdenas se afianzó una política indigenista – por ejemplo, a través de la creación del Departamento Asuntos Indígenas en 1936–,<sup>183</sup> pero el departamento de antropología respondía a un proyecto más amplio, que incluía a campesinos y obreros que no eran necesariamente indígenas. Por otra parte, a pesar de la participación de Gamio en el IPN no significó que su posición respecto de la creación del Departamento fuera completamente aprobatoria, él y Alfonso Caso se habían opuesto a la enseñanza de la antropología por la imposibilidad de garantizar fuentes de trabajo a los egresados.<sup>184</sup>

En 1938 en la Escuela Nacional de Ciencias Biológicas iniciaron los cursos relacionados con la enseñanza de la antropología, pero la definición del tipo de egresados y de las materias que debían estudiar no se había concluido. Los cursos iniciales eran de mineralogía, petrografía, botánica, matemáticas superiores, etnografía general y antropología física. Al siguiente año, en 1939, la enseñanza se diversificó en cuatro carreras: antropología física, arqueología, etnología y lingüística,<sup>185</sup> precisamente aplicando para el Departamento la perspectiva de integralidad que varios años atrás se había propuesto.

La impartición de los cursos del Departamento de Antropología fue una muestra de una nueva forma de vinculación entre académicos de distintas instituciones. Antes de 1910 no parece haber evidencias de que alguna institución distinta al Museo Nacional estuviera interesada en la formación de antropólogos; a partir de esa fecha, los cursos de la Universidad Nacional y de la Escuela Internacional de Arqueología se vieron enfrentados por el proyecto, prestigio y habilidad política de Nicolás León. Ese mismo enfrentamiento se extendió contra la propuesta de investigación antropológica de Gamio pero, al finalizar la década de los treinta, una nueva generación había tomado la empresa de impulsar la enseñanza antropológica bajo un esquema distinto.

Las clases contaron con la participación de profesores provenientes de distintas instituciones. De la sección de ciencias históricas y geográficas de la Facultad de Filosofía y Letras, se sumaron Alfonso Caso, Pablo Martínez del Río, Eduardo Noguera y Wigberto Jiménez Moreno, entre otros. Del IPN Daniel F. Rubín de la Borbolla, Othón

---

<sup>183</sup> Robert V. Kemper, “Estado y antropología en México y Estados Unidos: reflexiones sobre los Proyectos Tarascos”, en *Relaciones, estudios de historia y sociedad*, 128, v. XXXII, El Colegio de Michoacán, otoño de 2011, p. 212.

<sup>184</sup> Mette Marie Wachter Rodarte, “La Escuela Nacional de Antropología e Historia: sesenta y dos años de enseñanza antropológica”, p.586.

<sup>185</sup> *Ibid.*

de Mendizábal y Ada D'Aloha –antropóloga nacida en Italia y que migró a México en 1933–. Mientras que del Museo Nacional de Arqueología se incorporaron Paul Kirchoff y Javier Romero.<sup>186</sup> En total, el primer año de operación del Departamento de Antropología contó con cinco alumnos y su director fue Rubín de la Borbolla.<sup>187</sup> Las razones que fundamentaron la enseñanza de la antropología física en el IPN fueron:

[...] no tan sólo porque es complemento indispensable en el cuadro general de sus enseñanzas científicas especializadas, sino por el valor práctico que la observación y medida de las características somáticas, funcionales y constitucionales del individuo y de los grupos humanos tiene en el campo social y económico, por sus aplicaciones de indiscutible importancia técnica en la higiene general, infantil y de la alimentación, y en la medicina, la arqueología, la historia, la etnografía, la sociología criminal, la psicopedagogía, el servicio militar y la organización científica del trabajo.

A medida que la vieja disciplina de la antropología física como “ciencia natural del hombre”, que privó hasta mediados del siglo pasado, fue creando una nueva técnica que le permitía atender importantes cuestiones y a traducirse en útiles aplicaciones prácticas, el interés por esta carrera [de antropólogo físico] en las instituciones oficiales y particulares, en los hombres de estudio y de gobierno, en las empresas industriales, etc., ha ido sin cesar en aumento en todos los países de elevada cultura y organización.

[...] se ha visto diáfano que la antropología física constituye la base para el estudio objetivo realizado con la severidad de diferentes métodos de observación, y del método estadístico por lo que se refiere a la sistematización de los datos, para conocer la variabilidad y las correlaciones de y entre los caracteres somáticos, fisiológicos, psíquicos y constitucionales de los grupos sociales a los que se trata de educar (niños, adolescentes, jóvenes, adultos, etc.), de reeducar (individuos antisociales, trabajadores que han sufrido accidentes del trabajo y enfermedades profesionales, etc.), de seleccionar (alumnos de nuevo ingreso en las escuelas de aviación, obreros calificados, reclutas del servicio militar obligatorio, etc.), de proteger con determinadas medidas de política social (madres de familia numerosa, niños deficientes de los sectores populares, etc.) de transformar económica y culturalmente (grupos indígenas, etc.).

En un país como México, con numerosos y variados grupos indígenas, con una alta proporción de población mestiza, en el que la mayor parte

---

<sup>186</sup> Fernando Cámara, “Ponencia”, p. 18.

<sup>187</sup> *Ibid.*

de los habitantes tienen muy bajos niveles culturales y económicos, y en el que es desiderátum básico el programa nacional la transformación, lo más rápida que sea posible, de estas condiciones desfavorables, los antropólogos físicos tendrán un amplio campo de estudio, de observación y aplicaciones útiles e insustituibles como fundamentos de medidas de política social que se proyecten y realicen para la integración demográfica, cultural y económica de la nacionalidad.<sup>188</sup>

Sin embargo, la creación de la carrera de antropología física en 1939 constituyó sólo un paso que muy pronto quedó atrás; en los siguientes tres años la enseñanza de la antropología física encontraría su sede definitiva en dos nuevas instituciones.

### ***3.5. El reconocimiento legal de la profesión antropofísica y dos nuevas instituciones: el INAH y la ENA***

La creación del Departamento de Antropología en la Escuela Nacional de Ciencias Biológicas muestra el hecho de que en el IPN la perspectiva sobre el ser humano era básicamente biológica. Ese hecho pudo estar relacionado con la tradición del Museo Nacional incorporada por Rubín de la Borbolla, sucesor de Nicolás León en la institución y, como éste, discípulo de Hrdlicka. Los testimonios de antropólogos egresados en aquellos años dan cuenta de que en las primeras clases la antropología enseñada era la física.<sup>189</sup>

Pero la perspectiva socio-cultural sobre el ser humano expresada en el interés por la historia, los estudios arqueológicos, etnológicos y lingüísticos de ninguna forma habían perdido vigencia. Mucho menos durante el gobierno cardenista, caracterizado por una intensa política social de integración de sectores poblacionales asociados con aquellos estudios. Durante el gobierno de Cárdenas habían tenido lugar diversos actos que ponían énfasis en las poblaciones indígenas: la creación del Departamento de Asuntos Indígenas en 1936, como ya se ha señala-

---

<sup>188</sup> *Memorias de la SEP, 1937-1940* y *Anuario 1939 del Instituto Politécnico Nacional* (fragmentos), reproducidos en Humberto Monteón González, Gabriela Riquelme Alcantar y Blanca Zamora Celis, *El Instituto Politécnico Nacional. Proyecto educativo de la administración del Presidente Lázaro Cárdenas*, México, IPN-CIECAS, 2009, p. 233-234.

<sup>189</sup> J. Luis Lorenzo, "Ponencia", en *Cuatro décadas de la Escuela Nacional de Antropología e Historia*, México, ENAH (Colección Cuicuilco), 1982, p. 26.

do;<sup>190</sup> la realización de los congresos regionales indígenas de 1937, 1938, y 1939; el primer Congreso Indigenista Interamericano de 1940; y la ejecución de los proyectos sobre las poblaciones tarascas de Michoacán al final de la década.<sup>191</sup>

En ese escenario fue creada una de las instituciones de mayor relevancia en la cultura mexicana de los últimos sesenta años, el Instituto Nacional de Antropología e Historia. Se trataba de un organismo cuyo funcionamiento estaba acorde con el centralismo gubernamental del presidente Cárdenas. Las investigaciones del Instituto serían orientadas por el Secretario de Educación Pública; mientras que su director y los jefes de los departamentos serían nombrados por el mismo Secretario. Fue creado por decreto presidencial el 3 de febrero de 1939 y sus funciones eran las siguientes:

I. Exploración de las zonas arqueológicas del país.

II. Vigilancia, conservación y restauración de monumentos arqueológicos, históricos y artísticos de la República, así como los objetos que en dichos monumentos se encuentran.

III. Investigaciones científicas y artísticas que interesen a la arqueología e historia de México; antropológicas y etnográficas, principalmente de la población indígena del país.

IV. Publicación de obras relacionadas con las materias expuestas en las fracciones que anteceden.

V. Las demás que las leyes de la República le confieran.<sup>192</sup>

Desde su creación formaron parte del Instituto el Museo Nacional de Arqueología, historia y Etnografía, la Dirección de Monumentos Prehispánicos, y la Dirección de Monumentos Coloniales, junto con sus edificios, monumentos artísticos, arqueológicos e históricos, así como las colecciones, muebles y accesorios. No es difícil entender que con el

---

<sup>190</sup> Mette Marie Wachter Rodarte, “La Escuela Nacional de Antropología e Historia: sesenta y dos años de enseñanza antropológica”, p.586.

<sup>191</sup> Robert V. Kemper, “Estado y antropología en México y Estados Unidos: reflexiones sobre los Proyectos Tarascos”, p. 238.

<sup>192</sup> Artículo 2º, Ley orgánica del Instituto Nacional de Antropología e Historia, *Diario Oficial de la Federación*, México, 3 de febrero de 1939, p. 11-12.

museo también pasaron a formar parte del INAH las colecciones antropofísicas de aquél.

El hecho de que las colecciones y el instrumental del Museo Nacional pasaran a formar parte del INAH implicó una seria dificultad para la enseñanza de la antropología física en el IPN. Significaba, ni más ni menos, una separación entre las piezas que formaban el objeto de estudio de la antropología física y la enseñanza de la disciplina. Las piezas osteológicas, moldeados anatómicos en yeso, cráneos, fotografías, instrumentos y toda la información relacionada con ellos y acumulada en más de cuarenta años de trabajo, formaban parte fundamental para la formación de los profesionistas que la nación demandaba.

La solución se obtuvo mediante un acuerdo celebrado en agosto de 1940. El Departamento de Antropología del IPN y el INAH firmaron el Plan de cooperación para la enseñanza de la antropología en México, mismo que se amplió posteriormente para incluir la sección de antropología de la Facultad de Filosofía y Letras de la UNAM.<sup>193</sup> Pero ese acontecimiento pudo generarse básicamente como una medida para vincular la enseñanza con la institución que legalmente tenía la función de realizar investigaciones antropológicas. La creación de la carrera de antropólogo físico y la colaboración de las instituciones no concretaron el reconocimiento legal de la disciplina como una profesión, tal reconocimiento se produjo mediante uno de los últimos actos de gobierno de Lázaro Cárdenas.

El 5 de noviembre de 1940 se publicó en el *Diario Oficial de la Federación* el Decreto que faculta a los profesionistas con título expedido por la Secretaría de Educación Pública, para ejercer las actividades conexas con su especialidad que el mismo especifica.<sup>194</sup> El decreto había sido firmado por el presidente algunos días antes –el 21 de octubre–, y establecía que:

CONSIDERANDO: Que los estudios hechos por los profesionistas: geólogo petrolero, ingeniero químico petrolero, ingeniero petrolero, ingeniero geólogo marino, ingeniero minero [...] antropólogo, etnólogo, lingüista, arqueólogo [...] los capacitan debida y ampliamente para ejecutar correctamente y hacerse responsables de trabajos científicos y técnicos que comprendan las actividades de su especialización, con las

---

<sup>193</sup> Kemper, Robert V., “Estado y antropología en México y Estados Unidos: reflexiones sobre los Proyectos Tarascos”, p. 212.

<sup>194</sup> Decreto que faculta a los profesionistas con título expedido por la Secretaría de Educación Pública, para ejercer las actividades conexas con su especialidad que el mismo especifica, *Diario Oficial de la Federación*, México, 5 de noviembre de 1940.

seguridades debidas y teniendo en cuenta que aún no existe una reglamentación para el ejercicio de las profesiones, lo que origina en algunos casos, que no se reconozca a los citados profesionistas la facultad de ejercer eficientemente actividades de su especialidad, a pesar de los estudios por ellos hechos de acuerdo con los planes de estudio y programas correspondientes a las carreras citadas del Instituto Politécnico Nacional, he tenido a bien expedir el siguiente

#### DECRETO

ÚNICO.- Los títulos de: [...] antropólogo, etnólogo, lingüista, arqueólogo [...] expedidos por la Secretaría de Educación Pública, faculden al individuo que obtenga uno cualquiera de ellos para ejercer su profesión en las actividades de su especialidad, para la formulación de proyectos y dictámenes sobre asuntos del dominio de su carrera.<sup>195</sup>

El reconocimiento de la antropología como una profesión se produjo entonces, bajo el respaldo que el gobierno cardenista dio a uno de sus proyectos educativos más importantes: el fortalecimiento de la educación técnica a través del Instituto Politécnico Nacional. Se trataba de la alternativa revolucionaria ante la que se suponía era una institución incapaz de responder a las necesidades de la nación, la Universidad Autónoma de México.

Dos años más tarde, en 1942, mediante un acuerdo administrativo se dispuso que el Departamento de Antropología del IPN se convirtiera en la Escuela Nacional de Antropología (ENA) –posteriormente se agregaría “e historia”–, y que la institución pasara a depender directamente del INAH.<sup>196</sup> Lo anterior implicó en los años siguientes un problema para los nuevos antropólogos físicos, ya que el decreto de creación no facultaba a la institución para la enseñanza de ninguna profesión. De cualquier forma, desde 1940 se concretaron las acciones necesarias para garantizar una validación y certificación oficial sobre las habilidades de los antropólogos físicos, aunque la institución para la formación de estos profesionistas hubiera cambiado del IPN al INAH.

En 1942 las clases retornaron a las instalaciones del Museo Nacional en la calle de Moneda número 13, como recordaba uno de los primeros estudiantes de la ENA:

[...] en la galería alta del poniente. Contaba con cinco aulas, incluyendo

---

<sup>195</sup> *Ibid*, p.3.

<sup>196</sup> Miguel González Avelar y Leoncio Lara Sáenz, *Legislación mexicana en la enseñanza superior*, México, UNAM-IIIJ, 1969, p. 235.

el aula magna, que era la Sahagún, naturalmente, con capacidad para 60 o 70 personas [...]

La Escuela era chica, lo que facilitaba la relación de unos con otros; pero aparte existía la posibilidad de hacer trabajos prácticos en otra especialidad, con lo cual se establecía un lenguaje común, que facilitaba el entendimiento. Aun cuando cada quien tenía su campo propio de actividad, existía una comprensión de las de los demás.<sup>197</sup>

La nueva escuela y el instituto del que dependía abrieron por la posibilidad de contar definitivamente con espacios físicos y simbólicos capaces generar las condiciones para que los antropólogos físicos, primero los profesores y años después los egresados, tejieran vínculos gremiales de mayor solidez. No significaba que en los años anteriores los practicantes de la disciplina no se sintieran identificados como parte de un reducido y especializado grupo de hombres de ciencia, sólo que esos nuevos espacios harían de la convivencia cotidiana y del trabajo institucional, los mecanismos para la producción de nuevos acuerdos epistémicos, metodológicos y programáticos.

Finalmente, más de medio siglo después de que el doctor Francisco Martínez Calleja había emprendido formalmente las investigaciones y el ordenamiento de las colecciones antropofísicas, la enseñanza de la nueva profesión regresaba a los viejos salones, pasillos y patios del Museo Nacional. Pero México no era más aquel país porfiriano, que veía en el estudio de la diferenciación racial la vía para encontrar las razones que la naturaleza imponía para su atraso, sino una nación optimista que, asentada en la convicción de una sólida base revolucionaria, buscaba en el estudio antropofísico la evidencia de que el humano era en esencia un ser social y cultural.

---

<sup>197</sup> J. Luis Lorenzo, "Ponencia", p. 23.

## Conclusiones

El proceso de profesionalización de la antropología física tuvo una historia compleja que abarcó un periodo de poco más de medio siglo. Durante ese tiempo, no cabe duda de que en las intenciones de los distintos actores que intervinieron siempre existió la convicción de que esa disciplina científica tenía una utilidad incuestionable, que era preciso impulsar los trabajos en ese campo y que se reconociese su carácter especializado como un aporte al progreso del país. Sin embargo, no es posible afirmar que tal convicción se haya acompañado de acciones planificadas y coordinadas.

No podía ser de otra forma, la transformación de la antropología física en una profesión se llevó a cabo trazando una nueva forma de introducir en el escenario social, político y económico a actores especializados en la producción de un conocimiento con una utilidad reconocida en esas distintas esferas. En las páginas previas, tal introducción ha sido abordada en tres sub-periodos que permiten identificar cambios sustanciales en la estructuración conceptual y metodológica de las prácticas, en el papel de las instituciones y en la enseñanza antropológica.

Para la comprensión de esos cambios ha sido necesario observarlos en su relación con contextos igualmente complejos. El de un país porfiriano de importante crecimiento económico y de grandes desigualdades sociales y políticas; el de su transición violenta, y el de la consolidación de un régimen revolucionario que buscó mecanismos para establecer acuerdos políticos, satisfacer demandas sociales y acelerar la industrialización del país.

Los actores que participaron en esa profesionalización no fueron solamente los practicantes de la disciplina, quienes se asumieron primero como antropólogos y después como antropólogos. En el proceso también intervinieron directores de diversas instituciones; políticos porfirianos y aquellos formados en la Revolución y, desde luego, científicos de otros campos disciplinares. La historia de ese proceso está poblada, por ejemplo, por los directores del Museo Nacional, distintos funcionarios del gobierno de Porfirio Díaz, del Estado de Puebla que financió los estudios de antropología criminal y la publicación de sus resultados, de funcionarios de la Secretaría de Educación Pública en la época postrevolucionaria, de arqueólogos, historiadores y etnólogos, entre otros.

Los capítulos y apartados que conforman la presente investigación combinan pasajes relacionados con los tres ejes de análisis pro-

puestos al inicio: la investigación, las instituciones y la enseñanza. Convertir estos ejes en la base para la estructura narrativa resultaba inconveniente, ya que el hacerlo dificultaría observar la estrecha vinculación que tienen entre sí. Sin embargo, a modo de conclusiones y como una forma de concretar los hallazgos de la investigación conforme a sus propios objetivos, en las líneas que siguen se presentarán los rasgos que caracterizaron los ejes ya citados y que permitieron, en suma, la profesionalización de la antropología física.

### *La investigación antropofísica*

Al inicio del periodo analizado, es decir en los últimos años del siglo XIX, la investigación antropofísica se llevó a cabo por hombres de ciencia que tenían una formación en el campo de la medicina, aunque también participaron ingenieros como Mariano Bárcena. En todo caso, los estudios médicos no constituían una condición que por sí sola haya conducido ese tipo de investigaciones, fue necesaria también la intervención de una larga tradición científica en México: la de los estudios de la naturaleza. En esos primeros años hubo una importante producción científica en el campo y los estudiosos se hallaban dispersos en diversas instituciones, por tanto, puede decirse que el financiamiento público fue fundamental para la profesionalización desde el inicio.

El periodo inicial coincidió con un entorno caracterizado por la estabilidad política, económica y el interés gubernamental por exhibir su carácter modernizador. Pero también se trató de una etapa en que la sociedad mexicana se encontraba profundamente fragmentada y jerarquizada. Además de un número importante de trabajos, al inicio se abrió un abanico temático que incluyó los estudios de cerebros, cráneos, pelvis femeninas, los rasgos físicos de los criminales, proporcionalidad antropométrica de los militares, las peculiaridades de los indígenas y la fisiología de los habitantes del Valle de México.

Esa cantidad y diversidad trataban de aprehender la variabilidad tipológica de los mexicanos, lo que contribuía a fundamentar el valor que la antropología física tenía para la sociedad mexicana y el reconocimiento gubernamental. Aunque los distintos trabajos no se caracterizaban por su homogeneidad metodológica, el estudio del cuerpo humano se realizaba destacando en las peculiaridades físicas los signos de las leyes naturales que, al hacer de la diferenciación de los tipos humanos también un hecho natural, se legitimaba un sistema social segmentado y

jerarquizado. En ese sistema, la mirada científica reforzaba la diferenciación resaltando las peculiaridades de los “otros”.

El segundo sub-periodo analizado tiene un corte final que no está sujeto estrictamente al inicio de la Revolución Mexicana, porque tal acontecimiento no determinó un cambio sustancial en la práctica antropofísica. Se trata de un lapso fundamental por dos circunstancias: la primera es que en él se estructuró una propuesta metodológica ligada con la tradición antropológica francesa y dirigida por el doctor Nicolás León. Y la segunda, fue el cambio en el valor social y político que las distintas disciplinas y perspectivas tenían en el panorama científico.

Esos años muestran con gran claridad que la antropología no era una ciencia integral como hoy se percibe. En principio, la antropología sólo era la física, las demás disciplinas también pasaban por un proceso de delimitación que requería su diferenciación no sólo epistemológica y metodológica, también con relación al lugar que ocupaban dentro de las instituciones. La expulsión de las colecciones naturalistas del Museo Nacional, y consecuentemente las antropológicas, forman parte de esas tensiones disciplinares que marcaron la manera en que se desarrolló la investigación en ese lapso dentro de la institución científica de mayor prestigio y alcance.

En la primera década del siglo XX, e incluso algunos años después, la labor de institucionalizar la práctica dentro del Museo Nacional enfrentó al doctor Nicolás León con la necesidad de sentar los lineamientos metodológicos que definieron las técnicas vigentes durante muchos años. Por otra parte, la diversidad temática que había caracterizado los estudios antropofísicos durante los últimos años del siglo XIX parece haberse reducido. En el Museo Nacional continuaron realizándose trabajos asociados a la investigación antropofísica, pero, la antropología criminal dejó de practicarse, la labor de Daniel Vergara fue interrumpida y la responsabilidad de determinar el tipo medio de los niños mexicanos fue trasladada de manera definitiva a la Inspección Médica Escolar. En esta dependencia, como en su antecesora —el Departamento de Higiene Escolar—, en general los trabajos tuvieron menor rigor, no se realizaron con apego a las técnicas antropofísicas y tampoco ofrecieron resultados de impacto considerable.

Desde el inicio del siglo hasta un momento avanzado del movimiento revolucionario, la investigación antropofísica se desarrolló de una manera que oscilaba entre un panorama social, político y científico que reducía el valor asignado al conocimiento del cuerpo humano frente

al conocimiento del ser social, histórico y cultural, y una estructuración metodológica que trascendió la recomposición política del país.

En el tercer periodo abordado, de 1917 a 1942, la investigación antropofísica que tradicionalmente se había desarrollado enfrentó el surgimiento de una nueva propuesta de abordaje, la de Manuel Gamio y la concepción de la integralidad de las distintas disciplinas. No significó la extinción inmediata de la antropología física ligada a la tradición naturalista, pero sí la necesidad –acentuada con el tiempo– de un reacomodo dentro del panorama científico. Fue un periodo donde el Estado emergido de la Revolución impulsó una visión social del ser humano a través de sus políticas públicas. Resultó menos relevante destacar la diferenciación tipológica y más importante identificar la manera en que las condiciones sociales impactaban el desarrollo físico de las poblaciones mexicanas menos favorecidas.

El *Estudio sobre la Población del Valle de Teotihuacán* sentó tres vías para los estudios antropofísicos. Por una parte, aunque se argumentaba que la antropología era una ciencia que pretendía ofrecer una mirada integral sobre las condiciones en que se encontraban distintas poblaciones (incluyendo las condiciones físicas, biológicas, sociales, geográficas e históricas), convirtió a la antropología física en una disciplina subsidiaria de los estudios socio-culturales sobre el ser humano. En segundo lugar, sentaba las bases de lo que en opinión de Gamio debía ser la ciencia útil, es decir aquella que ofreciese conocimiento susceptible de ser utilizado para mejorar las condiciones de los pobladores. En tercer lugar, la investigación tuvo cabida en una institución completamente post-revolucionaria, la primera del nuevo régimen que se abrió a los estudios sobre las poblaciones.

La segunda mitad de la década de 1920 estuvo caracterizada por una presencia disminuida de la gran figura de la antropología física, el doctor Nicolás León, y por la presencia del impulsor de la nueva antropología –que ya no era exclusivamente física–, Manuel Gamio. No obstante la generación de nuevos estudiosos de la década de 1930 tuvo una producción sintética; la antropología física continuó siendo fundamentalmente subsidiaria, ahora de los estudios arqueológicos que contribuyeron en la conformación de una identidad basada en la mexicanidad y el nacionalismo. Y, simultáneamente, la investigación antropofísica se llevó a cabo bajo la metodología cultivada en el Museo Nacional por el doctor León durante casi tres décadas.

Esos rasgos en la investigación pudieron ofrecer elementos de identidad corporativa que debieron incrementarse al final de la cuarta

década del siglo, precisamente cuando el gobierno cardenista generó políticas públicas que pretendían mejorar las condiciones de vida de los pobladores del país, particularmente obreros y campesinos, a través del impulso de la industrialización y la educación.

La década de los años treinta se caracterizó por condiciones económicas que precisaban una transformación sustancial, en ese ámbito el reconocimiento legal de las habilidades y conocimientos de los nuevos profesionistas, fue el que cerró todo un ciclo de construcción de un canon conceptual y metodológico, con un amplio reconocimiento epistémico, social y político. No obstante, la antropología de esa década continuó enfocando la mirada en los “otros”, los indígenas y los campesinos, con ciertos destellos eugenésicos. Al final del periodo estudiado, el cuerpo de los mexicanos tenía dos dimensiones; una era la que se construía con los estudios sobre la población, y otra era aquella a la que se aspiraba.

### *El papel de las instituciones*

Si bien es cierto que en el país no abundaron las instituciones que albergaron espacios y que ofrecieron presupuestos para la realización de investigaciones antropofísicas y para la enseñanza de la disciplina, no puede afirmarse que se trató de un terreno vacío. En el periodo porfiriano pueden identificarse claramente las penitenciarías de Puebla y la ciudad de México, la cárcel de Belem, la Inspección Médica Escolar, la sección de fisiología del Instituto Médico Nacional y, por supuesto, el Museo Nacional.

Todas esas instituciones tuvieron un papel fundamental para la investigación. Desde el primer proyecto para crear la sección de antropología en 1887, hasta los trabajos desarrollados por la Inspección médica escolar para la medición antropométrica de la población infantil de la ciudad de México, la ejecución de los numerosos trabajos no se explican sin el financiamiento público a través de esas instituciones.

Los espacios asignados, los presupuestos para el estudio de piezas antropológicas y personas, la inversión en la preservación de las colecciones, el avituallamiento de los gabinetes y laboratorios con mobiliario e instrumental especializado, entre otros aspectos, dan cuenta de que la profesionalización de la antropología física fue una empresa impulsada por los estudiosos, pero respaldada por el gobierno porfiriano. En ese sentido, las instituciones señaladas fungieron como espacios de

resguardo de los “valores ideales de la profesión”, y bajo el cuidado de los antropólogos.

La enseñanza de la disciplina también encontró en las instituciones públicas los espacios para su inicio. Fue en los primeros años del siglo XX cuando las puertas del Museo Nacional se abrieron para la formación de nuevos especialistas en los estudios de distintas disciplinas, entre las que no se encontraba específicamente la antropología física, pero permitieron la difusión de los conocimientos básicos de ésta. La designación de un profesor, salón y gabinete para la enseñanza se complementó con la producción de láminas, dibujos y moldes y, de manera relevante, la asignación de becas para los alumnos. Pudieron existir carencias en el diseño para concretar los objetivos, pero nuevamente el respaldo gubernamental mostraba el reconocimiento del valor que la nueva ciencia tenía para la sociedad y el gobierno.

A esos primeros esfuerzos siguieron los de nuevas instituciones, la Universidad Nacional y la Escuela Internacional de Arqueología y Etnología Americanas. Sus propuestas teóricas eran innovadoras en el escenario mexicano, pero no lograron sostener por un periodo prolongado la enseñanza antropofísica. Durante el periodo revolucionario y los años que le siguieron, la enseñanza de la antropología física siguió contando con el Museo Nacional como eje articulador, incluso cuando —en 1918— la clase de antropología y antropometría pasó administrativamente a formar parte de la Escuela de Altos Estudios, perteneciente a la Universidad Nacional.

La creación de la Dirección de Estudios Arqueológicos y Etnológicos, y su pronta transformación en Dirección de Antropología, no implicó un cambio en cuanto al papel de las instituciones gubernamentales para el impulso de las prácticas antropofísicas. Pero sí fue trascendental en cuanto al enfoque que se cultivó dentro de esa institución y que estuvo estrechamente condicionado por su promotor, Manuel Gamio, y por los miembros del gobierno carrancista y diputados que encontraron en el proyecto la posibilidad de concretar los postulados de la Revolución. Fue una institución que actuó durante un reducido tiempo, pero cuyos efectos en la concepción de la antropología física, la etnología, la arqueología y la historia tendría un prolongado impacto, generando nuevos valores para la disciplina que fueron adoptados por las nuevas generaciones de estudiosos.

Fue necesario que un nuevo escenario económico y político, matizado además con la construcción de una identidad “nacional” basada en la exaltación de la mexicanidad, lo que permitió la creación de

nuevas y dinámicas instituciones. De ellas destaca en principio el IPN, al amparo del cual se estableció la Escuela Nacional de Ciencias Biológicas –antecedente inmediato de la Escuela Nacional de Antropología–. Pudiera resultar complicado comprender el papel del IPN en la creación de la carrera de antropología física, si no se contempla el interés gubernamental por mejorar las condiciones físicas de los pobladores como factor necesario para optimizar la producción industrial del país.

De igual forma, fue esencial el papel de los actores –Rubín de la Borbolla, Othón de Mendizábal, Manuel Gamio, y Alfonso Caso– que colaboraban con diversas instituciones, en la generación de los acuerdos y consensos que lograron la creación de la carrera y, posteriormente su conversión en la ENA y su fusión con el INAH. Estas últimas instituciones, aunque también formaban parte de las políticas sociales e indigenistas, básicamente pueden considerarse como el resultado de los trabajos previos y de la clara existencia de una identidad corporativa.

### ***Los esfuerzos por implementar la enseñanza de la antropología física***

El valor reconocido a los conocimientos e investigaciones antropofísicas, presente en el ámbito científico y político desde los últimos años del siglo XIX, no implicó el inmediato establecimiento de programas de enseñanza de la disciplina. En esos primeros años, el aprendizaje de las técnicas de medición y las aproximaciones a las concepciones teóricas resultaban ser acciones individuales emprendidas básicamente por médicos, quienes compartían inquietudes por entender las conexiones entre el físico y las manifestaciones culturales y sociales de los humanos.

El nuevo siglo trajo consigo un plan institucional en el Museo Nacional para iniciar cursos sobre distintas materias, el propósito era empezar a formar especialistas en las nuevas ciencias que se cultivaban en la institución. Con esos cursos, iniciados en 1906, y con los que se llevaron a cabo en los años siguientes, no se consiguió el establecimiento de mecanismos de validación y certificación de las competencias que los alumnos habrían adquirido. No se emitieron certificados ni títulos que avalaran los estudios, pero esta carencia no era responsabilidad exclusiva de la institución. Se precisaba la modificación de las leyes para ofrecer un reconocimiento legal a los estudios.

Las clases –primero la de etnología– incluyeron en sus contenidos temas que introdujeron a los alumnos y alumnas, que fueron varias,

en el conocimiento y reflexiones sobre el cuerpo humano como objeto que podía ofrecer elementos para comprender fenómenos no biológicos. Aún así, de esos primeros casos no hay evidencia de que los alumnos hayan desarrollado las habilidades necesarias para la práctica disciplinar, ni que hayan estado efectivamente interesados en ello. Hecho que se agravó con la salida del profesor Nicolás León de la institución, ya que la interrupción no fue cubierta por ningún otro especialista en antropología física.

Al cumplirse el primer centenario del inicio de la guerra de Independencia, los cursos de antropología en la Universidad Nacional, impartidos por Franz Boas, quizá se sumaron a la divulgación de los conocimientos básicos sobre la disciplina. Pero los participantes eran médicos que participaban en el proyecto de la Inspección Médica Escolar para el registro de mediciones antropométricas sobre los escolares. De manera que su participación en el campo estuvo circunscrita al proyecto y no produjo tampoco resultados a mediano o largo plazo.

Por tanto, la enseñanza de los conceptos, la metodología y las técnicas antropológicas continuaron dominadas por la figura del doctor Nicolás León y al abrigo del Museo Nacional. Es cierto que hubo un traslado de las clases a la Universidad Nacional, pero sólo tuvo un carácter administrativo. Sin embargo, debe agregarse que la labor para estructurar los cursos y sus contenidos condujo a una delimitación del campo disciplinar; primero afinando la misma forma en que el profesor se aproximaba al objeto de estudio y, segundo, trasladando teorías y metodología a documentos que guiaron la enseñanza y las prácticas posteriores.

Entre 1918 y el fallecimiento del profesor León, la Escuela de Altos Estudios fue el espacio formal para la enseñanza de la antropología física. De ese lapso los resultados fueron mucho más claros; los trabajos de algunos de los alumnos fueron incluidos en publicaciones de la Dirección de Antropología y, además, las enseñanzas del doctor León fueron la base para las investigaciones de los nuevos antropólogos de la siguiente década.

En los años veinte se pudo consolidar el entrenamiento riguroso y especializado que la disciplina requería, pero la Escuela de Altos Estudios tampoco ofreció títulos que certificasen las habilidades y competencias adquiridas. Fue la coyuntura de una crisis económica —la iniciada en 1929— la que logró consolidar en la siguiente década un proyecto de enseñanza formal.

Esa consolidación se produjo, inicialmente, a través del establecimiento de la Escuela Nacional de Ciencias Biológicas y la inclusión de la carrera de antropología, como parte del IPN y en el marco de la política trazada en el Plan Sexenal. Poco después, mediante el acuerdo entre las distintas instituciones para conjuntar los esfuerzos que en ese momento se veían aislados. A las acciones anteriores se sumó la publicación del decreto de noviembre de 1940 que daba reconocimiento legal a las nuevas profesiones y, en 1942, la transformación del departamento de antropología del IPN en la Escuela Nacional de Antropología y su traslado al INAH, la institución que encabezaría las investigaciones antropológicas en el país. Hasta aquí la caracterización de la investigación, las instituciones y la enseñanza.

Una vez que, en términos generales, ha sido posible señalar las características que tuvo la profesionalización de la antropología física en los tres ejes propuestos como objetivo de este estudio, y para finalizar este apartado, es preciso regresar a las hipótesis presentadas en la introducción a través de una reflexión para cada una.

*a)* Sin duda, la aproximación a las prácticas, proyectos de investigación y de enseñanza de la antropología física realizada a lo largo de la presente tesis requiere ser ampliada en número y detalle. No obstante, es suficiente para sostener que, efectivamente, las diferentes instituciones en que se desarrollaron constituyeron espacios sumamente dinámicos en los que, explícita o implícitamente, se lograron acuerdos epistémicos y metodológicos.

Tal circunstancia fue fundamental en la profesionalización de la antropología física, ya que no se trató del simple traslado de una disciplina y de una profesión desde los centros europeos donde surgió hacia un nuevo espacio para su cultivo, sino de un proceso en el que las instituciones (penitenciarias, cárcel, museo, instituto médico nacional, universidad nacional, etc.) constituyeron los puentes entre las políticas gubernamentales para el desarrollo del conocimiento antropofísico; los requerimientos, también gubernamentales, de elementos para legitimar sus acciones; las circunstancias sociales marcadas por una composición poblacional mayormente indígena y mestiza; el interés de los propios especialistas en la producción de un conocimiento científico –según los parámetros vigentes– sobre los tipos humanos mexicanos y los prejuicios que compartían con el resto de los grupos sociales y que encauza-

ron la mirada científica hacia los “otros”, en la búsqueda de la frontera entre el ser humano existente y el que se pretendía ser.

*b)* La investigación permitió identificar un grupo considerable de especialistas que participaron en la profesionalización de la antropología física. Entre aquellos que incursionaron en la práctica, desde Francisco Martínez Calleja hasta Rubín de la Borbolla, pasando por Daniel Vergara Lope, Martínez Baca, Manuel Vergara, Alfonso L. Herrera, Ricardo E. Cicero, Nicolás León y Siliceo Pauer, solo por citar, no hubo titubeos sobre el campo en el que participaban, así fuera por un corto periodo. No obstante, no fue posible identificar la conformación de una comunidad de antropólogos.

Cada uno de los actores realizaba una labor que puede valorarse por su trascendencia en la definición teórica y metodológica de la nueva profesión, pero fueron muy escasas las ocasiones en que se produjo un acercamiento entre ellos que permitiese generar un programa de investigaciones, enseñanza y difusión de los hallazgos antropofísicos. Es cierto que en 1895 bajo la coordinación de Alfonso L. Herrera y de Ricardo E. Cicero fue posible reunir en la sala antropológica del Museo nacional una muestra de los trabajos que distintos especialistas habían realizado, pero ese proyecto fue estrictamente temporal y no tuvo la finalidad de crear una agenda común entre los practicantes de la antropología física.

En el siglo XX, por otra parte, se antepuso la personalidad de los especialistas, misma que, incluso condujo a escenas de rivalidad y lucha por los espacios y recursos, las cuales cancelaron cualquier posibilidad de colaboración. El ejemplo claro es el de Nicolás León, quien no dudó en utilizar su “prestigio” para frenar los intentos de otros especialistas para el desarrollo de proyectos y programas alternos, por ejemplo con la desaprobación del programa de etnología propuesto por el profesor Pedro González en el Museo Nacional o la descalificación que hizo sobre los trabajos antropométricos de Daniel Vergara Lope. A partir de 1917 la personalidad del doctor León se vio confrontada por la de Manuel Gamio, quien tuvo la habilidad para extender institucionalmente un nuevo modelo de aproximación a los estudios sobre las poblaciones mexicanas, pero no se lograron los consensos necesarios para impulsar proyectos conjuntos.

El gran proyecto que logró ser impulsado por distintos especialistas —por cierto, todos nuevos actores en el panorama científico— fue la creación de la carrera de antropólogo en el IPN, al final de la década de los treinta. Antes de ello no hubo en México un congreso, ciclo de

conferencias o algo parecido organizado por los antropólogos físicos; no hubo una revista o sección especializada; no hubo una sociedad de antropólogos físicos; no hubo un acuerdo básico sobre la enseñanza y establecimiento de mecanismos de certificación de habilidades para la formación de nuevos especialistas. La incapacidad para construir una comunidad, sin duda, puede ayudar a comprender el largo periodo que fue necesario para lograr el reconocimiento formal de la profesión.

c) La enseñanza de temas relacionados con la antropología física tuvo un arranque relativamente temprano, 1906 mediante la cátedra de etnología del Museo nacional. A ese primer esfuerzo siguieron varios más, mayormente guiados bajo la batuta de Nicolás León, y no hay duda de que lograron crear habilidades e imponer una disciplina para el estudio del ser humano a partir de la descripción, medición e interpretación de su corporeidad. Las destrezas que el profesor León logró desarrollar en sus alumnos dieron fruto en estudios especializados que vieron la luz a partir de la década de 1920, pero esa enseñanza no sólo estaba sujeta a una personalidad específica también se hallaba inmersa en un sistema educativo restrictivo.

A nivel general fueron pocas las instituciones educativas que podían incluir estudios profesionales, y el acceso a las mismas era reducido. El Museo Nacional, la Escuela Internacional de Arqueología, e incluso la Universidad creada en 1910 tenían en sus planes la formación de nuevos especialistas en las áreas que atendían, pero no existió una política que logrará conectar la formación de esos nuevos especialistas y las necesidades sociales y económicas específicas del país. Incluso, en los años que siguieron a la Revolución mexicana las directrices educativas no lograron crear las condiciones para que se formalizara el reconocimiento de los nuevos especialistas; las instituciones, como la Universidad, continuaron impartiendo sus cursos sin ofrecer títulos o certificados para las nuevas disciplinas. De la misma forma, no se produjo una expansión en el número de proyectos de investigación antropológica que pudiera incluir a los nuevos especialistas. El proyecto de Gamio sobre la población de Teotihuacán, por ejemplo, esperaba contar con el apoyo del único especialista que tenía el Museo Nacional, el doctor León.

Los esfuerzos por impulsar la educación tecnológica cobraron mayor impulso en la década de 1920, pero, no fue sino hasta el final de la misma que se produciría una crisis económica paradójicamente capaz de acelerar las acciones gubernamentales para atender demandas socia-

les, entre las que figuraban mayor trabajo y atención a las poblaciones obreras y campesinas. La formulación del Plan Sexenal, primero, y su ejecución durante el gobierno cardenista, después, fueron el marco en que se concretó el reconocimiento legal de diversas profesiones, entre las que se encontró la antropología. Pero debe insistirse, aún cuando en ello participaron antropólogos físicos, no se trató del punto culminante de una serie de acciones gremiales que conectara a los especialistas de principio de siglo con los de la década de 1930.

*d)* Tal vez uno de los pasos más trascendentales en el proceso de profesionalización de la antropología física, y que definiría su lugar en el panorama científico de los años posteriores a 1942, fue la adaptación que se produjo de los estudios antropofísicos al impulso y requerimientos de los estudios arqueológicos, históricos y etnológicos. Como se ha insistido, la visión socio-cultural tuvo una expansión importante desde finales del siglo XIX en el Museo Nacional; el descubrimiento de un rico pasado a través de las expediciones arqueológicas fungió como un factor al que no tuvieron que enfrentarse antropólogos físicos de otras latitudes (en Europa o Estados Unidos, por ejemplo).

De manera que el constante contacto entre los científicos que tenían un interés naturalista sobre el ser humano y un entorno social y científico que presionaba la mirada hacia la perspectiva socio-cultural delineó también una relación que a la larga sujetó a la antropología física. Es claro que ese contacto produjo fricciones derivadas también de una búsqueda de asignación de recursos para proyectos dispares. El primer gran enfrentamiento pudo ser el que llevó a Nicolás León a dejar el museo en 1907, seguido de la expulsión de las colecciones naturalistas de la misma institución en 1909, pero no fueron los únicos. El regreso de Nicolás León en realidad se produjo a una institución diferente: el Museo Nacional de Arqueología, historia y etnografía.

En los años siguientes ese enfrentamiento continuó entre el proyecto antropológico del doctor León y el de Manuel Gamio, y eso impidió un mayor impulso para la antropología física en los años 20's. Y a pesar de que las grandes expediciones arqueológicas de la década siguiente dieron cabida a los estudios antropofísicos, éstos quedaron definitivamente supeditados a proyectos sustentados por la necesidad de afianzar una identidad mexicana nacionalista, la misma que se vinculó con las políticas cardenistas de educación e industrialización.

Llegado este punto conviene volver a la cita con la que esta tesis inició: “ninguna historia es tan brillante y virtuosa como deseáramos”. Y es posible asegurar que efectivamente la historia de la antropología física está acompañada de bemoles –las bastardías referidas por Xabier Lizarraga nunca fueron objeto de este estudio–, pero una historia sin ellos sólo puede ser un mito. Las ideas, las creencias, las ideologías y políticas, las aspiraciones y pasiones son justo las que permiten apreciar la historia de la profesionalización de la antropología física como una que reivindica al ser humano en su búsqueda de sí mismo que, permanente y paradójicamente, también es el *otro*.



## Archivos consultados

Archivo General de la Nación, Ramo Instrucción Pública y Bellas Artes, México.

Archivo Histórico de la UNAM, Serie Planes de Estudio, México.

Archivo Nicolás León, Latin American Library, Tulane University, New Orleans, EUA.



## Bibliografía

- Decreto que faculta a los profesionistas con título expedido por la Secretaría de Educación Pública, para ejercer las actividades conexas con su especialidad que el mismo especifica, *Diario Oficial de la Federación*, México, 5 de noviembre de 1940.
- Ley orgánica del Instituto Nacional de Antropología e Historia, *Diario Oficial de la Federación*, México, 3 de febrero de 1939, p. 11-12.
- Aguilar, Héctor U., "La enseñanza de la medicina en México", en Hugo Aréchiga y Luis Bribiesca (coords.), *Un siglo de Ciencias de la Salud en México*, México, Consejo Nacional para la Cultura y las Artes - FCE, 2000, p. 161-203.
- Aguilera Medrano, Eulalio, *Historia de la medicina en México en el siglo XIX*, tesis de licenciatura en historia, México, UNAM, 1993.
- Alanís Enciso, Fernando Saúl, "Manuel Gamio: el inicio de las investigaciones sobre la inmigración mexicana a Estados Unidos", *Historia Mexicana*, v. LII, núm. 4, México, El Colegio de México, abril-junio 2003, p. 979-1020.
- Alderherre, Fed., "Los indios de Yucatán", en *Boletín de la Sociedad de Geografía y Estadística de la República Mexicana*, 2ª época, t. 1, México, 1869, p.73-76.
- Altamirano, Ignacio Manuel, "Informe del Sr. Lic. D. Ignacio M. Altamirano como representante de la Sociedad de Geografía y Estadística en el Congreso Internacional de Americanistas", en *Boletín de la Sociedad de Geografía y Estadística de la República Mexicana*, 4ª época, t. II, No. 5, México, 1892, p. 300-305.
- Anónimo, "Congreso Internacional de Americanistas, Octava sesión.- 1890", en *Boletín de la Sociedad de Geografía y Estadística de la República Mexicana*, 4ª época, t. II, No. 4, México, 1891, p. 192-198.
- Anónimo, "Reuniones del Congreso Internacional de Americanistas desde 1875". Consulta electrónica del 21 de mayo de 2008:  
<http://www.filosofia.org/ave/001/a051.htm>
- Arce, Fortunato, "Dos observaciones á propósito de las localizaciones cerebrales", en *Gaceta Médica de México*, t. XV, No. 17, México, 1o de septiembre de 1880, p. 388-394.
- Auvinet, Gabriel y Monique Briulet, "El Doctor Denis Jourdanet; su vida y su obra", en *Gaceta Médica de México*, v. 140, núm. 40, México, 2004, p. 426-429.
- Azuela Bernal, Luz Fernanda, *De las minas al laboratorio, la demarcación de la geología en la Escuela Nacional de Ingenieros (1795-1895)*, México, UNAM, 2005.

- Azuela Bernal, Luz Fernanda, *Tres sociedades científicas en el Porfiriato. Las disciplinas, las instituciones y las relaciones entre la ciencia y el poder*, Nezahualcóyotl, Méx., SMHCyT-UNAM-Universidad Tecnológica de Nezahualcóyotl, 1996.
- Bandera, José Ma., “Los locos dañosos”, en *Gaceta Médica de México*, t. XXVI, No. 7, México, 1º de abril de 1891, p. 133-136.
- Bárcena, Mariano y Antonio del Castillo, “Hallazgo de restos humanos prehistóricos en el Valle de México”, *La Naturaleza. Periódico de la Sociedad Mexicana de Historia Natural*, t. VII, México, 1886, p.257-264.
- Bárcena, Mariano, “Descripción de un hueso labrado, de llama fósil, encontrado en los terrenos postterciarios de Tequisquiác, Estado de México.”, en *Anales del Museo Nacional de México*, t. II, México, 1882, p. 439-444.
- Bárcena, Mariano, “Nuevos datos acerca de la Antigüedad del Hombre en el Valle de México”, en *La Naturaleza. Periódico de la Sociedad Mexicana de Historia Natural*, t. VII, México, 1886, p. 265-270.
- Bárcena, Mariano, *Discurso pronunciado en la Sesión del día 8 de agosto de 1895*, México, Academia de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales – Oficina Tipográfica de la Secretaría de Fomento, 1895. (Concurso Científico).
- Barrón Cruz, Martín Gabriel, “Carlos Roumagnac: primeros estudios criminológicos en México”, *Revista Cenipec*. Consulta electrónica del 25 de enero de 2008:  
[http://www.accessmylibrary.com/coms2/summary\\_0286-32442518\\_ITM](http://www.accessmylibrary.com/coms2/summary_0286-32442518_ITM)
- Basauri, Carlos, *La población indígena de México* (fragmento), México, 1940. Consulta electrónica del 10 de junio de 2012: <http://goo.gl/jyjZC>
- Batres, Leopoldo, “Antropología mexicana. Clasificación del tipo antropológico de las principales tribus aborígenes de México”, en *Revista Nacional de Letras y Ciencias*, t. I, México, Oficina Tipológica, 1889, p. 191-196.
- Bautista Martínez, Josefina y Carmen María Pijoan Aguadé, *Craneometría de reos. Colección procedente de la Penitenciaría del Distrito Federal*, México, INAH, 1998.
- Bellina, Ladislao de, “Influencia de la altura sobre la vida y la salud del habitante del Anáhuac”, *Boletín de la Sociedad de Geografía y Estadística de la República Mexicana*, 3ª época, t. IV, México, 1878, p. 298-304.
- Bellina, Ladislao, "Influencia del clima de México sobre la tuberculosis pulmonar", en: *Gaceta Médica de México*, t. XIII, núm. 9, México, 21 de marzo de 1878, p. 241-242.
- Berthold, A., “Descripción y estudio de un cráneo extraído de una de las tumbas de los palacios de Mitla”, en *Anales del Museo Nacional*, 3ª época, t. III, México, 1886, p. 115-121.

- Blanckaert, Claude, “On the origins of French ethnology. William Edwards and the doctrine of race”, en Georges Stocking (coord.), *Bones, Bodies, Behavior. Essays on Biological Anthropology*, Madison, Wisconsin, The University of Wisconsin Press, 1988, p. 18-55.
- Bourdieu, Pierre, *El oficio de científico. Ciencia de la ciencia y reflexividad*, Barcelona, Editorial Anagrama, S.A., 2003.
- Brambila Paz, Rosa, Rebeca de Gortari, “Los Anales del Museo Nacional”, en Mechthild Rutsch y Mette Merie Wachter (coords.), *Alarifes, amanuenses y evangelistas. Tradiciones, personajes, comunidades y narrativas de la ciencia en México*, México, INAH – Universidad Iberoamericana, 2004, p. 243-274
- Bravo, Michael T., “Ethnological encounters”, N. Jardine (ed.), *Cultures of Natural History*, Cambridge, Cambridge University, 1996, p. 338-357.
- Brinton, Daniel G., *Anthropology*, Philadelphia, 1892. Consulta electrónica del 20 de mayo de 2011:  
[http://www.archive.org/stream/anthropologyassc00brinrich/anthropologyassc00brinrich\\_djvu.txt](http://www.archive.org/stream/anthropologyassc00brinrich/anthropologyassc00brinrich_djvu.txt)
- Broca, Paul Pierre, *Histoire des progrès des études anthropologiques depuis la fondation de la société. Compte rendu décennal (1859-1869) lu dans la séance solennelle du 8 juillet 1869*, París, Typographie A. Hennuyer, 1870.
- Broca, Paul Pierre, *Instructions générales pour les recherches anthropologiques*, París, Société d’Anthropologie de Paris, 1879.
- Buffington, Robert M., *Criminales y ciudadanos en el México moderno*, México, Siglo Veintiuno Editores, 2001.
- Cámara, Fernando, “Ponencia”, en *Cuatro décadas de la Escuela Nacional de Antropología e Historia*, México, ENAH (Colección Cuicuilco), 1982, p. 16-21.
- Capetillo, J. Ignacio, “Consideraciones acerca del valor diagnóstico de la pelvimetría externa”, en *Gaceta Médica de México*, t. XIV, No. 1, México, 1º enero de 1879, p. 2-7.
- Carrasco, Tania, “Hacia la formación de la antropología científica (1855-1861)”, en Carlos García Mora (coord.), *La antropología en México*, Vol. 1, México, INAH, 1987, p. 389-427.
- Carreño, Alberto M., “La evolución económica de la raza indígena. Discurso de recepción.” En *Boletín de la Sociedad Mexicana de Geografía y Estadística*, 5ª época, t. V, No. 2, México, 1912, p. 59-76.
- Carreño, Alberto M., “La raza indígena”, en *Boletín de la Sociedad Mexicana de Geografía y Estadística*, 5ª época, t. VI, No. 4, México, abril de 1913, p. 174-194.
- Carrillo Farga, Ana María, “Vigilancia y control del cuerpo de los niños. La

- Inspección Médica Escolar (1896-1913)", en Laura Cházaro y Rosalina Estrada (ed.), *En el umbral de los cuerpos*, El Colegio de Michoacán-Benemérita Universidad Autónoma de Puebla, 2005, p. 171-207.
- Carrillo y Ancona, Crescencio, "Geografía Maya", en *Anales del Museo Nacional*, 1ª época, t. II, México, 1882, p. 435-438.
- Carron de Fleury, "Notas Geológicas y Estadísticas sobre Sonora y la Baja California", en *Boletín de la Sociedad de Geografía y Estadística de la República Mexicana*, 2ª época, t.1, entrega 2, México, 1869, p. 112-118.
- Castañeda de Infante, Carmen, *Catálogo de tesis de medicina del siglo XIX*, México, UNAM-Centro de Estudios sobre la Universidad, 1988.
- Castellanos, Abraham, "Procedencia de los pueblos americanos. Cronología Mixteca", en *Memorias de la Sociedad Científica Antonio Alzate*, t. 22, México, 1904-1905, p. 5-75.
- Castillo, Antonio del, "Petrificación que se supone ser de una cabeza humana", en *Boletín de la Sociedad de Geografía y Estadística de la República Mexicana*, 2ª Época, t. IV, México, 1872, p. 107-108.
- Cels, Alphonse, *Science de l'homme et méthode anthropologique*, Bruxelles, 1904.
- Chavero, Alfredo, "México a través de los siglos. Libro primero. Tiempos prehistóricos", en Eduardo Matos Moctezuma (comp.), *Ideas acerca del origen del hombre americano (1570-1916)*, México, SEP, 1987, p. 127-156.
- Cházaro, Laura, "El fatal secreto. Los fórceps médicos y las pelvis mexicanas, siglo XIX", en Laura Cházaro y Rosalina Estrada (ed.), *En el umbral de los cuerpos*, El Colegio de Michoacán-Benemérita Universidad Autónoma de Puebla, 2005, p. 145-168.
- Cházaro, Laura, "La fisioantropometría de la respiración en las alturas, un debate por la patria", *Ciencias*, núm. 60-61, México, marzo 2001, p. 37-43.
- Cházaro, Laura, "Políticas del conocimiento: los silencios de los obstetras mexicanos sobre las razas y los sexos, fines del siglo XIX", *Nuevo Mundo Mundos Nuevos*, 31 de marzo de 2011. Consulta electrónica del 25 de julio de 2011:  
<http://www.pensamientocritico.org/laucha0611.htm>
- Cifuentes, Bárbara, "Lenguas e historia en tres obras mexicanas del siglo XIX", en Mechthild Rutsch y Mette Merie Wachter (coords.), *Alarifes, amanuenses y evangelistas. Tradiciones, personajes, comunidades y narrativas de la ciencia en México*, México, INAH – Universidad Iberoamericana, 2004, p. 117-139.
- Clement, Julio, "Carta dirigida al Sr. Juan Ma. Rodríguez, sobre un caso de distocia ocasionada por el estrechamiento extraordinario de la pelvis", *Gaceta Médica de México*, t. IV, No. 16, México, 15 de agosto de 1869, p.

239-251.

*Código Penal de 1871 (Código de Martínez de Castro)*, México, Editorial Porrúa, 2000.

Cohen, Claudine, "Las razas humanas en la historia de las ciencias", en Jean Jacques Hublin y Anne-Marie Tillier (coord.), *Homo sapiens en busca de sus orígenes*, México, FCE, 1999, p. 13-48.

Comas, Juan, "Craneología Cora-Huichol, México", *Anales de Antropología*, v. X, México, UNAM-IIA, 1973, p. 311-328.

Comas, Juan, "Les types humaines au Mexique d'après E. Doménech (1865)", en: *Trabalhos de Antropologia e Etnologia*, Porto (Portugal), Instituto de Antropología doctor Mendes Corrêa- Universidad do Porto, 1969, p. 107-118.

Comas, Juan, *Las primeras instrucciones para la investigación antropológica en México: 1862*, México, UNAM, 1962.

Comas, Juan, *Manual de Antropología Física*, México, UNAM, Instituto de Investigaciones Antropológicas, 1976.

Cruz Barrera, Nydia, *Las ciencias del hombre en el México decimonónico. La expansión del confinamiento*, Puebla, Benemérita Universidad Autónoma de Puebla, 1999.

Cruz Lara Silva, Adriana, *El nacionalismo como eje interpretativo del objeto prehispánico. La restauración de tres urnas zapotecas durante los siglos XIX y XX*, México, INAH, 2011.

Cuevas Cardona, Consuelo e Ismael Ledesma Mateos, "Alfonso L. Herrera: controversia y debates durante el inicio de la biología en México", *Historia Mexicana*, núm. 003, México, El Colegio de México, A.C., 2006, p.973-1013.

Cuevas Cardona, Consuelo y Blanca Edith García Melo, "La investigación científica coordinada por la Secretaría de Fomento", en Luz Fernanda Azuela y Rodrigo Vega (coords.), *La Geografía y las ciencias naturales en el siglo XIX mexicano*, México, UNAM-Instituto de Geografía, 2012, p. 81-102.

Curiel, Guadalupe y Miguel Ángel Castro (coord.), *Publicaciones periódicas mexicanas del siglo XIX: 1856-1876 (Parte 1)*, México, UNAM-DGAPA, 2003.

Dávalos Hurtado, Eusebio, "Resumen histórico de la antropología mexicana", en Enrique Beltrán(coord.), *Memoria del primer Coloquio Mexicano de Historia de la Ciencia*, t. I, México, SMHCYT, 1964.

De Anaya, Manuel, "Apuntes sobre la pena de muerte, bajo el punto de vista médico-legal", en *Gaceta Médica de México*, t. XVIII, México, 1892, p. 54-63.

- De la Peña, Guillermo “Nacionales y extranjeros en la historia de la antropología mexicana”, en: Mechthild Rutsch (comp.), *La historia de la antropología en México. Fuentes y transmisión*, México, Universidad Iberoamericana-Plaza y Valdés Editores- Instituto Nacional Indigenista, 1996, p. 41-81.
- Delgado García, Gregorio, “Las primeras cuatro décadas de la Cátedra de Antropología en la Universidad de La Habana”. Consulta electrónica del 20 de septiembre de 2011: <http://goo.gl/wTCr3>
- Díaz y de Ovando, Clementina, “México en la exposición universal de 1889”, p. 123. Consulta electrónica del 15 de enero de 2012: [http://www.analesiie.unam.mx/pdf/61\\_109-171.pdf](http://www.analesiie.unam.mx/pdf/61_109-171.pdf)
- Díaz, Lilia, “El liberalismo militante”, en Daniel Cosío Villegas (coord.), *Historia general de México 2*, México, El Colegio de México, 1988, p. 819-896.
- Ehrman, C. y Francisco Jiménez, “Prospecto”, en *Gaceta Médica de México*, t. I, No. 1, México, 15 de septiembre de 1864.
- Ehrman, Carlos “La route de Veracruz á Mexico”, *Gaceta Médica de México*, t. I, núm. 6, México, 1 de diciembre de 1864, p. 92-97.
- Ehrman, Carlos, "Résumé des travaux de la section de Médecine depuis sa fondation jusqu' au 31 décembre 1865", en *Gaceta Médica de México*, t.1, No. 31, 15/12/1865, p. 513.
- Engerrand, Jorge, “La extensión en el tiempo y en el espacio de la raza humana de Lagoa Santa, según el Dr. Rivet.” en *Memorias de la Sociedad Científica Antonio Alzate*, t. 28, México, 1910, p. 223-227.
- Estrada Urroz, Rosalina, “La inevitable lujuria masculina, la natural castidad femenina”, Laura Cházaro y Rosalina Estrada (ed.), *En el umbral de los cuerpos*, El Colegio de Michoacán-Benemérita Universidad Autónoma de Puebla, 2005, p. 117-144.
- Faulhaber, Johanna, “Javier Romero Molina”, en María Villanueva, Carlos Serrano y José Luis Vera, *Cien años de antropología física en México. Inventario bibliográfico*, México, UNAM-IIA, 1999, p. 49-58.
- Fernández del Castillo, Francisco, *Bibliografía General de la Academia Nacional de Medicina 1836-1956*, México, La Prensa Médica Mexicana, 1959.
- Fernández, Carlos, “Antigüedades mexicanas”, en *Anales del Museo Nacional*, 1ª época, t. III, México, 1886, p. 68-71.
- Fischer, Jean-Louis, “Lafitau et l'acéphale: une preuve ‘tératologique’ du monogénisme”, en Claude Blanckaert, *Naissance de l'ethnologie?*, Paris, Les éditions du Cerf, 1985, p. 91-105.
- Flores y Troncoso, Francisco de Asís, *Historia de la medicina en México, desde la época de los indios hasta la presente*, edición facsimilar, V.3, México, Instituto Mexicano del Seguro Social, 1992.

- Foucault, Michel, *Hay que defender la sociedad*, Madrid, Akal, S.A., 2003. Consulta electrónica el 22 de diciembre de 2011: <http://goo.gl/vmi0q>
- Gagern, Carlos, "Rasgos característicos de la raza indígena de México", en: *Boletín de la Sociedad Mexicana de Geografía y Estadística*, 2a época, t. 1, México, 1869, p. 807-808.
- Galindo y Villa, Jesús, "Exposición histórico-Americana de Madrid de 1892. Nota relativa á la sección de la República Mexicana", en *Memorias y Revista de la Sociedad Científica Antonio Alzate*, t. VI, Nos. 11 y 12, México, 1893, p. 301-323.
- Gallegos Téllez Rojo, "El maestro y las alumnas. Una excursión escolar de la clase de etnología del Museo Nacional en 1906", en Mechthild Rutsch y Mette Merie Wachter (coords.), *Alarifes, amanuenses y evangelistas. Tradiciones, personajes, comunidades y narrativas de la ciencia en México*, México, INAH – Universidad Iberoamericana, 2004, p. 293-324.
- Gamio, Manuel, "Las excavaciones del Pedregal de San Ángel y la cultura arcaica del Valle de México", en *American Anthropologist*, v. 22, 1920. Consulta electrónica del 9 de agosto de 2012: [http://en.wikisource.org/wiki/Page:American\\_Anthropologist\\_NS\\_vol\\_22.djvu/148](http://en.wikisource.org/wiki/Page:American_Anthropologist_NS_vol_22.djvu/148)
- Gamio, Manuel, "Los prejuicios en arqueología y etnología", en *Anales del Museo Nacional*, t. V, México, 1913, p. 42-49.
- Gamio, Manuel, *Forjando patria*, México, Editorial Porrúa, S.A., 1960.
- Gamio, Manuel, *La población del Valle de Teotihuacán. El medio en que se ha desarrollado, su evolución étnica y social. Iniciativas para procurar su mejoramiento*, t. I, v. 1, México, Dirección de antropología, 1922.
- Gamio, Manuel, *La población del valle de Teotihuacán. El medio en que se ha desarrollado, su evolución étnica y social. Iniciativas para procurar su mejoramiento*, t. 1, v. 2, México, Dirección de Antropología, 1922.
- Gamio, Manuel, *Programa de la dirección de estudios arqueológicos y etnográficos*, México, Secretaría de Agricultura y Fomento, 1918.
- Gamio, Manuel, *The present state of anthropological research in Mexico*, Washington, The Pan American Union, 1925.
- García Granados, Ricardo, "El concepto científico de la Historia", en Juan Ortega y Medina, *Polémicas y ensayos mexicanos en torno a la Historia*, México, UNAM, 2001, p. 365-428.
- García Granados, Ricardo, "La cuestión de razas e inmigración en México", en *Boletín de la Sociedad Mexicana de Geografía y Estadística*, 5ª época, t. III, No. 7, México, 1909, p. 327-339.
- García Granados, Ricardo, *Historia de México. Desde la Restauración de la Repúbli-*

- ca en 1867, hasta la caída de Porfirio Díaz*, t. III, México, Editorial Andrés Botas e Hijo, 1923.
- García Mora, Carlos (coord.), *La antropología en México*, 15 Vols., México, INAH, 1987.
- García Murcia, Miguel, “Aproximaciones historiográficas a la emergencia de la antropología física mexicana”, en *Inventario Antropológico*, v. 9, 2007-2008, México, 2011, p. 49-73.
- García Murcia, Miguel, “De los estudios geográficos a la antropometría infantil en México. Un estudio a partir de las memorias publicadas en revistas científicas, 1864-1912”, en Celina A. Lértora Mendoza (coord.), *Geografía e Historia Natural: hacia una historia comparada*, Buenos Aires, FEPAI, 2009, p. 125-157.
- García Murcia, Miguel, “El doctor Jesús Sánchez y la Historia Natural en las publicaciones científicas mexicanas del siglo XIX”, en Celina Lértora (coord.), *Geografía e Historia Natural: hacia una historia comparada. Estudio a través de Argentina, México, Costa Rica y Paraguay*, Buenos Aires, Ediciones FEPAI, 2010, p. 119-156.
- García Murcia, Miguel, “El perfil de la ciencia y de la naturaleza en México. Estudios de historia natural y geografía en el *Registro Trimestre*, 1832-1833”, en Celina Lértora (coord.), *Geografía e Historia Natural: hacia una historia comparada. Estudio a través de Argentina, México, Costa Rica y Paraguay 2007*, t. 1, Buenos Aires, FEPAI, 2008, p. 89-126.
- García Murcia, Miguel, *Emergencia y delimitación de la antropología física en México. La construcción de su objeto de estudio, 1864-1909*, México, UNAM-FFYL, 2008.
- García Murcia, Miguel, *Paul Pierre Broca y el estudio del cerebro: entre la medicina y la antropología (1824-1880)*, tesina de licenciatura en historia, México, UNAM-FFyL, 2002.
- Gómez Rey, Patricia, “La asimilación de las ideas de Ratzel y la nueva visión del territorio mexicano”, *Revista Electrónica de Geografía y Ciencias Sociales*, v. X, núm. 218 (25), Universidad de Barcelona, 1 de agosto de 2006. Consulta electrónica del 14/09/2010: <http://www.ub.edu/geocrit/sn/sn-218-25.htm>
- González Ascencio, Gerardo, “Positivismo penal y reforma penitenciaria en los albores de la Revolución”. Consulta electrónica del 20 de diciembre de 2011: <http://www.azc.uam.mx/publicaciones/alegatos/pdfs/68/75-08.pdf>
- González Avelar, Miguel y Leoncio Lara Sáenz, *Legislación mexicana en la enseñanza superior*, México, UNAM-IIJ, 1969.
- González Dávila, Fernando, *El doctor Nicolás León. Ensayo biobibliográfico*, tesis de licenciatura en historia, México, UNAM, 1996.

- González Dávila, Fernando, “El doctor Nicolás León frente al evolucionismo”, en Mechthild Rutsch y Mette Merie Wacher (coords.), *Alarifes, amanuenses y evangelistas. Tradiciones, personajes, comunidades y narrativas de la ciencia en México*, México, INAH – Universidad Iberoamericana, 2004, p. 157-200.
- González Gamio, Ángeles, *Manuel Gamio. Una lucha sin final*, México, UNAM, 2003.
- González H., Carlos y Ricardo León G., *Civilizar o exterminar. Tarabumaras y apaches en Chihuahua*, siglo XIX, México, Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social – Instituto Nacional Indigenista, 2000.
- González Obregón, Luis, “Directores del Museo Nacional”, en *Anales del Museo Nacional*, 2ª época, t. II, México, 1905, p.412.
- González Rubio Iribarren, Javier, *Forjadores del INAH 1939-2009*, México, INAH, 2010.
- González, Luis, “El liberalismo triunfante”, en *Historia general de México*, t.2, México, El Colegio de México, 1988, p. 897-1015.
- González, Manuel T. y Ambrosio R. Olivares, “Las pelvis mexicanas”, *El Estudio*, t. I, núm. 17, 30 de septiembre de 1889, p. 267-268.
- Gorbach, Frida, “La histeria y la locura. Tres itinerarios en el México de fin de siglo XIX”, Laura Cházaro y Rosalina Estrada (ed.), *En el umbral de los cuerpos*, Guadalajara, El Colegio de Michoacán-Benemérita Universidad Autónoma de Puebla, 2005, p. 97-116.
- Gorbach, Frida, “Los indios del Museo Nacional, la polémica teratológica de la patria”, *Ciencias*, núm. 60-61, México, UNAM-Facultad de Ciencias, marzo de 2001, p. 57-63. Consulta electrónica del 24 de junio de 2009: [http://www.alumno.aunam.mx/algo\\_leer/indiosMuseo.pdf](http://www.alumno.aunam.mx/algo_leer/indiosMuseo.pdf)
- Gorbach, Frida, Laura Cházaro, “De enfermedades y monstruos: una reflexión en la medicina del siglo XIX”, en Mechthild Rutsch y Carlos Serrano (eds.), *Ciencia en los márgenes, ensayos de historia de las ciencias en México*, México, UNAM-Instituto de Investigaciones Antropológicas, 1997, p. 79-93.
- Gortari, Elí, *La ciencia en la Reforma*, México, UNAM – Centro de Estudios Filosóficos, 1957.
- Guerrero Crespo, Claudia, *Historia de la Arqueología mexicana a partir de los documentos del Archivo General de la Nación*, tesis de licenciatura en arqueología, México, ENAH, 2003.
- Guevara Fefer, Rafael, “La danza de las disciplinas. El Museo a través de los ojos y los días de Gumersindo Mendoza”, en Mechthild Rutsch y Mette Merie Wacher (coords.), *Alarifes, amanuenses y evangelistas. Tradiciones, per-*

- sonajes, comunidades y narrativas de la ciencia en México*, México, INAH – Universidad Iberoamericana, 2004, p. 141-156.
- Guevara Fefer, Rafael, *Los últimos años de la historia natural y los primeros días de la biología en México*, México, Instituto de Biología, UNAM, 2002.
- Gutiérrez López, Miguel Ángel, “El Consejo Nacional de la Educación Superior y la Investigación Científica y la política de educación superior del régimen cardenista, 1935–1940”, *Perfiles Educativos*, v. XXXI, núm. 126, México, IISUE-UNAM, 2009, p. 80-98. Consulta electrónica del 15 junio de 2012:  
<http://www.scielo.org.mx/pdf/peredu/v31n126/v31n126a5.pdf>
- Hamy, E. T., “Contribution à l’Anthropologie du Nayarit”, en *Revista científica y bibliográfica de la Sociedad Científica Antonio Alzate*, Nos. 1-3, México, 1898, p. 30-32 y 41-42.
- Hamy, E. T., “Crâne perforé de tarahumar de la cueva de Pichachic (Chihuahua)”, en *Revista Científica y Bibliográfica de la Sociedad Científica Antonio Alzate*, Nos. 3 y 4, México, 1900, p. 36-37.
- Herrera Ortega, Silvia, *La Engenesia en México. Antecedentes y primera década de trabajo de la Sociedad Mexicana de Engenesia*, tesis de licenciatura en historia, México, UNAM, 2007.
- Herrera, Alfonso L. y Daniel Vergara Lope, “La atmósfera de las altitudes y el Bienestar del Hombre”, en *Memorias de la Sociedad Científica Antonio Alzate*, t. IX, México, 1895-1896, p. 163-193.
- Herrera, Alfonso L. y Ricardo E. Cicero, *Catálogo de la Colección de Antropología del Museo Nacional*, México, Museo Nacional, 1895.
- Herrera, Alfonso L., “El animal y el salvaje” en *Memorias de la Sociedad Científica Antonio Alzate*, t. IX, México, 1895-1896, p. 77-96.
- Herrera, Alfonso L., “El hombre prehistórico de América”, en *Memorias de la Sociedad Científica Antonio Alzate*, t. VII, México, 1893-1894, p. 40-56.
- Herrera, Ponciano, “Estudio del cráneo en los microcéfalos del Dr. Montañé”, en *Anales de la Sociedad Larrey*, t. II, No. 7, México, 1° de julio de 1876, p. 102-104.
- Herrera, Ponciano, “Informe rendido a la asociación Médico-Quirúrgica Larrey sobre el estudio del cráneo en los microcéfalos del doctor Montañé”, *Anales de la Sociedad Larrey*, México, 1 de julio de 1876, p. 102-104.
- Hesse, Mary, “Changing Concepts and Stable Order”, *Social Studies of Science*, vol. 16, 1986.
- Hrdlicka, Ales, “Descripción de un antiguo esqueleto humano anormal del Valle de México”, en *Anales del Museo Nacional*, 2ª época, t. VII, México, 1903, p. 35-51.

- INEHERM, *Planes políticos y otros documentos*, México, 2003.
- Izquierdo, José Joaquín, “Estudio fisiológico del indígena adulto del valle de Teotihuacán”, en Manuel Gamio, *La población del valle de Teotihuacán*, t. II, 5ª parte, México, Dirección de Antropología, 1922, p. 167-186.
- Keane, A.H., “La cultura de los nativos americanos: su evolución independiente.”, en *Anales del Museo Nacional de México*, 2ª época, t. I, México, 1903, p. 35-51.
- Kemper, Robert V., “Estado y antropología en México y Estados Unidos: reflexiones sobre los Proyectos Tarascos”, en *Relaciones, estudios de historia y sociedad*, 128, v. XXXII, El Colegio de Michoacán, otoño de 2011, p. 209-241.
- Kretschmer, Roberto R., "La medicina institucional en México: una perspectiva histórica", en Hugo Aréchiga, Luis Benítez Bribiesca (coord.), *Un siglo de ciencias de la salud en México, México*, Consejo Nacional para la Cultura y las Artes - FCE, 2000, p. 118-131.
- Lagunas Rodríguez, Zaid, “Los caracteres morfoscópicos de las poblaciones mexicanas.”, en Carlos García Mora, *La antropología en México, panorama histórico*, Vol. 3, México, INAH, 1987, p. 13-47.
- Lasker, Gabriel W., “The two faces of physical anthropology”, en María Villanueva y Carlos Serrano (comp.), *Estudios de Antropología Biológica (I Coloquio de Antropología Física Juan Comas)*, México, UNAM-Instituto de Investigaciones Antropológicas, 1982, p. 13-24.
- Latapí de Kuhlmann, Paulina, “La testamentaria de Álvaro Obregón en una época de crisis”, *Estudios de historia moderna y contemporánea de México*, v. 14, México, UNAM-IIH, 1991. Consulta electrónica del 15 de junio de 2012:  
<http://www.historicas.unam.mx/moderna/ehmc/ehmc14/185.html>
- León, Nicolás, “El culto al falo en el México precolombino”, en *Anales del Museo Nacional*, 2ª época, t. I, México, 1903, p. 278-280.
- León, Nicolás, “El quincuagenario de la Academia N. de Medicina”, en *Gaceta Médica de México*, t. IX, 3ª serie, No. 4, México, abril de 1914, p. 265-301.
- León, Nicolás, *Notas para los Alumnos de la clase de Antropología Física del Museo Nacional, México*, Museo Nacional de Arqueología, Historia y Etnología, 1914.
- León, Nicolás, “Anomalías y mutilaciones étnicas del sistema dentario entre los tarascos pre-colombianos. Nota presentada en la 8va. sesión del Congreso Internacional de Americanistas”, en Roberto Moreno, *La polémica del darwinismo en México, siglo XIX*, México, UNAM, 1989, p. 257-258.

- León, Nicolás, “Bibliografía antropológica de México. (Somatología)”, en *Revista Científica y bibliográfica de la Sociedad Científica Antonio Alzate*, nums. 5, 6, México, 1900, p. 63-78.
- León, Nicolás, “Familias lingüísticas de México. Ensayo de clasificación”, *Anales del Museo Nacional*, México, 1903, p. 279-285.
- León, Nicolás, “Historia de antropología física en México”, en *American Journal of Physical Anthropology*, v. II, núm. 3, Washington, D.C., July-september, 1919, p. 229-265.
- León, Nicolás, “Las lenguas indígenas de México en el siglo XIX. Nota bibliográfica y crítica.”, en *Anales del Museo Nacional*, 2ª época, t. II, México, 1905, p. 180-191
- León, Nicolás, “Los Huavi. Estudio etno-antropológico”, *Memorias de la Sociedad Científica Antonio Alzate*, t. XVI, México, 1901, p. 103-129.
- León, Nicolás, *Antropología ¿Qué es la antropología física y con qué objeto hay un departamento de ese nombre en el Museo Nacional de Arqueología, Etnografía e Historia?*, México, Imprenta del Museo Nacional, 1924.
- León, Nicolás, *Instrucciones tocante a los caracteres descriptivos que deben considerarse en las observaciones generales de la cédula craneométrica, y cómo se hará la descripción de cada uno de ellos. Arreglo hecho conforme al método del doctor Ales Hrdlička y de acuerdo con las instrucciones adoptadas en la Convención de Mónaco*, México, 1914.
- León, Nicolás, *La antropología física y la antropometría en México*, México, Imprenta del Museo de Arqueología, Historia y Etnografía, 1922.
- León, Nicolás, *Notas de la lección inaugural de la enseñanza de etnología en el Museo Nacional de México (Edición para los alumnos)*, México, Imprenta del Museo Nacional, 1906.
- León, Nicolás, *Notas para la clase de Etnología*, manuscrito, México, 1906.
- León, Nicolás, *Programa de la clase de antropología anatómica y antropometría anexada a la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad Nacional*, México, Imprenta del Museo Nacional de Arqueología, Historia y Etnografía, 1928.
- Lerner, Victoria, “Historia de la reforma educativa, 1933-1945”, en *Historia Mexicana*, v. 29, núm. 1, México, El Colegio de México, julio-septiembre, 1979, p. 91-132.
- Lewontin, R.C., Steven Rose y León J. Kamin, *No está en los genes. Racismo, genética e ideología*, México, Conaculta – Ed. Crítica, 1991.
- Livingstone, David N., *The Geographical Tradition. Episodes in the History of Contested Enterprise*, Padstow, U.K., Blackwell, 1994.
- López, Oliva, “Imágenes y representaciones del himen. Un estudio médico legal del siglo XIX mexicano.”, en: *Memoria, revista mensual de política y cul-*

- tura, núm. 189, Noviembre de 2004. Consulta electrónica del 27 de octubre de 2006:  
<http://www.memoria.com.mx/189/lopez.htm>
- Lorenzo, J. Luis, "Ponencia", en *Cuatro décadas de la Escuela Nacional de Antropología e Historia*, México, ENAH (Colección Cuicuilco), 1982, p. 22-31.
- Macías, Carlos y Alfonso Rodríguez Gil, "Estudio etnográfico de los actuales indios tuxpaneca del Estado de Jalisco", *Anales del Museo Nacional de Arqueología y Etnología*, 3ª época, t. II, México, Museo Nacional, 1910-1911, p. 195-219.
- Malanco, Fernando "Conexión entre lo físico y lo moral del hombre. Ventajas que de ella puede sacar la medicina", en *Gaceta Médica de México*, t. XXXIV, No. 15, México, 1o de agosto de 1897, p. 406-411.
- Maldonado-Koerdell, M., "La Comisión Scientifique du Mexique, 1864-1869", en Enrique Beltrán(coord.), *Memoria del primer Coloquio Mexicano de Historia de la Ciencia*, t. I, México, SMHCYT, 1964, p. 239-247.
- Maldonado, Prisciliano R., "La Antropología criminal y pedagógica", en *Memorias de la Sociedad Científica Antonio Alzate*, t. XI, México, 1899-1900, p. 23-30.
- Márquez, Pedro José, "Dos antiguos monumentos de arquitectura mexicana ilustrados", en *Anales del Museo Nacional*, 1ª época, t. II, México, 1882, p. 283-290.
- Martínez Baca, Francisco y Manuel Vergara, *Estudios de Antropología Criminal. Memoria que por disposición del Superior Gobierno del Estado de Puebla presentan, para concurrir á la Exposición Internacional de Chicago*, pról. Rafael D. Saldaña, Puebla, 1892.
- Martínez Cortés, Fernando, "La medicina científica, su conocimiento y aplicación en México durante el siglo XIX", en Hugo Aréchiga, Luis Benítez Bribiesca (coord.), *Un siglo de ciencias de la salud en México*, México, Consejo Nacional para la Cultura y las Artes - FCE, 2000, p.100-117.
- Martínez Vargas, Andrés, "Pedimetría y Pedibarometría. Crecimiento en la infancia.", en *Gaceta Médica de México*, t. XXV, núm. 16, México, 15 de agosto de 1890, p. 301-325.
- Mejía, Demetrio, "Informe presentado a la Secretaria de Justicia e Instrucción Pública, relativo a una exploración que practicó en las ruinas del cerro Tenguiengajó, estado de Oaxaca", *Anales del Museo Nacional*, México, t. IV, 1887, p. 17-23.
- Mejía, Demetrio, "Nuevo aparato para medir con precisión todos los diámetros del Tórax", en *Gaceta Médica de México*, t. XI, No. 13, México, 1º de julio de 1876, p. 261-264.
- Mena, Ramón, "Los dientes de los indios", en *Memorias de la Sociedad Científica*

- Antonio Alzate*, t. XXX, México, 1910, p. 211-213.
- Mendoza, Gumersindo, "El otomí es un modelo del origen de las palabras en las lenguas madres, y un ejemplo de cómo procedieron las razas primitivas para formar su idioma", *Boletín de la Sociedad de Geografía y Estadística de la República Mexicana*, 2ª ed., t. IV, México, 1872, p. 41.
- Mendoza, Gumersindo, "Estudio comparativo entre el sanscrito y el náhuatl", en *Anales del Museo Nacional de México*, t. I, México, 1877, p. 75-84.
- Mendoza, Gumersindo, "Ídolo azteca de tipo chino", en *Anales del Museo Nacional*, 1ª Época, t. I, México, 1877, p.39-42.
- Mendoza, Gumersindo, "Ídolo azteca de tipo japonés", en *Anales del Museo Nacional*, 1ª Época, t. I, México, 1877, p. 91.
- Mendoza, Gumersindo, "Las pirámides de Teotihuacán", en *Anales del Museo Nacional*, Época 1ª, t. I, México, 1877, p. 186-195.
- Meyer, Lorenzo, "El primer tramo del camino", Daniel Cosío Villegas (coord.), *Historia General de México 2*, México, Harla - El Colegio de México, 1987, p. 1183-1271.
- Mier, Raymundo, "Las Taxonomías del desprecio. Vicisitudes en la historia de la antropología en México.", en Mechthild Rutsch, comp., *La historia de la antropología en México, Fuentes y Transmisión*, México, Universidad Iberoamericana-Editorial Plaza y Valdés-Instituto Nacional Indigenista, 1996, p. 269-281.
- Molina Enríquez, Andrés, *Juárez y la Reforma*, 4ª ed., México, Libro-Mex Editores, S. de R.L., 1961.
- Molina Enríquez, Andrés, *Los grandes problemas nacionales*, México, Ediciones Era, 1978.
- Monteón González, Humberto, Gabriela Riquelme Alcantar y Blanca Zamora Celis, *El Instituto Politécnico Nacional. Proyecto educativo de la administración del Presidente Lázaro Cárdenas*, México, IPN-CIECAS, 2009.
- Montgomery, Robert Lynn, *Register to papers of Ales Hrdlicka*, Smithsonian Institution, 1996. Consulta electrónica el 22 de septiembre de 2010: <http://www.nmnh.si.edu/naa/fa/hrdlicka.pdf>
- Moreno, Roberto, *Ensayos de historia de la ciencia y la tecnología en México*, México, UNAM, 1986.
- Moya López, Laura Angélica, *La nación como organismo. México su evolución social 1900-1902*, México, UAM Azcapotzalco, 2003.
- Newberry, "Discusiones acerca del Hombre del Peñón. Carta del profesor Newberry al editor de La Tribuna", en *La Naturaleza. Periódico de la Sociedad Mexicana de Historia Natural*, t. VII, México, 1886, p. 284-285.

- Nicholas, Francis C., "México. Estudio del carácter y de los distintivos de raza según la influencia del medio ambiente", en *Boletín de la Sociedad Mexicana de Geografía y Estadística*, 5ª época, t. IV, No., 6, México, 1911, p. 278-284.
- Núñez Becerra, Fernanda, "La degeneración de la raza a finales del siglo XIX. Un fantasma "científico" recorre el mundo", en José Jorge Gómez Izquierdo (coord.), *Los caminos del racismo en México*, México, Benemérita Universidad Autónoma de Puebla-Plaza y Valdés Editores, 2005, p. 67-88.
- Olavarría y Ferrari, Enrique, *Crónica del undécimo congreso internacional de americanistas, primero reunido en México en octubre de 1895*, México, 1896.
- Olivé Negrete, Julio César, *Antropología Mexicana*, México, Plaza y Valdez Editores – INAH, 2000.
- Olvera, José, "Asilo-prisión para 'enajenados criminales' y reos presuntos de locura", en *Gaceta Médica de México*, t. XXVI, No. 9, México, 1º de mayo de 1891, p. 163-169.
- Olvera, José, "Examen de los reos presuntos de locura", en *Gaceta Médica de México*, t. XXIV, No. 3, México, 1º de febrero de 1880, p. 33-44.
- Orozco y Berra, Manuel, "Códice Mendozino. Ensayo de descifración jeroglífica (*sic*)", en *Anales del Museo Nacional*, 1ª época, t. I, México, 1877, p. 120-181.
- Orozco y Berra, Manuel, "Dedicación del Templo Mayor de México", en *Anales del Museo Nacional*, 1ª época, t. I, México, 1877, p. 60-74.
- Orozco y Berra, Manuel, "El cuauhxicalli de Tizoc", en *Anales del Museo Nacional*, 1ª época, t. I, México, 1877, p. 3-39.
- Orozco y Berra, Manuel, *Geografía de las Lenguas y Carta Etnográfica de México, precedida de un ensayo de clasificación de las mismas lenguas y de apuntes para las migraciones de las tribus*, México, 1864, p. XIII. Consulta electrónica del 15 de enero de 2008:  
[http://www.cervantesvirtual.com/servlet/SirveObras/12048175338089301865624/p0000001.htm#I\\_1\\_](http://www.cervantesvirtual.com/servlet/SirveObras/12048175338089301865624/p0000001.htm#I_1_)
- Ortega y Medina, Juan, "Científicos extranjeros en el México del siglo XIX", en Álvaro Matute (ed.), *Estudios de Historia Moderna y contemporánea*, Vol. 11, México, UNAM-Instituto de Investigaciones Históricas, 1988, p. 13-20.
- Ortiz Díaz, Edith, "Exposición: Las joyas de la tumba 7 de Monte Albán a través del tiempo: una perspectiva universitaria de su descubrimiento y de sus análisis", *Boletín Alfonso Caso*, núm. 16, México, UNAM-IIA, abril 2012, p. I-XVII.
- Padilla Arroyo, Antonio, *De Belem a Lecumberri. Pensamiento social y penal en el*

*México decimonónico*, México, Archivo General de la Nación, 2001.

- Palavicini, F., "El Ideal femenino en el mundo moderno", *Boletín de la Sociedad Mexicana de Geografía y Estadística*, 5a época, t. V, núm. 4, México, junio de 1912, p. 137-144.
- Parra, Porfirio, "¿La ineidad es una fuerza antagonista de la herencia, ó es una de las formas de esa última!", en *Gaceta Médica de México*, México, t. XXXIV, No. 21, México, 1o nov. 1897, p. 544-553.
- Parra, Porfirio, "Biología y Fisiología", en *Gaceta Médica de México*, t. XXXVI, No. 18, México, 15 de septiembre de 1899, p. 442-453.
- Parra, Porfirio, "Facultades intelectuales que se ejercitan en el estudio de la Anatomía", en *Gaceta Médica de México*, t. XXXIII, No.23, México, diciembre 1 de 1896, p. 592-600.
- Parra, Porfirio, "Irresponsabilidad criminal fundada en un impulso de naturaleza patológica de causa pasional.", en *Gaceta Médica de México*, t. XXVII, México, 1892, p. 98-102.
- Parra, Porfirio, "Las localizaciones cerebrales y la Psicología", en *Gaceta Médica de México*, 2ª serie, t. I, No. 17, México, 1º de septiembre de 1901, p. 207-212.
- Parra, Porfirio, "¿La unión entre consanguíneos puede por sí misma producir seres degenerados, de poca vitalidad, y predispuestos a muchas y diversas enfermedades?", en *Gaceta Médica de México*, 1 de febrero de 1896, p. 45-58.
- Pauer, Paul Siliceo, "Datos sobre el mestizaje en la región", en Manuel Gamio, *La población del valle de Teotihuacán*, t. II, 5ª parte, México, Dirección de Antropología, 1922, p. 195-201.
- Pauer, Paul Siliceo, "Índice craneométrico de los indígenas prehispánicos y actuales de la mesa central de México", *Anales del Museo Nacional*, t. III, México, 1925, p. 338-343.
- Pauer, Paul Siliceo, "Representaciones prehispánicas de dientes humanos hechos de conchas", *Anales del Museo Nacional*, t. III, México, 1925, p. 220-222.
- Pauer, Paul Siliceo, "Tipo físico", en Manuel Gamio, *La población del valle de Teotihuacán*, t. II, 5ª parte, México, Dirección de Antropología, 1922, p. 151-166.
- Payno, Manuel, "Razas indígenas. Rancherías de la Sierra Madre", en *Boletín de la Sociedad Mexicana de Geografía y Estadística*, 2ª época, t. 1, México, 1869, p. 496-505.
- Pector, Désiré, "Antropología y Etnografía. Resumen por orden geográfico de las cuestiones antropológicas y etnográficas tratadas en la 8ª reunión del Congreso Internacional de Americanistas.", trad. por Vicente Reyes,

- Boletín de la Sociedad de Geografía y Estadística de la República Mexicana*, 4ª época, t. II, No. 5, México, 1892, p. 279-299.
- Pérez Padilla, Rogelio, “La fisiología de Daniel Vergara Lope Escobar. Reinterpretación de algunos de sus datos”, en *Gaceta Médica de México*, v. 140, núm. 40, México, 2004, p. 417-421.
- Portal Airoso, María Ana y Paz Xóchitl Ramírez Sánchez, *Alteridad e identidad. Un recorrido por la historia de la antropología en México*, México, UAM-Iztapalapa, 2010.
- Programas y Métodos del Museo Nacional de Arqueología, Historia y Etnología. Programas de Enseñanza formulados con aprobación de la Secretaría de Instrucción pública y Bellas Artes, por los Señores profesores de los Departamentos respectivos*, México, Imp. del Museo Nacional, 1914.
- Pruneda, Alfonso, “Algunas consideraciones acerca de los museos”, en *Boletín de la Sociedad Mexicana de Geografía y Estadística*, 5ª época, t. VI, No. 2, México, febrero de 1913, p. 79-98.
- Pruneda, Alfonso, “El XVIII Congreso Internacional de Americanistas”, en *Memorias de la Sociedad Científica Antonio Alzate*, t. 33, México, 1914, p. 71-77.
- Quetelet, Adolphe, *Sur l'homme et le développement de ses facultés, ou essai de physique sociale*, t. II, Paris, Bachdelier, Imprimeur-Libraire, 1835.
- Quetelet, Adolphe, *Anthropométrie ou mesure des différentes facultés de l'Homme*, Bruxelles, 1871.
- Quevedo, Emilio - Francisco Gutiérrez, "La medicina científica y la salud pública en América Latina durante el siglo XIX", en Juan José Saldaña, *Historia social de las ciencias en América Latina*, México, Coordinación de Humanidades, UNAM -Miguel Ángel Porrúa Editorial, 1996.
- Quijada, Enrique, “Habitantes primitivos de Sonora”, en *Boletín de la Sociedad de Geografía y Estadística de la República Mexicana*, 4ª Época, t. III, núms. 1 y 2, México, 1894, p. 29-38.
- Ramírez, Ignacio, "Cuestión antropológica", en *Boletín de la Sociedad de Geografía y Estadística de la República Mexicana*, 3ª época, t. I, México, 1873, p. 204-208.
- Ramírez, Ignacio, “Los habitantes primitivos del Continente Americano”, en *Boletín de la Sociedad de Geografía y Estadística de la República Mexicana*, 2ª Época, t. IV, México, 1872, p. 52-58.
- Ramírez, José Fernando, "Notas sobre los comanches", *Anales del Museo Nacional*, época 1ª, t. VII, México, p. 264-273.
- Reyes, José María, “Breve reseña histórica de la emigración de los pueblos en el Continente Americano y especialmente en el territorio de la República Mexicana, con la descripción de los monumentos de la Sierra Gorda

- del Estado de Querétaro, distritos de Cadereyta, San Pedro Toliman y Jalpan, y la extinción de la raza chichimeca”, en Boletín de la Sociedad de Geografía y Estadística de la República Mexicana, 3ª época, t. V, México, 1881, p. 385-490.
- Reyes, José María, Gabino Barreda y Luis Hidalgo Carpio, “Dictamen del Jurado nombrado por la Academia de Medicina para estudiar y calificar la única memoria presentada al Concurso convocado en 1º de Marzo de 1876”, en *Gaceta Médica de México*, t. XIII, No. 5, México, 11 de febrero de 1878, p.81-102.
- Rico Mansard, Luisa Fernanda, *Exhibir para educar. Objetos, colecciones y museos de la ciudad de México (1790-1910)*, México, Ediciones Pomares, 2004.
- Riva Palacio, Vicente, “Las razas indígenas, 1884”, extracto de la publicación México a través de los siglos, en Roberto Moreno, *La polémica del darwinismo en México, siglo XIX*, México, UNAM, 1989, p. 247-256.
- Robles Herrera, Areli, *Análisis historiográfico sobre la paleopatología del periodo prehispánico en Mesoamérica*, tesina de licenciatura en historia, México, UAM-Iztapalapa, 2003, p. 24. Consulta electrónica del 28 de septiembre de 2010:  
<http://148.206.53.231/UAMI10911.PDF>
- Rochard, Julio, "Influencia de los climas y las razas sobre el traumatismo", en *Gaceta Médica de México*, t. XII, No. 13, 1o de julio de 1877, p. 256-257.
- Rodríguez de Romo, Ana Cecilia “Daniel Vergara Lope Escobar, una vida y una obra que se perdieron en la historia” en: *Gaceta Médica de México*, Vol. 140, núm. 4, Julio-Agosto 2004, p. 412-416.
- Rodríguez de Romo, Ana Cecilia, Gabriela Castañeda López y Rita Robles Valencia, *Protagonistas de la medicina científica mexicana, 1800-2006*, México, UNAM-Plaza y Valdés, 2008.
- Rodríguez de Romo, Ana Cecilia, y Carlos Serrano Sánchez, “El doctor Daniel Vergara-Lope (1865-1938), pionero de la antropología física en México”, en *Estudios de Antropología Biológica*, v. XI, México, 2003, p. 485-505.
- Rodríguez, Juan María, "Descripción de un monstruo cíclope perteneciente al género cerdo nacido en Romita (Estado de Guanajuato)" en *La Naturaleza. Periódico de la Sociedad Mexicana de Historia Natural*, t. I, México, 1870, p. 268.
- Rodríguez, Leonel, “Ciencia y Estado en México: 1824-1829”, en Juan José Saldaña (ed.), *Los orígenes de la ciencia nacional*, México, SMHCyT-UNAM, 1992, p. 141-185.
- Romero, Javier, “El departamento de antropología física del Museo Nacional”, *Anales del Museo Nacional*, 5ª época, t. III, 1945, p. 193-203.

- Romero, Javier, "Ligera orientación sobre el problema antropológico en México", *Anales del Museo Nacional*, t. I, México, 1934, p.329-337.
- Romero, José, "La inmigración y emigración en México durante el último año económico", en *Boletín de la Sociedad Mexicana de Geografía y Estadística*, 5ª época, t. V, No. 1, México, 1912, p. 23-32.
- Roumagnac, Carlos, "La estadística criminal en México", en *Boletín de la Sociedad de Geografía y Estadística de la República Mexicana*, 5ª época, t. III, No. 6, México, 1907, p. 270-300.
- Rubín de la Borbolla, Daniel F., "Estudio de las particularidades que presentan algunos cráneos de la colección del departamento de antropología física del museo nacional", *Anales del Museo Nacional*, t. VI, México, 1929-1934, p. 429-434.
- Rubín de la Borbolla, Daniel F., "Informe de los trabajos de antropología realizados durante la segunda temporada de exploraciones en Monte Albán", *Anales del Museo Nacional*, t. VIII, México, 1933, p. 189-200.
- Rubín de la Borbolla, Daniel F., *Contribución a la antropología física de México*, México, SEP Publicaciones del Museo Nacional, 1933.
- Rubín de la Borbolla, Daniel F., *Crania azteca*, México, Publicaciones del Museo Nacional, 1933.
- Rubín de la Borbolla, Daniel F., *Grupos sanguíneos y metabolismo basal, dos nuevos métodos antropológicos*, México, SEP, 1934.
- Ruiz Gaytán, Beatriz, "Justo Sierra y la Escuela de Altos Estudios", p. 553. Consulta electrónica del 20 de agosto de 2012: [http://codex.colmex.mx:8991/exlibris/aleph/a18\\_1/apache\\_media/12DL3Y46MIHQDJ8SE42X5VYNQ1DQSL.pdf](http://codex.colmex.mx:8991/exlibris/aleph/a18_1/apache_media/12DL3Y46MIHQDJ8SE42X5VYNQ1DQSL.pdf)
- Ruiz Martínez, Apen, "Zelia Nuttall e Isabel Ramírez: las distintas formas de practicar y escribir sobre arqueología en el México de inicios del siglo XX", *Cadernos Pagu*, núm. 27, p. 109. Diciembre 2006. Consulta electrónica del 28 de septiembre de 2010: <http://www.scielo.br/pdf/cpa/n27/32140.pdf>
- Ruiz, Luis E., "Biología y Fisiología", en *Gaceta Médica de México*, t. XXXVII, No, 23, México, 1º de diciembre de 1900, p. 467-474.
- Ruiz, Luis E., "Inspección Médica Escolar", *Gaceta Médica de México*, t. XXXVI, núm. 21, México, 1899, p. 545-549.
- Rutsch, Mechthild, "Enlazado al pasado con el presente: reflexiones en torno a los inicios de la enseñanza de la antropología en México (primera de dos partes)", *Ciencia Ergo Sum*, v. 7, núm. 3, Toluca, UAEM, noviembre de 2000, p. 95-98.
- Rutsch, Mechthild, "Entre Nicolás León y Franz Boas: una disputa y sus

- consecuencias en la antropología física de México”, *VII Conferencia Internacional Antropología 2004*. Consulta electrónica del 25 abril de 2012: [http://cubaarqueologica.org/document/ant04\\_mechthild\\_rutsch.pdf](http://cubaarqueologica.org/document/ant04_mechthild_rutsch.pdf)
- Rutsch, Mechthild, “Ramón Mena y Manuel Gamio. Una mirada oblicua sobre la antropología mexicana en los años veinte del siglo pasado”, *Relaciones* 88, México, INAH, 2001 p. 79-118.
- Rutsch, Mechthild, “Sobre historia de la antropología mexicana: 1900-1920”, en Mechthild Rutsch, y Mette Marie Wachter (coord.), *Alarifes, amanuenses y evangelistas. Tradiciones, personajes, comunidades y narrativas de la ciencia en México*, México, INAH-UIA, 2004, p. 275-292.
- Rutsch, Mechthild, *Entre el campo y el gabinete. Nacionales y extranjeros en la profesionalización de la antropología mexicana (1877-1920)*, México, INAH-UNAM, 2007.
- Saloma, José, "La herencia, la imitación y la costumbre en la patología humana", en *Gaceta Médica de México*, 3a serie, t. IX, No. 5, México, mayo de 1914, p. 338-339.
- Sánchez Díaz, Gerardo, y Eduardo Nomelí Mijangos Díaz, *Las contribuciones michoacanas a la ciencia mexicana del siglo XIX*, Morelia, Instituto de Investigaciones Históricas – Universidad de San Nicolás de Hidalgo – Morevallado Editores, 1996.
- Sánchez Valdés, María Teresa, y Raúl Reissner “El despunte de la investigación científica (1862-1867)”, en Carlos García Mora (coord.), *La Antropología en México, panorama histórico, 1 Los hechos y los dichos (1521-1880)*, V. 1, México, INAH, 1987, p. 429-487.
- Sánchez, Jesús, "Fisiología y Biología", en *Gaceta Médica de México*, t. XXXVI, No. 24, México, 15 de noviembre de 1899, p. 618-624.
- Sánchez, Jesús, “Cuestión histórica. Polémica acerca de la destrucción de los monumentos indígenas”, en *Anales del Museo Nacional*, 1ª época, t. I, México, 1877, p. 47-59.
- Sánchez, Jesús, “Informe al Secretario de Justicia e Instrucción Pública sobre las actividades del Museo Nacional”, *Anales del Museo Nacional*, t. IV, México, Museo Nacional de México, 1887, p. 3-4.
- Sánchez, Jesús, “Relaciones de la Antropología y la Medicina ”, *Gaceta Médica de México*, t. XXXV, núm. 10, México, 15 de mayo de 1898, p. 193-206.
- Sánchez, Jesús, “Relaciones de la Antropología y la Medicina [II]”, *Gaceta Médica de México*, t. XXXVI, núm. 6, México, 15 de marzo de 1899, p. 112-122.
- Sánchez, Jesús, “Relaciones de la Antropología y la Medicina [III]”, *Gaceta Médica de México*, t. I, 2ª serie, núm. 4, México, 15 de febrero de 1901, p. 50-54.

- Sandoval Arriaga, Alfonso, “Hacia una historia genealógica de la antropología física”, en María Villanueva y Carlos Serrano (comp.), *Estudios de Antropología Biológica (I Coloquio de Antropología Física Juan Comas)*, México, UNAM-Instituto de Investigaciones Antropológicas, 1982, p. 25-49.
- Schenk, Alexandre, “Note sur un crâne otomi », en *Revista Científica y Bibliográfica de la Sociedad Científica Antonio Alzate*, t. XXX, No. 3-4, México, 1910-1911, p. 17-24.
- Sellen, Adam T., “Re-evaluación de las colecciones arqueológicas tempranas de Oaxaca: Un viaje a los archivos Seler en Berlín”, Eduardo Williams (trad.), *Foundation for the advancement of Mesoamerican studies*, Inc., 2007. Consulta electrónica del 19 de septiembre de 2010: <http://www.famsi.org/reports/05016es/05016esSellen01.pdf>
- Serrano Sánchez, Carlos y Martha Eugenia Rodríguez, “El pensamiento y obra de Nicolás León en la Antropología Física Mexicana”, *Anales de Antropología*, v. 30, t. I, México, p.33-44.
- Serrano Sánchez, Carlos, “La antropometría de Daniel Vergara Lope. Valorar con parámetros propios.”, en *Gaceta Médica de México*, v. 140, núm. 40, México, 2004, p. 422-425.
- Serrano, Carlos, “Una serie de cráneos procedentes de Campeche, México”, *Anales de antropología*, v. 9, México, UNAM-IIA, 1972, p.175. Consulta electrónica el 20 de julio de 2011: [http://www.revistas.unam.mx/index.php/antropologia/article/viewFile/23084/pdf\\_651](http://www.revistas.unam.mx/index.php/antropologia/article/viewFile/23084/pdf_651)
- Speckman, Elisa, “El cruce de dos ciencias: conocimientos médicos al servicio de la criminología”, en Laura Cházaro (ed.), *Medicina, ciencia y sociedad en México siglo XIX*, Morelia, México, El Colegio de Michoacán – Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo, 2002, p. 211-230.
- Speckman, Elisa, “La identificación de criminales y los sistemas ideados por Alphonse Bertillon: discursos y prácticas. (Ciudad de México 1895-1913)”, en *Historia y Grafía*, No. 17, año 9, México, Universidad Iberoamericana, 2001, p. 99-129.
- Speckman, Elisa, *Crimen y castigo. Legislación penal, interpretaciones de la criminalidad y administración de justicia (ciudad de México, 1872-1910)*, México, Colegio de México-UNAM, 2002.
- Suárez y López Guazo, Laura, *Eugenesia y racismo en México*, México, UNAM, 2005.
- Ten Kate, H., “Materiales para servir a la antropología de la península de California”, Francisco Martínez Calleja (trad.), en *Anales del Museo Nacional de México*, 1ª época, t. IV, México, 1887, p. 5-16.
- Tirado, Francisco, “Teoría del actor-red y biopolítica”. Consulta electrónica

el 6 de abril de 2011:

<http://network2matter.wordpress.com/2010/06/20/teoria-del-actor-red-y-biopolitica/>

- Topinard, Paul, *Éléments d'anthropologie générale*, París, Adrien Delahaye y Émile Lecrosnier, 1885, p. 184. Consulta electrónica del 22 de noviembre de 2011:  
<http://www.archive.org/stream/lmentsdanthropo03topigoog#page/n8/mode/2up>
- Torre Pares, Javier, "Universidad y Revolución. Los debates por la autonomía (1910-1945)", en Alicia Mayer (coord.), *México en tres momentos: 1810-1910-2010. Hacia la conmemoración del Bicentenario de la Independencia y Centenario de la Revolución Mexicana. Retos y perspectivas II*, México, UNAM-III, 2007, p. 347-362.
- Ulloa, Berta, "La lucha armada (1911-1920)", *Historia General de México 2*, México, Harla - El Colegio de México, 1987, p. 1120-1122.
- Urías Horcasitas, Beatriz, "Fisiología y moral en los estudios sobre las razas mexicanas: continuidades y rupturas (siglos XIX-XX)", *Revista de Indias*, v. LXXV, núm. 234, Madrid, 2005, p.335-374.
- Urías Horcasitas, Beatriz, *Indígena y criminal. Interpretaciones del derecho y la antropología en México 1871-1921*, México, Universidad Iberoamericana, Departamento de Historia, 2000.
- Uribe y Troncoso, Manuel, "Resultados de la Inspección Médica de las Escuelas del Distrito Federal, durante el año escolar de 1910 a 1911", *Gaceta Médica de México*, t. VIII, 3a serie, núm. 12, México, diciembre de 1912, p. 768-792.
- Uribe y Troncoso, Manuel, "Reseña de la organización del servicio higiénico escolar en el Distrito Federal y sus resultados", en *Gaceta Médica de México*, t. VII, núm. 6, México, junio de 1912, p. 331-349.
- Valdovinos, Roberto, "La crítica al indigenismo de Manuel Gamio", México, *Estudios de Cultura Náhuatl*, v. 42, 211, p. 233-241. Consulta electrónica el 13 de 2012:  
<http://www.revistas.unam.mx/index.php/ecn/article/view/26559>
- Vargas, Luis Alberto, "La enseñanza de la historia de la medicina, motivo de reflexión para la antropología física", en: Mechthild Rutsch (comp.), *La historia de la antropología en México, Fuentes y Transmisión*, México, Universidad Iberoamericana, Editorial Plaza y Valdés, Instituto Nacional Indigenista, 1996, p. 105-115.
- Vera Cortés, José Luis, "¿Qué significa el ser humano según la antropología física? La ciencia a la búsqueda del centauro ontológico", en Josefina Mansilla Lory y Xabier Lizarraga C. (coords.), *Antropología física, disciplina plural*, México, 2003, p. 65-75.

- Verdugo, Agustín, *La responsabilidad criminal y las modernas escuelas de antropología. Concurso científico, tesis sustentada en la sesión del día 19 de agosto de 1895*, México, Academia Mexicana de Jurisprudencia y Legislación – Oficina tipográfica de la Secretaría de Fomento, 1895.
- Vergara Lope, Daniel, “Algunas palabras acerca de la importancia de los estudios biológicos y antropométricos en nuestro país”, *Gaceta Médica de México*, t. V, núm. 1, México, enero 31 de 1910, p. 8-14.
- Vergara Lope, Daniel, "Descripción del Toracógrafo", *Memorias de la Sociedad Antonio Alzate*, t. 28, México, 1910, p. 217-221.
- Vergara Lope, Daniel, "La hiperglobulia de las altitudes no es un fenómeno de hematopoesis", en *Gaceta Médica de México*, t. VII, 3ª serie, No. 8, México, agosto de 1912, p. 417-424.
- Vergara, Manuel, "Influencia del sexo en la criminalidad en el estado de Puebla. Estudio de estadística criminal", *Memorias de la sociedad científica Antonio Alzate*, t. 21, México, 1904, p. 13-27.
- Villada, Manuel María, “El hombre prehistórico en el Valle de México”, en *Anales del Museo Nacional*, 1ª Época, t. VII, México, 1903, p.455-458.
- Villanueva, María, Carlos Serrano y José Luis Vera, *Cien años de antropología física en México. Inventario bibliográfico*, México, UNAM-IIA, 1999.
- Villoro, Luis, *Los grandes momentos del indigenismo en México*, México, El Colegio de México-El Colegio Nacional-FCE, 1996.
- Virchow, Rudolf, “Congreso Antropológico de Fráncfort. Conferencia de M. Virchow. Darwin y la antropología”, en *La Naturaleza. Periódico de la sociedad de Historia Natural*, t. VI, No. 29, México, 1884, p. 183-190.
- Wacher Rodarte, Mette Marie, “La Escuela Nacional de Antropología e Historia: sesenta y dos años de enseñanza antropológica”, en: David Piñera Ramírez (coord.), *La educación superior en el proceso histórico de México. Tomo IV, Semblanzas de Instituciones*, Mexicali, México, SEP-Universidad de Baja California-ANUIES, 2002, p.585-596.
- Wigberto Jiménez Moreno, “Ponencia”, en *Cuatro décadas de la Escuela Nacional de Antropología e Historia*, México, ENAH (Colección Cuicuilco), 1982, p. 11-15.
- Williams, Elizabeth, “Anthropological Institutions in Nineteenth-Century France”, en *Isis. An International Review devoted to the history of science and its cultural influences*, v. 76, núm. 283, Philadelphia, University of Pennsylvania, sept. 1985, p. 331-348.
- Williams, Elizabeth, *The physical and the moral. Anthropology, physiology and philosophical medicine in France, 1750-1850*, New York, Cambridge University Press, 1994.

- Yankelevich, Pablo, "El artículo 33 constitucional y las reivindicaciones sociales en el México postrevolucionario", en Delia Salazar (coord.), *Xenofobia y xenofilia en la historia de México siglos XIX y XX*, SEGOB-INAH-DGE Ediciones, 2006, p. 357-415.
- Zárraga, Fernando, "Descripción de un pelvímtero interno", en *Gaceta Médica de México*, t. XXXIII, No. 1, México, 1º de enero de 1896, p. 8-9.
- Zimmerman, Andrew, *Anthropology and Antihumanism in Imperial Germany*, Chicago, The University of Chicago Press, 2001.



